

Ciudadanos Regidores,

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, entrego a Ustedes el presente documento que contiene las actividades de la Administración Pública Municipal que me honro en presidir, correspondiente al presente año 2007, primero de nuestras gestiones administrativas, donde demos cuenta de las acciones que hemos emprendido en beneficio de la comunidad de Zapotlán El Grande, Jalisco, bajo los principios de la democracia, la pluralidad, el respeto y la honestidad, con el objetivo de “ver un municipio próspero, donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”.

Agradezco su compromiso y el apoyo brindado por todos y cada uno de Ustedes.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

Respetuosamente,
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
Cd. Guzmán, mpio. de Zapotlán El Grande, Jal.
Diciembre 6 de 2007.
2007, Año de la Participación Social en Jalisco
2007, 30 años del Archivo Histórico Municipal “Juan S. Vizcaíno”

Ing. Dagoberto Moreno Leal
Presidente Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán El Grande, Jalisco.

INDICE

I.	Coplademun	7
II.	Contraloría Municipal	14
III.	Presidencia	18
IV.	Comunicación Social	21
V.	Sindicatura	25
	V.1. Dirección Jurídica	25
	V.2. Juzgado Municipal	27
VI.	Secretaría General	31
	VI.1. Archivo Histórico Municipal	34
	VI.2. Registro Civil	40
	VI.3. Relaciones Exteriores	42
	VI.4. Reclutamiento	43
	VI.5. Reglamentos	44
VII.	Oficialía Mayor Administrativa	46
	VII.1. Mantenimiento de Inmuebles	51
	VII.2. Servicios Generales	51
	VII.3. Taller de Mantenimiento de Vehículos	52
	VII.4. Cómputo e Informática	54
VIII.	Participación Ciudadana	56
IX.	Desarrollo Humano	68
	IX.1. Salud Municipal	68
	IX.1.1 Salud Animal	76
	IX.2. Educación Municipal	78
	IX.3. Cultura	82
	IX.4. Promotoría Deportiva	85
	IX.5. Crecimiento Personal	89
X.	Desarrollo Económico	92
	X.1. Turismo	94
	X.2. Fomento Industrial y Comercio	96
	X.3. Ciudades Hermanas	99
	X.4. Fomento Agropecuario, Forestal y Ecología	100
	X.1.1. Ecología	104
XI.	Hacienda Municipal	108
	XI.1. Egresos	109
	XI.2. Ingresos	110
	XI.3. Proveeduría	111
	XI.4. Presupuestos	113
	XI.5. Apremios	119
	XI.6. Patrimonio Municipal	123
	XI.7. Oficialía Mayor de Padrón y Licencias	127
	XI.8. Impuesto Predial y Catastro	130
XII.	Obras Públicas y Desarrollo Urbano	137
XIII.	Servicios Públicos	153
	XIII.1. Alumbrado Público	154
	XIII.2. Aseo Público	155
	XIII.3. Relleno Sanitario	155
	XIII.4. Cementerio Municipal	156
	XIII.5. Mercados	156
	XIII.6. Parques, Jardines y Monumentos	157
	XIII.7. Tianguis	157
XIV.	Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad	159

XIV.1. Tránsito y Vialidad	161
XIV.2. Protección Civil	162
XV. Organismos Públicos Descentralizados	167
XV.1. Sistema de Agua Potable de Zapotlán	167
XV.2. Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco	174
XV.3. Unidad de Transparencia e Información Municipal	176
XV.4. D.A.R.E (Educación para Resistir el uso y Abuso de las Drogas)	180
XV.5. Instituto Zapotlense de la Juventud.....	186
XV.6. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	189



ZAPOTLÁN EL GRANDE
JALISCO
2007-2009 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



I. COPLADEMUN

Actividades

- Cierre administrativo de proyectos y programas del periodo 2006.
- Apertura de canales de comunicación con la comunidad zapotlense a través de los presidentes de colonia.
- Capacitación dirigida a Regidores, Directores y Jefes de la administración 2007-2009, para efectos de impulsar la planeación de acciones y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.
- Planeación de encuesta de sondeo comunitario para la integración de COPLADEMUN.
- Planeación de estrategia para la elaboración del plan de desarrollo municipal.
- Aplicación de encuesta comunitaria en las instalaciones del Casino Auditorio de Zapotlán El Grande, con la asistencia de presidentes de colonia y la representación de la Secretaría de Planeación, a través del Lic. Oswaldo Karín Gutiérrez, para efectos de dirigir la planeación y reestructura del COPLADEMUN.
- Coordinación de directores de área, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.
- Generación de gráficos de demanda del trabajo de encuesta, en los rubros de obra pública, de infraestructura, acción social y seguridad pública, para la integración de mesas de trabajo del COPLADEMUN.
- En coordinación interdepartamental se concreta el trabajo de asesoría del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2007-2009, avalado por la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco.
- En coordinación interdepartamental, se realizó la priorización de obra en base a la encuesta ciudadana presentada en el mes de febrero.
- A través del departamento de COPLADEMUN y en coordinación interdepartamental se gestiona la adhesión



Presentación del Plan de Desarrollo Municipal



Reunión IPROVIPE con los habitantes del Conjunto Habitacional Ferrocarrileros



Integración del COPLADEMUN



Trabajos de rehabilitación en la unidad deportiva "Venustiano Carranza"

a diversos programas federales y estatales, así como el rescate de recursos en: RAMO 33, HABITAT, 3X1 FEDERAL, 3X1 ESTATAL, RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS, ESTRATEGIA VIVE "TU CASA", IPROVIPE "TU CASA", FONDEREG y FISE.

- Se concretan parte de los proyectos de obra de infraestructura y acción social, integrando proyecto ejecutivo, expediente administrativo y trámite financiero para el rescate de recursos.
- Se rinden los informes de distribución financiera del recurso del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, a la Secretaría de Planeación.
- Se concluye el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, con la participación de todos los departamentos de la Administración Municipal 2007-2009, generando un documento rector, y el visto bueno del cuerpo de Regidores, ordenando su impresión y presentación ante la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco.
- Se presenta ante el Congreso del Estado de Jalisco, ejemplar impreso del "PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".
- Se presenta ante la delegación Jalisco, de la Secretaría de Desarrollo Social, una propuesta para integrar a Zapotlán El Grande, en el programa federal "RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS".
- EnactosolemnesereestructuraelCOMITÉDEPLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, administración 2007-2009, con la presencia de la representación de la Secretaría de Planeación a través de la Lic. Alma Delia Campos.
- Se concluye la integración y sustento de todos los proyectos interdepartamentales, gestionando ante las dependencias federales y estatales la adhesión a programas para el rescate de recursos.
- En coordinación con la Hacienda Municipal se gestionó la distribución del "Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal 2007 (Ramo 33)" con un techo de \$8,931,584.00; con la siguiente distribución financiera en forma directa:

NOMBRE DEL PROYECTO	TECHO ASIGNADO
1% mantenimiento y conservación del panteón (fosa común)	\$30,000.00
Rehabilitación unidad deportiva Venustiano Carranza	\$1,200,000.00
Rehabilitación canchas usos múltiples en diferentes colonias	\$199,751.00
Plataformas el calvario para el programa "Tu Casa"	\$434,230.74
Electrificación el calvario para el programa "Tu Casa"	\$419,902.47
Renovación imagen alumbrado	\$70,000.00
Renovación imagen tránsito	\$71,267.00
1% mantenimiento y conservación (renovación imagen jardines)	\$59,316.00
Apoyos a la educación básica (desarrollo humano municipal)	\$1,360,800.00
Adeudos de aportaciones beneficiados HABITAT 2006	\$305,981.00
5% de soporte inflacionario	\$93,760.00
3% gastos indirectos (adquisición de mobiliario y equipo)	\$65,630.00

1er. Informe de Actividades

2% desarrollo institucional (remodelación tesorería)	\$178,632.00
Imagen urbana del Centro Histórico (cestos de basura)	\$ 100,000.00
Empedrado y asfalto Juan Gil Preciado	\$ 45,000.00
Total	\$4'634,270.21

- En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se genera la priorización del listado de obras con financiamiento del programa 3X1 ESTATAL PARA MIGRANTES, haciendo mezcla del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal período 2007, bajo la siguiente distribución financiera y con la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco:

OBRA	MONTO TOTAL	APORT. ESTATAL	APORT. MPAL.	APORT. MIGRANT
Pavimento asfáltico sobre empedrado en la calle Abasolo.	\$1'863,999.97	\$615,119.99	\$615,119.99	\$633,759.99
Empedrado, machuelos y banquetas en la calle Emiliano Zapata, col. Tinaco	\$620,000.00	\$204,600.00	\$204,600.00	\$210,800.00
Empedrado, machuelos y banquetas en calle Mariano Azuela, col. Nuevo Desarrollo	\$479,000.00	\$158,070.00	\$158,070.00	\$162,860.00
Empedrado, machuelos y banquetas en calle Gral. Gordiano Guzmán, col. Nuevo Desarrollo	476,000.00	\$157,080.00	\$157,080.00	\$161,840.00
Banquetas en calle Pihuamo, col. El Pastor	\$158,00.00	\$52,140.00	\$52,140.00	\$53,720.00
Empedrado en calle Heriberto Jara, col. Constituyentes	\$150,000.00	\$49,500.00	\$49,500.00	\$51,000.00
Empedrado en calle Esteban B. Calderón, col. Constituyentes	\$262,000.00	\$86,460.00	\$86,460.00	\$89,080.00
	\$4'008,999.97	\$1'322,969.99	\$1'322,969.99	\$1'363,059.99

- En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se genera la priorización del listado de obras con financiamiento del programa 3X1 Federal para MIGRANTES, haciendo mezcla del recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal período 2007, bajo la siguiente distribución financiera y con la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación:

OBRA	APORT. FEDERAL.	APORT. ESTATAL	APORT. MUNICIPAL	APORT. MIGRANTES
Huellas de concreto en calle Liborio Montes, delegación "El Fresno"	\$340,598.00	\$340,598.00	\$340,598.00	\$340,598.00

Con una inversión total de \$ 1'362,392.00

- En coordinación con Presidencia, la Dirección de Seguridad Pública, y la Dirección de Obras Públicas, se concreta el proyecto de Academia Regional de Policía primera etapa, con financiamiento del Fondo de Regionalización Estatal y participación municipal, bajo la siguiente distribución financiera y con la aprobación de la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco.

PROYECTO	APORT. ESTATAL	APORT. MPAL.	TOTAL
Construcción de la Academia Regional de Policía 1ª. Etapa	\$ 2'900,000.00	\$ 2'900,000.00	\$ 5'800,000.00

- En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se genera la priorización del listado de obras de infraestructura con financiamiento del Ramo 20, Programa HABITAT 2007, bajo la siguiente distribución financiera y con la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación.

OBRA	COLONIA	FEDERAL	ESTATAL	INFRA-ESTRUCTURA	CTA. CTE.	BENEFICIADOS	TOTAL
Empedrado Jesús D. Rojas	20 de Noviembre	185,000.00	74,000.00	74,000.00		37,000.00	370,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Manuel Doblado	El Álamo	190,000.00	76,000.00	76,000.00		38,000.00	380,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Palestina	El Pastor	180,000.00	72,000.00	72,000.00		36,000.00	360,000.00
Empedrado de calle Fco. Labastida Izquierdo	Constituyentes	35,000.00	14,000.00	14,000.00		7,000.00	70,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Golondrina	Bugambilias	197,500.00	79,000.00	79,000.00		39,500.00	395,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Jilguero	Bugambilias	182,500.00	73,000.00	73,000.00		36,500.00	365,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Libertad	Morelos	125,000.00	50,000.00	50,000.00		25,000.00	250,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Gregorio Torres Q.	El Tinaco	220,000.00	88,000.00	88,000.00		44,000.00	440,000.00
Empedrado Pihuamo	El Pastor	250,000.00	100,000.00	100,000.00		50,000.00	500,000.00
Asfaltado y camellon de calle Páez Stille	20 de Nov.	515,000.00	206,000.00	206,000.00		103,000.00	1,030,000.00
Fallas Geológicas Curso	Sin Colonia	50,000.00	20,000.00		20,000.00	10,000.00	100,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Canario	Bugambilias	103,750.00	41,500.00	41,500.00		20,750.00	207,500.00
TOTAL		2,233,750.00	893,500.00	873,500.00	20,000.00	446,750.00	4,467,500.00

- En coordinación con DIF Municipal, dirección de Desarrollo Humano y el departamento de Salud Municipal, se genera la priorización del listado de acción social con financiamiento del Ramo 20, Programa HABITAT 2007.
- Supervisión de ejecución de proyectos y distribución de recursos derivados del rescate de los diversos programas Federales, Estatales y Municipales.

- Se obtiene la adhesión del Municipio de Zapotlán El Grande al programa “Rescate de Espacios Públicos” y en coordinación interdepartamental, se genera la integración del proyecto de rehabilitación de la Unidad Deportiva “Dr. Roberto Espinoza Guzmán”, bajo la siguiente distribución financiera y con la aprobación de la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación.

PROYECTO	APORT. FEDERAL	APORT. ESTATAL	APORT. MPAL.	TOTAL
Rehabilitación física del espacio público unidad deportiva “Dr. Roberto Espinoza Guzmán”	\$ 1'779,184.00	\$ 889,592.00	\$893,150.00	\$ 3561,926.00
Campaña de prevención unidad deportiva “Dr. Roberto Espinoza Guzmán”	\$ 300,296.00	\$100,398.00	\$ 100,398.00	\$ 501,092.00
Taller deportivo unidad deportiva “Dr. Roberto Espinoza Guzmán”	\$ 117,500.00	\$ 58,887.00	\$ 58,888.00	\$ 235,235.00
Campaña de difusión de línea de emergencia unidad deportiva “Dr. Roberto Espinoza Guzmán”	\$ 27,000.00	\$ 9,027.00	\$ 9,027.00	\$ 45,054.00
	2'223,980.00	\$1'057,904.00	\$1'061,463.00	\$4'343,307.00

- Se concreta la propuesta y adhesión del Municipio de Zapotlán El Grande al programa “Estrategia Vive”, mejoramiento de vivienda programa “Tu Casa” de la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado de Jalisco, en coordinación con el departamento de Participación Ciudadana y la Dirección de Obras Públicas con acciones de infraestructura en piso firme, techo y cisternas.

PROGRAMA	APORT. ESTATAL	APORT. MPAL.	TOTAL
Piso firme, techo, cisternas	\$ 955,735.40	\$ 318,578.80	\$ 1'274,315.20

- Se concreta la propuesta y adhesión del Municipio de Zapotlán El Grande al programa “FISE” Fondo de Infraestructura Social del Estado, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, bajo el siguiente listado.

PROYECTO	APORT. ESTATAL
Constr. de empedrado, machuelos y banquetas calle José Ma. Morelos deleg. El Fresnito	\$ 516,843.75
Construcción de empedrados, machuelos y banquetas calle José Ma. Núñez deleg. El Fresnito	\$ 238,474.88
Construcción de empedrados, machuelos y banquetas calle sin nombre deleg. El Fresnito	\$ 307,995.64
Ampliación de la plazoleta en la deleg. El Fresnito	\$ 278,038.23
Total:	\$ 1'341,352.49



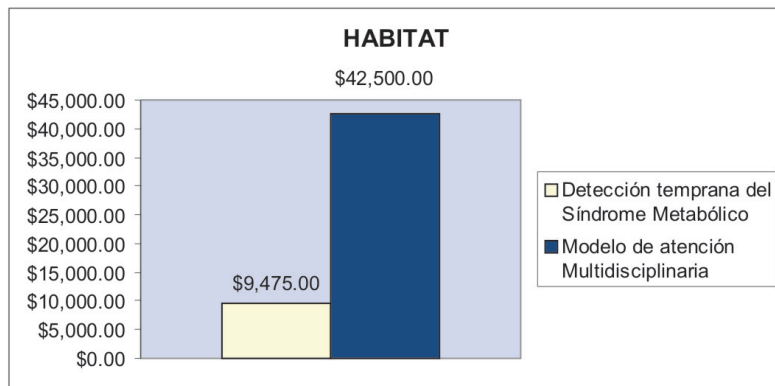
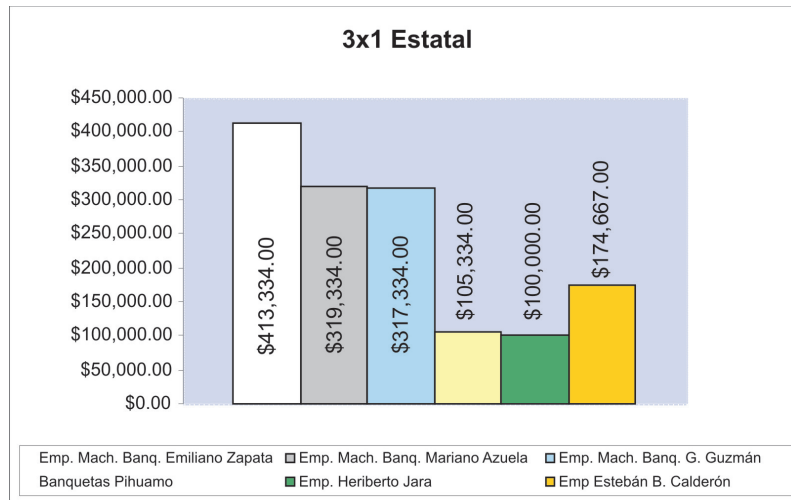
Mejoramiento de vivienda programa “Tu Casa”



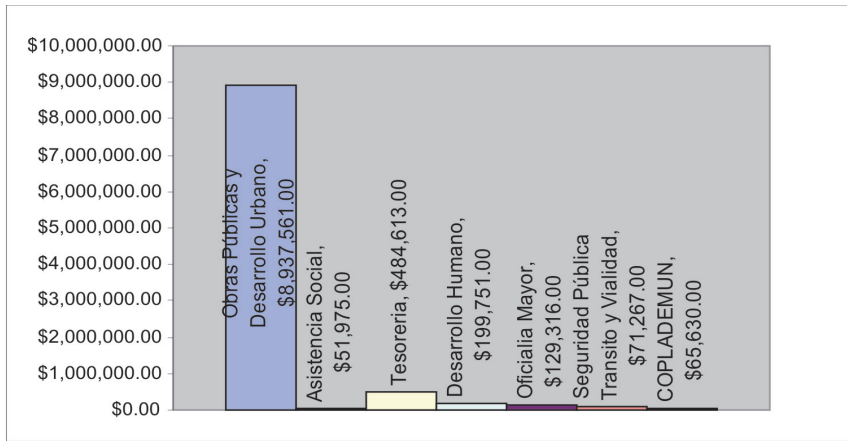
Arranque de obras del CADI con apoyos del Programa HABITAT 2007

HABITAT 2007

Ampliación de Guardería Ángel Guardián	\$446,793.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Canario	\$62,250.00
Asfalto camellón central calle Paéz Stille	\$109,500
Empedrado Calle Pihuamo	\$150,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Gregorio Torres	\$132,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Libertad	\$75,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Jilguero	\$109,500.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Golondrina	\$118,500.00
Empedrado de calle en Francisco Labastida	\$21,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Palestina	\$108,000.00
Empedrado y machuelo de banqueteta en calle Manuel Doblado	\$114,000.00
Empedrado de calle Jesús de Rojas	\$111,000.00



Distribución Financiera del Programa HABITAT 2007: \$8,164,811.00



II. CONTRALORÍA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal es un órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, que tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, respecto al combate a la corrupción e impunidad, a través del impulso de acciones preventivas, sin menoscabo del ejercicio firme, dinámico y efectivo de acciones correctivas. (Capítulo I, Artículo 2, del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal).

La auditoría profesional es el único mecanismo disponible en la actualidad para la salvaguarda y el control de los recursos públicos, por lo tanto, en el presente ejercicio la Contraloría Municipal contempló acciones para Detectar, Prevenir y Ejercer funciones de control interno y externo, abatir prácticas de corrupción e impunidad e imponer sanciones a estas prácticas; todas estas acciones encaminadas a dar transparencia a la Administración Pública Municipal.

Misión

Ser garante de la sociedad respecto de la prevención, vigilancia y apego a la normatividad vigente relacionada con la transparencia, eficiencia y honestidad del ejercicio de los recursos de las dependencias.

Visión

Actuar conforme a un orden jurídico de control con énfasis en la prevención y dirección oportuna de irregularidades, a través de Auditorías Integrales y Visitas de Revisión con alto espíritu de servicio.

Objetivo

Verificar y validar la ejecución y obtención de recursos públicos, de tal manera que sean utilizados en un ejercicio transparente y que así sea valorado y reconocido por la ciudadanía, que de alguna manera contribuye mediante el pago de impuestos, derechos, contribuciones.

A lo largo del período 2007 en la presente Administración Pública Municipal se revisaron 15 áreas a través de visitas de inspección y auditorias, a las cuales se les observó deficiencias en los procesos administrativos.

Pero como importante es señalar las deficiencias más significativas, también lo es promover acciones que conlleven su solución, por lo cual se realizaron diferentes recomendaciones y sugerencias para la creación, así como la modificación, de algunos Reglamentos Municipales y, en su momento, el movimiento de personal en las mismas áreas auditadas.

De igual manera se realizó auditoria al OPD Sistema de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, en su ejercicio 2006, la cual fue turnada a la Auditoria Superior del Estado para su revisión.

Las áreas auditas fueron las siguientes:

Dependencia: Desarrollo Cultural
 Persona Auditada: Verónica Ávalos Galván
 Tipo: Revisión por oficio no. 0453/2007
 Inicio: 20 de febrero de 2007
 Conclusión: 1 de marzo de 2007
 Presentación: 12 de marzo de 2007

Dependencia: Dirección de Servicios Públicos
 Área Auditada: Mercado “Paulino Navarro” y Mercado “Constitución”
 Tipo: Visita de Inspección no. 021/2007
 Inicio: 7 de febrero de 2007
 Conclusión: 13 de febrero de 2007
 Presentación: 7 de Marzo de 2007

Dependencia: Sindicatura
 Área Auditada: Juzgado Municipal
 Tipo: Visita de Inspección no. 0030/2007
 Inicio: 19 de febrero de 2007
 Conclusión: 16 de marzo de 2007
 Presentación: 20 de marzo de 2007

Dependencia: OPD Sistema de Agua Potable,
 Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco
 Área Auditada: Egresos
 Tipo: Orden de Auditoria no. 001/2007
 Inicio: 27 de febrero de 2007
 Conclusión: 28 de abril de 2007
 Presentación: 11 de mayo de 2007

Dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
 Área Auditada: Remodelación Casa de la Cultura
 Tipo: Visita de Inspección no. 068/2007

Inicio:	19 de abril de 2007
Conclusión:	2 de mayo de 2007
Presentación:	11 de mayo de 2007
Dependencia:	Desarrollo Humano
Área Auditada:	Casa de la Cultura
Tipo:	Visita de Inspección no. 099/2007
Inicio:	23 de mayo de 2007
Conclusión:	22 de junio de 2007
Presentación:	17 de julio de 2007
Dependencia:	Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad
Área Auditada:	Tránsito y Vialidad
Tipo:	Visita de Inspección no. 074/2007
Inicio:	26 de abril de 2007
Conclusión:	30 de mayo de 2007
Presentación:	8 de junio de 2007
Dependencia:	Oficialía Mayor y Patrimonio Municipal
Área Revisada:	Vehículo Oficial no. Económico 202
Tipo:	Visita de Inspección no. 111/2007
Inicio:	13 de junio de 2007
Conclusión:	9 de julio de 2007
Presentación:	11 de julio de 2007
Dependencia:	Desarrollo Humano
Área Auditada:	Promotoría Deportiva
Tipo:	Visita de Inspección no. 126/2007
Inicio:	3 de julio de 2007
Conclusión:	14 de septiembre de 2007
Presentación:	28 de septiembre de 2007
Dependencia:	Oficialía Mayor y Hacienda Municipal
Área Auditada:	Taller de Mantenimiento y Proveduría
Tipo:	Visita de Inspección no. 150/2007
Inicio:	25 de julio de 2007
Conclusión:	20 de agosto de 2007
Presentación:	6 de septiembre de 2007
Dependencia:	OPD Instituto Zapotlense de la Juventud
Tipo:	Visita de Inspección no. 158/2007
Inicio:	31 de julio de 2007
Conclusión:	24 de agosto de 2007
Presentación:	18 de septiembre de 2007
Dependencia:	OPD Desarrollo Integral para la Familia (DIF)
Tipo:	Visita de Inspección no. 186/2007
Inicio:	26 de octubre de 2007
Conclusión:	En proceso
Dependencia:	Servicios Públicos

Área Auditada: Cementerio Municipal
Tipo: Visita de Inspección no. 184/2007
Inicio: 26 de octubre de 2007
Conclusión: En proceso

En el transcurso de estos dos últimos meses del período se revisarán las áreas de Centro de Salud Municipal. Dicha revisión se ordenó en Sesión Pública Ordinaria no. 16, de fecha 10 de agosto de 2007; de igual manera se revisará el seguimiento que se ha dado a las diferentes obras del Programa HABITAT en su ejercicio 2007.

A partir del mes de enero y hasta el mes de mayo se apoyó, por parte de la Contraloría Municipal, a todos los Servidores Públicos del Ayuntamiento en el cumplimiento de su obligación de presentar su Declaración de Situación Patrimonial Inicial, Anual o de Conclusión, según fuese el caso, como lo marca el Artículo 78 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

De igual manera se participó en las Sesiones del Comité de Adquisiciones del Municipio, siendo la Comisión de Adquisiciones un órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, opinión, orientación y resolución, que tiene por objeto aprobar las adquisiciones de bienes, servicios o arrendamientos a celebrarse por el Ayuntamiento, cuyo monto exceda de 1,136 salarios mínimos vigentes en la zona, calculado a partir del día de la presentación de la solicitud de adquisición.

III. PRESIDENCIA

Misión

Administrar en una forma ágil y transparente los recursos captados por servicios otorgados a la ciudadanía zapotlense, así como de los que recibe del Gobierno de Jalisco y Federal, para tener un correcto desarrollo, planeando servicios en los diferentes sectores de la población, y que las acciones que se lleven a cabo para la ciudadanía sean realmente en beneficio de todos los que conforman el Municipio, trabajando siempre por el mejoramiento integral, para que Zapotlán sea visto del exterior como un Municipio siempre en crecimiento y respetuoso de todos los valores hacia los demás, por lo que se establecen estrategias y líneas de acción para definir cómo ejecutar los programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, caminando hacia una democracia verdadera, para que la población vea hechos y resultados convincentes, logrando así la participación de toda la sociedad, siempre estando “cerca de ti”.

Brindar servicios de calidad y valor humano en sus diferentes coordinaciones, satisfaciendo plenamente sus necesidades y requerimientos actuales y futuros de la sociedad, generando confianza y reconocimiento en las acciones que fomenten la participación armónica de la población promoviendo el desarrollo integral y el bienestar social de la familia, fortaleciendo la vida económica, política, cultural y social.

Visión

Asumimos el compromiso de proporcionar atención a la ciudadanía de una forma personalizada y profesional, capaz de transmitir el mensaje de superación personal a cada uno de nuestros habitantes. Así como cumplir con las leyes establecidas y disposiciones generales, para que los funcionarios se conduzcan con honestidad, eficiencia y compromiso social hacia Zapotlán.

Objetivos

- Mantener siempre los servicios públicos en óptimas condiciones.

- Trabajar en forma armónica para el desarrollo económico y social de Zapotlán El Grande.
- Realizar las gestiones pertinentes para obtener beneficios enfocados a coadyuvar las necesidades de la ciudadanía.

Políticas

- Responsabilidad en el trabajo
- Formalidad con las personas
- Cumplimiento en las acciones emprendidas
- Comunicación
- Respeto
- Atención al ciudadano
- Coordinación de las distintas áreas
- Convivencia

Actividades

- Se desarrolló un plan de trabajo para que todas las direcciones trabajen en conjunto y con efectividad.
- Se realizaron visitas a todas las direcciones para conocer el área de trabajo de los servidores públicos.
- Se reforzó el hermanamiento con los zapotlenses que viven en Longmont, Colorado.
- Se gestionaron recursos con las diferentes Secretarías del gobierno del Estado para el mejoramiento del Municipio.
- Se crearon diferentes estrategias con los departamentos para formar conciencia en los ciudadanos de la participación que ellos deben tener para el crecimiento del Municipio.
- Se realizaron 39 reuniones de directores para atender cada uno de los problemas que existen en dichas áreas.
- Se atendieron diversidad de quejas y problemas de las colonias y de cada uno de los ciudadanos en cuanto a servicios, seguridad, empleo y apoyos en especie o económicos.
- Se participó en diferentes eventos tanto municipales, estatales y federales.
- Se presentaron diversas propuestas al pleno del Ayuntamiento para una mejor educación, seguridad, empleo y cultura. Aprobándose la mayoría de los puntos por unanimidad.
- Se tuvo la visita del Secretario de Seguridad Pública del Estado el C. Luis Carlos Nájera Gutiérrez y durante visita se realizaron varios operativos de Seguridad Pública.
- Se recibieron a los Secretarios de Gobernación del Estado de Jalisco y del Estado de Colima, siendo Zapotlán sede de la conciliación del problema de límites territoriales entre ambos Estados.
- Asistencia en los Honores a la Bandera de las escuelas de esta ciudad reconociendo a los alumnos más destacados y apoyando a las escuelas con sus necesidades.
- Se tuvieron reuniones con Presidentes Municipales para tomar acuerdos para el crecimiento económico de la región con proyectos estratégicos y de infraestructura.
- Se recibió en Zapotlán al Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara para establecer buenas relaciones con dicho



Entrega de maquinaria al departamento de Obras Públicas



Ceremonia cívica en escuela de Atequizayán



Colocación de la primera piedra de la empresa "Derivados de Agave de Zapotlán"



Atención a ciudadanos en el "Miércoles Ciudadano"

- país en cuestiones comerciales y políticas.
- Se gestiona el apoyo para el proyecto Lago de Zapotlán para los Juegos Panamericanos de 2011.
- Se está desarrollando el proyecto de remodelación del Centro Histórico del Municipio para mejorar la vialidad y el comercio.
- Se brindó apoyos económicos a estudiantes del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán y del Centro Universitario del Sur para estudios en el extranjero.
- Se sostuvieron cerca de 1,000 reuniones en la oficina de Presidencia con proyectos, problemas comunitarios, peticiones y apoyos.
- Se asistió a las colonias para escuchar los problemas que en ellas existen por medio del programa Miércoles Ciudadano.
- Se ha gestionado y aprobado la instalación de nuevas empresas en el Municipio para la generar nuevos empleos.
- Se apoyó al Comité Central de Feria para realizar el cambio de instalaciones y de la nueva imagen de la misma.
- Se asistió a eventos, tanto cívicos como sociales, para reforzar la cercanía y apoyo a la gente.
- Se asistió a entrevistas en radio y televisión para mantener informada a la gente de los sucesos y acontecimientos de Zapotlán.

IV. COMUNICACIÓN SOCIAL

Misión

Mantener a través de los medios de comunicación un vínculo directo con la población, difundir las acciones de gobierno que se realizan a favor del desarrollo social, económico y de servicios del Municipio; e impulsar el diálogo social y fomentar los principios y valores humanistas en el gobierno y la sociedad.

Visión

Ampliar en medida de lo posible las coberturas en comunicación con todos los sectores de la población; proyectar una imagen vanguardista y cercana a la gente; desarrollar campañas de difusión creativas, profesionales y éticas para difundir las actividades de la administración pública y con ello tener una sociedad bien informada.

Objetivo

Dar a conocer a la población las acciones que en beneficio de la ciudadanía realiza la Administración Pública Municipal 2007-2009, apoyando a todas las dependencias en la difusión de proyectos, actividades, campañas, servicios e impresión de formatos internos. Informar permanente, objetiva y oportunamente actos y acciones de gobierno tanto al interior como al exterior del Ayuntamiento.

Adquisiciones

Con el objetivo de otorgar un mejor y rápido servicio, tanto externo como interno, se hicieron las siguientes adquisiciones:

- 1 Reproductor de mini DV PANASONIC AG-DVC60E, que facilita la reproducción de videos en formato Mini DV y DV CAM; cabe mencionar que con esta equipo se podrán subir las sesiones de cabildo a la página Web oficial del Ayuntamiento.
- 1 Videocassetera SONY DVCAM HDV, grabación, reproducción, edición en formatos mini DV, DV CAM profesional, digital y alta resolución; agilizar ediciones.
- 1 Cámara digital de fotografía SONY ALPHA, mejor calidad

de imágenes.

- 1 Cámara de video digital CANON XL2, mayor cobertura de eventos.
- 1 Equipo de cómputo de alto rendimiento COOLERMASTER, para edición de videos y producción de gráficos.
- 2 Monitores ACER LCD 19", mayor calidad en la edición de videos.
- 1 Micrófono de estudio SOLARIS, agilización y mejor calidad de audio.
- 4 Micrófonos inalámbricos de solapa AUDIO TECHNICA, agilización y mejor calidad de audio.
- 2 Micrófonos tipo reportero SENNHEISER, agilización y mejor calidad de audio.
- 2 Grabadoras reporteras digitales VALTA, agilización, mejor calidad y archivo de audio.

Desarrollo de Actividades

El departamento de Comunicación Social a través de sus diferentes áreas que son: Producción e Imagen, Redacción e Información, Diseño Gráfico e Imprenta y, Atención a Medios y Difusión; cumplió con las expectativas programadas, difundiendo y promoviendo las actividades, proyectos, campañas y servicios del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, a través de las formas ya establecidas y nuevas estrategias de contacto con la ciudadanía.

Con la experiencia adquirida en este primer año de administración municipal, podemos constatar que a través de una buena comunicación es posible la participación ciudadana en la consolidación de los proyectos y obras de beneficio directo para la sociedad, como los doce proyectos estratégicos, la adecuación del Recinto Ferial, renovación urbana del Centro Histórico e ingresos de la ciudad, remodelación de Casa de la Cultura, obra pública en delegaciones municipales, etc.

Las campañas "Zapotlán El Grande... un lugar por descubrir", "Vive la ciudad, vívela limpia", "Carro Activo", "Por una atención mejor", "Pasaporte Turístico", "Ruta Recreativa", "Concientización y cuidado de mascotas", "Rescate de Espacios Públicos 2007", "Censo Agropecuario 2007", "Registro de Predios y Actualización de Información Cartográfica en el Catastro", "Recaudación de Impuestos", "Regularización del Registro Civil", "Zapotlán unido con Tabasco", "Si tomas, pasa el volante", "Redondeo Soriana", "Pro igualdad 2007-2013", "Trámite de precartilla del Servicio Militar Nacional", "Certificación del IEAA", "Yo si puedo con el rezago educativo", "No doy ni recibo mordidas", "Sonríe al turismo", de Salud Municipal y Agua Potable.

Asimismo, los programas "Mi colonia, mi orgullo", Apoyos a la Educación Básica, Oportunidades, Mujer Segura, Cursos DARE, Operativo Barredora, de Salud, Protección Civil, del DIF Municipal, etc.; los trabajos de electrificación y alumbrado público en diversas colonias, arreglo de calles, desasolve de canales y arroyos, mantenimiento de brechas y cunetas, construcción de banquetas y rampas; adquisición de unidades para recolección de basura, obras públicas, seguridad pública y bomberos, equipamiento de escuelas, entre otras acciones.



Entrevista en Radio Universidad

Las siguientes acciones son el resultado de este esfuerzo:

ACTIVIDADES	AÑO 2007
Campañas publicitarias	24
Cobertura de actividades	992
Cobertura de Sesiones de Ayuntamiento	43
Grabaciones para perifoneo	190
Spots radiofónicos	280
Síntesis Informativa de Prensa	363
Boletines informativos	611
Notas publicadas en diversos medios	2,053
Invitaciones a medios	160
Recordatorios y agendas de actividades	135
Gaceta Municipal de Zapotlán	4
Ruedas de prensa	18
Coberturas y giras especiales	13
Noticieros "Zapotlán Informa"	5
Programas especiales	14
Control remoto	4
Fotografías enviadas a medio	2,300
Fotografías publicadas	2,202
Fotografías digitales en archivo general	33,985
Mensajes del Presidente para prensa e Internet	30
Apoyos externos	80
Diseño de formatos	300
Impresiones sistemas offset	870,000
Folio de formas de control interno	70,000
Trabajos de rotulación con plotter	3
Compaginado, encuadernado y terminado	800,000
Quemado de placas para impresión	400
Diseño de lonas	93
Diseño de carteles y convocatorias	100
Informes de Administración Pública Municipal.	1
Diseño de informes de leyes	6

Cabe mencionar la renovación de la nueva imagen institucional del Ayuntamiento para la Administración Municipal 2007-2009, creando logotipo oficial, selección de colores, tarjetas de presentación, papelería oficial, diplomas, invitaciones, trabajos en vinil para el parque vehicular, diseño de lonas, stand de la Feria y del presente Informe de Gobierno Municipal. Así como la actualización, en coordinación con el departamento de Cómputo, de la página Web oficial del Ayuntamiento www.zapotlan.gob.mx

Es importante señalar la difusión y promoción de eventos relevantes como las Jornadas Espacio Vanguardia 2007, 474 Aniversario de la Fundación de Zapotlán, edición de la Feria Zapotlán 2007, X Encuentro de Danzas Autóctonas y Sonajeros de Zapotlán, 2da. Jornada por la Transparencia, encuentros deportivos,



Revista empresarial diseñada por Comunicación Social



Rotulación con vinil de patrullas de Seguridad Pública

presentaciones de libros, exposiciones de pintura y manualidades y festivales artísticos y culturales.

Al igual, actos cívicos, concursos e intercambios educativos, cursos, ruedas de prensa, conferencias magistrales, informe de la Administración, etc. y la divulgación de los logros obtenidos por zapotlenses destacados en el deporte, la educación y las bellas artes en el ámbito nacional e internacional.

V. SINDICATURA

V.1. DIRECCIÓN JURÍDICA

Misión

Representar y defender los intereses jurídicos del Municipio con apego a los principio de legalidad, honradez y justicia velando por el respeto a la dignidad de las personas y la eficiencia institucional en su quehacer social.

Visión

Prestar los servicios con mayor calidad y eficiencia con un alto grado de compromiso, disciplina y lealtad, logrando el correcto desarrollo del Municipio reflejándose en el bienestar de todos sus habitantes.

Dimos continuidad a los asuntos que recibimos y se realizaron 212 Convenios y Contratos en este ejercicio, siendo los siguientes:

- 71 Convenios de Liquidación mediante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.
- 33 Convenios de Participación.
- 20 Convenios de Colaboración.
- 16 Convenios de Reparación de daños por choque.
- 5 Convenios de Liquidación.
- 23 Contratos de Obras.
- 21 Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- 8 Contrato de Compraventa.
- 7 Contratos de Arrendamiento.
- 3 Contratos de Comodato.
- 2 Contratos de Abastecimiento de Combustible.
- 2 Contratos de Transacción de terreno.
- 1 Contrato de Exclusividad.
- Se atendió a 209 ciudadanos dándoles asesoría legal.
- Se motivaron 26 puntos en las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento.

Trámites penales

- Averiguación Previa 823/2007. Agencia II. Sustracción de documentos.
- Averiguación Previa 892/2007. Agencia II. Robo de material Obras Públicas.
- Averiguación Previa s/n. Agencia I. Robo de arma de fuego.
- Averiguación Previa 1819/2007. Agencia II. Robo de aros de aprehensión.
- Averiguación Previa s/n. Agencia II. Robo de Polveras.
- Averiguación Previa 1372/2007. Agencia II. Daños vehículo Protección Civil.
- Averiguación Previa s/n. Agencia I. Daños vehículo 209 Seguridad Pública.
- Averiguación Previa 335/2007. Agencia I. Desarrollo Humano.
- Averiguación Previa 1485/2007. Agencia I. Salud Municipal.
- Averiguación Previa 2495/2006. Agencia I. Seguridad Pública.
- 5 Denuncias de Extravío de Placas de circulación de vehículos, diferentes departamentos.
- 5 Solicitudes de copias certificadas de diversas Averiguaciones Previas de Seguridad Pública.
- 3 Incidentes de devolución tramitados en Juzgados Primero y Segundo de lo Penal de esta localidad.
- 11 Comparecencias a diversos Tribunales, Juzgados de Distrito, Juzgados de Primera Instancia ambos en materia Penal, así como Agencias del Ministerio Público, con diversos Servidores Públicos.
- Realización de promoción en atención a la notificación del Expediente 416/06-07-02-5 de la 2° Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Realización de desistimiento de ratificación de Averiguación Previa por denuncia de delito de tránsito vehicular. Se realiza desistimiento del detenido José Armando Bautista Frías como probable responsable del delito de tránsito vehicular. Realización de Convenio para cubrir los daños ocasionados a los bienes del Municipio.

Diversos trámites

- 27 revisión de Convenios.
- 17 convenios se elaboraron.
- 23 informes con Justificación de diversos Amparos.
- Atención a 7 procedimientos judiciales que se siguen en la ciudad de Guadalajara.
- 7 Asistencia a audiencias.
- 5 Análisis de sentencias.
- 1 Elaboración del proyecto de Reglamento.
- 7 Elaboración de Recursos.
- 3 Elaboración de proyecto de contratos.
- Análisis de reforma a la Ley para los Servidores Públicos.
- Análisis de documentos de diversas áreas que solicitan

- apoyo.
- 2 revisión de Reglamentos.
- Así como asesorías a todas la áreas del H. Ayuntamiento.
- Seguimiento constante a todos los asuntos.
- Estudio de asuntos en general.

V.2. JUZGADO MUNICIPAL

Misión

Salvaguardar los derechos de la ciudadanía mediante la conciliación y el avenimiento en los problemas que son propios de la convivencia familiar, social y jurídica de la comunidad de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Tiene también la importante encomienda de propiciar que la dignidad de las personas y los derechos humanos constituyan una realidad cuando la ciudadanía, incurra en la comisión de hechos y conductas que transgredan las disposiciones que constituyen la normatividad de la Administración Pública en todas sus dependencias.

Visión

Ser un departamento dentro del Municipio en donde se haga una impartición de Justicia Administrativa con equidad e imparcialidad con estricto apego a derecho, respetando en todo momento los derechos humanos y las garantías individuales de los ciudadanos.

Objetivos

- Salvaguardar los derechos e intereses de la sociedad zapotlense.
- Mediar en los problemas generados entre particulares en los que estos soliciten la intervención del Juzgado Municipal.
- Asesorar y proporcionar al ciudadano zapotlense las herramientas jurídicas necesarias para solucionar sus problemas jurídicos.
- Resolver en el menor tiempo posible la situación jurídica de los ciudadanos que se encuentran detenidos y a disposición de este Juzgado.

Expectativas a futuro

Los integrantes del Juzgado Municipal pretendemos que en lo futuro se continúen resolviendo las situaciones jurídicas puestas a consideración de esta autoridad en el menor tiempo posible como se ha venido haciendo, para garantizarle de esa forma al gobernado el respeto a sus derechos individuales.

Por otra parte, y en virtud del nombramiento del nuevo Juez Municipal, ello permitirá que en lo sucesivo la atención a los ciudadanos sea más amplia y de una forma expedita, resultando con esto por una parte que se recaude más numerario por concepto de multas y asimismo que se le brinde al administrado una opción viable para resolver problemas de tinte jurídico que en su caso

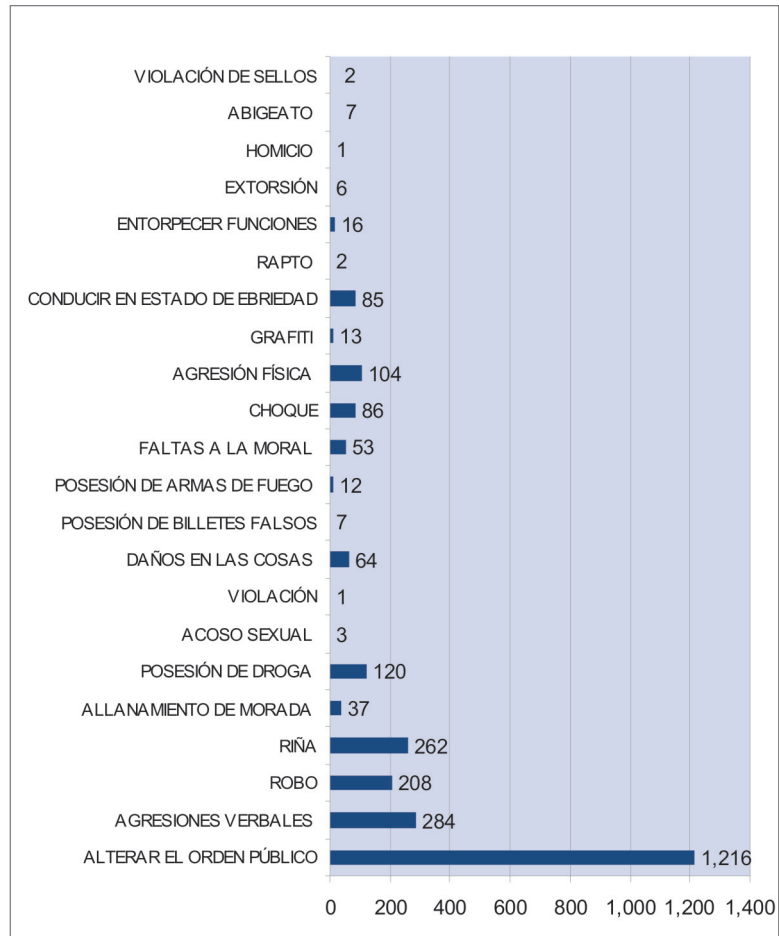
puedan ser resueltos con intervención de este Juzgado Municipal sin necesidad de llegar a procedimientos judiciales, dándole proyección y una utilidad cierta a la Justicia Alternativa como es la Mediación o el Arbitraje.

Actividades

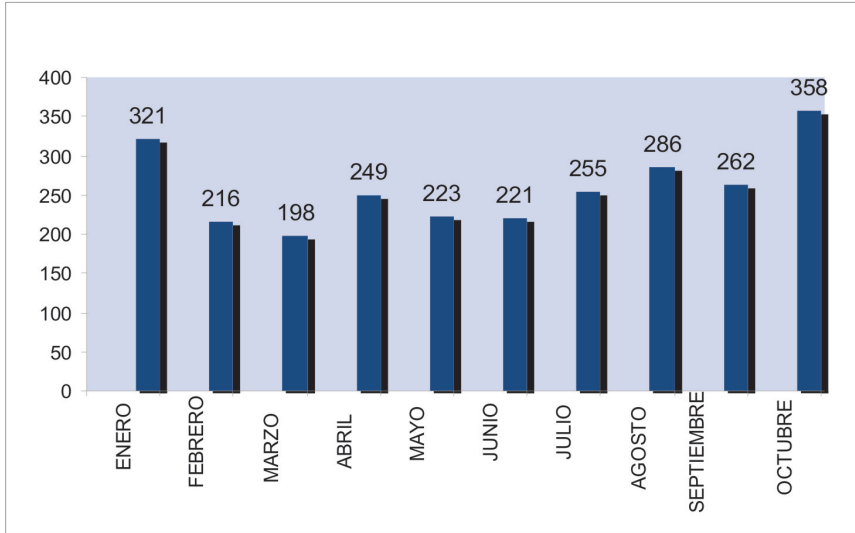
El departamento de Seguridad Pública Municipal, en el transcurso del presente año puso a nuestra disposición a 2,589 detenidos, por faltas al Reglamento de Policía y Orden Público y diversos delitos; asimismo, el departamento de Reglamentos remitió a este juzgado la cantidad de 1,698 actas las cuales ya fueron debidamente calificadas, así como también se llevaron a cabo en este juzgado la cantidad de 171 conciliaciones. A continuación se hace el desarrollo estadístico de las diversas actividades desempeñadas por este Juzgado Municipal.

Desarrollo Estadístico de actividades

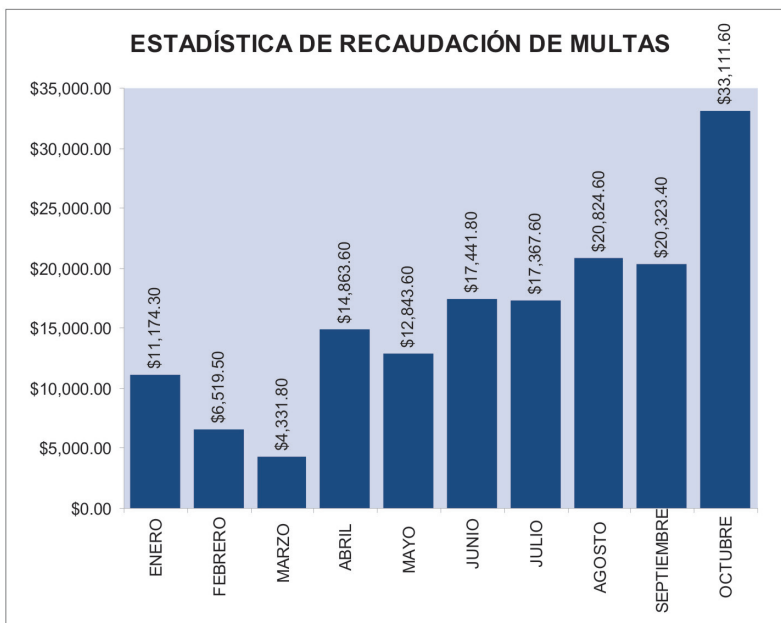
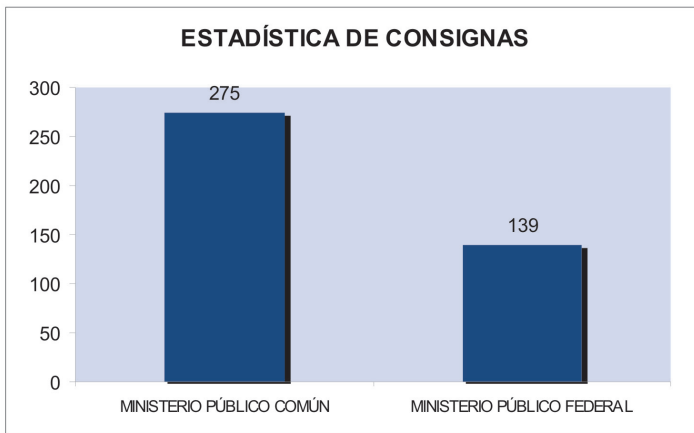
Faltas administrativas y delitos



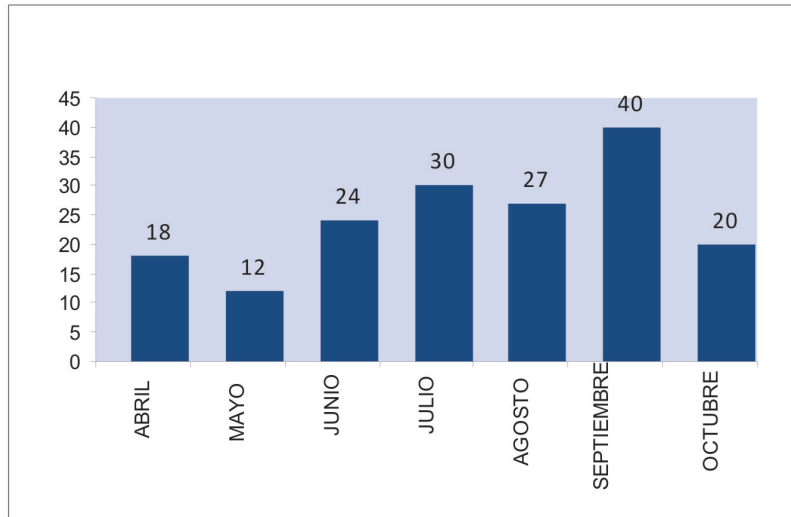
Detenidos



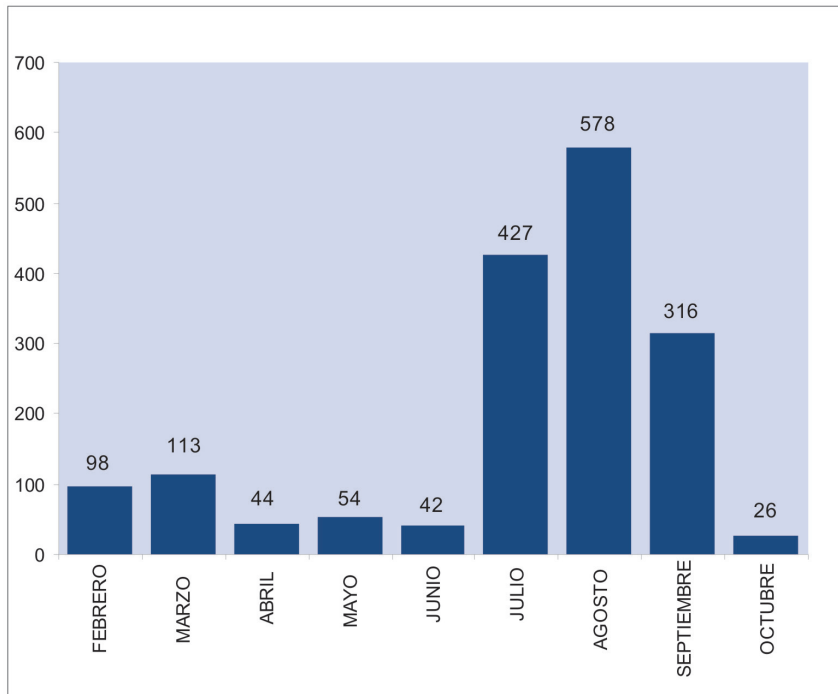
Total de detenidos: 2,589



Estadísticas de Actas de Conciliación



Estadísticas de Actas Calificadas de Reglamentos



VI. SECRETARÍA GENERAL

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, este Ayuntamiento cuenta con una Secretaría General, cuya función es específica, como el órgano superior de la Administración Pública Municipal, con atribuciones para auxiliar al Ayuntamiento y al Presidente Municipal; asimismo, como coordinador administrativo de las dependencias orgánicas dependientes de la propia Secretaría.

Misión

Vigilar la legalidad y transparencia de los actos en que tenga injerencia la Secretaría y las Dependencias a su cargo; dar cumplimiento a los acuerdos del Ayuntamiento, impulsar una política de respeto y promoción de los derechos del ciudadano en el ámbito de la Administración Pública Municipal y difundir los ordenamientos jurídicos municipales.

Visión

Ser una Secretaría que esté atenta a la evolución socio-política y cultural del Municipio, capaz de contribuir a su desarrollo integral, brindando a los ciudadanos servicios de calidad, con eficiencia, responsabilidad, transparencia y honestidad; además de construir una instancia confiable de interlocución con los distintos actores políticos de nuestra sociedad, a fin de garantizar la gobernabilidad democrática del Municipio.

Actividades

En la actividad de la Secretaría General, se han cumplido las funciones que por Ley le compete, además las necesarias para participar en la toma de decisiones en equipo con las demás dependencias del Municipio. Entre las más sobresalientes podemos señalar:

- Convocar a Sesiones de Ayuntamiento, levantar circunstanciadamente las actas de Ayuntamiento, notificar



Sesiones extraordinarias de Ayuntamiento

los acuerdos de Ayuntamiento para que se hagan cumplir, así como ordenar la publicación de los Reglamentos en el órgano oficial del Ayuntamiento.

- Expedir copias certificadas de los puntos solicitados tanto internamente por los departamentos interesados, como por la ciudadanía en general.
- Expedir constancias como son de insolvencia, dependencia económica, testimoniales, de residencia, de identidad, de modo honesto de vivir, etc, para lo cual en este año se atendieron más de 2,500.
- Se atiende a la población solicitante en la consulta de asuntos jurídicos.



Sesion Ordinaria de Ayuntamiento

Sesiones realizadas

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PROYECTADO
Sesiones ordinarias de Ayuntamiento	22	25
Sesiones extraordinarias de Ayuntamiento	13	1
Sesiones solemnes de Ayuntamiento	5	6

Puntos tratados en sesión: 445

Concentrado de puntos tratados por Regidor

NOMBRE	PUNTOS TRATADOS
Ing. Dagoberto Moreno Leal	97
Lic. Oscar Murguía Torres	21
Dr. Carlos Montufar Cárdenas	40
Dr. Guillermo Ramón Aguilar Peralta	34
Arq. Jesús Uribe Sedano	44
C. Ana Guadalupe Méndez Velasco	16
C. Fernando Espinosa Zepeda	22
Lic. María Odilia Toscano Novoa	21
Mtra. Patricia Carrillo Pimentel	16
Lic. Roberto Mendoza Cárdenas	70
Lic. José Luís Orozco Sánchez Aldana	12
Mtra. Gema Lares Vargas	10
Lic. Silvano Hernández López	30
Lic. Gerardo Esesarte Rodríguez	3
LIC. María Rocío Elizondo Díaz (Finada)	9



Sesion Solemne de Ayuntamiento, entrega de la presea "Mariano Fernández de Castro"

Reglamentos aprobados y publicados

NO. DE GACETA	FECHA DE PUBLICACIÓN	REGLAMENTO	REFORMA	COMUNICADO
Gaceta No. 1	31/01/2007	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para la Prestación de Servicios Médicos para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. Reglamento Interno del departamento de Salud Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco. 	<ul style="list-style-type: none"> Reforma al artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. 	
Gaceta No. 2	24/04/07	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno del "Parque Industrial Zapotlán 2000" del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. 		<ul style="list-style-type: none"> Publicación del Resultado de la Selección de Juez Municipal. Publicación del programa de Registro de Predios y actualización de información cartográfica en el Catastro Municipio.
Gaceta No. 5	16/10/07	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Orgánico para el funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán El Grande, Jalisco 		
Gaceta No. 6	24/10/07	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán El Grande, Jalisco. Reglamento de lealtad y disciplina. 		
Gaceta No. 7	25/10/07	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas. 		
Gaceta No. 9	12/11/07		<ul style="list-style-type: none"> Reforma al artículo 1 del Ordenamiento que crea el OPD SAPASZA 	
Gaceta s/n	En proceso de publicación	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento del Consejo Municipal de Turismo de Zapotlán El Grande, Jalisco. 		
Gaceta s/n	En proceso de publicación	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento para la administración y uso de vehículos oficiales del H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco. 		<ul style="list-style-type: none"> Publicación de acuerdo respecto a la aplicación de la Ley de Obra Pública del Edo. y su Reglamento cuando se realice obra pública con cargo al Mpio.
Gaceta s/n	En proceso de publicación	<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de visitas oficiales del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco. 		
Gaceta s/n	En proceso de publicación		<ul style="list-style-type: none"> Reforma a diversos artículos al Ordenamiento que crea el OPD "Estacionómetros para la asistencia social del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. 	

Otras actividades

- Atención al público
- Certificaciones
- Constancias
- Coordinación de actos protocolarios
- Coordinaciones de ediciones y publicaciones (Gaceta, comunicados)
- Apoyos a otros departamentos proporcionando información y documentos de manera amplia.
- Coordinación con Delegaciones y Agencias Municipales
- Coordinación de foros regionales convocados por el Congreso del Estado.
- Coadyuvar con la Unidad de Transparencia para el otorgamiento de documentos solicitados por los ciudadanos.
- Coordinación del Primer Informe de Actividades de la Administración Pública de Zapotlán El Grande, Jalisco.

VI.1. ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

El Archivo Histórico Municipal, es el recinto donde se salvaguardan los documentos inherentes al propio Municipio y la región en general, mismos que están a disposición pública y gratuita para su consulta, promoción y enriquecimiento.

Coadyuva este repositorio a la investigación, protección, conservación, restauración, recuperación y salvaguarda de los documentos históricos inherentes al Municipio y su entorno regional, que se localicen en manos de particulares; e impulsa la guarda, preservación, control, manejo, depuración y pleno aprovechamiento institucional y social del patrimonio municipal, comprendiéndose en éste a todos los acervos, expedientes, documentos y registros de información que hayan sido, o sean, producidos y acumulados por las instituciones públicas.

De manera alterna ofrecemos a nuestros usuarios charlas, conferencias, video-conferencias y conferencias interactivas: abordando temas inherentes a la historia local y regional, monumentos arquitectónicos, costumbres, tradiciones, leyendas, monografías, artesanías, folclor, etc., que coadyuvan al enriquecimiento del saber histórico municipal.

Además, contamos con diversas obras bibliográficas en venta, varias de ellas editadas por el propio Archivo Histórico Municipal, contribuyendo con ello a la debida divulgación de escritos y escritores locales y regionales, así como de las investigaciones propias.

Como acotación especial, diremos que este año 2007, fue designado oficialmente por el pleno del H. Cabildo como el de *30 años del Archivo Histórico Municipal "Juan S. Vizcaíno"*, llevándose a cabo, además, una Sesión Solemne de Ayuntamiento en la cual se recordó la memorable fecha de la conmemoración (enero 8 de 2007).

Actividades generales

- Se trabaja de manera constante en ordenar y clasificar la documentación del Registro Civil, correspondiente al año 2006, la cual resguardamos.
- Se recibe constantemente documentación para archivar de diversos departamentos de la Administración Pública Municipal, destacando por su frecuencia: Apremios, Oficialía Mayor Administrativa, Secretaría General, Contraloría y Comunicación Social.
- Se atienden constantemente solicitudes de ciudadanos que desean algún documento relacionado con el Registro Civil (Matrimonios, Nacimientos, Defunciones, Divorcios, Registros Extemporáneos, etc.).
- Durante el mes de abril se trabajó intensamente en la depuración documental y limpieza general del recinto archivístico.
- Se colabora de forma constante, con artículos, a los medios de comunicación impresa: “Libertad”, “El Diario de Zapotlán”, “El Sur”, “Plural” y “Ocho Columnas”. Así como a la revista “Cargue Publicidad”. Ello por ser parte esencial de las actividades del Cronista Municipal.
- Se otorgan apoyos constantes al departamento de Regidores con información para sustentar algunos puntos a presentar al Pleno del Cabildo, y/o en esquemas para realizar sus diversas participaciones públicas (oratorias).
- Se trabaja de manera conjunta y constante con la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM), en la atención a la ciudadanía que solicita documentación resguardada en nuestro departamento.
- Se han atendido cerca de 250 solicitudes para acceder al uso de la Sala de Ayuntamiento, de la cual somos responsables del manejo de la agenda.
- Se han atendido más de 10 solicitudes para acceder al uso de la Galería “José Clemente Orozco”, localizada en los corredores de la planta baja del Palacio Municipal, de la cual somos responsables en el manejo de la agenda.
- Se trabajó en el diseño e impresión de las respectivas invitaciones para las diversas actividades coordinadas por este departamento.
- Se gestionó y recibió importante donación de material bibliográfico que perteneció a la biblioteca particular de la familia Mendoza Palomar, por conducto de la Sra. Sofía Mendoza Palomar.
- Se recibió importante donación documental de manos de la Sra. Guillermina Otero Villanueva, relacionada con don Guillermo Ochoa Mendoza y la empresa Mendoza y Cia.

Actividades especiales

- Se coordinó la Primer Sesión Solemne en la que se Instaló el H. Ayuntamiento Constitucional para el período 2007-2009 de Zapotlán El Grande, Jalisco. Sala de Ayuntamiento. Enero 1 de 2007.
- Se coordinó la Primer Sesión Extraordinaria en que se



Galería Municipal “José Clemente Orozco”



Presentación del título "Zapotlán, Ensayos de su Historia"



Exposición fotográfica "Rostros de amigos... rostros del sur"

designó oficialmente al Secretario General de Ayuntamiento y al Encargado de la Hacienda Municipal, entre otros puntos. Sala de Ayuntamiento. Zapotlán El Grande, Jalisco. Enero 1 de 2007.

- Se coordinó la Segunda Sesión Solemne en que se conmemoró el 30 aniversario de la creación del Archivo Histórico Municipal. Sala de Ayuntamiento. Zapotlán El Grande, Jalisco. Enero 8 de 2007.
- Se llevó a cabo la presentación del título *Real de Minas de Santa María del Oro: Una aproximación a su historia*, de Lázaro Sánchez Ochoa, publicado bajo el sello editorial del Archivo Histórico Municipal, en el Palacio Municipal. Santa María del Oro, Jalisco. Enero 11 de 2007.
- Se participó como presentador del título *La muerte del indio Alonso* de Roberto Urzúa Orozco, en las instalaciones de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Febrero 28 de 2007.
- Se presentó la conferencia "La coronación pontifical del señor San José de Zapotlán", en la casa sede de la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, A. C. Guadalajara, Jalisco. Marzo 20 de 2007.
- Se coordinó la presentación del número 10 del comic *Jonathan Jekyll* de Leonel Guerrero, en la Sala de Ayuntamiento. Zapotlán El Grande, Jalisco. Marzo 22 de 2007.
- Se coordinó la visita del investigador José Sarukhán Kermez, Presidente de la Cátedra en Conservación, Desarrollo Sustentable y Biodiversidad Enrique Beltrán, quien disertó sobre el Patrimonio Natural de Jalisco y visitó el Lago Zapotlán. Zapotlán El Grande, Jalisco. Marzo 24 de 2007.
- Se coordinó y encabezó el recorrido cultural "Por las haciendas del sur de Jalisco", dirigido a visitantes del estado de Colima. Abril 29 de 2007.
- Se coordinó la ceremonia de inauguración de la Exposición Fotográfica "Rostros de amigos... rostros del sur" de David Smith, en las instalaciones de la Galería "José Clemente Orozco" del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Mayo 3 de 2007.
- Se coordinó la tercera Sesión Solemne de Ayuntamiento, conmemorativa al 103 aniversario del natalicio del Pbro. José Manuel de Jesús Munguía Vázquez, donde se le otorgó el nombramiento de "Ciudadano Benemérito", en el Patio Central del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Mayo 17 de 2007.
- Se participó en el Primer Encuentro Regional de Cronistas, organizado dentro del Festival Cultural "Si las paredes hablaran...", en las instalaciones de la Casa de la Cultura. San Gabriel, Jalisco. Mayo 18 de 2007.
- Se ofreció una charla sobre la historia de Zapotlán al Sexto Semestre, turno nocturno, de la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán. Zapotlán El Grande, Jalisco. Mayo 28 de 2007.
- Se participó como presentador del título *Los fantasmas de mi pueblo. Relatos de terror* de Arturo Cuevas Aguilar, en

el Auditorio de la Casa de la Cultura, dentro del marco del Festival Municipal del Libro y la Cultura. Zapotlán El Grande, Jalisco. Junio 2 de 2007.

- Se ofreció una charla sobre “Antecedentes históricos de la Cruz Roja Mexicana, delegación Ciudad Guzmán”, en su 50 aniversario, en el Foro “Luis Guzmán Velasco” del Jardín Principal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Junio 24 de 2007.
- Se coordinó la presentación del título *Toda una vida (1952-2004): 52 años del equipo de fútbol Tecalitlán (antes Boschetto)*, de J. Ángel Chávez Najar, en la Sala de Ayuntamiento. Zapotlán El Grande, Jalisco. Junio 27 de 2007.
- Se coordinó la cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, conmemorativa al 194 aniversario de la Creación del Primer Ayuntamiento, donde se otorgó la Presea “A la labor del Servidor Público”, en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Junio 29 de 2007.
- Se participó como presentador del título *Apuntes genealógicos de la familia Vergara Ochoa* de María Guadalupe Paredes López, en las instalaciones de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Julio 5 de 2007.
- Se coordinó y encabezó la Primera Reunión Regional de Archivos (Región 06), en las instalaciones de la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Julio 13 de 2007.
- Se presentó el título *Zapotlán, Ensayos de su historia* de Fernando G. Castolo, en las instalaciones de la Galería “Gali”. Zapotlán El Grande, Jalisco. Julio 14 de 2007.
- Se asistió al programa radiofónico “Escenarios y actores políticos”, transmitido a través de la cadena Radiofórmula. Guadalajara, Jalisco. Agosto 11 de 2007.
- Se coordinó la quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento, conmemorativa al 474 aniversario de la fundación hispana de la Ciudad, donde se otorgó la presea “Al Mérito Ciudadano” al Dr. Vicente Preciado Zacarías, en la Sala de Ayuntamiento. Agosto 15 de 2007.
- Se participó como presentador del título *La cocina de Tuxpan: recetario de la gastronomía del pueblo de la fiesta eterna*, de María Esther Gaspar Isabeles y Luis Gabriel Hernández Valencia, en el Auditorio “Flavio Romero de Velasco. Tuxpan, Jalisco. Agosto 18 de 2007.
- Se coordinó la presentación del título *La cocina de Tuxpan: recetario de la gastronomía del pueblo de la fiesta eterna*, de María Esther Gaspar Isabeles y Luis Gabriel Hernández Valencia, en la Biblioteca Pública “Juan José Arreola”. Zapotlán El Grande, Jalisco. Septiembre 7 de 2007.
- Se coordinó la Solemne Ceremonia conmemorativa al 197 aniversario del Grito de Independencia, en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Septiembre 15 de 2007.
- Se participó como presentador del título *Lipstick Tequila* de José Luis Vivar, en las instalaciones de la Casa del Archivo.



Presentación del título “Apuntes genealógicos de la familia Vergara Ochoa”



Entrega de la presea “Mariano Fernández de Castro” a la C. Ramona Ramírez López



Presentación del Título "Historia hecha tradición"



Exposición de Arte Sacro Josefino, instalaciones de la Capilla del Nazareno

Colima, Colima. Septiembre 21 de 2007.

- Se llevó a cabo la presentación del título *Historia hecha tradición* de Fernando G. Castolo, en las instalaciones de la Biblioteca Pública "Juan José Arreola". Zapotlán El Grande, Jalisco. Octubre 11 de 2007.
- Se asistió a la reunión ordinaria del Comité Técnico del Sistema Estatal de la Administración de Documentos Públicos e Históricos del Estado de Jalisco, en el edificio sede de la Dirección de Archivos Históricos del Estado, ya que somos los representantes de la región 06. Guadalajara, Jalisco. Octubre 11 de 2007.
- Se coordinó la exposición de Arte Sacro Josefino, en las instalaciones de la Capilla del Nazareno dentro del templo de Tercera Orden. Zapotlán El Grande, Jalisco. Octubre 15 de 2007.
- Se participó como conferencista dentro del Coloquio Danzantes y Sonajeros de Zapotlán, con el título "Marco Histórico de la Fiesta Josefina", en la sede de la Casa de la Juventud. Zapotlán El Grande, Jalisco. Octubre 20 de 2007.
- Se participó dentro de un programa radiofónico transmitido a través de la señal de Red Radio Universidad de Guadalajara, desarrollando el tema de la Feria de Zapotlán, en las instalaciones del Centro Universitario del Sur. Zapotlán El Grande, Jalisco. Octubre 25 de 2007.
- Coordinamos la inauguración de la muestra pictórica "Visiones Revolucionarias" de Francisco Estrada y Roberto Corona. Galería "José Clemente Orozco" del Palacio Municipal. Zapotlán El Grande, Jalisco. Noviembre 13 de 2007.
- Se participó como presentador del título *Noches de Zapotlán* de Alfonso Camacho, en las instalaciones de la Galería "Gali". Zapotlán El Grande, Jalisco. Noviembre 16 de 2007.
- Se participó como presentador del título *Danza de los Sonajeros de Zapotlán El Grande: promesas religiosas para recuperar la salud* de Enriqueta Valdez Curiel, dentro de la Feria Internacional del Libro en el Centro Internacional de Negocios. Guadalajara, Jalisco. Noviembre 25 de 2007.
- Se llevó a cabo la presentación del título *Arreola, el memorioso*, selección y notas de Fernando G. Castolo, en las instalaciones de la Biblioteca Pública "Juan José Arreola". Zapotlán El Grande, Jalisco. Diciembre 3 de 2007.
- Se participó en la coordinación del Primer Informe de Actividades de la Administración Pública Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, en el Casino Auditorio. Zapotlán El Grande, Jalisco. Diciembre 6 de 2007.

Ediciones y publicaciones

- SÁNCHEZ Ochoa, Lázaro: *Real de Minas de Santa María del Oro: una aproximación a su historia*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Enero de 2007, 78 pp. Tiraje de 1000 ejemplares.
- *Trabajos Ganadores del Primer Concurso Estatal de Cuento*

“*Si las paredes hablaran...*”, H. Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jalisco / Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Junio de 2007, 39 pp. Tiraje de 500 ejemplares.

- FAJARDO Villalvazo, José: *Virgen de la Defensa: 365 años de presencia*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Julio de 2007, 20 pp. Tiraje de 1000 ejemplares.
- CASTOLO, Fernando G.: *Paisaje de Zapotlán*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Agosto de 2007, 21 pp. Tiraje de 500 ejemplares.
- BREMNER, Nicky: *Miradas Ajenas*, Editora Diario de Zapotlán, S. A. de C. V. / Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Septiembre de 2007, 47 pp. Tiraje de 300 ejemplares.
- CASTOLO, Fernando G.: *Señor San José y la Sagrada Familia*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Octubre de 2007, 8 pp. Tiraje de 5000 ejemplares.
- CASTOLO, Fernando G.: *Historia hecha tradición: síntesis histórica de la festividad religiosa en honor a San José, en la comunidad de Zapotlán El Grande, Jalisco*, Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, Octubre de 2007, 47 pp. Tiraje de 1000 ejemplares.
- CASTOLO, Fernando G.: *Arreola, el memorioso*, O.P.D. Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco / Archivo Histórico Municipal, Zapotlán El Grande, Jalisco, diciembre de 2007, 80 pp. Tiraje de 300 ejemplares.



Ediciones publicadas

Donación de material bibliográfico

- Instituto de Administración Pública de Jalisco y sus Municipios, A. C. Febrero de 2007.
- Archivo Histórico del Municipio de Colima. Febrero de 2007.
- Centro de Formación Forestal (CEFOFOR). Marzo de 2007.
- Diócesis de Ciudad Guzmán, Jalisco. Marzo de 2007.
- Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco, A. C. Marzo de 2007.
- Biblioteca de El Colegio de Michoacán. Abril de 2007.
- Departamento de Educación para instructores del PAREIB. Mayo de 2007.
- Casa de la Cultura. Mayo de 2007.
- Regiduría de Educación, Cultura y Festividades Cívicas para los integrantes del Ayuntamiento Juvenil. Mayo de 2007.
- CRIFE en la inauguración de sus oficinas en la Antigua Estación del Ferrocarril. Mayo de 2007.
- Asociación de Scouts de México, grupo Ameca. Mayo de 2007.
- Archivo Histórico de Cuahutémoc, Colima. Mayo de 2007.
- Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A. C. Junio de 2007.
- Escuela Primaria Federal “José María Morelos y Pavón”, de El Fresnito, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco. Junio



Interior del Archivo Histórico

de 2007.

- Regiduría de Educación, Cultura y Festividades Cívicas para Las Vegas, Nevada, USA. Junio de 2007.
- Departamento de Ciudades Hermanas para San Luis Potosí. Junio de 2007.
- Parroquia de San Antonio de Tapalpa. Julio de 2007.
- Departamento de Ciudades Hermanas para Longmont, Colorado, USA. Julio de 2007.
- Biblioteca del Colegio México (Instituto “Fray Juan de Padilla”). Septiembre de 2007.
- Red Radio Universidad de Guadalajara. Octubre de 2007.
- Santa Iglesia Catedral. Octubre de 2007.
- Biblioteca Pública de Tapalpa, Jalisco. Noviembre de 2007.
- Secretaría de Educación Pública en Jalisco. Noviembre de 2007.

VI.2. REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución de orden público y de interés social por medio de la cual el Estado hace constar, en forma auténtica y da publicidad a los hechos y actos constitutivos, modificativos y extintivos del estado civil de las personas.

Desde el 1º de enero de año 2007 esta oficialía se ha preocupado por mejorar los servicios prestados, por lo que nos hemos esmerado en dar un servicio eficiente y de calidad, pero lo más importante apegado a la legalidad.

Al iniciar esta administración encontramos algunas debilidades y necesidades por ejemplo:

- Una demanda en registros de nacimiento.
- Algunos equipos de cómputo obsoletos.
- Dar continuidad al programa de modernización de Registro Civil, que implica la digitalización y la captura de más actas de nacimiento, matrimonio y defunción.
- Existía una gran demora en la entrega de actas no digitalizadas.
- El área de trabajo del departamento es insuficiente para prestar servicios de calidad a la ciudadanía.
- Se Gestionó un convenio para la expedición de actas de manera inmediata de todo el Estado de Jalisco. Por medio de un módulo puesto por la Dirección General del Registro Civil del Estado.

Durante la presente Administración hemos logrado subsanar algunas debilidades que tenía esta Oficialía alcanzado los siguientes logros:

- Ampliación del área de nacimientos. Hoy contamos con dos personas para realizar los registros de nacimiento. Teniendo capacidad para realizar hasta 22 nacimientos diarios. Logrando ir al día con la demanda de registros.
- Se adquirió equipo de cómputo lo que ayudó a dar un servicio



Registro de nacimiento

más eficiente.

- Se ha continuado con el programa de digitalización de actas, en lo que va del año, se han alcanzado a digitalizar cerca de 20,000 actas de nacimiento, lo que equivale a tener más 23 años de nacimiento digitalizados. Al terminar el año tendremos digitalizado los años comprendidos de 1906-2007 de actas de nacimiento.
- Con el apoyo de prestadores de servicio social de las diferentes instituciones educativas de este Municipio se ha logrado capturar alrededor de 6,000 actas.
- Hemos logrado reducir la demora en la entrega de actas que no están en el sistema de emisión de actas (SECJAL) en un 50%.
- Se logró entregar de manera inmediata el 90% de las actas solicitadas.
- Se ha mejorado la calidad de impresión de las actas gracias a la digitación de las mismas.
- Se incrementó la cantidad de servicios en un 17% en comparación con el año anterior.

AÑO	SERVICIOS
2006	33,296
2007	38,960

En el mes de septiembre se llevó a cabo la Campaña Anual de Registros Extemporáneos, con la finalidad de ayudar a la ciudadanía a regularizar su estado civil teniendo los siguientes resultados:

ACTOS	TOTAL
Nacimientos	60
Matrimonios	20
Reconocimientos	5

Se logró un aumento considerable en la recaudación de recursos en comparación con el año anterior.

AÑO	INGRESOS
2006	\$ 1,665,480.00
2007	\$ 1,842,567.00

Gracias a la gestiones realizadas por el Secretario General se logró el proyecto de ampliación de Registro Civil, esto con el fin de poder proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía.



Actividad en el Registro Civil

Expectativas a futuro

- Digitalización de los actos de nacimientos, matrimonio y defunción hasta el año de 1900.
- Lograr la captura de actas de todos los años ya digitalizados.
- Concluir el proyecto de ampliación del departamento del Registro Civil, para poder proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía.

Podemos concluir que el Registro Civil está trabajando con el fin de poder otorgar a la ciudadanía un servicio eficiente, por lo que estamos cumpliendo con las metas trazadas al iniciar el período de esta administración.

VI.3. RELACIONES EXTERIORES

Es la unidad administrativa responsable de la emisión de pasaportes, documento que identifica a la ciudadanía indubitablemente y que es garantía de respeto y protección de sus derechos fundamentales, ya sea dentro o fuera del territorio nacional.

La Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Jalisco ocupa el primer lugar a nivel Nacional, y la Oficina Municipal de Enlace de Ciudad Guzmán es uno de los primeros lugares en Jalisco por su calidad en el servicio y la eficiencia en los trámites.

El personal que labora en este departamento lo hace con el más alto espíritu de servicio, con un trato humano, respetuoso y eficaz logrando un servicio integral, lo que nos ha ganado el cariño y reconocimiento por parte del usuario.

Misión

Brindar día con día el mejor servicio al usuario con un desarrollo humano integral en la búsqueda de la excelencia en el servicio proporcionado, para lograr la satisfacción total en la atención al ciudadano.

Visión

Dar mayor auge a la promoción de los servicios y trámites que proporciona esta oficina, difundiendo al nivel que se requiera la información oportuna, facilitando al usuario el trámite requerido, superando así la labor desarrollada en cada área de este departamento.



Oficina de Relaciones Exteriores

Trámites y servicios llevados a cabo

- De enero a diciembre se realizaron 10,931 trámites de pasaporte.
- En este período se recibieron 90 trámites de Artículo 27 (Constitución de Sociedades).
- El Servicio de Protección Consular es continuo y efectivo logrando los apoyos necesarios en beneficio del conacional.
- La Oficina Municipal de Enlace ingresó por concepto de

Derechos Municipales un total de: \$1'571,515.00 (un millón quinientos setenta y un mil quinientos quince pesos 00/100 m. n.), incrementando considerablemente el ingreso respecto al año anterior.

VI.4. RECLUTAMIENTO

Misión

En esta oficina estamos orgullosos de saber que contribuimos con un deber nacional, comprometidos en trabajar juntos para realizar nuestra encomienda y:

- Servir a la patria reclutando la mayor cantidad de jóvenes para que no queden exentos de cumplir con sus obligaciones militares, toda vez que constituye un timbre de honor para el ciudadano mexicano realizar su servicio militar.
- Atención cordial y humana a las personas que acuden ante la oficina.
- Dar agilidad a todos los trámites solicitados ante esta Junta Municipal de Reclutamiento.

Visión

Los valores y el espíritu de servicio son la guía de todos los planes de las decisiones y actuaciones de esta Junta Municipal de Reclutamiento, con un estricto apego de derecho.

La Junta Municipal de Reclutamiento, tiene como misión promover y fomentar el Servicio Militar Nacional, a todos los mexicanos de 18 a 40 años tal y como lo obliga el Art. 31 Constitucional en sus fracciones I, II y III.

Asistir, para recibir instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos del ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar.

La 15va. Zona Militar dotó de 350 cartillas en blanco y matriculadas para ser entregadas entre el 1° de enero y el 16 de octubre de este año a la clase 1989 Anticipados y Remisos, de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

<i>Cartillas recibidas</i>	350
Cartillas expedidas	344
Cartillas inutilizadas	6
Cartillas extraviadas	0
Cartillas sobrantes	0

En este año se realizó el sorteo por órdenes de la 15Va. Zona Militar con los siguientes resultados: Bola Negra 34 y Bola Blanca 310; siendo así que los conscriptos se presentaran a dar su Servicio Militar Nacional en el 9° Batallón de Infantería de Sayula.

En el mes de enero de 2008, dentro de los fines de semana de este mes, se llevará a cabo el encuartelamiento de cartillas para su liberación pertenecientes a la clase 1989, anticipados y remisos, y será en este mismo mes cuando se de inicio al registro de la clase



Sorteo de Precartillas del Servicio Militar Nacional

1990 anticipados y remisos, bajo la misma metodología.

VI.5. REGLAMENTOS

Misión

Visitar a los comerciantes fijos, semifijos y ambulantes orientándolos e informando de la importante necesidad de manejarse en un marco legal, para realizar sus actividades comerciales y de servicio, con calidez y atención.

Supervisar y controlar todos los giros restringidos, con un alto grado de responsabilidad y honestidad.

Vigilar en el Municipio el uso moderado de nuestros recursos naturales, el mantenimiento y uso adecuado de nuestro entorno, propiedades y mascotas.

Visión

El espíritu de servicio, la honestidad, una eficiente organización administrativa y operativa del personal de esta dependencia, fortalecida con la vigilancia participativa de la ciudadanía, serán el generador de la organización y orden público para una mejor calidad de vida de nuestro Municipio.

Objetivo específico

Vigilar el cumplimiento de los reglamentos municipales vigentes en nuestro Municipio, a través de los inspectores municipales, en operativos metódicos de inspección general en el Municipio.

Actividades Realizadas

- Se realizaron durante el año visitas a los negocios del Municipio, con la finalidad de verificar que cumplieran con los requisitos y obligaciones que les marcan los reglamentos municipales.
- Se realizaron 609 órdenes de verificación sobre diferentes reportes o quejas que la ciudadanía realizó a la oficina de Reglamentos Municipales.
- Se atendieron 485 reportes del departamento de Seguridad Pública, sobre violaciones a los Reglamentos Municipales, entre los más comunes se encuentran tiradero de agua, sonido alto, etc.
- Se levantaron 928 actas de cortesía, por algunas irregularidades en negocios, lotes baldíos o casa habitación.
- Se realizaron 5 clausuras a negocios que no contaban con la Licencia Municipal y operaban como bares, infringiendo el Reglamento de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.
- Se realizaron durante el año 741 verificaciones de Solicitudes de Licencia, éstas se realizan con la finalidad de comprobar que los negocios que están por iniciar cumplan con los requisitos que marcan los Reglamentos Municipales.
- Los inspectores adscritos a este Departamento levantaron en el año 1,842 actas de infracción, a personas que cometieron alguna trasgresión a los Reglamentos Municipales.



Atención de reportes de ciudadanos



Clausura de establecimiento

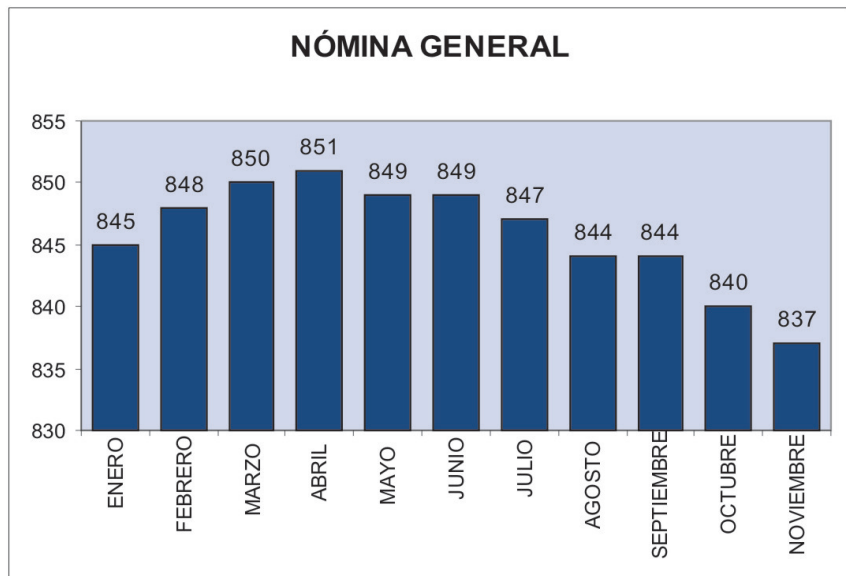
- Diariamente Inspectores de este Departamento realizaron vigilancia a los giros restringidos con la finalidad de hacer cumplir los lineamientos que marcan los Reglamentos Municipales.
- En la zona de tolerancia se tuvo un especial cuidado y se revisaron diariamente los registros de salud de las personas que en ellos laboran.
- En el Centro Histórico se realizaron diariamente operativos para impedir la instalación de vendedores ambulantes.

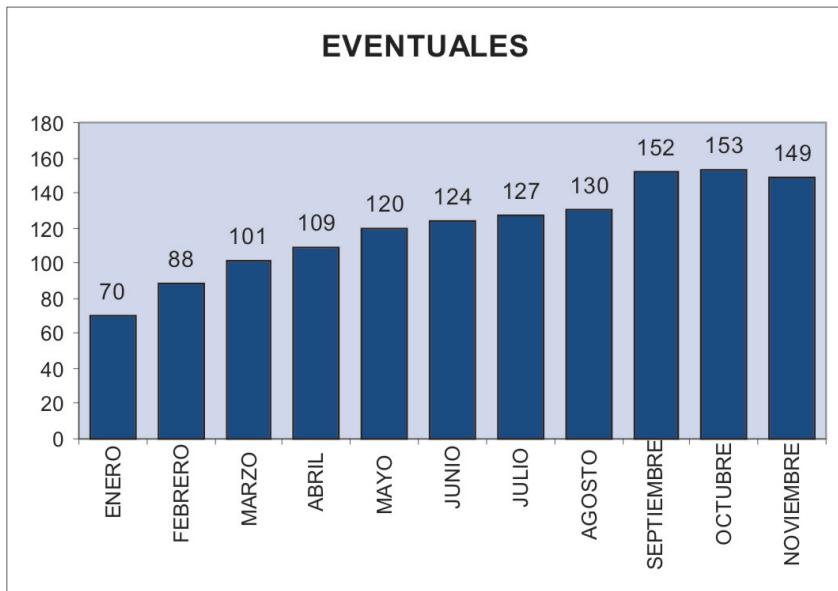
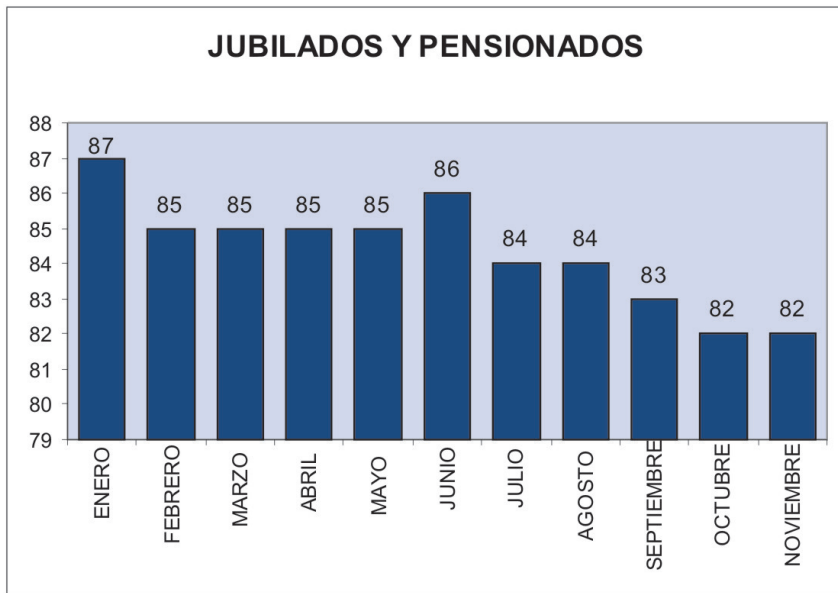
VII. OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

Recursos Humanos

Durante el primer año de gobierno este departamento ha procurado satisfacer todas y cada una de las necesidades de recursos humanos que requiere este Ayuntamiento, enfocados a lograr una administración de alto rendimiento.

Con la finalidad de abastecer a cada uno de los departamentos demandantes de recursos humanos, se ha dado a la tarea de reestructurarlos para obtener un mejor servicio a la ciudadanía, quedando una plantilla de personal de la siguiente manera:





Nota: Los datos que se muestran son en base a la última quincena de cada mes.

Acciones relevantes

- Instalación del nuevo reloj checador, el cual permite un mejor control de asistencia.
- Se dotó de uniformes a todo el personal de base y sindicalizados, incluyendo este año a eventuales de campo.
- Se trabaja en la instalación del nuevo Sistema de Recursos Humanos, el cual permite un mejor manejo de personal, mediante el control de movimientos, altas y bajas de expedientes, así como la expedición de la nómina.
- Se diseña un nuevo recibo de nómina que permita al trabajador contar con la información adecuada y de forma sencilla respecto de sus prestaciones, saldos de adeudos,



Entrega de uniformes a personal femenino



Entrega de uniformes a personal de campo



"Curso de Alta Dirección y Administración"



Comida del Día del Servidor Público

etc.

- Se encuentran en revisión los manuales de inducción, bienvenida, recursos humanos y diagnóstico de capacitación para su aprobación posterior ante el pleno.
- En materia de capacitación y actualización, se llevó a cabo al inicio de la administración el "Curso de Alta Dirección y Administración" al personal de confianza que tiene cargo de Jefe o Director; asimismo durante el año se llevaron a cabo la dos Semanas de "Cultura Laboral" dirigidas a todo el personal del Ayuntamiento, con distintos temas de interés como son salud, actitud hacia las personas y el trabajo y seguridad, entre otros.
- Actualmente se trabaja con la verificación de expedientes, con el fin de regularizar a cada uno de los empleados, respecto a la documentación, movimientos de personal, puestos, entre otros.
- Se elaboró la documentación necesaria para la resolución de 64 juicios laborales por un monto de: \$1'678,129.79 por concepto de pago de indemnización.
- Actualmente nos encontramos trabajando en conjunto con los Regidores, el Sindicato Local y el Sindicato de la Federación en la revisión del Reglamento Interior de Trabajo y las Condiciones Generales de Trabajo, así como en la posibilidad de la nivelación de sueldos.
- También estamos trabajando en conjunto sobre la mejor forma de resolver la auditoría del IMSS practicada en este año para la Administración Pública 2004-2006.
- Festejamos a los Servidores Públicos en días especiales mediante la organización de eventos, tales como:
 - Día del Policía.
 - Día de Reyes.
 - Día Internacional de la Mujer.
 - Día de las Madres.
 - Día de la Secretaria.
 - Día del Bombero.
 - Día del Servidor Público.
 - Posada Navideña.
- El departamento de Oficialía Mayor tiene a su cargo el proyecto de la sonorización del Jardín Principal, para tal efecto se encuentran colaborando personal del departamento de Cómputo e Informática y Mantenimiento de Inmuebles.

Al inicio de esta Administración, el número de personas afiliadas a Pensiones del Estado era el siguiente:

- 690 en la primera quincena de enero 2007.

Actualmente contamos con:

- 702 personas afiliadas.

Este año hemos entregado un total de: \$560,464.80 a los beneficiarios del personal que se encontraba jubilado y que falleció.

Distribuidos de la siguiente manera:

NOMBRE	DEPTO.	FECHA DE FALLECIMIENTO	GTOS. FUNERARIOS	SEGURO COLECTIVO	TOTAL
Beltrán Cárdenas José	Jubilado	28/ENE/2007	\$20,000.00	\$55,553.00	\$75,553.00
Rodríguez Sánchez Arnoldo	Jubilado	19/FEB/2007	\$20,000.00	\$110,473.20	\$130,473.20
Hernández Mora Eduardo	Pensionado	04/JUL/2007	\$20,000.00	\$89,899.00	\$109,899.00
Mejía Mejía Pablo	Jubilado	07/JUL/2007	\$20,000.00	\$61,507.05	\$81,507.05
López Montero José	Jubilado	08/SEP/2007	\$20,000.00	\$61,525.50	\$81,525.50
Ayala Sedano Jesús	Jubilada	23/OCT/2007	\$20,000.00	\$61,507.05	81,507.05
				Total:	560,464.80

Información de los beneficiarios

Beltrán Cárdenas José

Beneficiario: Adelaida Rodríguez Rodríguez
 Suma asegurada por gastos funerarios: \$20,000.00
 Seguro colectivo: \$55,533.00

Rodríguez Sánchez Arnoldo

Beneficiario: María Estela Rodríguez Meza
 Suma asegurada por gastos funerarios: \$20,000.00
 Seguro colectivo: \$110,473.20

Hernández Mora Eduardo

Beneficiario: Ma. del Rosario Rodríguez Araiza
 Suma asegurada por gastos funerarios: \$20,000.00
 Seguro colectivo: \$89,899.00

Mejía Mejía Pablo

Beneficiarios: María de la Luz Mejía González
 Suma asegurada por gastos funerarios: \$6,666.00
 Seguro colectivo: \$61,507.05
 Beneficiarios: María Concepción Mejía González
 Suma asegurada por gastos funerarios: \$6,668.00
 Seguro colectivo: \$61,525.50
 Beneficiarios: Jorge Mejía González
 Suma asegurada por gastos funerarios: \$6,666.00
 Seguro colectivo: \$61,507.05

López Montero José

En trámite

Ayala Sedano Jesús

En trámite

Personal en activo que falleció en este año

Relación de bajas relevantes de nómina general por fallecimiento:
 El monto otorgado a los beneficiarios por este concepto fue de:
 \$1'059,584.80



Entrega de cheques de seguro de vida a beneficiario



Entrega de cheques de seguro de vida a beneficiario

NOMBRE	DEPTO.	FECHA DE FALLECIMIENTO	GTOS. FUNERARIOS	SEGURO COLECTIVO	TOTAL
Solano Gómez Vidal	Aseo Público	24/mar/2007	\$20,000.00	\$119,588.40	\$139,588.40
Elizondo Díaz María Rocío	Regidor	05/ago/2007	\$20,000.00	\$899,996.40	\$919,996.40
				Total:	1'059,584.80

Solano Gómez Vidal

Departamento: Aseo Público

Fecha de fallecimiento: 24 de marzo de 2007

Beneficiario: Lucía Navarro Chávez

Suma asegurada por gastos funerarios: \$20,000.00

Seguro colectivo: \$119,588.40

Elizondo Díaz María Rocío

Departamento: Regidor

Fecha de fallecimiento: 05 de agosto de 2007

Beneficiario: Julio Elizondo Díaz

Suma asegurada por gastos funerarios: \$20,000.00

Seguro colectivo: \$899,996.40

Referente a los servicios médicos por parte del IMSS podemos decir que a inicios de la presente Administración el Ayuntamiento tenía registrados a sus empleados en dos Modalidades, durante el mes de enero del presente año se tienen registrados de la siguiente forma:

Modalidad 38	Importe	Modalidad 42	Importe
717 personas	\$263,334.54	219 personas	\$128,933.22

Cada bimestre se paga una cuota por Retiro, Cesantía y Vejez para el personal que actualmente se encuentra inscrito en la modalidad 42 que aproximadamente equivale a \$145,000.00

Costo total mensual de ambas modalidades: \$392,267.36

Total empleados en enero: 936 personas

Actualmente al cierre del mes de septiembre se encuentran afiliados como se menciona:

Modalidad 38	Importe	Modalidad 42	Importe
818 personas	\$337,231.40	209 personas	\$124,583.45

Costo total mensual de ambas modalidades: \$461,814.85

Total empleados en septiembre: 1017 personas

Mas el importe de la cuota de Retiro por Cesantía y Vejez.

Dentro de esta Administración se han observado aspectos relevantes que es importante señalar (dentro de este informe se incluye el personal de SAPASZA):

Fecha	Modalidad 38	Importe	Modalidad 42	Importe
Ene-07	59	\$21,178.73	21	\$11,485.30
Sep-07	64	\$21,178.73	21	\$11,807.77

- El Ayuntamiento tiene afiliado al IMSS a los trabajadores eventuales, actualmente son 133 personas.
- Además se tienen registrados con su sueldo real lo que beneficia a cada uno de ellos.

- Así mismo se integran a su salario los movimientos variables que en forma quincenal generan, presentando al IMSS estos movimientos en forma oportuna, lo que representa beneficio al trabajador.

VII.1. MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

Este departamento, tiene a su cargo específicamente los trabajos de Mantenimiento General del Edificio de Presidencia como los de sus dependencias incluyendo el Casino Auditorio y el Sabino; brindado los servicios de: aseo, fumigación, trabajos de albañilería, carpintería, pintura, fontanería, electricidad, jardinería, cerrajería, etc., todos ellos para la mejora de la imagen de las instalaciones y para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Actividades importantes

- Limpieza general a los pasillos y portales de Presidencia con el lavado los pisos, despegado de chicles, así como limpieza de vidrios de ventanas de las afueras de la Presidencia.
- Mantenimiento general al edificio de Presidencia.
- Pintura general al edificio y sus dependencias, logrando un 80% de avance.
- Acondicionamiento de áreas y oficinas.
- Limpieza al área de la antigua cárcel de mujeres.
- Fumigación a oficinas del edificio de Lázaro Cárdenas.

Se atendieron necesidades de los diferentes departamentos tales como: Departamentos de Registro Civil, Turismo, Salud Municipal, Padrón y Licencias, Reglamentos, Seguridad Pública, Cómputo e Informática, Comunicación Social, Tránsito, Juzgado Municipal, Servicios Generales, Patrimonio, Reclutamiento, Sección Médica, departamento Jurídico, Secretaría General, Presidencia, Tesorería, Regidores, Apremios, Oficialía Mayor, Catastro, Servicios Públicos, Archivo Histórico, COPLADEMUN, Obras Públicas, Desarrollo Humano, Participación Ciudadana, Educación, Promotoría Deportiva, Fomento Agropecuario y Casa de la Cultura.

VII.2. SERVICIOS GENERALES

Su función es apoyar la logística de eventos organizados por este Ayuntamiento, así como de sus dependencias, y diferentes instituciones educativas y de beneficio social con el servicio de equipo de sonido, estrado, traslado y acomodo de mobiliario y materiales (mesas, sillas, paños, podium, presidium, pantalla para proyectar, etc.); instalación de toldos, acondicionamiento de escenarios, camerinos, y todo lo necesarios para satisfacer los requerimientos propios de un evento.



Mantenimiento a paredes del edificio de Presidencia



Trabajos de remosamiento al Palacio Municipal por festejos patrios

Actividades importantes

- Jornadas de Vanguardia, Espacio 2007.
- Festival de la Ciudad.
- Eventos del Gobierno del Estado.
- Informe Municipal (Semestral).
- Colocación de la primera piedra para la Planta procesadora de agave.
- Feria Zapotlán 2007.
- Encuentro de Danzas Autóctonas y Sonajeros de Zapotlán.

También se brindaron apoyos a diferentes instituciones educativas, sociales y culturales, tales como:

- CUSUR, ITCG, Jardín de Niños “Zapotlán”, Primaria “José Clemente Orozco”, CECADE, Colegio Cervantes, Colegio México, Primaria “María Mercedes Madrigal”.
- Plaza Zapotlán.
- Casa del Arte, Galería “Gali”.

Para llevar a cabo eventos culturales, dirigidos a la ciudadanía en general, también se dio apoyo a diferentes departamentos tales como:

- Casa de la Cultura: para la realización de sus actividades culturales en el Foro “Luis Guzmán Velasco”, así como en la Casa de la Cultura y otros puntos de la Ciudad.
- Participación Ciudadana: para la realización de los “Miércoles Ciudadanos”, en diferentes colonias.
- Educación: para la realización de actos cívicos, desfiles y eventos.
- Regidores: para llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias en la Sala de Ayuntamiento.
- Archivo Municipal: para la presentación de libros y conferencias.

Así como: Fomento Agropecuario, CRIFE, Presidencia, Catastro, Tesorería, Oficialía Mayor, Reclutamiento, Unidad de Transparencia, Padrón y Licencias, y COPLADEMUN, para llevar a cabo sus eventos y reuniones de trabajo.

VII.3 TALLER DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

El Taller de Mantenimiento de Vehículos es el encargado de proveer todos los servicios requeridos por los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento en cuanto a su parque vehicular se refiere. Prestar un servicio óptimo y en el tiempo requerido, alargar al máximo la vida útil de las unidades con el mantenimiento adecuado.

El taller de mantenimiento se recibió con déficit del 60% del parque vehicular, del cual, un gran porcentaje se encontraba en total abandono.

Actividades

- Se realizaron 1,020 servicios preventivos.
- Se realizaron 1,595 servicios correctivos.
- Se realizaron 111 servicios de laminado y pintura (Incluido todo el parque vehicular del departamento de Seguridad Pública).
- Se rehabilitaron 32 unidades que se encontraban inactivas del parque vehicular del H. Ayuntamiento.
- Se está llevando a cabo el control de rendimiento de combustible en los vehículos a través de reportes elaborados cada semana dando como resultado una disminución considerable en el consumo del mismo. A continuación se muestran los costos del 2006 y 2007.

CONCEPTO	2006	2007	DIFERENCIA
Gasolina	\$ 2,457,914.56	\$ 2,445,329.00	\$ 12,585.50
Diesel	\$ 1,625,894.30	\$ 1,605,800.00	\$ 20,094.30
Gas L.P.	\$ 1,432,653.46	\$ 1,222,337.00	\$ 210,316.00
TOTAL	\$ 5,516,462.32	\$ 5,273,466.00	\$ 242,995.80

El H. Ayuntamiento fue el piloto a nivel nacional en emplear la Gasolina Ecológica en todos sus vehículos, entrando en el programa Emisión Zero, dando como resultado una disminución muy considerable en las emisiones de gases nocivos para el medio ambiente.

Se realizaron los siguientes apoyos a los diferentes departamentos del H. Ayuntamiento.

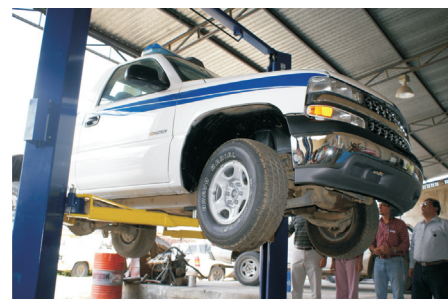
DEPARTAMENTO	CANTIDAD
Aseo Público	65
Obras Públicas	99
Alumbrado Público	18
Promotoría Deportiva	23
Seguridad Pública	25
Protección Civil	18
Participación Ciudadana	10
Parques y Jardines	11
Salud Animal	5
Otros	36

Se instalaron 234 neumáticos nuevos y 72 vitalizados.

Otros apoyos

Se le dio el apoyo al departamentos de Fomento Agropecuario, dándole mantenimiento y servicio a la máquina Trituradora de Lirio que fue prestada por SEDER, para el saneamiento de la Laguna. También se dio el apoyo a Obras Públicas con el mantenimiento de la máquina Excavadora (DRAGA) que se usó en el desasolve de los canales de agua pluvial.

En el mes de agosto se equipó el Taller con tres rampas de elevación con el fin de optimizar las reparaciones de las unidades.



Servicio al parque vehicular de Seguridad Pública



Instalaciones del Taller de Mantenimiento de Vehículos

En los proyectos contemplados para el siguiente año está el instalar horómetros en camiones y maquinaria, para eficientar el control en cuanto a la frecuencia de los servicios de mantenimiento preventivo. Se ha proyectado la instalación del servicio de llantas aquí mismo en el Taller para reducir costos en reparaciones. Asimismo, se tiene contemplado ampliar un área específica para los trabajos de maquinaria pesada y camiones.

VII.4. CÓMPUTO E INFORMÁTICA

Desarrollo de actividades

- Capacitación al personal:
 - Liderazgo
 - Atención personalizada
 - Lenguajes de Programación
- Conmutador
 - Ahorro en gasto de teléfono al adquirir tecnología de punta. Este proyecto se ha cumplido en un 80%, el 20% falta de realizarse por variaciones en el proyecto inicial por lo que el ahorro no ha sido del todo real en virtud de haberse autorizado nuevas líneas, el gasto por llamadas a celular actualmente se encuentra excedido para lo cual tomaremos las medidas necesarias, además se autoriza a otras dependencias tales como DIF a hacer uso de nuestras líneas lo que aumenta el gasto.
 - Telefonía IP (Internet Protocol), con esta tecnología nos ahorramos el crear cableado exclusivo de teléfono ya que estos equipos se conectan directamente en la red de datos funcionando perfectamente y mucho más eficiente. El objetivo final es que con Ciudades Inteligentes se eliminen todas las líneas externas y se instalen estos equipos para obtener un considerable ahorro adicional en gasto de teléfono.
- Análisis del proyecto de Ciudades Inteligentes
 - Diseño de la malla de datos
 - Propuesta de cámaras de video vigilancia
 - Propuesta de Semaforización
 - Propuesta de las nuevas instalaciones
- Sistemas de Información
 - Sistema Médico para el Dr. Guillermo Aguilar Peralta
 - Urbanización. Cobros de Derechos de Urbanización de las colonias. A través de Internet.
 - Sistema de personal (detenido por la adquisición de un nuevo sistema).
 - PROMEVI en desarrollo (Programa para Participación Ciudadana).
 - SERVITEL (Atención Ciudadana) Reportes ciudadanos a través de Internet.
 - Reglamentos.
- Instalación de Redes
 - Mantenimiento a la red de datos



Firma del Convenio de Ciudades Inteligentes

- Mantenimiento a servidores
- Creación de la página WEB de la Administración en nuestros propios servidores ahorrando una considerable cantidad en pagos a terceros por hospedaje de información.
 - Creación de correo electrónico de la Administración en nuestros servidores.
- Proyección para los siguientes 2 meses
 - Instalar equipo de telefonía IP en las nuevas oficinas de Egresos
 - Instalar Ciudades Inteligentes.
 - Seguir desarrollando el software para complementar el adquirido por Tesorería.

VIII. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Participación ciudadana se recibió como una coordinación de la dirección de desarrollo humano en la cual no se tenía un proyecto en específico por realizar, en donde no se planteaban metas u objetivos a seguir, ya que no se contó con un solo jefe que dirigiera, sino que este departamento durante el período 2004-2006 tuvo 4 coordinadores y 6 jefes.

Lo cual nos dice que había mucha inestabilidad y esto no permitió tener una misión y visión en donde se pudieran llegar a concretar proyectos en beneficio de los ciudadanos.

Esto dio como resultado una apatía y desinterés del personal de este departamento para dar respuestas a las necesidades de las colonias y debido a esta situación se ha manifestado por parte de los ciudadanos y de las mesas directivas la falta de interés que tuvo la administración 2004-2006 hacia sus peticiones.

Por lo que nos dimos a la tarea desde el primer día que iniciamos la administración hablar con el personal para motivarlos y pedirles primeramente la oportunidad de demostrarles que queremos consolidar un equipo de trabajo comprometido.

Dando a conocer que el gobierno que encabeza el Ing. Dagoberto Moreno Leal eleva a Dirección esta área debido al compromiso e importancia que es la participación ciudadana llevando de la mano un plan de trabajo bien definido, en el cual la participación de los promotores y demás personal, con sus sugerencias y opiniones son de vital importancia para lograr las metas y objetivos enfocados en nuestra visión y misión.

Iniciando como primer proyecto, el trabajo de campo de los promotores en cada sector de la ciudad, y continuando con el programa de “Miércoles ciudadano en tu colonia”, el cual tiene como objetivo principal el acercamiento de las autoridades municipales con los ciudadanos.

De igual manera se llevó a cabo el inicio del programa “MI COLONIA, MI ORGULLO” el consiste en motivar a los vecinos a mejorar la imagen de su colonia dándole el mantenimiento a sus áreas verdes, poda de árboles, pinta de machuelos y limpieza en general. Haciendo un trabajo en equipo entre ciudadanos y gobierno. El promotor en conjunto con la mesa directiva y vecinos



Trabajos realizados dentro del programa “Mi Colonia, mi Orgullo”

se organizan en una reunión previa para determinar las actividades que se llevarán a cabo en su colonia haciendo el compromiso de participar en las brigadas de limpieza y mantenimiento, ya que con esto motivaremos la convivencia familiar, vecinal e interfamilias dándole vida a las áreas verdes con juegos infantiles además de fomentar la práctica del deporte, (en coordinación con promotoría deportiva).

Fusionando este programa con el de "SOY UTIL" se le dará la oportunidad a una persona desempleada preferentemente de tercer edad, o con capacidades diferentes donde obtendrá una gratificación económica que aportaran los vecinos por medio de su representante de cuadra para mantener limpio el frente de su casa o área verde (cuando los vecinos por si mismos no pueden realizar las tareas por cuestiones de trabajo).

Misión

Ser el vínculo de comunicación directa entre el gobierno municipal y la comunidad zapotlense, para brindar una atención personalizada y humana, basada en el respeto y los valores éticos, consolidar la participación activa y solidaria entre los ciudadanos y sus autoridades municipales, así como dar respuestas y soluciones rápidas y confiables a las demandas de la ciudadanía.

Visión

Consolidar la calidad en el servicio que brinde el gobierno municipal a través de los mecanismos que permitan al ciudadano zapotlense acrecentar la confianza en las autoridades, incentivando la participación ciudadana.

Objetivo

Lograr un vínculo sólido y humano con la ciudadanía, exhortándola a participar en beneficio de su Municipio, logrando la armonía entre la sociedad, por medio de la comunicación en un marco de respeto, solidaridad y confianza mediante el fortalecimiento de la cultura ciudadana a través de los valores éticos, el estímulo a la participación, la convivencia y el desarrollo de actividades, para mejorar la calidad de vida de los zapotlenses.

Objetivos particulares

- Fomentar e impulsar la participación ciudadana.
- Lograr una comunicación directa entre la ciudadanía y las autoridades municipales.
- Dar respuestas y/o resolver en corto plazo las peticiones y problemas de la comunidad.
- Orientar a los ciudadanos para lograr sus objetivos comunes.
- Lograr que los zapotlenses convivamos en armonía y cada día seamos mejores ciudadanos.
- Tener una constante y excelente coordinación con los diferentes departamentos involucrados en los servicios y necesidades de la comunidad.
- Enterar a la ciudadanía de los logros y avances de sus gobernantes.



Programa "Soy Útil"



"Miércoles Ciudadano" en la colonia el Triángulo

- Apoyar a los ciudadanos organizados para lograr sus objetivos a través de los diferentes programas y apoyos de los gobiernos Estatal, Federal y Municipal.
- Mantener informado al Presidente de los avances, logros y resultados de las solicitudes de los ciudadanos.

Total de peticiones	1,750
Peticiones resueltas	1,324



Entrega de cancha deportiva en la colonia "Cristo Rey"

Las peticiones se canalizan según su área a los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	PETICIONES PENDIENTES	PETICIONES RESUELTAS
Alumbrado Público	34%	66%
Amo mi Ciudad	25%	75%
Aseo Público	44%	56%
DIF	27%	73%
Ecología	44%	56%
Educación	12%	88%
Fomento Agropecuario	14%	86%
Mercados y Tianguis	50%	50%
Obras Públicas	53%	47%
Oportunidades	18%	82%
Padrón y Licencias	50%	50%
Parques y Jardines	31%	69%
Patrimonio	50%	50%
Promoción Económica	17%	83%
Promotoría Deportiva	75%	25%
Protección Civil	20%	80%
Reglamentos	52%	48%
SAPASZA	26%	74%
Seguridad Pública	16%	84%
Tránsito y Vialidad	44%	56%



Visita a la colonia Bugambillas

MIÉRCOLES CIUDADANO EN TU COLONIA

Objetivo

Tener un acercamiento más directo y humano con la ciudadanía en su propio entorno para lograr la confianza de los ciudadanos, trabajando en equipo logrando metas comunes.

Hasta la fecha se han realizado 16 "Miércoles Ciudadano en tu Colonia" obteniendo los siguientes resultados:

Sector: 1

Fecha: 7 de febrero de 2007.

Lugar: Centro Comunitario de la colonia Jardines de Zapotlán sección II.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Los Bomberos.
- Lomas de San Cayetano.
- Loma Bonita.
- El Portón Azul.
- Pablo Luisjuán.
- Los Olivos.
- Chuluapan.
- Jardines de Zapotlán sección I.
- Jardines de Zapotlán sección II.
- Conjunto Modernidad.
- San Cayetano.
- Lomas de San Cayetano.

Peticiones recibidas: 62

Peticiones resueltas: 43

Sector: 1

Fecha: 21 de febrero de 2007.

Lugar: Centro Comunitario de la colonia San José.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Rancho Quemado.
- Emiliano Zapata.
- La Cantera San José.
- Morelos.
- Las Américas.

Peticiones recibidas: 17

Peticiones resueltas: 12

Sector: 2

Fecha: 7 de marzo de 2007.

Lugar: Escuela Primaria Federico del Toro, Calderón 166.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Azaleas.
- Álamo.
- Habitacional San José.
- Insurgentes.
- Escritores.
- Santa Cecilia.
- Universitaria.
- Villas del Real.
- La Cebada.
- Compositores.
- Habitacional San Antonio.
- Rinconada Hidalgo.
- Lázaro Cárdenas.
- Fray Bartolomé de las Casas.
- Villas de Calderón.
- Benefactores.
- Doctores.
- Teocalli.



"Miércoles Ciudadano" en el Centro Comunitario de la colonia Jardines de Zapotlán



Integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

- Mansiones del Real.
- Privada Insurgentes.
- Pintores.

Peticiones recibidas: 52

Peticiones resueltas: 44

Sector: 3

Fecha: 28 de marzo de 2007.

Lugar: Centro comunitario de la colonia El Triángulo, entre la calle Manuel M. Diéguez y José Vasconcelos.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- 16 de Septiembre.
- Soriana.
- Revolución.
- Central de Abastos.
- La Morita.
- Las Haciendas.
- Los Pinos.
- Gándara Estrada.
- 5 de Febrero.

Peticiones recibidas: 55

Peticiones resueltas: 31

Sector: 4

Fecha: 25 de abril de 2007.

Lugar: Comonfort # 306, a un costado del jardín de niños "Agus Frovec"

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Magisterial.
- Ferrocarriles.
- Villas del Palmar.
- Fraccionamiento la Central.
- Haciendas.
- Juan José Zaragoza.
- El Bajío I.
- El Bajío II.
- Villas de Zapotlán.
- Santa Rosa.
- Molino Viejo.
- Fraccionamiento Cordero.

Peticiones recibidas: 45

Peticiones resueltas: 36

Sector: 4

Fecha: 2 de mayo de 2007.

Lugar: Centro Comunitario de la colonia Ejidal, Surco 59

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes

- Ejidal.
- El Tinaco.
- Villa Olímpica.



"Miércoles Ciudadano" en la colonia El Triángulo



"Miércoles Ciudadano" en calle Comonfort

- Conjunto FIFA.

Peticiones recibidas: 21

Peticiones resueltas: 18

Sector: 5

Fecha: 16 de mayo de 2007.

Lugar: Cancha de usos múltiples, entre las calles Joaquín Aguirre y Jesús de Rojas, colonia Constituyentes

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes

- Mariano Torres Aranda.
- Heriberto Jara.
- Francisco Labastida.
- Joaquín Aguirre.
- Ignacio Ramos.
- José Manzano.
- Espiridión González.
- Francisco General Anaya.
- Albino Aranda.
- Jesús de Rojas.
- Benito Gómez Farías.
- Abasolo.
- Constitución.
- Av. Constituyentes.
- Juan de Dios Robledo.
- Ignacio Ochoa.
- Joaquín M. Degollado.
- Prolongación Miguel Contreras Medellín.

Peticiones recibidas: 45

Peticiones resueltas: 26

Sector: 5

Fecha: 30 de mayo de 2007.

Lugar: Centro Comunitario de la colonia Constituyentes, Av. Carlos Páez Stille a un costado del centro de Salud

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Guillermo Langlois.
- Luis Manuel Rojas.
- Ignacio Comonfort.
- Francisco Labastida.
- Marcelino Dávalos.
- Federico Ibarra.
- Avenida Carlos Páez Stille.
- Manuel Dávalos.
- Bruno Moreno.
- Emiliano Zapata.
- Carlos Villaseñor.
- Heriberto Jara.
- Esteban Calderón.
- Jorge Villaseñor.
- Ramón Castañeda.
- Joaquín Aguirre.



Programa "Miércoles Ciudadano" en la cancha de usos múltiples de la colonia Constituyentes



"Miércoles Ciudadano" en el Centro Comunitario de la colonia Constituyentes

- Ignacio Ramos.
- Francisco General Anaya.
- José Manzano.
- Gaspar Bolaños.
- Avenida Constituyentes.
- Circuito Poniente.
- Av. Pedro Ramírez Vázquez.
- Privada Carlos Villaseñor.
- Amado Aguirre.
- Sebastián Allende.
- Juan de Dios Robledo.
- Abasolo.
- Jazmín.
- Galeana

Peticiones recibidas: 72

Peticiones resueltas: 51

Sector: Atequizayán

Fecha: 6 de junio de 2007.

Lugar: Canchas de la Primaria Manuel Ávila Camacho

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Todas las colonias de la delegación

Peticiones recibidas: 34

Peticiones resueltas: 24

Sector: 6

Fecha: 27 de junio de 2007.

Lugar: Salón la Carreta

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- La Providencia.
- 20 de Noviembre sección I.
- 20 de Noviembre sección II.
- Miguel Hidalgo sección I.
- Miguel Hidalgo sección II.
- Reforma.
- Fresno.
- Volcanes.
- Unión de Colonos de Ciudad Guzmán.

Peticiones recibidas: 42

Peticiones resueltas: 27

Sector: 7

Fecha: 18 de julio de 2007.

Lugar: Salón Karina, Atoyac 618, Av. Serafín Vázquez Elizalde, colonia La Unión de Colonos Independencia.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- El Pastor.
- Otilio Montaña.
- Nuevo Desarrollo.
- Lomas del Sur.



"Miércoles Ciudadano" en la colonia la Providencia

- Tepetates.
- Tlayolan.
- Inquilinos Guzmanenses.
- Valle Dorado.
- Primero de Agosto.
- Unión de Colonos Independencia.
- Bugambilias.
- Unión de Colonos Organizados de Ciudad Guzmán.
- Pueblos de Jalisco.

Peticiones recibidas: 48

Peticiones resueltas: 31

Sector: Delegación El Fresnito.

Fecha: 1 de agosto de 2007.

Lugar: Canchas de usos Múltiples.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Todas las colonias de la delegación.

Peticiones recibidas: 68

Peticiones resueltas: 41

Sector: 8

Fecha: 8 de agosto de 2007.

Lugar: Guardería Bizantinas de la colonia Cruz Roja.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Francisco I. Madero.
- Solidaridad la Paz.
- Benito Juárez.
- Primero de Mayo.
- Conjunto Guadalupe.

Peticiones recibidas: 67

Peticiones resueltas: 47

Sector: 8

Fecha: 22 de agosto de 2007.

Lugar: Centro Comunitario de la colonia Solidaridad.

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Adolfo López Mateos.
- Lomas de Solidaridad.
- Pastor de Arriba.
- Campanario.
- Pinar de los Escritores.
- Arboledas.

Peticiones recibidas: 81

Peticiones resueltas: 73

Sector: 9

Fecha: 12 de septiembre de 2007.

Lugar: Centro Comunitario de la colonia El Nogal, Avenida Serafín Vázquez

Hora: 17:30 hrs.



"Miércoles Ciudadano" en la Delegación de El Fresnito



"Miércoles Ciudadano" en la colonia El Nogal



"Miércoles Ciudadano" en el salón de eventos
"Las Peñas"

Colonias participantes:

- El Nogal.
- Lomas Altas.
- La Reja.
- Lomas de Zapotlán.
- Camichines.
- La Joya.
- San Bartola.
- Acueducto San José.
- Los Ocotillos.
- José Clemente (ISSSTE).
- Jardines de Oriente.

Peticiones recibidas: 121

Peticiones resueltas: 78

Sector: 9

Fecha: 7 de noviembre de 2007.

Lugar: Salón de eventos "Las Peñas".

Hora: 17:30 hrs.

Colonias participantes:

- Los Guayabos.
- La Giralda.
- A.C.F.E. A.D.R.A.
- Cruz Blanca.
- Lomas de Barro.
- Cristo Rey.

Peticiones recibidas: 102

Peticiones resueltas: 78

Total de peticiones recibidas: 121

MI COLONIA, MI ORGULLO

Introducción

Los seres humanos necesitamos sentirnos que pertenecemos a algo, como nosotros los zapotlenses nos sentimos orgullosos de vivir y ser de Zapotlán, que se ha caracterizado por ser una ciudad bella, amable y limpia. "Cuna de Grandes Artistas". Por lo que consideramos que cada ciudadano debe poner su parte para hacer posible los calificativos mencionados. Así fue como nació "Mi colonia, Mi orgullo", donde juntos, ciudadanos y gobierno, rescatamos la imagen que se ha tenido de Zapotlán.

Se ha obtenido una excelente respuesta por parte de la ciudadanía, pues se ha trabajado en equipo de colonos y gobierno para el mejoramiento de la imagen de su colonia, realizando los trabajos de pinta de machuelos y poda de áreas verdes, quedando el compromiso por parte de la mesa directiva y los beneficiados dar mantenimiento a dichas áreas rehabilitadas.

- Fraccionamiento Arboledas: Pinta de machuelos y limpieza de las calles.
- Monumento Solidaridad: Se llevó a cabo la limpieza del

- camellón de la avenida Serafín Vázquez Elizalde.
- Colonia ACFE-ADRA: Se llevó a cabo la limpieza de áreas verdes, pinta de machuelos, poda de árboles y pinta de bancas del jardín.
 - Colonia El Triángulo: Limpieza del área verde de la colonia.
 - Colonia Gándara Estrada y Cinco de Febrero: Limpieza de área verde.
 - Colonia Jardines de Zapotlán I: Limpieza de áreas verdes y pinta de machuelos.
 - El Bajío II: Limpieza de áreas verdes de la colonia.
 - Villas del Palmar: Limpieza de las áreas verdes, pinta de machuelos y topes.
 - Los Volcanes: Se apoyó con la rehabilitación de las áreas verdes.
 - La Morita: Se pintaron los juegos infantiles y machuelos, poda de áreas verdes, se les otorgó la pintura para el interior del centro comunitario.
 - Delegación Los Depósitos: Se apoyó con la cuadrilla de Participación Ciudadana para el cambio de imagen de la delegación (pinta de bancas, machuelos, fachada de la iglesia y centro comunitario así como la poda de áreas verdes) contando con el apoyo de la ciudadanía en las actividades ya mencionadas.

Entrega de Carta Compromiso dentro del Programa “Mi Colonia, Mi Orgullo”

Se llevó a cabo la inauguración del programa “Mi colonia, Mi Orgullo”, en el fraccionamiento Los Patos y a la vez se hizo la entrega de la Carta Compromiso para la continuidad del mantenimiento de áreas verdes, machuelos y poda de árboles, por parte del Ing. Dagoberto Moreno Leal a la mesa directiva y a los colonos.

Por otro lado, también en la colonia La Central, el día jueves 4 de octubre a las 6:00 de la tarde por parte del Ing. Dagoberto Moreno Leal dentro del marco del programa “Mi Colonia, Mi Orgullo”, se hizo entrega de la Carta Compromiso.

Reuniones vecinales (informativas)

Sector 1:

Chuluapan; Las Américas; Olivos; Pablo Luisjuán; Morelos; La Paz; Rancho Quemado; Lomas de San Cayetano; Jardines de Zapotlán I; Jardines de Zapotlán II; Emiliano Zapata.

Sector 2:

Azaleas; Mansiones del Real; Escritores; La Cebada; Lázaro Cárdenas.

Sector 3:

Gándara Estrada; 5 de Febrero; Encinos; Provipo; Valle del Sol; C.N.O.P.; Los Mazos; Los Depósitos; Silviano Carrillo.

Sector 4:

Villas del Palmar; El Bajío II; La Hacienda; La Central; Molino Viejo; Cordero.



Inauguración del programa “Mi Colonia, Mi Orgullo”



Entrega de Carta Compromiso en la colonia La Central

Sector 5:
Constituyentes sección 3; Constituyentes sección 6; Constituyentes sección 7; Privada Carlos Villaseñor.

Sector 6:
La Providencia; 20 de Noviembre sección 1; Miguel Hidalgo; Reforma; Volcanes.

Sector 7:
Pueblos de Jalisco; Unión de colonos Organizados de Ciudad Guzmán; Primero de Agosto; Bugambilias; Independencia.

Sector 8:
Arboledas; Solidaridad La Paz; Primero de Mayo; Lomas de Solidaridad; Pastor de Arriba; Campanario; Francisco I. Madero.

Sector 9:
Cruz Blanca; Cristo Rey; A.C.F.E. A.D.R.A.; Los Guayabos; ISSSTE; Lomas de Zapotlán; El Nogal.

Sector 10:
Barrio La Merced; San Pedro.

Total de reuniones informativas: 61

Renovación de mesa directiva

Sector 1:
Chuluapan; La Paz; Lomas de San Cayetano; Los Patos; Jardines de Zapotlán I.

Sector 2:
Esquipulas; Nueva Luz; La Morita.

Sector 3:
Gándara Estrada; 5 de Febrero; Encinos; Valle del Sol.

Sector 4:
Barrio de Medellín; Villas del Palmar; El Bajío II; Ejidal; Gregorio Torres; Santa Rosa; Magisterial; El Tinaco; La Central.

Sector 5:
Constituyentes sección 1; Constituyentes sección 2; Constituyentes sección 5; Constituyentes sección 6; Constituyentes sección 7; Valle del Sur.

Sector 6:
El Fresno; La Providencia; Volcanes.

Sector 7:
Primero de Agosto; Independencia.

Sector 8:



Programa "Mi Colonia, Mi Orgullo" en la colonia Los Patos



Reunión con los habitantes de la colonia Chuluapan

Campanario; Francisco I. Madero.

Sector 9:
La Giralda.

Sector 10:
Privada Belisario Domínguez.

Total de reuniones informativas: 61

Total de reuniones para renovación de mesa directiva: 36

Actividades proyectadas

- PROMEVI.
- Activar el Buzón del Presidente.
- Conformación del Consejo Ciudadano.
- Así como el fortalecimiento de los programas ya implementados.

PROMEVI (Programa de Mejoramiento de Vivienda)

Este programa es una oportunidad para las familias más necesitadas del Municipio, el cual les permite que mejoren su vivienda para tener una mejor calidad de vida, fomentando el trabajo en equipo, la autosuficiencia y el valor del esfuerzo hecho por todos en las comunidades organizadas para lograr su objetivo.

Cuando hablamos de PROMEVI no solo hablamos de mejoramiento de vivienda, sino también de promover la solidaridad, las relaciones interfamiliares e intervecinales, ya que esta enfocado a familias de escasos recursos que no tienen la oportunidad de reunir el monto necesario para el mejoramiento de su vivienda, que cuenten con los servicios básicos apoyándose en el trabajo y ahorro comunitario.

Misión

Mejorar la calidad de vida de las familias con menos oportunidades, buscando su bienestar social en su entorno comunitario.

Visión

Fomentar a nuestras futuras generaciones el trabajo en equipo dentro de su comunidad, logrando mejorar su calidad de vida.

Objetivo

Lograr que las familias mas necesitadas en Zapotlán, mejoren su espacio y entorno familiar mediante un trabajo comunitario y en equipo.

IX. DESARROLLO HUMANO

IX.1. SALUD MUNICIPAL

Misión

Proporcionar y mejorar la salud de los zapotlenses con la prestación de servicios fundamentados en la calidad, humanismo y equidad con la participación total de la sociedad

Visión

Las actuales reformas en el sistema nacional y estatal de salud permiten a Zapotlán tener un modelo organizado por funciones, rindiendo mejores resultados, con la interacción de las instituciones y grupos afines al interés de la salud, esta vinculación permitirá y contribuirá al desarrollo integral y sustentable de las personas y familias, logrando con ello que Zapotlán El Grande sea el mejor lugar del Estado para crecer y desarrollarse.

Objetivos

- Mejorar el nivel de salud de los zapotlenses.
- Lograr la re-certificación de Zapotlán El Grande como Municipio saludable.
- Procurar la máxima satisfacción de necesidades y expectativas de salud de los zapotlenses.
- Abatir las inequidades que perjudican a los que menos tienen.
- Incrementar y fortalecer la medicina preventiva en el Municipio.
- Identificar y afrontar los nuevos retos de la salud pública en nuestro Municipio.
- Lograr una mejor vinculación interinstitucional: con la medicina privada, la medicina institucional, el Centro Universitario del Sur, la sociedad civil y la industria farmacéutica, en beneficio del Municipio de Zapotlán El Grande.
- Trabajar en coordinación con Protección Civil Estatal y



Primer Caminata Nacional por la Salud

Municipal con campañas preventivas para minimizar el impacto a la salud ante potenciales desastres naturales a los que está expuesto nuestro Municipio.

- Coordinar con las autoridades competentes la realización de campañas preventivas para prevenir y atacar la drogadicción, el alcoholismo, tabaquismo y otros hábitos que amenacen la salud de los zapotlenses.
- Informar, educar y prevenir sobre VIH-SIDA.

El departamento de Salud Municipal se compone de distintas áreas, estas son

- Licencias Sanitarias
- Promotoras de la Salud
- Consultorio Médico
- MAMSM
- Centro de Salud Animal
- Comusida

Cada área tiene distintos programas, estos son:

Promotoras de salud

- Capacitación y orientación sobre el manejo y preparación de alimentos para consumo humano.
- Capacitación y orientación a estéticas sobre higiene en los utensilios.
- Promoción de detección oportuna de cáncer.
- Difusión de Jornadas que organiza el Hospital Regional de Ciudad Guzmán.
- Apoyo en las campañas realizadas por el departamento de Salud Municipal.
- Revisión de tarjetas sanitarias.

Comusida

- Informar a grupos sobre VIH-SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Las personas seropositivas a VIH se derivan a instituciones de salud.
- Colocar módulo de información sobre VIH-SIDA en distintos puntos de la ciudad.
- Mercadeo social de condones y entrega de trípticos informativos.
- Pláticas a diversas escuelas en coordinación con el grupo de PAIDEA.
- Pláticas a sexo servidoras que trabajan en centros nocturnos buscando la colaboración de reglamentos.

Centro de Salud Animal

- Mejoramiento de la Edificación en las Instalaciones del Centro de Salud Animal.
- Esterilización canina y felina.
- Vacunación antirrábica.
- Donación de mascotas a particulares.
- Donación de mascotas a Centro Universitario del Sur.



Caminata por el Día Intenacional de No Fumar



Vacunación antirrábica

- Recolección y captura de mascotas en la vía pública.

Consultorio médico

- Fortalecimiento de Medicina Preventiva:
- Virus del papiloma humano.
- VIH.
- Diabetes.
- Hipertensión.
- Desnutrición infantil.
- Cáncer de mama.
- Prevención de accidentes.
- Prevención de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia.
- Prevención de Mortalidad Infantil.
- Prevención de Mortalidad por diarreas.
- Prevención de Mortalidad por IRAS.
- Prevención de Desnutrición.
- Atención prenatal.
- Prevención cáncer Cervicouterino.
- Prevención de cáncer de mama.
- Disminuir la incidencia de enfermedades crónico degenerativas.
- Prevención de complicaciones de enfermedades crónico-degenerativas.
- Vigilancia y control epidemiológico continuo de sexo servidoras.
- Realización de notificaciones médico legales.
- Realización de alcoholemias.

Licencias Sanitarias

- Expedición y refrendos de licencias sanitarias para estéticas.
- Expedición y refrendo de licencias sanitarias para expendios de alimentos para consumo humano.

Modelo de atención multidisciplinaria en salud municipal (MAMSM)

- Psicólogo.
- Nutriólogo.
- Técnico en Emergencias y Rescates.
- Médico, Veterinario y Zootecnista.
- Técnico en Redes de Cómputo.

Problemática del diagnóstico de Salud Municipal

Los problemas de salud pública son temas de prioridad para la Administración Pública 2007-2009, debido al fuerte impacto que generan sobre la población. Actualmente se brinda atención médica, psicológica y nutricional por parte del departamento de Salud Municipal, ya que las instalaciones y los recursos son insuficientes para satisfacer la demanda de la población en otras áreas de la salud como la psiquiátrica y la odontológica.

En el Municipio se encuentran instaladas dos escuelas universitarias con más de 20 carreras, siendo punto de encuentro

de estudiantes, con crecimiento poblacional y altos flujos migratorios provenientes de varios Municipios circunvecinos e incluso de otros estados, que después del horario escolar buscan actividades en su tiempo libre. Por falta de actividades culturales y deportivas acuden a lugares populares como bares, que han aumentado su apertura instalándose en varios puntos de la ciudad y han extendido su horario de servicio, generando un problema de salud pública, el alcoholismo en los adolescentes, el cual es un potencializador de accidentes, aumento en las relaciones sexuales sin prevención que a su vez provoca enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

La propagación del consumo de estupefacientes a la alza, constituye una verdadera preocupación en el sector salud, obedeciendo esto al tráfico de sustancias dentro del Municipio, falta de educación, desintegración familiar, pérdida de valores y desempleo principalmente.

Otro punto importante de vulnerabilidad en salud pública para los habitantes del Municipio de Zapotlán El Grande, es el manejo de aguas residuales, las cuales inapropiadamente son vertidas en el vaso lacustre del Municipio sin tratamiento adecuado de forma tal que permita garantizar la calidad del agua.

Propuestas generales de solución

- Ampliación de los servicios de salud municipal dirigidos a la población más vulnerable del Municipio.
- Gestión de apoyos necesarios a nivel federal y estatal para la creación de un Centro de Salud en la zona Noroeste de la ciudad.
- Regulación de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana de los Centros de Recuperación para adictos y alcohólicos.
- Promoción e implementación de cursos y campañas para la prevención de enfermedades en coordinación con la Secretaría de Salud.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Implementación de campañas de medición de presión arterial, glucosa y perfil lipídico para detección oportuna de diabetes, hipertensión, dislipidemias y síndrome metabólico.
- Derivación masiva e información sobre el programa Oportunidades y Seguro Popular a las personas de escasos recursos.
- Implementación de programas para la revisión de criaderos clandestinos de animales en coordinación con la Secretaría de Salud.
- Vigilar el adecuado tratamiento de las aguas residuales.
- Implementación de programas de prevención de adicciones como tabaquismo, alcoholismo y tabaquismo.

¿Qué se ha hecho?

Organización

- Creación del Consejo Municipal de Salud con reuniones mensuales.



Arranque de actividades del Programa Detección Oportuna del Síndrome Metabólico

- Participación activa en el Consejo Regional de Vacunación.
- Creación de la Red Municipal en Prevención de Adicciones.
- Creación del Comité Municipal para la prevención de accidentes y contingencias en el Municipio de Zapotlán El Grande.
- Participación activa en la Reg Regional de Municipios por la salud.
- Participación activa en la submesa de trabajo de salud en Gran Alianza por Jalisco.

Reglamentación

- Modificación y aprobación del Reglamento para la Prestación de Servicios Médicos para el Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.
- Modificación y aprobación del Reglamento Interno del departamento de Salud Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.
- Implementación en los Servicios Médicos Municipales del Expediente Clínico, según disposiciones en el Reglamento de prestación de servicios médicos.
- Difusión y aplicación en el ayuntamiento de las disposiciones en el reglamento sobre la protección a los no fumadores.
- Se realizó el Plan de Desarrollo Municipal en Salud Municipal.
- Elaboración de tres programas referentes a salud municipal a COPLADEMUN para la obtención de recursos a nivel estatal y federal del programa HABITAT para beneficio de los zapotlenses, siendo beneficiados en dos de ellos.

Ampliación de cobertura en salud

- Integración y funcionamiento del Modelo de Atención Multidisciplinario en Salud Municipal con pasantes en servicio social de: Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Psicología, Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, Técnico Superior Universitario en Administración de Redes de Cómputo y Médico Veterinario y Zootecnista, tanto en el departamento de Salud como en los Centros Comunitarios.
- Participación con la carrera de Nutrición del CUSur en el programa "Implementación de un programa horizontal en la comunidad", orientado a realizar subprogramas alimentarios de nutrición en los diferentes grupos etarios, de Ciudad Guzmán en el 2007.
- Equipamiento e implementación de atención nutricional dentro del consultorio del Ayuntamiento.
- Equipamiento a 6 básculas de pie a los centros comunitarios de Teocalli, Pablo Luisjuán, Solidaridad, Ejidal, Lomas de Zapotlán, Cristo Rey.
- Supervisión y/o actualización de los diagnósticos situacionales de riesgo en las escuelas de Ciudad Guzmán.
- Gestión y aprobación para la creación del Centro de Salud ubicado en la zona noreste de la ciudad.
- Donación y escrituración del terrero de San Cayetano a



Feria de Servicios del CUSur en la delegación de El Fresnito

- Secretaría de Salud para la creación del Centro de Salud.
- Gestión a nivel estatal para la dotación de una ambulancia para el Municipio de Zapotlán El Grande.
- Incorporación al departamento de Epidemiología de la Jurisdicción Sanitaria No. VI de la SSJ enviando la incidencia del departamento de Salud Municipal en los SUIVES.
- Participación y apoyo en la primera, segunda y tercera Campaña Nacional de Vacunación Infantil.
- Colaboración con el Hospital Regional de Ciudad Guzmán para las Jornadas de Angiología y Cirugía Vascular, atendiendo a 15 pacientes sin seguridad social.
- Se implementará campaña conjuntamente con Jurisdicción VI sobre detección y prevención de padecimientos dental a nivel pre-escolar y escolar con la Unidad Dental Móvil, brindando la atención en los centros educativos.
- Trabajo conjunto con Centro de Salud y Hospital Regional de Ciudad Guzmán sobre detección de cáncer cérvico uterino.
- Reorganización del Centro de Salud Animal para el beneficio de la comunidad.
- Derivación de pacientes a las Jornadas organizadas por Hospital Regional de Ciudad Guzmán.
- Se han otorgado 274 apoyos a las personas que no cuentan con seguridad social, de bajos recursos.

Promoción de estilos de vida saludables

- Ratificación del convenio para que Zapotlán El Grande permanezca a la Red de Municipios Saludables.
- Campaña de vacunación en los empleados del Ayuntamiento.
- Tres campañas de detección de factores de riesgo cardiovascular en personal que labora en el Ayuntamiento de Zapotlán El Grande: con un total de 182 personas, con un costo representativo de \$95.00 por persona, teniendo un ahorro de \$17,290.00.
- Detección de glucosa capilar posprandial a la población abierta en las instalaciones del Hospital Regional de Ciudad Guzmán, con un total de 59 personas.
- Plática informativa a población abierta sobre el tema de Disfunción Sexual con un total aproximado de 90 personas en el Centro de Seguridad Social del auditorio del IMSS.
- Se otorgó capacitación a las promotoras de Salud Municipal sobre el “Manejo higiénico de los alimentos” y “Marco legal de la inspección sanitaria”, por parte de la Coordinación de Regulación Sanitaria de la Región VI Ciudad Guzmán de la SSJ.
- Campaña Informativa directa a nivel de expendios de alimentos para consumo humano a través de las promotoras de salud sobre la importancia del manejo higiénico de los alimentos, así como de la atención médica por parte de Servicios Médicos Municipales con licencia sanitaria vigente.
- Regulación y revisión continúa de Control Epidemiológico de las trabajadoras sexuales.



Aplicación de la primera dosis de vacuna, en la Semana Nacional de Salud



Campaña de Vacunación a empleados municipales



Inauguración de Primer Expo Saludable

- Difusión de los servicios otorgados en la Primer Expo Saludable.
- Campaña permanente de educación y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Campaña permanente de educación y prevención de embarazos no deseados.
- Campaña por el Día Internacional de Concientización para la detección de cáncer de mama en el Ayuntamiento, con la colocación del listón rosa.
- Se realizaron en conjunto con Centro de Salud de Ciudad Guzmán y Secretaría de Salud dos campañas de descacharrización en la ciudad, recolectando en la primera 223 mts³ y en la segunda 267 mts³, dando un total de 490 mts³.
- Se realizó formato para la inspección de alimentos para consumo humano.
- Participación en la caminata por el Día Internacional del Adulto Mayor.
- Participación en el Taller: Autoestima, Sexualidad y Prevención 2007.
- Entrega de 1,900 folletos en el stand del Ayuntamiento en la Feria Zapotlán 2007 para ofertar los servicios del departamento de Salud y promoción de sexo seguro y prevención de adicciones.
- Se han realizado 2,447 tarjetas sanitarias, de las cuales 2,242 son nuevas y 205 son refrendos.
- Se han revisado 6,889 tarjetas sanitarias, de las cuales 1,720 nuevas, 2,592 refrendos y 2,577 vigentes.
- Se han impartido 482 pláticas a solicitantes de los cuales 118 han sido a tortillerías, 332 a alimentos y 34 a estéticas.
- COMUSIDA ha realizado 5,109 acciones, de las cuales 207 han sido capacitaciones, 424 condones repartidos, 110 tomas de signos vitales, 153 orientaciones telefónicas, 424 pláticas, 3,781 folletos repartidos.



Taller "Autoestima, Sexualidad y Prevención 2007"

Licencias revisadas por las promotoras

CONCEPTO	CANTIDAD
Nuevas	1,720
Refrendos	2,592
Vigente	2,577
TOTAL	6,889

Pláticas a solicitantes de Licencias Sanitarias

CONCEPTO	CANTIDAD
Tortillerías	118
Alimentos	332
Estéticas	34
TOTAL	482

Acciones de COMUSIDA

CONCEPTO	CANTIDAD
Capacitaciones	207
Condonos repartidos	424
Signos vitales	110
Orientación telefónica	153
Asistentes a pláticas	434
Folletos	3,781
TOTAL	5,109

Prevención de adicciones

- Creación de la Red Municipal en Prevención de Adicciones.
- Marcha por el Día Internacional de Lucha Contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas.
- Elaboración del proyecto de Comunidades Saludables “Prevención de accidentes viales relacionados con alcohol en Ciudad Guzmán, Jalisco”.
- Caminata hacia la laguna con motivo del día Internacional de No Fumar.
- Sesión informativa sobre cómo dejar de fumar con motivo del Día Internacional de No Fumar en Casa de la Cultura.
- Se repartieron 1,070 folletos informativos en el stand colocado en el portal con motivo del Día Internacional de No Fumar en Casa de la Cultura.
- Concurso de dibujo a nivel primaria por el Día Internacional de Lucha Contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas, participando 9 escuelas del Municipio.
- Concientización para comunicadores sobre la prevención de adicciones.
- Se realizó en coordinación con CECAJ los Talleres Interactivos para la Promoción de la Salud “Responsabilidad y moderación ante el consumo de bebidas con alcohol”, con una asistencia aproximada de 80 personas, de los Municipios de la Región Sanitaria No. 6 de la Secretaría de Salud Jalisco.
- Participación en el Congreso Unidos por un Solo Esfuerzo en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, con participación conjunta de DARE.
- Implementación del programa “Si tomas pasa el volante”, con la colocación de brazaletes a los conductores designados en los estacionamientos del núcleo de la Feria Zapotlán 2007.
- Colocación de lonas en las barras del bar “Las Vías” del programa “Si tomas pasa el volante”.
- Difusión en medios masivos de comunicación del programa “Si tomas no manejes”.
- Entrega de 800 folletos de prevención de adicciones.



Marcha por el Día Internacional de Lucha Contra el Uso Indevido y Tráfico Ilícito de Drogas



“Si tomas pasa el volante”
Haciendo conciencia en los bares de la Feria Zapotlán 2007



Colocación de brazaletes a conductores designados.

IX.1.1. SALUD ANIMAL



Campaña de esterilización canina y felina

- Promoción y apoyo para la Campaña Nacional de Vacunación antirrábica canina y felina en coordinación con Región Sanitaria VI de la SSJ, CUSur, Centro de Salud y Centro de Salud Animal.
- Campaña de esterilización canina y felina en coordinación con Secretaría de Salud.
- Campaña para control de *Columbia livia* en Centro Histórico de Ciudad Guzmán.
- Creación de zonas de resguardo y exhibición de mascotas.
- Pintado y remodelación del Centro de Salud Animal con instalación de letrero luminoso.
- Rotulación del edificio.
- Vehículo oficial para recolección de mascotas y atención de reportes.
- Curación y liberación de especies exóticas a su medio.
- Atención de quejas relacionadas a especies y canalización a la dependencia correspondiente.
- Donaciones de mascotas a estudiantes de la especialidad de Medicina y Veterinaria para prácticas humanitarias.
- Gestión de donaciones de instrumental, mueble y material para construcción: refrigerador, vía telefónica, radio transmisor, 40 metros de maya ciclónica por varilla lisa, alambazón, varilla corrugada de 3/8 láminas galvanizadas, solera, cerrojos, tornillos y material de PVC, sábanas y fundas.
- Campaña de concientización y cuidado de las mascotas, a la fecha con un total de 14 escuelas primarias.
- Creación de dos ventanas para ventilación en la zona de resguardo de las mascotas. Creación de 2 perreras de material.
- Construcción de las puertas de las perreras, drenaje y un tejado para cubrir las aulas que se encuentran afuera del edificio.



Charla sobre el cuidado de las mascotas en la escuela primaria "Gordiano Guzmán"

Servicios de Centro de Salud Animal

- Se han otorgado 11,668 servicios del Centro de Salud Animal, siendo 552 reportes ciudadanos, 209 citatorios, 28 multas por diferentes causas, 258 animales capturados en la vía pública, 147 donaciones, 193 adopciones, 121 eutanasias, 158 consultas, 100 desparasitaciones, 51 aplicaciones de antibióticos, 59 aplicaciones de vacunas polivalentes, 40 baños de aspersión, 45 curaciones, 11 cortes de uñas, 22 ingresos de animales muertos, 2 animales muertos recogidos en la vía pública, 2 cerebros de caninos enviados a la jurisdicción, 1 cerebro de felino enviado a la jurisdicción, 21 animales en cuarentena, 21 resguardos de mascotas, 109 vacunas antirrábicas aplicadas a caninos y 55 a felinos, 48 esterilizaciones a caninos y 26 a felinos, 53 animales en tratamiento capturados en la vía pública, 44 cachorros nacidos en el centro de salud animal, 65 apoyos a personas con animales extraviados, 2 animales en espera de adopción,

24 préstamos de mascotas a estudiantes universitarios, 431 atención e información al ciudadano, 79 servicios gratuitos y dos capturas de otras especies siendo iguana y tlacuache.

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Reportes ciudadanos	552
Citatorios	209
Multas	28
Animales en vía pública	258
Donaciones	147
Adopciones	193
Eutanasia	121
Consultas	158
Desparasitaciones	100
Antibióticos	51
Vacunas	59
Baños	40
Curaciones	45
Corte de uñas	11
Animales muertos	24
Hembras gestantes	1
Cerebros felinos	2
Cerebros caninos	1
Cuarentena	21
Resguardo	21
Vacuna Antirrábica	164
Esterilizaciones	74
Animales capturados	53
Cachorros	44
Apoyo a mascotas	66
Animales en espera	2
Préstamos de mascotas	24
Información al ciudadano	431
Servicios gratuitos	79
Captura de otras especies	2

Prevención de accidentes

- Supervisión y/o actualización de los diagnósticos situacionales de riesgo en las escuelas de Ciudad Guzmán con un total de 10 escuelas primarias a la fecha.
- Implementación del programa “Si tomas no manejes”, con la colocación de brazaletes a los conductores designados en los estacionamientos del núcleo de la Feria Zapotlán 2007.
- Entrega de 500 folletos de “Si tomas no manejes”.

¿Qué se va a realizar?

- Campaña de detección oportuna en síndrome metabólico en el Centro Comunitario de la colonia San José.
- Curso de bioética para padres de familia.
- Campaña de implementación de alcoholímetros para la Prevención de Accidentes Viales relacionados a la ingesta



Programa “Si tomas, pasa el volante”

- de alcohol en Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Creación del Centro de Atención para Prevención de Adicciones.
- Creación del CAPACIT en el terreno ubicado en colonia San Cayetano.
- Elaboración y firma del convenio entre Ayuntamiento y Secretaría de Salud para la creación del Centro de Salud en la colonia San Cayetano.
- Se encuentra en proceso la creación del Sistema Único de Información en Salud Municipal.

IX.2. EDUCACIÓN MUNICIPAL

Misión

Mantener una estrecha relación con todas las Instituciones Educativas para que de manera recíproca podamos desarrollar las actividades relacionadas con la educación e impulsar el nivel integral de la sociedad.

Visión

Impulsar la mejoría en la calidad y cobertura en los servicios educativos en los diferentes niveles; preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria como básicos y apoyar en la medida de nuestras posibilidades al nivel medio superior y superior.

Objetivo general

Brindar servicios de calidad y calidez a las diferentes instituciones educativas que lo soliciten de manera eficaz y oportuna, gestionando apoyos en los diferentes programas que existen en el departamento de Educación.

Objetivos específicos

- Dar un buen trato a las personas que acudan a pedir apoyo.
- Organizar y llevar a cabo los diferentes actos cívicos que nos permitan acrecentar el valor del patriotismo.
- Fomentar una estrecha relación ante las autoridades municipales y educativas para lograr mejores apoyos.
- Aplicar los diferentes programas de apoyo.

Programas:

Escuelas de calidad

En este programa que se llevó cabo en el mes de junio del presente año resultaron dictaminadas para participar un total de 33 Instituciones Educativas, teniendo como monto total la cantidad de \$623,860.70 de acuerdo a la aportación de cada institución; el Ayuntamiento aportó la misma cantidad que la escuela reunió. Cabe mencionar que en este año se logró atender el monto como se debe realizar peso x peso.

INSTITUCIÓN	A. SOLICITADA	A. OTORGADA	NO. CTA.	SUCURSAL
Manuel Ávila Camacho	\$ 25,000.00	\$15,000.00	5529045	Banamex
CAM Antonio González Ochoa	\$ 10,000.00	\$10,000.00	5413773	Banamex
CAM Mundo Nuevo	\$ 11,790.00	\$11,790.70	11852	Banamex
Manuel Ávila Camacho Atequizayán	\$ 25,000.00	\$25,000.00	4262409	Bancomer
Ramon García Ruiz	\$ 25,000.00	\$20,000.00		
Telesecundaria José Clemente O.	\$ 25,000.00	\$25,000.00	5522520	Banamex
J.N. María Montessorio	\$ 25,000.00	\$25,000.00	6103308	Bancomer
J.N. anexo al C.R.E.N.	\$ 20,900.00	\$20,900.00	9832076	Bancomer
Manuel Chávez Madrueño	\$ 12,000.00	\$10,800.00	5534782	Banamex
Manuel Chávez Madrueño T/M	\$ 25,000.00	\$25,000.00	5518978	Banamex
Ramón Corona	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	5510632	Banamex
Ma. Mercedes Madrigal	\$ 25,000.00	\$25,000.00	9644865	Bancomer
Gabriela Mistral	\$ 10,000.00	\$10,000.00	5510616	Banamex
Anexa a La Normal	\$ 25,000.00	\$25,000.00	6060757	Bancomer
Rafael Ramírez	\$ 25,000.00	\$25,000.00	4110072	Bancomer
Ricardo Flores Magón	\$ 25,000.00	\$25,000.00	8711	Banamex
Basilio Vadillo	\$ 25,000.00	\$25,000.00	5413285	Banamex
Juan Escutia	\$ 15,000.00	\$15,000.00	6389430	Bancomer
Fray Pedro de Gante	\$ 25,000.00	\$25,000.00	9940278	Bancomer
Federico del Toro	\$ 25,000.00	\$25,000.00	5501949	Banamex
Josefina Mejía Jáuregui	\$ 5,330.00	\$5,330.00	5510624	Banamex
Justo Sierra	\$ 6,890.00	\$6,890.00	79723	Bancomer
Nicolás Bravo	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	6225020	Bancomer
Pablo Luis Juan	\$ 25,000.00	\$25,000.00	5534030	Banamex
Esc. Sec. Benito Juárez	\$ 25,000.00	\$25,000.00	11771	Banamex
Esc. Sec. Técnica No 100	\$ 25,000.00	\$25,000.00	5501876	Banamex
Estefania Castañeda	\$ 25,000.00	\$25,000.00	1334379	Bancomer
Telesecundaria Juan José Arreola	\$ 16,900.00	\$ 16,900.00	5421954	Banamex
Lázaro Cárdenas del Río	\$ 10,000.00	\$10,000.00	5538330	Banamex
José Clemente Orozco	\$25,000.00	\$25,000.00	1372068	Bancomer
Telesecundaria Guillermo Jiménez	\$ 15,000.00	\$2,500.00	5538346	Banamex
J.N. Juan José Arreola	\$ 18,750.00	\$ 18,750.00	1335820	Bancomer
Esc. Sec. Alfredo Velasco Cisneros	\$ 25,000.00	\$25,000.00	1534556	Bancomer
Total	\$682,560.00	\$623,860.70		

Programa “Visitando una Escuela”

Se realizó un calendario para programar las visitas en las diferentes Instituciones Educativas por parte de las autoridades municipales y educativas con la finalidad de crear un vínculo más cercano, y a su vez ver las necesidades, además de prioridades que en cada uno de los planteles existen. De enero a noviembre se visitaron un total de 55 Instituciones de las cuales, 7 son de nivel preescolar, 43 de nivel primaria, 3 secundarias, 1 colegio, 1 de nivel medio superior, teniendo una buena respuesta por parte de los directores y la comunidad escolar en cada uno de los diferentes planteles.

En dichas visitas se recibieron por escrito algunas peticiones, para dar apoyo en las diferentes necesidades que en cada uno de los planteles existe, tratando de dar una respuesta favorable dentro



Visita de autoridades municipales al
CBTis 226

de la medida de nuestras posibilidades. Dichas solicitudes fueron de: pintura, donación de una bandera, poda de árboles, arreglo de la entrada principal, demolición de bardas en riesgo de caer, rotafolio, arreglo de entrada principal, enchapopotamiento de cancha, apoyo con material para construcción, etc.

Estímulos a la Educación Básica

Es un programa en beneficio a los niños de más bajos recursos económicos detectados en cada escuela de nivel primaria; el objetivo es contribuir a reducir la deserción escolar, motivando a los alumnos a que continúen con sus estudios, este programa al principio del año beneficiaba en el Municipio a 41 escuelas con un total de 551 niños. Se logró aumentar el total de las becas a 627, el apoyo consiste en otorgar a cada niño cuatro cajas con despensa básica y \$400.00 en efectivo la cual se hace entrega cada cuatro meses, es decir tres veces al año. La primera entrega se llevó a cabo en el mes de mayo, la segunda en el mes de agosto y la entrega final se tiene proyectada a finales del mes de noviembre. El apoyo económico es exclusivamente para que el niño se le compre todo lo necesario (uniforme escolar, zapatos, camisa, etc.) la despensa es para ser consumida por toda la familia.

Para la asignación de dicho apoyo de Becas cada uno de los directores de las Instituciones analizan y estudian la necesidad de la comunidad escolar, ya revisada cada situación, nos hacen llegar una relación de las propuestas en el caso de tener vacantes para adjudicar nuevas becas, después se programa la visita para hacer la reunión con los padres de familia de los niños ya becados y el personal del departamento de Educación Municipal para presentar las propuestas, en esta reunión se someten a votación cada uno de los nuevos aspirantes y se hace la adjudicación del nuevo becado.



Entrega de estímulos a la Educación Básica

Costo anual del presupuesto del ramo 33: \$1,360,800.00
 Gastos ejecutado anual: \$1,359,586.80
 Sobrante: \$1,213.20

Escuelas beneficiadas:
 Turno matutino: 24
 Turno vespertino: 19
 Total de niños beneficiados: 627

Pago de la despensa
 $627 \text{ niños} \times 4 \text{ cajas} = 2,508 \text{ cajas} \times \$80.70 \text{ precio de la despensa} = \$202,395.60 \text{ pago cuatrimestral al proveedor.}$
 Pago anual = $\$202,395.60 \times 3 \text{ entregas} = \$697,186.80$

Pago en efectivo
 $627 \text{ niños} \times \$400.00 = \$250,800$; dinero que se entrega cuatrimestralmente.
 Pago anual $\$250,800.00 \times 3 = \$752,400.00$

Se han realizado sólo 2 entregas: la primera el 8 de junio del presente año y la segunda el mes de agosto, quedando pendiente 1 por entregar en el mes de noviembre, para concluir con las 3



Entrega de estímulos a la Educación Básica

entregas que se realizan cada año.

Dando como suma de las entregas pasadas un total de \$906,391.20

Entrega pendiente por la cantidad de \$453,195.60

Actos Cívicos, Festejos Sociales y Honor al Mérito Docente

En este departamento de Educación se lleva a cabo la organización y planeación de los actos cívicos, desfiles, festividades de orden social como la entrega de preseas en Honor al Mérito Docente de este Municipio, dentro de las fechas importantes en las que se conmemoran diferentes acontecimientos de la historia son:

Actos Cívicos

- 31 de enero. Acta Constitutiva de la Federación Mexicana.
- 5 de febrero. Promulgación de la Constitución de 1857 y 1917.
- 24 de febrero. Día de la Bandera.
- 21 de marzo. Natalicio de Benito Juárez.
- 5 de mayo. Batalla de Puebla.
- 16 de junio. Conmemoración de la Creación del Estado Libre y Soberano de Jalisco.
- 8 de julio. Aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- 13 de septiembre. Gesta Heróica del Castillo de Chapultepec.
- 16 de septiembre. Inicio de la Guerra de Independencia.
- 20 de noviembre. Inicio de la Revolución Mexicana.

Actos Sociales

- 19 de marzo. Desfile, del Nivel Preescolar alusivo al Inicio de la Primavera.
- Mes de marzo y mayo. Concurso de Excelencia Educativa (período de selección y período de participación con la ciudad hermana de Longmont).
- 11-18 mayo. Actividades en Honor al Mérito Docente.

Desfiles

- 19 de marzo. Inicio de la Primavera.
- 16 de septiembre. Inicio de la Independencia.
- 20 de noviembre. Revolución Mexicana.

Excelencia Educativa

Es un concurso que se llevó a cabo en el mes de mayo, con los alumnos de nivel primario y secundario tomados en cuenta cada uno de los diferentes turnos matutino y vespertino. Se seleccionaron por parte de los directores y maestros encargados de su plantel educativo el alumno que tuviera el más alto aprovechamiento escolar, los cuáles contestaron un examen de conocimientos y habilidades de integración grupal. En el nivel de primaria se selecciona a un alumno de sexto grado quien representa a su institución educativa. En el nivel de secundaria se elige a un solo alumno de tercer grado, de los tres ganadores del concurso se fueron a conocer la ciudad de Longmont, Colorado, como premio a su esfuerzo. Los ganadores



Desfile cívico deportivo del 20 de Noviembre



Conmemoración del natalicio de Miguel Hidalgo



Gesta Heróica del Castillo de Chapultepec

del concurso fueron:

- Carlos David Salvador Larios, de la Escuela Secundaria Técnica 100.
- David Armando Cisneros Chavira, del Colegio México.
- Israel Martínez Castellanos, del Instituto “Silviano Carrillo”.

A los alumnos de Primaria les fueron entregados por parte del departamento de Educación un estímulo económico por:

- Primer lugar \$3,500.00 Mariana Alzaga de la Cruz.
- Segundo lugar \$2,500.00 Andrea Elizabeth Ceja Luna.
- Tercer lugar \$1,500.00 Sergio Eduardo Cárdenas Jiménez.

El día del concurso se contó con un grupo de maestros y personal con conocimientos en los temas a calificar, siendo estos quienes califican todos los exámenes, posteriormente se nombraron a los tres primeros lugares de nivel primaria dándoles un premio económico en efectivo, así como a los tres ganadores de nivel secundaria un viaje a la ciudad de Longmont, Colorado, Estados Unidos de América.



Visita de la Delegación de Longmont, Colorado, USA

Taller para padres

Este programa se proyecta con la participación de Salud y Asistencia Social para impartir el curso taller de Bioética, enfocado principalmente a Escuelas de Educación Básica y Centros Comunitarios, con el fin de apoyar a los padres de familia, tomando como centro el seno familiar que es en donde el individuo, recibe la mayor influencia que forma su personalidad, dicho apoyo esta respaldado por psicólogos, maestros, padres de familia, entre otros, buscando así fortalecer las relaciones interfamiliares y poder evitar la desintegración familiar, el maltrato, la deserción, caer en las adicciones, etc., fortaleciendo las relaciones sociales dentro de la comunidad.

Bibliotecas

Se tuvieron a cargo del departamento las Bibliotecas que ahora son controladas por el departamento de Cultura, durante los meses que estuvieron a cargo de educación se les apoyó con materiales de oficina y de cursos que se daban en las instalaciones.



Taller “Mis Vacaciones en la Biblioteca”

IX.3. CULTURA

Definición

La cultura es un conjunto de estructuras sociales, religiosas, de manifestaciones intelectuales, artísticas, educativas, etc., que caracteriza a una sociedad o una época en cada región.

Dentro de este Municipio se promueven exposiciones culturales en diferentes modalidades y disciplinas artísticas mediante el desarrollo de talleres internos, eventos especiales, festivales culturales, ferias, etc.

Casa de Cultura a través de diversos programas pretende motivar a la ciudadanía a participar en el rescate de valores, tradiciones, costumbres y el empleo en tiempos de manera productiva para cada individuo, con ello pretendemos lograr una sociedad más humana y justa, en su ser y hacer.

Misión

Conocer la riqueza cultural del Municipio de Zapotlán El Grande, para preservarla y difundirla en la población, consolidando así su identidad a través de las costumbres y tradiciones.

Visión

Que la comunidad zapotlense participe en las diferentes manifestaciones culturales existentes en su región, respetando y rescatando su pasado en su hacer presente y en conservación de la riqueza cultural, manifestando el servicio a la verdad, la bondad y la belleza.

Objetivos

- Promover actividades culturales mediante el desarrollo de talleres en diferentes disciplinas artísticas.
- Motivar a la comunidad zapotlense a participar en el desarrollo de eventos culturales propuestos dentro y fuera de esta institución.
- Difundir acciones en rescate de costumbres y tradiciones del Municipio.
- Generar conciencia en la población para valorar los eventos culturales que se proponen.
- Propiciar el interés de la ciudadanía a coadyuvar y proponer acontecimientos artístico-culturales para el beneficio del Municipio en general.
- Se trabaja en un reglamento interno que permita desarrollar acciones de crecimiento educativo-cultural benéfico para la población.
- Promover talleres de recreación artística cultural en diferentes disciplinas.

Desarrollo de actividades

- Remodelación de fachada del inmueble.
- Sustitución de cableado de las instalaciones eléctricas necesarias.
- Sustitución de butacas, duela, cortinas y equipo de sonido en el auditorio "Consuelito Velásquez".
- Sustitución de la duela en sala de danza.
- Difusión cultural en centros educativos.
- Elaboración de proyectos.
- Apoyo a las manifestaciones artístico-culturales individuales y grupales.
- Intercambios y muestras culturales entre Municipios.



Inauguración del VIII Festival de la Ciudad



Remodelación de Casa de la Cultura



Actividades de Divertilandia



Clausura de las actividades del Mes del Teatro



Altar de muertos, dedicado a la Regidora Rocío Elizondo

Programa anual de actividades culturales

Enero

- Programación de acciones.
- Inscripción de talleres.

Febrero

- Martes musicales.
- Ciclo de cine expuesto.
- Jueves de Literatura.

Marzo

- Divertilandia.
- Remodelación del inmueble de Casa de la Cultura.
- Se llevó a cabo dentro del auditorio "Consuelito Velázquez" el evento Vanguardia ESPACIO 2007 de Televisa.

Abril

- Presentación de obras teatrales de manera semanal dirigidas a los niños.

Mayo

- Feria del Libro.
- Intercambios culturales con el estado de Colima para la "Feria del Libro y la Cultura".
- Fondo de Cultura Económica de la Ciudad de Guadalajara nos apoyo con el escritor "Jorge Esquinca" para dar una conferencia.
- Se elaboraron proyectos para solicitar apoyos a Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.
- Programación anual de intercambios culturales entre Municipios con Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco.

Junio

- Inscripción de talleres en cursos de verano.
- Mes del teatro en Casa de Cultura.
- La biblioteca estatal y públicas pasan a la Jefatura de Cultura.

Julio

- Premiación de Décima Literaria y Pintura en honor al patrono de la ciudad.
- Entrega de proyectos en Secretaría de Cultura del estado de Jalisco.

Agosto

- Festival de la Ciudad.
- Sale convocatoria para la conformación del "Consejo Ciudadano de Cultura Municipal" (no se conforma porque ésta debió salir en el mes de mayo).

Septiembre

- Festival cultural de fiestas patrias.
- Viernes de Danzón presentado por personas de la tercera edad del estado de Colima.

Octubre

- Premiación de "Juegos Florales Zapotlán El Grande".
- Orquesta de Cámara Infantil de Zapotiltic, Jalisco, presentada dentro del marco de la Feria Municipal.

Noviembre

- Festival de Día de Muertos.

- Semana Cultural a José Clemente Orozco.

Diciembre

- Festival Navideño.
- Concurso de Piñatas.

Aposos recibidos por Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco

- Concierto de Guitarra Clásica.
- Concierto de Piano.
- Dúo de Jazz y Zamba.
- Opera en todos los rincones del centro Occidente.
- El Expulsado.
- Tragicomi-k.
- Luis Manuel “El de la Paloma”.
- Convenio intermunicipal y con Secretaría de Cultura del estado de Jalisco para el pago del 50% de cuatro maestros.
- Apoyo con actividades culturales a diferentes dependencias, instituciones educativas y religiosas para el desarrollo de sus actividades artísticas.

Apoyo en intercambio a Municipios de la región

- Tecalitlán (Ballet Folklórico Tlayacan y Gorriones de Zapotlán, dos fechas).
- Zapotitlán de Vadillo (Hawaiano y Tahitiano).
- Tolimán (Voces y Guitarras de Zapotlán).
- Tlajomulco de Zúñiga (Voces y Guitarras de Zapotlán, Ballet Folklórico Tlayacan).
- Tapalpa (Ballet Folklórico Macuitzochil y Gorriones de Zapotlán).
- Techaluta de Montenegro (Ballet Folklórico Macuitzochil, Francisco Aguilar Huerta, Gorriones de Zapotlán, Ballet Folklórico IMSS, Payaso Lokín).

Apoyo a grupos artísticos de Casa de Cultura y del Municipio

IX.4. PROMOTORIA DEPORTIVA

Misión

Coordinar el desarrollo sustentable de la cultura física y el deporte, mediante la integración y dirección de todas las instancias, públicas y privadas; lo cual permitirá elevar la calidad de vida y el logro de resultados deportivos exitosos de los zapotlenses.

Visión

Satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos en materia de cultura física y deporte, para contribuir a su desarrollo integral, permitiendo el acceso a una mejor calidad de vida.

Objetivos

- Coordinar y fomentar la enseñanza y práctica del deporte



Presentación de la Filarmónica del Estado de Jalisco, en la Catedral



Ballet Folklórico Tlayacán



Premiación Carrera Atlética "Club Escorpiones"



Encuentro de voleibol

popular o masivo en las zonas urbanas y rurales del Municipio.

- Formular el Programa Municipal de Deporte, Cultura Física y Desarrollo Integral de la Juventud, de acuerdo a los lineamientos de Sistema Estatal del Deporte.
- Crear Ligas municipales en todas las disciplinas deportivas fortaleciendo a las existentes, procurando su incorporación a las asociaciones estatales deportivas.
- Instaurar los mecanismos que garanticen la conservación, el buen uso y el óptimo aprovechamiento de los centros deportivos y atención adecuada a la juventud del Municipio.
- Implementar programa de apoyo para obtener recursos económicos que respalden las acciones que emprenda el departamento de Promotoría Deportiva.

Apoyos a deportistas

- Apoyos a las diferentes Ligas Deportivas con instalaciones, logística.
- Apoyo a los atletas de alto rendimiento con transporte a sus respectivos entrenamientos y juegos de preparación.
- Se está trabajando y dando apoyo a las diferentes Ligas Deportivas, de remo, canotaje, básquetbol y fútbol.
- Se está dando apoyo a los atletas de alto rendimiento con actas de nacimiento, certificados médicos y documentos oficiales.
- Con apoyo de la Dirección de Obras Públicas Municipales y personal de esta Promotoría se está dando mantenimiento a las diferentes escuelas de remo y canotaje que se encuentran en la Laguna de Zapotlán.
- En coordinación con la Secretaría de Educación Pública del área de Educación Física se están efectuando eventos deportivos en escuelas primarias y secundarias.
- Se están efectuando las diferentes etapas en las disciplinas de fútbol, básquetbol y voleibol de los Juegos Magisteriales.
- En coordinación con el departamento de Parques y Jardines se está dando mantenimiento a diferentes áreas verdes que se han solicitado.
- Personal de esta Promotoría está dando apoyo a las diferentes colonias de la ciudad para el mantenimiento de sus diferentes canchas de usos múltiples.
- Se están efectuando torneos internos, así como entrenamientos en las disciplinas de básquetbol, voleibol y fútbol en el reclusorio (CEINJURESS), varonil y femenil de esta ciudad, con personal de este departamento.
- Con el fin de apoyar la convivencia entre personal de esta Administración, se dará inicio con los Torneos Interdepartamentales de los diferentes deportes.
- Se está trabajando en coordinación con todas las ligas de la ciudad, a las que se les da el apoyo con la elaboración de roles de juegos, estadísticas y convocatorias para el mejor funcionamiento de ellas.

Unidades Deportivas

El departamento de Promotoría Deportiva se compone de distintas Unidades Deportivas, estas son:

- Unidad Deportiva “Salvador Aguilar Vázquez”.
- Unidad Deportiva “Benito Juárez”.
- Unidad Deportiva “Roberto Espinoza Guzmán”.
- Unidad Deportiva “Venustiano Carranza”.
- Estadios “Olímpico” y “Santa Rosa”.
- Gimnasio “Benito Juárez”.

El Municipio cuenta con instalaciones deportivas multidisciplinarias ubicadas en diferentes puntos de la ciudad, en el siguiente recuadro se relacionan dichas instalaciones.

CONCEPTO	CANTIDAD
Unidades Deportivas	4
Gimnasios	2
Estadio Olímpico	1
Estadio Santa Rosa	1
Canchas de básquetbol	16
Canchas de fútbol	16
Canchas de voleibol	16
Canchas de béisbol	1
Canchas de fútbol rápido	1
Canchas de fútbol de playa	1
Áreas infantiles	3
Pista de atletismo	1
Canchas de frontenis	3



Instalaciones del gimnasio “Gómez Morín”

En base a la infraestructura anterior la cobertura que se ofrece a la comunidad es la siguiente:

CONCEPTO	CANTIDAD
Ligas de voleibol	2
Ligas de fútbol	6
Ligas de atletismo	2
Ligas de ciclismo	1
Ligas de béisbol	1
Ligas de bicicross	1
Escuela de Tae Kwon Do	4
Escuela de Karate	3
Canotaje	1
Remo	1



Selección de Canotaje

Problemática del diagnóstico del área de Deportes Municipal

El deporte sin lugar a dudas es una de las áreas estratégicas en el desarrollo integral de la sociedad, debido al impacto que genera sobre la población. Actualmente los activos en instalaciones deportivas con los que cuenta Zapotlán se encuentran en deterioro considerable por falta de mantenimiento en su infraestructura, así como la falta de iluminación en las mismas, limitando el uso a turnos matutino y vespertino. Los apoyos institucionales son insuficientes sobre todo los que están orientados al apoyo de los deportistas de



Bienvenida a las selecciones de voleibol femenil de Cuba, Costa Rica y Argentina



Encuentro deportivo de segunda división del equipo Cachorros de U. de G.



Etapa Regional de Deporte Adaptado

alto rendimiento.

Por otra parte los jóvenes, no encuentran espacios apropiados en horarios acordes a sus necesidades para generar una alternativa de esparcimiento en sus horas libres que generen convivencia y desarrollo integral.

Propuestas generales de solución

- Integrar y organizar todas las instancias deportivas para ampliar la captación de apoyos públicos y privados.
- Ampliación de horarios de las instalaciones deportivas.
- Realización de programa de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.
- Equipamiento de las instalaciones deportivas.
- Habilitación de Gimnasio al aire libre para atletas de alto rendimiento y público en general de nuestra ciudad.
- Realizar proyectos para generar recursos federales, estatales y municipales para el mantenimiento y equipamiento de las instalaciones deportivas.
- Revisión de la carga de trabajo y horarios de los empleados de las instalaciones deportivas.
- Implementar un programa de Seguridad Pública en las instalaciones deportivas de nuestra ciudad.
- Realizar en coordinación con los departamentos necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones deportivas.

¿Qué se ha hecho?

Organización

- Creación del Consejo Municipal de Deporte.

Eventos

- Voleibol Femenil Internacional con la Selecciones de Argentina vs. Costa Rica.
- Fútbol Profesional de Segunda División, del equipo Cachorros de U. de G. Jugando como local en el Estadio Santa Rosa.
- Curso de Verano 2007.
- Etapa Regional de Deporte Adaptado (personas con capacidades diferentes).
- Carrera Atlética.
- Carrera Ciclista.
- Curso de Capacitación de Hand Ball.

Proyectos

Dentro de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) Programa Habitat

PROGRAMA	TOTAL
Taller de Voleibol	\$111,000.00
Cursos de verano 2007	\$50,000.00

Programa Rescate de Espacios Públicos

PROGRAMA	TOTAL
Taller de Básquetbol	\$41,400.00
Taller de Fútbol	\$41,400.00
Taller de Voleibol	\$41,400.00

Programa Rehabilitación de Canchas de Usos Múltiples diferentes colonias de nuestra ciudad.

PROGRAMA	TOTAL
Rehabilitación de canchas de usos múltiples de diferentes colonias de la ciudad.	\$199,751.00

Recursos Municipales

MANTENIMIENTO UNIDADES DEPORTIVAS Y APOYOS	TOTAL
Mantenimiento y mejoras de espacios deportivos.	\$ 159,946.75
Apoyos con material deportivo a colonias, clubes y ligas.	\$ 24,612.89
Apoyos con subsidio de clubes y ligas deportivas.	\$ 40,929.95
Se realizaron eventos deportivos con premios y apoyos a deportistas.	\$ 166,084.90

Medallas Olimpiada 2007

LOGROS OBTENIDOS MEDALLAS	ORO	PLATA	BRONCE
Remo	13	9	2
Canotaje	12	4	2
Deporte adaptado	20	12	8
Voleibol	3	0	0
Frontenis	1	0	0

¿Qué se va a realizar en el resto del año?

- Se ejecutará los Talleres de Voleibol, Básquetbol, Fútbol y evento masivo de las mismas disciplinas a nivel Secundaria.
- Participación en la Olimpiada Estatal en la diferentes disciplinas.

IX.5. CRECIMIENTO PERSONAL

Misión

Inculcar, promover y desarrollar los valores humanos personales y comunitarios en toda la población del Municipio de Zapotlán El Grande, con el noble objetivo de mejorar las relaciones



Entrega de reconocimientos a la Selección de Canotaje



Encuentro de voleibol femenino entre las Selecciones de Costa Rica y Argentina

interpersonales y propiciar, junto al desarrollo social y económico de las familias un auténtico desarrollo espiritual y humano.

Visión

Lograr en 20 años un Zapotlán unido, solidario, trabajador y emprendedor, un Zapotlán inflexible ante la corrupción y la injusticia, un Zapotlán promotor donde cualquier persona o familia se desarrolle armónicamente privilegiando los más altos valores del espíritu.

Objetivos

- Propiciar la promoción de los valores más urgentes y sensibles en la Administración Pública de Zapotlán: lealtad, honestidad, integridad, transparencia, eficiencia, servicialidad, responsabilidad y austeridad.
- Promover en todas las familias del Municipio de Zapotlán los valores fundamentales que garantizan el desarrollo integral de los hijos: amor, unidad, respeto, solidaridad.
- Incubar en todos los habitantes del Municipio los valores fundamentales que garantizan una convivencia armoniosa y un desarrollo integral y sostenible: honestidad, amor al trabajo y al estudio, orden, civismo, nacionalismo, veracidad, democracia, participación.



Primer Jornada de Experiencias y Evaluación del Programa Oportunidades

Actividades realizadas

- Se realizó un curso-taller de “Alta Administración Municipal” para los regidores, directores y jefes de departamento, con 13 sesiones de 2 horas cada una, durante los meses de mayo y junio con una asistencia promedio de 40 personas por sesión.
- Se realizó un programa sobre Valores en el canal 5 Vida TV.
- Se han impreso frases breves alusivas a algún valor, en todos los recibos de nómina de los empleados municipales
- Se entregó a la Dirección de Comunicación Social, una lista de mensajes sobre los valores humanos, para pintar las bardas que también se consiguieron en diferentes lugares de la ciudad.
- Se organizó una conferencia para las trabajadoras del Ayuntamiento con el tema “La Raíz de la Mujer, en busca de Caminos” por el Día Internacional de la Mujer.
- Se formó junto con otros Municipios de la región, una asociación civil denominada “Los 8 Soles”, para promover los valores en la población. Se gestionaron apoyos y se definieron estrategias de acción.



Entrega de recursos del programa Oportunidades

Programa Oportunidades

- Se han realizado talleres de formación humana para 14 de los 40 comités integrados en Ciudad Guzmán. Cada comité tiene un promedio de 25 señoras beneficiarias del programa Oportunidades, lo cual hace un total de 350 asistentes a los talleres. Los temas impartidos hasta ahora son:
 - Autoestima

- Caminando para ser mejor Mujer I
 - El Respeto
 - El Don de la Vida
 - La Honestidad
 - Mujer Esposa
 - Matrimonio
 - Pareja
 - Matrimonio Civil
 - Cultura del Agua
 - Violencia Familiar
 - Dignidad de la Mujer
 - La Responsabilidad
 - El Alcoholismo en el Matrimonio.
- Se organizaron 3 conferencias sobre el Aborto.
 - Se organizaron talleres mensuales de formación y capacitación para las vocales de los 40 comités del programa.
 - Se entregaron apoyos de SEDESOL Oportunidades a un promedio de 1,125 señoras con un monto total promedio de \$1'215,000 cada bimestre, lo cual hace un total aproximado de \$7'290,000 del 1º de enero hasta el 31 de octubre de 2007.
 - Se entregaron apoyos del programa SEDESOL "70 y +" a 19 ancianos de Atequizayán y El Fresno por \$1,000.00 cada mes a cada uno, haciendo un total de: \$190,000.00
 - Se consiguieron con bienhechores 50 despensas por el Día de la Madre y se sortearon entre las titulares del programa. Se consiguieron otras 4 despensas gigantes y se entregaron a las personas más necesitadas de todas las titulares.
 - Se realizaron reuniones diversas con la coordinación regional y estatal y con los enlaces municipales de la región, así como gestiones, trámites, asesorías, consultas personales, entrevistas con funcionarios y solución de muchos problemas personales de las titulares.
 - El 9 y 10 de noviembre el siguiente pago a las titulares del programa oportunidades.
 - Se llevó a cabo la primera evaluación y jornada de experiencias con aproximadamente 120 titulares del programa oportunidades de 4 sectores.
 - Se llevó a cabo el 26 de noviembre la segunda graduación de titulares del programa que hayan concluido su educación primaria y secundaria.
 - Las reuniones mensuales de vocales con temas de formación con expositores invitados.
 - En diciembre concurso de piñatas y mensajes navideños con los niños y niñas becarias del programa de la colonia Constituyentes.
 - Seguir impartiendo talleres de Crecimiento Personal a los diferentes comités.



Entrega de recursos económicos del programa OPORTUNIDADES



Entrega de apoyos del programa SEDESOL "70 y +"

X. DESARROLLO ECONÓMICO

Misión

Promover el desarrollo económico sustentable que genere oportunidades para todos, mejorando su calidad de vida, aprovechando la diversidad de riquezas naturales de nuestra región.

Visión

Lograr que los sectores productivos del Municipio, alcancen condiciones de competitividad en un entorno económico globalizado.

Objetivos

- Promover y facilitar la inversión productiva, preferentemente en los sectores: agropecuario y ecología, turismo e industria, servicios y comercio.
- Impulsar el desarrollo regional equilibrado y sustentable, tomando en cuenta las potencialidades y complementariedad productiva de nuestra región.
- Apoyar preferentemente a la micro, pequeña y mediana empresa por su alto impacto en la economía y el empleo en el Municipio, con enfoque a las cadenas productivas estratégicas.
- Fomentar y apoyar la creación de infraestructura física y social, como palanca del desarrollo económico.
- Regulación apropiada para el desarrollo económico.

Logros

Empleos nuevos generados de enero a agosto de 2007 según información proporcionada por las altas del IMSS:

- 1,436 nuevos empleos generados.

- Proyectos FOJAL
 - Créditos entregados: \$2,498,720.00
 - Créditos en proceso 15/Nov.: \$1,725,000.00



Entrega de apoyos de FOJAL a micro empresarios zapotlenses

- Proyectos Fomento Agropecuario
 - Apoyo Fondo Perdido (en trámite): \$12,489,427.00
 - Aportación de Productores (inversión): \$14,819,530.00

Nuevas empresas

- IJALTI (Instituto Jalisciense de Tecnologías de Información) con el proyecto de Parque del Software Ciudad Guzmán. Ciudad Digital.
- Derivados de Agave de Zapotlán. Instalada en el Parque Industrial Zapotlán 2000.
- Sofa–House: Empresa Americana fabricante de muebles de sala. Instalada en la bodega IMPECSA.
- Centro de Atención Telcel. Ubicada en la Calzada Madero y Carranza frente a la Antigua Estación de FFCC hoy oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico.
- Cinemas Rosan. Ubicada frente a Soriana.
- SKY y otras empresas locales y foráneas que invertirán en el Municipio alrededor de los 200 millones de pesos.

Proyectos estratégicos (en gestión)

- Sede de la celebración del Día Mundial de los Humedales para el día 2 de febrero de 2007.
- Puerto Seco de la Región Sur.
- Estacionamiento Centro Histórico.
- Laguna de Zapotlán visión Juegos Panamericanos 2011.
- Incubadora de empresas en colaboración con Bidasoa Activa (España).
- Proyecto Regional (participación 9 Municipios): Circuitos Turísticos y Rurales en colaboración con Bidasoa Activa (España).
- Apertura del SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) entra en operación enero 2008 una nueva ventanilla para licencias de giros tipo A.
- Consolidación del Parque Industrial Zapotlán 2000 (formación del Comité de Industriales y activa promoción del Parque). Venta de terrenos.
- Proyecto Zapotlán Mall. El objetivo es desarrollar nuevos canales de comercialización en el sector artesanal y productivo del Municipio.

Eventos importantes y capacitación a productores

- Se instauró el programa de Carro Activo con el objeto de darle un mejor aspecto a las calles de la ciudad y poder tener un mayor auge turístico en colaboración con la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán.
- Organización de eventos en pro de una mejor educación y promoción ambiental por ejemplo: Día Mundial del Agua, Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Árbol, Conferencia de Calentamiento Global en escuelas de educación media y una Exposición de carteles titulada “A qué le tiras cuando ensucias Mexicano”.
- Se realizó el 3er. Concurso de Emprendedores en



Firma del Convenio entre el Ayuntamiento e IJALTI



Empresa SKY



Arranque del Programa Carro Activo



Programa Niños Guardianes



Expo Agrícola y Forestal 2007

- coordinación con las diferentes instituciones educativas.
- Organización Expo Venta la Estación 2007 dirigido al sector artesanal.
- Organización de la Expo Agrícola y Forestal 2007 dirigida al sector agropecuario.
- Fortalecimiento de la relación y atención de visitantes de la ciudad hermana de Longmont, Colorado.
- Se realizó la corta de Saneamiento del Parque Ecológico “Las Peñas” y “Los Ocotillos” debido a la afectación de la plaga *ips leconteii*.
- Se impartió el Diplomado de Alta Dirección en empresas agroindustriales en coordinación con SAGARPA y Universidad México Milenio.
- Se conformó una brigada para prevención y combate de incendios entre los Municipios de Gómez Farías y Zapotlán El Grande.
- Se llevó acabo el saneamiento del lago de Zapotlán mediante el control de maleza acuática por medio de la máquina trituradora de lirio.
- Reforestación del parque “Los Ocotillos” y “Las Peñas” sembrándose 10,000 plantas.
- Promoción Turística del Municipio en el Tianguis Turístico de Acapulco.
- Se realizó la primer Feria del Taco.
- Se inició el programa de Niños Guardianes del Municipio en colaboración con las escuelas primarias.
- Se participó en la Feria de Prestadores de Servicios y Atractivos promocionando las principales artesanías del Municipio en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- Se realizaron diversos cursos a las agencias de viajes, hoteleros y restauranteros sobre Cultura en el Servicio:
 - Curso Taller Negociando la Venta, impartido por SEPPOE.
 - Curso Taller Simulador de Negocios, impartido por Secretaría de Economía a nivel estatal.
 - Curso Taller ¿Qué hago con mi empresa familiar?, impartido por Nacional Financiera.
 - Curso Taller Integración de Grupos, impartido por Nacional Financiera.

X.1. TURISMO

Teniendo como objetivo consolidar la vocación turístico-cultural de Zapotlán El Grande, se dieron las siguientes acciones:

Actividades

- Se realizó un nuevo video promocional del Municipio. Enero.
- Recibimiento de la Confraternidad Montañista en nuestro Municipio. Febrero.
- Se participó por primera vez en el Carnaval de Colima.

Febrero.

- Se realizó el Evento Amansa Locos, evento de descenso en bicicletas dentro del Nevado de Colima. Marzo.
- Se participó en la Feria de San Juan de los Lagos. Marzo.
- Se participó en el Tianguis Turístico de Acapulco. Marzo.
- Se realizaron las Jornadas Vanguardia de Espacio Grupo Televisa. Marzo.
- Se realizó la Primer Feria del Taco dentro del Municipio. Marzo.
- Se impartieron 4 cursos de Capacitación dentro de nuestro Municipio para prestadores de servicios, hoteleros, restauranteros, agencias de viajes, taxistas. Marzo, mayo, julio y noviembre.
- Se participó en las Jornadas de Actualización en el CUSUR con una conferencia. Abril.
- Se participó en la Feria de Prestadores de Servicios y Atractivos dentro de las Instalaciones de la SETUJAL. Abril.
- Se participó en el Programa La Familia, Fortaleza de los Jaliscienses en donde se dieron recorridos por nuestro Municipio. Abril-diciembre.
- Se participó en la Primer Feria de Paquetes Vacacionales en las Instalaciones de la SETUJAL. Mayo.
- Se realizó la Charreada en Honor al Prof. Juan Martínez Gómez, donde contamos con presencia de Equipos Charros de la Ciudad de México. Mayo.
- Se participó en una Feria Artesanal en la Ciudad de Tijuana. Junio.
- Se participó en la Feria Regional Jalisco es Turismo para Todos. Junio.
- Se trabajó con personal de la Fundación Vidasoa Activa de España en la creación del Proyecto de Circuitos Turísticos de la Zona de Montaña. Junio-julio.
- Se participó en la XX Exposición, Artesanía, Regalo y Decoración Tlaquepaque. Julio.
- Se comenzó a trabajar con el programa de Niños Guardianes dentro de nuestro Municipio. Julio.
- Se logró obtener un programa de la U. de G. de televisión de nuestro Municipio donde se tocaron los temas gastronómicos, culturales y atractivos naturales. Agosto.
- Se consiguió con personas del canal C7 de Guadalajara de realizar un programa sobre la gastronomía de nuestro Municipio, ya que tenía pensado realizar un programa de la región sur. Agosto.
- Se participó en la 11 Galería del Artesano Jalisciense. Agosto.
- Se mandó a la participante en el evento de Embajadoras del Encuentro Internacional del Mariachi. Septiembre.
- Se trajo al Municipio una de las Extensiones del Encuentro Internacional del Mariachi. Septiembre.
- Se organizó el viaje de integración del personal de la Presidencia al Tequila Express. Septiembre.
- Se realizó el primer Evento Moto Biker dentro de nuestro



Curso de capacitación a prestadores de servicios



Programa Niños Guardianes.
Plantación de árboles



Visitas guiadas en el Centro Histórico



Inauguración de la pizzería Pizza y Come



Inauguración de las instalaciones del autobaños One Spa



Inauguración de la empresa Pinturas Berel

Municipio donde tuvimos una afluencia de unas 400 personas. Octubre.

- Se consiguió el Recurso para la Instalación de la Señalización de nuestro Municipio. Noviembre.
- Se participó en el Operativo Montaña Blanca del Nevado de Colima. Enero-diciembre.
- Se consiguió espacios dentro de los No-Show que Organiza la SETUJAL a nivel Nacional e Internacional. Durante todo el año.

X.2. FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO

Misión

Promover la vinculación de los sectores empresarial, educativo y gubernamental para fortalecer las áreas industriales, comerciales y de servicios así como promover facilitar y coordinar esfuerzos que den confianza a los empresarios locales y foráneos para invertir en nuestro Municipio.

Visión

Contribuir a la consolidación de un Municipio con un alto desarrollo económico en los sectores industrial comercial y de servicios y de esta forma contribuir a la generación de nuevos empleos.

Objetivos

Impulsar el desarrollo económico del Municipio, fomentando los sectores productivos como el industrial, comercial y de servicios. A través de una fuerte vinculación entre los sectores público, privado y educativo.

En este primer año de trabajo nos hemos coordinado con instituciones Federales, Estatales y organismos internacionales para la gestión de recursos y apoyos que permitan agilizar el desarrollo económico de nuestro Municipio a través de acciones como:

- Se tuvo la visita del Silvia Istillarte de la Agencia Española BIDASOAACTIVA para continuar la relación de colaboración entre el Gobierno Vasco y el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal. Y se concretó un nuevo proyecto de implementación del modelo de incubación de esta agencia en el CRIFE con un financiamiento de 10,000 euros.
- Se trabajó en un proyecto con 9 municipios de la región denominado Circuitos Turísticos y Rurales que fue presentado en julio al Gobierno Vasco por un monto de 300,000 euros y que serviría para potencializar el desarrollo turístico y de servicio de la región.
- Apoyamos la instalación de empresas como el Centro de atención de TELCEL, SKY, Cinemas ROSAN, así como a otras empresas locales y foráneas que invertirán en el Municipio alrededor de los 200 millones de pesos.

- A través del programa FOJAL de financiamiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas hemos apoyado 60 negocios con un monto de 5 millones de pesos en créditos.
- Se concretó la inversión de la empresa Derivados de Agave en el Parque Industrial Zapotlán 2000, con una inversión superior a los 50 millones de pesos y que generara 200 nuevos empleos.
- Arrancaron la operación las empresas del sector forestal Silvicultora de Zapotlán y Grupo Agrosilvicola en el Parque Industrial Zapotlán con una inversión superior a los 25 millones de pesos y que generara 100 nuevos empleos. También arrancaron la construcción en el parque las empresas empaques Libra y Adhesivos la Blanca y se tiene el interés de empresas como Industrias Magaña, Laboratorios Reckeweg, Grupo la Providencia y Enlaces Químicos del Sur de instalarse y con la incorporación de estas empresas se tendría un 95% del parque vendido.
- Se logró la formación de un Comité de Empresarios del Parque Industrial que nos permitirá que éste tenga un mejor mantenimiento y sea más atractivo para nuevos inversionistas.
- Se concretó la venta de los frigoríficos del Mercado de Abastos a la empresa de la familia Contreras que se dedican a la fabricación de productos lácteos.
- Se terminó la venta y desincorporación de los bienes del fideicomiso del Mercado de Abastos, y con esto se dará a este importante lugar mayor apertura económica.
- Se realizó el Tercer Concurso de Emprendedores con la participación de 27 proyectos de negocios de las diferentes instituciones educativas.
- Se presentó el proyecto del Sistema de Apertura Rápida de Negocios a la Secretaría de Economía para ofrecer con esto una herramienta más ágil para el inicio de las nuevas empresas. Ya se tiene la autorización por parte del comité estatal.

PROYECTO ZAPOTLÁN MALL

Objetivo

- Proporcionar apoyo general al sector artesanal y productivo del Municipio, fortalecer la integración del mismo, y colaborar en el desarrollo de nuevos canales de comercialización para el sector.
- Detección de empresas de estos sectores y conocer sus necesidades.

Acciones

- Diseño y aplicación de un cuestionario para empresas manufactureras, que generó información confiable de las principales características, debilidades y fortalezas de las empresas.
- Se generó un padrón confiable de los negocios formales de



Construcción de la empresa Derivados de Agave de Zapotlán



Entrega de premios a los ganadores del 3er. Concurso de Emprendedores



Curso Taller Negociando la Venta



Curso Taller Simulador de Negocios



Curso Taller Integración de Grupos

talabartería y carpinterías de la ciudad.

- Se comenzó a trabajar con el sector artesanal del Municipio y la región, iniciando por capacitar a los empresarios en el manejo general de sus negocios y de sus carteras de clientes a través de las siguientes capacitaciones:

Capacitaciones

Curso Taller Negociando la Venta

Impartido por el Lic. César Gamiño, Promotor de Investigación de Comercio Interior y Abastos de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE), dirigido a productores y artesanos del Municipio.

Temas de capacitación: Principios generales de administración, costos y participación en exposiciones así como montaje y armado de stands en este tipo de eventos.

Número de empresarios capacitados a través de este curso: 47 Empresarios (artesanos y productores), de los Municipios de Zapotlán El Grande, Sayula, Gómez Farías y Zacoalco de Torres.

Curso Taller Simulador de Negocios

Impartido por la Secretaría de Economía, a través del Lic. Geovanni Ramírez, dirigido a productores y artesanos del Municipio.

Objetivo: Ejercicios prácticos de la adecuada negociación con clientes, proveedores, manejo de inventarios, y logística general de venta.

Número de empresarios capacitados a través de este curso: 31

Curso Taller ¿Qué hago con mi empresa familiar?

Impartido por el C. P. Luis Gerardo Gileta Álvarez, Director de Capacitación de Nacional Financiera, dirigido a artesanos y productores de la región.

Objetivo: El curso abordó temas como la buena administración de su negocio, técnicas de venta y comercialización de productos, así como otras herramientas y conceptos en materia de mercadotecnia.

Se llevó a cabo el curso de capacitación en el cual se tuvo una participación de 15 empresas del Municipio.

Curso Taller Integración de Grupos

Impartido por el C.P. Luis Gerardo Gileta, capacitador de Nacional Financiera, dirigido a dueños de tiendas de abarrotes de la ciudad.

Objetivo del evento: Que a través del curso conozcan sus áreas de oportunidad en el mercado, ante la acelerada apertura de tiendas Oxxo y Kiosco en la ciudad. (Estrategias de Venta, Selección de segmentos de mercado).

Número de empresarios capacitados a través de este curso: 14

Apoyos en Materia de Comercialización

Expo Venta “La Estación 2007”

Previo al curso de capacitación Negociando la Venta, se organizó la Expo-venta la Estación 2007, foro en el que se les dio la oportunidad a los participantes de poner en práctica los conocimientos adquiridos

durante el curso de capacitación y además tener un foro de venta abierto al público en general.

Objetivo del evento: Conocer el nivel de participación integración grupal, y participación por parte de los productores y artesanos.

Conocer la respuesta del mercado en general, y el interés de la ciudadanía en general en participar.

Número de empresas participantes: 25

De las cuales 19 pertenecen a este Municipio.

3 del Municipio de Sayula

3 empresas más, fueron invitadas a participar como ganadoras de concursos de emprendedores, llevados a cabo con anterioridad por el CRIFE

X.3. CIUDADES HERMANAS

Apoyos a la Comercialización (Intercambio Comercial)

Objetivo: A través del programa Ciudades Hermanas se llevó a cabo un intercambio comercial con la ciudad de San Luis Potosí intercambio con el que se pretende iniciar por un lado, el posicionamiento las empresas para ambas ciudades, y la apertura de nuevos canales de comercialización, y por otro lado, estrechar lazos de hermandad, amistad y fraternidad.

- Durante la semana del 17 al 23 de junio, San Luis Potosí, se engalanó con una exposición de artesanías que de todas las ciudades hermanas de San Luis, estuvieron participando. Entre ellos no podía faltar Zapotlán El Grande, quien hizo presencia con algunos de los artesanos y productores. Número de empresas participantes: 7 empresarios del Municipio.
- Participación de empresarios de la Ciudad de San Luis Potosí en la pasada Feria Zapotlán 2007. Número de empresas participantes: 9 diferentes empresas de San Luis Potosí que a lo largo de las tres semanas que tiene duración la Feria Zapotlán, estuvieron alternando su participación, para traer a nuestra ciudad una muestra de los productos que allá se fabrican.

Atención a Visitantes

En fechas recientes se contó con la visita de distinguidos ciudadanos provenientes de la ciudad de Longmont, Colorado (ciudad hermana del Municipio), y de la ciudad de Vallejo (con quien se pretende tener un acercamiento para buscar un futuro hermanamiento), quienes tuvieron la oportunidad de conocer el Municipio, nuestras tradiciones, cultura, gastronomía, a fin de buscar nuevos trabajos conjuntos y proyectos a futuro que se vean reflejados en beneficios mutuos entre nuestros pueblos:

- Visita de la C. Jill A Overlie, directora del museo de la ciudad de Longmont, Colorado. Objetivo de su estancia en la ciudad: Se fundamenta en el intercambio cultural y



Primer Expo Venta "La Estación 2007"



Delegación de estudiantes de Longmont, Colorado, USA

conocimiento general de nuestras tradiciones, y festejos (principalmente las relacionadas al día de muertos). Se estrecharon nuevamente los lazos de amistad que a través de estos 10 años de hermanamiento, que se han cultivado. Y por otro lado, dimos una pequeña muestra de una tradición tan arraigada en nuestro país como la del día de muertos, de manera que estas sean difundidas, permanezcan latentes, y traspasen nuestras fronteras.

- Por otra parte se contó con la visita en nuestra ciudad del C. José Luis Segura Jiménez visitante de la ciudad de Vallejo California, interesado en promover un hermanamiento con nuestro Municipio, enfocado principalmente en los intercambios educativos, a fin de lograr con estos el dominio del idioma inglés en estudiantes zapotlenses. Sembró la primer semilla de lo que en un futuro podría ser un nuevo hermanamiento entre nuestras ciudades, pues a través de este primer acercamiento entre nuestro Municipio y miembros de su comunidad, pudieron conocer muy de cerca la infinidad de gamas y oportunidades que Zapotlán y sus bellos paisajes, costumbres, y su gente proporcionan a aquellos que deciden darse un espacio para visitar nuestro Municipio.

X.4. FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y ECOLOGÍA

Misión

Servir a nuestro Municipio mostrando voluntad, honradez y calidad humana buscando la sustentabilidad, el equilibrio ecológico y ambiental así como el progreso de las familias de nuestra región en especial de la zona rural dando un alto valor al servicio público municipal.

Somos un área de la Administración Pública Municipal que tiene el compromiso de generar una estrategia ambiental en el Municipio, basada en la planificación y la inclusión de los diferentes actores gubernamentales y sociales, a fin de promover actitudes responsables ante el medio ambiente y la participación activa de la ciudadanía que coadyuven a resolver y prevenir los problemas ambientales de una manera estratégica y prospectiva para incidir en su prevención, la gestión de sus soluciones, así como la valoración de la riqueza natural y cultural, a fin de promover el desarrollo sustentable del Municipio, buscando la calidad de vida de la ciudadanía.

Visión

Establecer un puente entre el Gobierno y los diferentes grupos de productores, promoviendo el intercambio de tecnología y los recursos necesarios para la realización de los proyectos de las cadenas.

Identificar las necesidades más importantes de lo productores



Visita del Comité de Humedales del Estado de Jalisco al Lago de Zapotlán

en sus respectivas cadenas para determinar así las líneas de acción y lograr los mejores resultados.

Ser una dependencia municipal, la cual establezca una estrategia ambiental sólida, y de gestión congruente al entorno natural y social potenciándolo a fin de lograr el desarrollo sustentable del Municipio, basado en el progreso social y económico para mejorar la calidad de vida de los zapotlenses, teniendo permanencia y aprobación social.

Objetivos

- Que los productores obtengan mejores ganancias con base en la producción de acuerdo a su cadena productiva, de esta manera obtendrán el bienestar social necesario para sus familias, en el que obtendrán educación, salud y una economía satisfactoria.
- Fomento y elaboración de proyectos agropecuarios y forestales en el Municipio y sus delegaciones.
- Prevenir y combatir las enfermedades pecuarias, mantener la salud de las áreas forestales.
- Promover y activar una patrulla contra incendios forestales.
- Conformar más grupos de trabajo.
- Asesorar y capacitación a productores.
- Buscar y remover el valor agregado en sus productos.
- Buscar una comercialización exitosa.
- Ser un Municipio que logre combatir la problemática del medio ambiente a través de la consolidación de un área especializada, la cual realice la planeación ambiental, fortalecida por el diagnóstico de los recursos naturales del Municipio y su potencialidad; para lograr la promoción de sistemas productivos alternativos sustentables a la vez de que se fortalecen los servicios públicos ambientales con bases legales y la concientización de la ciudadanía para una participación activa con el Gobierno Municipal logrando una mejor calidad de vida y el desarrollo sustentable.

Actividades

- Se hizo un recorrido al Parque Ecológico “Las Peñas” y parque “Los Ocotillos” para evaluar la situación fito sanitaria del arbolado encontrando una gran cantidad de pinos muertos por plaga secundaria *ips leconteii*, estos árboles ya están marcados para su derribo como tratamiento de saneamiento recomendado por SEMARNAT.
- La situación a esta fecha es que el H. Ayuntamiento pasado encargó el estudio técnico al Ing. Aldo Rivera, del Bufete Asesores Forestales de Occidente S.A. de C.V., éste turnó el resultado a SEMARNAT y se recibió un dictamen de aplicar una corta de saneamiento con un tratamiento integral. Con fecha de vencimiento de septiembre de 2007, dada la importancia de este problema Fomento Agropecuario y Ecología retomó el caso dando los siguientes pasos: se busca un comprador de la madera resultante de la corta de saneamiento para lo cual los regidores solicitan sean 3; se llevaron a ver físicamente al señor Efraín Álvarez Contreras



Fumigación en árboles muertos por plaga secundaria “*ips leconteii*”



Diplomado en Alta Dirección



Árbol afectado con plaga "ips leconteii", en parque "Los Ocotillos"

del aserradero Tabla Larga; Pedro Guerrero y Gustavo Vega presentando cada uno de ellos una propuesta de compra con precios diferentes, escogiendo a uno de ellos para que realice el trabajo, el señor Pedro Guerrero. Actualmente estamos en espera de que SEMARNAT emita las guías correspondientes para iniciar los trabajos de saneamiento; y se busca que los recursos obtenidos se queden en nuestro departamento, para que sean usados en acciones ecológicas.

- Se llevó a cabo el Diplomado de Alta Dirección en empresas agroindustriales, promovido por SAGARPA–Universidad México Milenio en coordinación con el departamento de Fomento Agropecuario con horario de 5 de la tarde a 9 de la noche de lunes a viernes, hasta completar 120 horas; iniciando el martes 6 de febrero y terminando el miércoles 21 de marzo de 2007, siendo un éxito, la graduación fue el 28 de abril de 2007, contando con la presencia del Secretario de la SEDER Lic. Álvaro García Chávez, Ing. Ramón González González, Delegado de SAGARPA en el Estado, Lic. Jenny Zazar, de la SEDER, Ing. Dagoberto Moreno Leal, Presidente de Zapotlán El Grande, Jal.
- Para el predio "Fracción el Nogal" y "Los Ocotillos" se autorizaron 265 metros cúbicos de madera y para el predio de "Las Peñas" se autorizaron 291 metros cúbicos llevándose a cabo el trabajo de corta y fumigación en tiempo y forma, sólo falta sacar un aproximado de 160 metros cúbicos que el temporal de lluvias impidió su extracción.
- Integración al Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Zapotlán El Grande, del cual es presidente el Sr. Ignacio Rafael González Flores, dicho Consejo tiene como función promover el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio, captando y canalizando programas y proyectos ante las dependencias estatales y federales, en el cual asume el cargo de Secretario Ejecutivo el Ing. Manuel Ramírez Medina, Jefe de Fomento Agropecuario y Ecología. Las reuniones son el último martes de cada mes.
- Integración al Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, el cual se hace a nivel de la Región Sur 06 que comprende 16 municipios del sur de Jalisco, donde se llevan a cabo reuniones el tercer jueves de cada mes y donde cada municipio es anfitrión a lo largo del año tocando a Zapotlán El Grande el 15 de noviembre del presente año. En dichas reuniones se plantea la problemática de los Municipios a las diferentes dependencias estatales y federales que son invitadas, para gestionar y agilizar dicha problemática del sector agropecuario y forestal.
- Se inician trámites para la renovación de los convenios de maquinaria agrícola con los diferentes productores pidiendo el apoyo a Sindicatura para la actualización y supervisión de dicho convenio haciéndole algunas modificaciones y adecuaciones, quedando listo para recabar las firmas de las autoridades y grupos de trabajo.
- Se estableció contacto con la SEDER por medio del Lic.

Agustín Quiñónez para conformar una brigada de prevención y combate de incendios, que consta de 10 personas y un vehículo; por su parte SEDER pone el combustible y el equipo para el personal. Se formó una brigada entre el Municipio de Gómez Farías y Zapotlán El Grande para lo cual el primero pondrá 3 personas y Zapotlán 7 personas, el Comité de Incendios de la Región Sur-Sureste nos apoyó con el vehículo para esta temporada y SEDER el combustible, y el equipo se arrancó el 1 de abril de 2007. Dicha brigada la atienden los dos municipios y en caso de un incendio mayor recibiremos el apoyo de las brigadas del Comité. Por nuestra parte trataremos de que el Municipio tenga un vehículo propio para que esté dispuesto sólo para este programa y cada año esté disponible.

- Hemos asistido a diferentes talleres como son: Planeación Estratégica del Consejo Agropecuario de Jalisco Región Sur los días 8, 9 y 10 de marzo en el cual nos corresponde la comisión de capacitación para la mesa directiva del consejo que consta de 4 cursos en dos años.
- Se apoyó a los productores del Municipio en la elaboración de sus proyectos productivos para lo cual contamos con la contratación de una proyectista la Lic. Mayté Serratos, ahorrándoles de un 6% a un 10% del costo de los mismos. A continuación anexamos una lista con los montos totales de los subprogramas de la Alianza para el Campo:

• PAPIR Total	\$7,111,928.00
Apoyo de la Alianza	\$5,176,646.00
Aportación de Productores	\$1,936,262.00
• Fomento Ganadero	\$6,267,172.00
Apoyo de la Alianza	\$2,973,797.00
Aportación de Productores	\$3,293,396.00
• Fomento Agrícola	\$13,021,979.00
Apoyo de la Alianza	\$3,595,166.00
Aportación de Productores	\$9,476,813.00
• PRODESCA	\$90,000.00
Apoyo de la Alianza	\$90,000.00
• Acuacultura y Pesca	\$142,897.00
Apoyo de la Alianza	\$114,318.00
Aportación de Productores	\$28,579.00
• PROFEMOR	\$674,000.00
Apoyo de la Alianza	\$589,500.00
Aportación de Productores	\$84,500.00

Monto total: \$27,307,977.00

Apoyo de la Alianza: \$12,489,427.00

Aportación de Productores: \$14,819,530.00



Entrega de equipos a Brigadistas contra Incendios



Trabajos de limpieza y trituración de lirio en el Lago de Zapotlán

- Zapotlán contó con una ventanilla para captura y recepción de proyectos y solicitudes siendo la que más proyectos elaboró y captó en la Región Sur 06, con eso se beneficiarán las productoras de nuestro Municipio.
- Se trabajó con la máquina trituradora de lirio mediante un convenio con el Gobierno del Estado en el cual la SEDER nos proporciona la máquina y los operadores y reparaciones mayores a \$7,000.00, y el Municipio de Zapotlán El Grande el diesel, así como reparaciones menores de \$7,000.00, y la comida de los operadores, iniciando la segunda quincena de mayo y terminando la segunda quincena de octubre. Manteniendo un control fitosanitario aumentando el espejo de agua, la calidad escénica y favoreciendo las actividades productivas en el lago; ya que el lirio es una plaga que tenía infestada el Lago de Zapotlán.
- Reforestación en el parque “Las Peñas” y “Los Ocotillos”, mediante un convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural, donde nos proporcionan 10,000 plantas de pino de las especies *gregii* y *devoniana*, que cubrieron un total de 10 hectáreas y la cantidad de \$24,000.00 que se utilizaron para pagar a la cuadrilla de trabajadores que realizaron el trabajo. Esto es una acción de seguimiento por la corta de saneamiento que realizamos al inicio del año. Cabe mencionar que a esta reforestación ya se le hizo un chaponeo y una fertilización, por lo que aseguramos una supervivencia de un 95%.

Se consiguieron por apoyo de la Secretaría de Desarrollo Rural 4,600 árboles en el vivero Los Colomos de las especies siguientes:

- Guamúchil.
- Guayabo piña.
- Guayabo normal.
- Liquidámbar.
- Cerezos.
- Arrayán.
- Nances.
- Magnolias.
- Clavellina.
- Pistache.

Con esto se pretende beneficiar a diferentes productores de la región y de la zona urbana.



Reforestación en “Los Ocotillos”

X.4.1 ECOLOGÍA

Proyectos estratégicos

Cumpliendo los compromisos establecidos en materia ambiental se tiene como proyectos estratégicos el Lago de Zapotlán (2) y Libramiento Lago Zapotlán (8). Dentro de este mismo contexto se tienen las propuestas de proyectos con base a la Matriz FODA del Plan de Desarrollo Municipal, destacando generar el proyecto

integral del Manejo de la Cuenca del Lago de Zapotlán y construir la infraestructura deportiva para la obtención de la sub-sede de Juegos Panamericanos en el deporte de canotaje.

Todo ello se enmarca dentro de las actividades que ha estado realizando el Comité de Cuenca Lago de Zapotlán a través de sus Grupos Especializados de Trabajo (GET).

GET de Ordenamiento Ecológico: Como propuesta en base a la matriz FODA del Plan Municipal de Desarrollo y planteado como proyecto el generar un plan integral del manejo de la cuenca del lago de Zapotlán y establecido como una línea de acción se entabló la elaboración y aprobación del convenio para realizar el Ordenamiento Ecológico de la cuenca apoyados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

GET de Agua y Saneamiento: Coordinado por la Comisión Estatal del Agua (CEA). Generará el plan de trabajo dirigido a mantener las condiciones adecuadas del Lago. Se están generando las siguientes acciones:

- Control Hidrológico del Lago (análisis)
 - Posibilidad de dragado y/o canales de llamada.
 - Construcción de Canal de Advenimiento.
- Programa de Malezas Acuáticas
 - Control de lirio y tule.
 - Se tiene el logro de la eliminación del 100% el lirio.

GET de Cultura Ambiental: Coordinado por la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (SEMADES). Generará el Plan Estratégico de Educación Ambiental para la Cuenca, integrando a la comunidad en general, jóvenes, tanto en lugares cerrados como abiertos. Cumpliendo así con la propuesta de solución del Plan de Desarrollo al citar “Fomento a la cultura encaminada a proteger el medio ambiente”. Obteniendo como resultado la medida de verificación de generar un programa de educación ambiental con la participación activa de la ciudadanía y vinculado con las instituciones educativas, el mismo que es el Plan Estratégico de Educación Ambiental de la Cuenca Laguna de Zapotlán, involucrando a SAPAZA, SEMADES y el Patronato Nevado de Colima.

GET de Desarrollo: Coordinado por el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande. Generará el Plan Estratégico de Desarrollo. Teniendo 4 reuniones de trabajo, lo cual ha generado lo siguiente:

- Construcción de la zona para deportes acuáticos (Canotaje y Remo), a cargo del CODE, al ser subsede de conotaje.
- Libramiento del Lago.
- El Plan Conceptual de Desarrollo para el Lago de Zapotlán.

Todos estos avances son avalados y respaldados por instituciones integrantes de los GET, como son SEMARNAT; SEMADES; CODE; CUSur, con la participación de la ciudadanía a través de organizaciones como la Cooperativa de Pescadores, Artesanos y Concesionarios del Lago.



Control de lirio y tule en el Lago de Zapotlán

Programas

Planificación Ambiental

- Plan de Ordenamiento Ambiental como estrategia de planeación del desarrollo social y económico del Municipio, integrado al GET de Ordenamiento de Territorio.
- Manejo Integral de los Desechos Sólidos Municipales: Asesoría continua a la Dirección de Servicios Públicos para el cumplimiento de la Norma NOM-083/SEMARNAT-2003 en el vertedero municipal.
- Trabajo conjunto con el departamento de Aseo Público para la integración del Municipio en la Intermunicipalización para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos Municipales promovida por las SEMADES, realizando el diagnóstico municipal de los residuos, anexado el estudio de caracterización de los residuos, como parte de las propuestas integrales de solución y líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal.
- Se ha participado en los GET de la Comisión de Cuenca del Lago de Zapotlán, cumpliendo con la línea de acción de organizar actividades ambientales para resaltar la importancia del Lago de Zapotlán como área natural protegida, se ha participado en las reuniones del Comité Estatal para la Protección Ambiental de los Humedales de Jalisco (CEPAHJ), logrando la sede para la Celebración del Día Mundial de los Humedales para el próximo 2 de febrero de 2008.

Normatividad Ambiental

Respecto a los logros en Normatividad Ambiental por parte del Área de Ecología se atendió el rezago en verificación y dictaminación del arbolado en la zona urbana del Municipio, todo ello basado en las normas ambientales en la materia, por lo cual los dictámenes fueron realizados con apego a la Norma Estatal de NAE-SEMADES-001/2003, que establece los criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la poda, el trasplante y el derribo del arbolado en zonas urbanas del Estado de Jalisco.

Con respecto a ello los resultados que se tienen son los siguientes:

Verificaciones de Arbolado

	Autorizaciones	Árboles
Derribos	50	123
Podas	37	130
Negaciones	7	16

Siendo las principales causas de derribo el daño a las banquetas y viviendas, así como árboles secos y generación de infraestructura.

Programa Carro Activo

El programa “Carro Activo” está diseñado básicamente para darle un mejor aspecto a las calles de la ciudad y poder tener un mayor auge turístico, así como prevenir algún tipo de daño ambiental que pudiera ocasionar en la comunidad por la acumulación de basura y de animales que pudieran transmitir alguna enfermedad.

En este programa se incluye el departamento de Reglamentos y la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad a fin de retirar los carros que sus dueños se negaron a participar y con ello acatar los reglamentos en la materia.

El programa fue patrocinado por el apoyo de 3 depósitos de chatarra y establecimientos de partes usadas.

Se hizo un primer avance censando y visitando a 230 automóviles con aspecto de abandono, en octubre se integró al programa la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán.

Reglamentación Municipal en Materia Ambiental

Se entregó a la comisión de Ecología la propuesta para un Reglamento para poda, derribo, trasplante y plantación de árboles para el Municipio de Zapotlán El Grande (Línea de Acción del Plan de Desarrollo Municipal)

Educación y Promoción Ambiental

La educación ambiental es un instrumento esencial para lograr la participación activa de la ciudadanía en la solución de la problemática ambiental al tomar esta conciencia de la problemática y su actuación en ella, por lo que este año se trabajó en los siguientes rubros:



Arranque del Programa Carro Activo



Día del Árbol

ACTIVIDAD	NUM ACTIVIDAD	NUM PARTICIPANTES	OTROS	
Día Mundial del Agua	23	3966	Escuelas participantes Numero de Municipios participantes	23 22
Día Mundial del Medio Ambiente	8	516	Escuelas involucradas Numero de Mesas	9 13
Día del Árbol	1	50	Árboles Plantados en la Rivera del Lago.	200
Exposición “ A qué le tiras cuando ensucias Mexicano”	1	1200	Pendones Expuestos en la Presidencia Municipal	30
TOTAL	33	5732	Escuelas atendidas	33
Material educativo	1 paquete	-----	Numero de Juegos (Donado por CONAFOR)	10

XI. HACIENDA MUNICIPAL

La obtención de recursos, la eficiente inversión pública y el gasto responsable, son elementos medulares de la Administración Pública, esta tarea nada sencilla corresponde a la Hacienda Municipal, quien es la dependencia responsable de la administración financiera y tributaria del Municipio.

Para responder a esta gran responsabilidad, se plantó una planeación estratégica de la Dirección de Hacienda Municipal, estableciendo para ello una misión clara, con una visión enfocada en la transparencia y en el buen uso de nuestros recursos, así como objetivos claros y bien definidos, que sin duda nos llevarán a contribuir en gran medida al logro de los grandes proyectos de esta Administración.

Misión

Evaluar y administrar la Hacienda Pública con apego a la legalidad, adquiriendo compromisos y condiciones que permitan obtener los recursos necesarios para financiar de manera óptima el gasto público.

Visión

Ser una Administración Financiera y Tributaria sana, con un estricto control presupuestal, que garantice un equilibrio económico y ético en el uso de los recursos y en base a una cultura de transparencia.

Objetivos

- Lograr un equilibrio entre los ingresos y los egresos.
- Optimización de recursos.
- Disciplina presupuestal.
- Cumplir en tiempo y forma todos los compromisos y obligaciones del Municipio.
- Contar con un sistema de cómputo actualizado, moderno y confiable que nos permita un adecuado control de los ingresos y los gastos.
- Acercar al contribuyente medios y formas de pago acordes a los tiempos que se están viviendo.

- Generar una cultura de información que fomente la transparencia en el rendimiento de cuentas.

XI.1. EGRESOS

Misión

Preparar y formular el monto del gasto público municipal, conforme a las previsiones de la ley de Hacienda Municipal y el Reglamento Interno; además de vigilar su estricta ejecución y dictar las normas a que deba sujetarse y elaborar mensualmente los estados financieros y la Cuenta Pública Municipal.

Visión

Ejercer el gasto público bajo estricta priorización de necesidades, de manera proporcional y equitativa de acuerdo a los ingresos obtenidos y con un estricto apego al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal, además de sustentar los egresos, ingresos, deuda pública y patrimonio

Objetivo

Formular las previsiones de recursos financieros necesarios para el desempeño del Gobierno Municipal y entregar la Cuenta Pública en tiempo y forma dentro de los 15 días siguientes al mes que corresponde ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Líneas de acción

Para el Municipio es muy importante el apoyo que recibe de la ciudadanía y especialmente de los diferentes proveedores, ya que como es conocido por todos, las finanzas municipales son muy limitadas y el compromiso de la actual administración y del departamento de egresos es adquirir todo lo indispensable para que se proporcionen los servicios públicos con una calendarización de pagos que no afecte la economía del comercio local y a su vez optimizando los recursos financieros con un flujo de efectivo adecuado, así como realizar las inversiones financieras más convenientes para el Municipio.

Egresos 2007

AÑO	EGRESO
Enero	11,193,986.00
Febrero	13,111,234.00
Marzo	13,298,414.00
Abril	18,308,329.00
Mayo	14,442,071.00
Junio	15,512,688.00
Julio	82,988,735.00
Agosto	15,142,412.00
Septiembre	14,553,038.00
Octubre	16,471,801.99
Noviembre	18,210,075.48
Diciembre	119,525,195.11

Nota: El incremento que se refleja en los egresos del mes de julio y diciembre son por los movimientos de la reestructuración de la deuda.

Con el objetivo claro de equipar las áreas básicas del Ayuntamiento, para que puedan ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía zapotlense, este año 2007 es un año sin precedentes en cuanto a inversión de bienes muebles. A continuación se detalla por partida la inversión en bienes muebles que al mes de Octubre de 2007, se tiene registrado en la Cuenta Pública:

TABLA DE INVERSION EN BIENES MUEBLES AL MES DE OCTUBRE DEL 2007

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
5101	EQUIPO DE OFICINA	\$ 174,535.36
5103	EQUIPO DE COMPUTO E INFORMATICA	\$ 1,256,578.53
5105	EQUIPO DE FOTOGRAFIA, VIDEO Y	\$ 121,102.82
5108	EQUIPO AUDIVISUAL	\$ 12,257.85
5201	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$ 1,698,125.41
5203	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	\$ 97,034.05
5204	EQUIPO E INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 3,450.00
5205	EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACION	\$ 639,181.72
5206	EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO	\$ 68,383.34
5208	EQUIPO DE SEÑALAMIENTO	\$ 323,667.50
5301	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTE	\$ 6,022,490.25
5303	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE MARITIMO, ACUATICO, LACUSTRE Y FLUVIAL	\$ 79,000.00
5401	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 86,717.33
5501	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	\$ 333,067.25
5502	REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	\$ 461,619.00
TOTAL INVERSION ACUMULADA AL MES DE OCTUBRE 2007		\$ 11,377,210.41

XI.2. INGRESOS

Elabora y establece sistemas y procedimientos idóneos para la captación y control eficiente del erario municipal que por ramos de la Ley de Ingresos correspondan al Municipio.

Misión

Recaudar los ingresos necesarios para el sustento de todas las necesidades del Municipio, así como eficientar las actividades en materia de recepción de pagos, registro de contribuyentes y control de obligaciones.

Visión

Ser una administración auto sustentable, con un registro y control de contribuyentes actualizado y eficiente.

Objetivo

Aumentar los ingresos propios promoviendo una cultura del pago de impuestos y obras por cooperación.

Líneas de Acción

Durante el presente año se logró contar con un sistema integral mediante el cual se está alcanzando el correcto control de la recaudación y eficientación de los procesos, con la integración del registro de los padrones de las diferentes áreas del Municipio que generan ingresos.

Se han aplicado los cobros en base a estricto apego a la Ley de Ingresos y Hacienda Municipal, llevando a cabo una constante

supervisión a las diferentes áreas que generan ingresos, para corroborar que estas sean aplicadas correctamente, dejando a un lado los descuentos injustificados.

Se elaboró una propuesta de Ley de Ingresos, la cual será aplicada en el ejercicio fiscal 2008 que fortalecerá la capacidad recaudatoria que tiene el Municipio por sí mismo.

Ingresos 2007

AÑO	INGRESOS
Enero	11,998,528.00
Febrero	20,922,781.00
Marzo	10,875,815.00
Abril	25,449,014.00
Mayo	15,269,458.00
Junio	14,625,479.00
Julio	109,603,701.00
Agosto	16,308,015.00
Septiembre	18,474,997.00
Octubre	14,923,176.69
Noviembre	13,001,634.79
Diciembre	102,484,634.39

Nota: El ingreso incrementó en los mes de julio y diciembre debido a los movimientos de reestructuración de la deuda.

En cuanto a recaudación, mención especial la tienen los ingresos en Impuesto Predial, con cerca del 12% de incremento con respecto al año 2006; otro ingreso que denotó un incremento muy notorio fueron los ingresos del departamento de Padrón y Licencias, como son: Licencia para giros con un 27% y Licencias para anuncios con 39%. El desempeño en cuanto al cobro de multas fue a la alza con un incremento de 39%. En general podemos hablar de un balance positivo con respecto a la recaudación de ingresos propios, rubros en los que estamos intentando mejorar y enfocar nuestros esfuerzos, ya que los ingresos del exterior, ya están designados por Ley y de acuerdo a las reglas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal, tanto Federal como Estatal, y que en este año no fue nada favorecedor para el Municipio, ya que en las Participaciones Federales se denotó un decremento en el ingreso con respecto a octubre del año pasado, esperando que en los dos siguientes meses, al menos nos reporte un balance positivo, aunque no más allá del 1%.

XI.3. PROVEEDURIA

Misión

Buscar siempre lo mejor y más conveniente para el Ayuntamiento en cuanto a precio, calidad, garantía, oportunidad, entrega, bajos costos de instalación, mantenimiento y demás condiciones inherentes al bien, servicio o arrendamiento que se pretenda adquirir.

Visión

Tener concentrados y controlados los procesos de compra y de

elección de proveedores y que estos sean transparentes.

Objetivos

Agilizar el Proceso de compras a un 100%. Contar con un sistema de cómputo que permita tener un control ágil de las compras. Lograr la publicación de las compras vía internet, esto para fomentar la transparencia en las mismas.

De acuerdo a la reglamentación actual, solo existen dos formas de hacer compras:

1. Si no excede de 1,136 salarios mínimos (\$54,073.60), será responsabilidad y obligación de proveeduría realizar dichas compras.
2. Si excede de 1,136 salarios mínimos (\$54,073.60), y no es gasto recurrente, deberá ser autorizado por la Comisión de Adquisiciones.

La Comisión de Adquisiciones es un órgano colegiado de consulta integrado por: El Presidente Municipal, el Síndico, el Regidor de Hacienda Pública, Un regidor representante de cada uno de los partidos políticos con presencia minoritaria en el Ayuntamiento, el Tesorero Municipal, el Contralor General, Un Representante de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán, Un Representante del Colegio de Ingenieros, Un Representante del Colegio de Arquitectos, El Titular de la Jefatura de Proveeduría, quien fungirá como Secretario Ejecutivo, Un representante de una organización ciudadana y un representante de CAREINTRA.

De enero del 2007 a la fecha se han llevado a cabo doce sesiones con el Comité de Adquisiciones, en las que se han aprobado diversas compras de suma importancia, que han sido de gran beneficio para el buen funcionamiento de los diferentes departamentos:

SESION	FECHA	APROBACIONES	IMPORTE DE LO APROBADO
1ra.	25-Ene	1Vehículo Oficial para Presidencia	\$ 290,000.00
2da.	08-Feb	6 vehículos, 12 motocicletas, 20 bicicletas; 1 camión recolector	\$ 1'792,400.00
3ra.	22-Feb	Equipamiento de vehículos para Seguridad Pública; 2 camionetas doble rodado; 5 vehículos pick up; 1 camioneta tipo nissan	\$ 1'572,601.00
4ta.	13-Mar	Radios para varios departamentos; equipo para Comunicación Social; 1 tractor podador; Equipamiento para Vialidad; 3 rampas para el Taller Municipal; 2 camionetas doble cabina; 4 motocicletas; 1 equipamiento para camioneta doble rodado; 1 lancha y 8 equipos de bombero	\$ 1'313,196.00
5ta.	17-Abr	Duela para salón de baile en Casa de la Cultura; 7,524 Despensas para el programa Estímulos a la Educación Básica; uniformes para el personal femenino	\$ 59,602.00
6ta.	08-May	Vuelo fotogramétrico para Catastro; 2 camionetas chasis; Seguro de vida para el personal del Gobierno Municipal	\$ 2'936,160.00
7ma.	12-Jun	Impermeabilización de Casa de la Cultura; 4 torniquetes para ingresos en unidades y tianguis; uniformes para el personal de campo	\$ 618,972.00
8va.	03-Jul	Seguros para vehículos oficiales	\$ 274,528.00
9na.	17-Jul	Equipo de cómputo para varios departamentos; Sistema de Información Integral para la Hacienda Municipal; pintura para duela del gimnasio Manuel Gómez Morín	\$ 2'294,002.00
10ma.	28-Ago	1 minicargador Caterpillar; 1 semáforo para vialidad	\$ 591,061.00
11va.	10-Oct	Pintura interior y exterior Mercado Mpal. Paulino Navarro; conmutador telefónico; sonorización del Jardín Principal; equipo de telefonía IP	\$ 503,654.00
12va.	30-Oct	Banquete para el Día del Servidor Público, Equipo de cómputo para sala de intervención educativa, equipos para el programa de espacios públicos	\$ 556,847.00

Padrón de proveedores actual

- Proveedores Locales 457
- Proveedores Estatales 38
- Proveedores Foráneos 23

XI.4. PRESUPUESTOS

El área de Presupuestos tiene como tarea implementar un sistema de planeación y presupuestación para la formulación del Programa Operativo Anual, supervisar que las disposiciones legales, normas, criterios técnicos, lineamientos y metodología aprobados con respecto al presupuesto, sean cumplidas por las dependencias del Ayuntamiento.

Misión

Controlar las partidas asignadas a cada dependencia para evitar tener desfase y mantener el equilibrio ingreso – gasto.

Visión

Un presupuesto transparente acorde a las necesidades de todas las dependencias, para la eficaz realización de sus actividades.

Objetivos

- Lograr tener un presupuesto equilibrado entre ingresos – egresos.
- Identificar las necesidades de las dependencias, para que se atiendan en tiempo.
- Entregar en los primeros 5 días del mes el reporte de gastos para que las dependencias revisen sus informes, se den cuenta de los gastos realizados y del comportamiento de sus partidas.
- Pasar al día los vales orden de compra a proveeduría para su cotización.
- Que los departamentos se disciplinen de acuerdo al orden que se establece en el departamento.
- Rendimiento personal al 100%, para tener en tiempo y forma todos lo requerimientos.

Líneas de acción

En el transcurso del año se ha logrado que los funcionarios tengan una disciplina presupuestal y soliciten lo más necesario para el desarrollo de sus actividades teniendo como prioridad las áreas de servicios públicos para que proporcionen servicios de calidad a la ciudadanía.

Se ha logrado tener una constante comunicación con los departamentos para atender sus necesidades, informándoles su avance presupuestal para que eviten gastos innecesarios o fuera de presupuesto.

Evolución financiera del Ejercicio 2007

TABLA DE INGRESOS Y EGRESOS 2007

CONCENTRADO DE INGRESOS 2007													ESTIMADOS		TOTAL INGRESOS ANUAL		
RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	ACUMULADO		NOVIEMBRE	DECIEMBRE
1	IMPUESTOS	18,911,112	18,911,112	4,296,813	4,400,908	1,614,346	1,476,760	1,250,508	999,241	1,111,506	1,152,715	1,299,601	762,809	18,365,007	630,871	630,871	19,628,750
2	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	DERECHOS	13,822,950	13,822,950	737,469	1,518,345	1,135,996	2,764,932	911,821	860,628	712,014	868,960	713,486	845,856	11,069,507	978,666	978,666	13,026,839
4	PRODUCTOS	13,647,722	13,647,722	859,923	786,710	856,395	951,533	746,622	806,893	818,179	3,575,751	4,358,683	1,086,394	14,847,083	857,071	857,071	16,561,225
5	APROVECHAMIENTOS	17,805,483	119,263,817	1,644,558	485,143	450,457	8,157,973	663,012	575,754	93,612,332	750,172	2,051,080	2,113,081	111,503,562	439,714	90,815,872	202,759,148
6	PARTICIPACIONES	90,728,987	90,728,987	4,459,765	6,881,228	6,812,893	7,662,765	8,260,464	7,947,995	9,915,830	6,515,158	6,610,254	6,670,089	71,736,411	6,670,089	6,670,089	85,079,620
7	APORTACIONES FEDERALES	35,174,783	35,174,783	0	6,850,447	5,728	3,435,051	3,437,031	3,434,968	3,433,840	3,445,259	3,441,893	3,445,148	30,929,365	3,425,223	2,532,065	36,886,653
TOTAL INGRESOS		190,091,037	291,549,371	11,998,528	29,922,781	10,875,815	25,449,014	15,269,458	14,625,479	109,603,791	16,308,015	18,474,997	14,923,177	258,450,965	13,001,635	102,484,634	373,937,234

CONCENTRADO DE EGRESOS 2007													ESTIMADOS		TOTAL EGRESOS ANUAL		
CAPITULO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO ACTUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	ACUMULADO		NOVIEMBRE	DECIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES	97,634,612	100,294,278	6,840,508	6,599,586	7,621,824	6,533,710	8,108,764	7,499,642	7,638,284	8,018,314	8,883,507	7,330,399	75,074,538	7,718,747	18,657,709	101,450,993
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,292,325	19,876,513	196,136	535,433	1,192,341	1,260,590	1,425,709	1,842,669	1,661,736	1,634,322	1,801,644	1,311,569	12,632,149	1,632,567	1,632,567	15,897,294
3000	SERVICIOS GENERALES	21,645,418	23,783,365	886,759	1,091,039	2,032,388	2,075,565	1,751,820	1,564,891	1,300,591	1,990,919	1,861,781	1,268,034	15,913,787	1,737,757	1,737,757	19,389,281
4000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	10,290,835	10,128,585	58,483	957,044	545,584	550,058	574,239	1,695,422	592,259	639,935	1,169,462	822,656	7,575,542	790,685	790,685	9,156,913
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,684,918	13,548,622	0	290,458	697,466	3,825,281	677,702	2,132,917	1,959,488	652,909	346,320	704,670	11,377,211	986,239	986,239	13,349,689
6000	OBRAS PUBLICAS	6,462,517	7,215,041	0	0	0	0	0	0	0	0	0	131,781	1,821,521	1,653,262	3,737,910	9,429,102
7000	EROGACIONES DIVERSAS	5,188,756	5,488,756	310,571	339,097	327,079	593,450	337,275	374,065	381,281	411,633	374,454	302,697	3,751,632	389,123	389,123	4,529,847
8000	DEUDA PUBLICA	25,891,656	88,900,008	2,931,529	3,298,577	881,732	3,469,675	1,568,562	403,082	69,424,714	1,794,380	184,129	2,790,257	86,744,637	1,217,047	91,593,205	179,554,889
TOTAL EGRESOS		190,091,037	269,235,168	11,193,986	13,111,234	13,298,414	18,308,329	14,442,071	15,512,688	82,968,793	15,142,412	14,553,038	16,471,802	215,022,727	18,210,075	119,525,195	352,797,998

Las participaciones federales de RAMO 33 para el ejercicio 2007 se ejercieron de acuerdo como se indica en la siguiente tabla.

TABLA DE INVERSION DE LOS RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA 2007

INGRESOS		EGRESOS			
MES	IMPORTE	DESCRIPCION	EJERCIDO A OCTUBRE	POR EJERCER	TOTAL
ENERO	893,158.36	1504 APOYO A LA CAPACITACION Y DESARROLLO	4,554.00	15,446.00	20,000.00
FEBRERO	893,158.36	2402 MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BIENES	102,263.30	39,003.70	141,267.00
MARZO	893,158.36	2408 MATERIALES COMPLEMENTARIOS AL SERVICIO PUBLICO	5,462.50	0.00	5,462.50
ABRIL	893,158.36	3405 COMISIONES BANCARIAS	435.00	3,565.00	4,000.00
MAYO	893,158.36	3412 OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	865.00	5,135.00	6,000.00
JUNIO	893,158.36	3504 MANTTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	116,325.58	13,674.42	130,000.00
JULIO	893,158.36	4204 BECAS Y APOYOS A ESTUDIANTES	906,391.20	454,408.80	1,360,800.00
AGOSTO	893,158.36	5101 EQUIPO DE OFICINA	24,552.50	47,453.39	72,005.89
SEPTIEMBRE	893,158.36	5103 EQUIPO DE COMPUTO E INFORMATICA	40,951.00	3,242.00	44,193.00
OCTUBRE	893,158.36	5105 EQUIPO DE FOTOGRAFIA VIDEO Y MICROFILMACION	3,898.40	0.00	3,898.40
		5205 EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	3,208.50	0.50	3,209.00
		5401 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	42,307.15	9,667.85	51,975.00
		5501 HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS MAYORES	39,155.20	5,653.80	44,809.00
		6104 ELECTIFICACION	0.00	938,714.00	938,714.00
		6106 PAVIMENTACION DE CALLES	50,509.77	1,585,580.23	1,636,090.00
		6114 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	118,607.13	328,185.87	446,793.00
		6126 EMPEDRADOS DE VARIAS CALLES EN LA CIUDAD	195,287.50	472,212.50	667,500.00
		6205 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	0.00	400,000.00	400,000.00
		6215 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	314,357.82	1,085,393.18	1,399,751.00
		6226 EMPEDRADOS DE VARIAS CALLES EN LA CIUDAD	143,570.37	1,105,564.63	1,249,135.00
		9401 ADEFAS A PROVEEDORES DE OBRA	305,980.81	0.00	305,980.81
TOTAL	8,931,583.60	T O T A L	2,418,682.73	6,512,900.87	8,931,583.60

NOTA. LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SE OTORGAN POR 10 MESES

TABLA DE INVERSION DE LOS RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2007

INGRESOS		EGRESOS			ESTIMADO		
MES	IMPORTE	DESCRIPCION	EJERCIDO A OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
ENERO	2,532,065.02	1101 SUELDO SEG PUB	0.00	1,083,593.70	1,083,593.70	2,167,187.40	
FEBRERO	2,532,065.02	1304 AGUINALDO SEG PUB	0.00		1,805,614.00	1,805,614.00	
MARZO	2,532,065.02	1306 TIEMPO EXTRA	0.00	1676.43	1676.43	3,352.86	
ABRIL	2,532,065.02	1505 1% PRESTACION SOCIAL	0.00	10836.72	10836.72	21,673.44	
MAYO	2,532,065.02	3108 ENERGIA ELECTRICA	0.00	743,349.00	743,349.00	1,486,698.00	
JUNIO	2,532,065.02	3405 COMISIONES BANCARIAS	1,794.00			1,794.00	
JULIO	2,532,065.02	5205 EQUIPO DE COMUNICACIÓN	81,592.50			81,592.50	
AGOSTO	2,532,065.02	6124 OBRA ACADEMIA DE POLICIA	0.00		2,259,488.30	2,259,488.30	
SEPTIEMBRE	2,532,065.02	9102 AMORTIZACION DEUDA	5,315,740.59	516,435.18	516,435.18	6,348,610.95	
OCTUBRE	2,532,065.02	9202 AMORTIZACION INTERES	6,058,912.14	700,612.16	700,612.16	7,460,136.46	
NOVIEMBRE	2,532,065.02	9301 COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	575,000.00			575,000.00	
DICIEMBRE	2,532,065.02	9401 ADEUDOS A PROVEEDORES 2006	6,525,503.64		276,980.45	6,802,484.09	
		9402 ADEUDOS POR SERV PERSONALES	1,371,148.24			1,371,148.24	
TOTAL INGRESOS	30,384,780.24	TOTAL EGRESOS	19,929,691.11	3,056,503.19	7,398,585.94	30,384,780.24	

Reestructuración de la Deuda Pública

Reestructuración con Banco Bajío, S.A.

Una de las situaciones más problemáticas que se encontraron, como resultado de la escasa o nula inversión hecha por la anterior Administración, en los rubros de mobiliario y equipo de oficina, parque vehicular, maquinaria y equipo, en áreas tan importantes como Servicios Públicos, Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y ante las insistentes peticiones de los departamentos por no poder dar respuesta a las demandas de la ciudadanía con el equipamiento existente, el Presidente Municipal decidió someter a la aprobación del Ayuntamiento una reestructuración de Deuda con Banco Bajío, y ampliar la línea de crédito en \$35,000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100), cuyo destino fuera la inversión pública productiva en doce proyectos de alto impacto en la Administración.

Se logró dicha reestructuración, mejorando las condiciones del crédito existente y obteniendo los siguientes beneficios:

- Ampliación de la línea de crédito por 35 millones de pesos.
- Se redujo la tasa de interés en medio punto porcentual.
- Se amplió el plazo para el pago del crédito de 10 a 15 años, para permitir mayor liquidez al Gobierno Municipal.
- Se incorporó la contratación de un seguro de cobertura de tasa denominado CAP, (a la fecha no se ha concretado su contratación).
- Se liberaron el 50% de las reservas que se constituyeron en el fideicomiso de administración y pago que opera el Municipio con JP Morgan, con lo que se contaron recursos adicionales con los que se pudo realizar aportaciones a programas federales en beneficio de la ciudadanía.

Así mismo el Ayuntamiento estableció, para garantizar el éxito de los proyectos de inversión, que estos quedaran sujetos a la aprobación individualizada de los mismos, abriendo la posibilidad de que los montos y prioridades pudieran variar, por lo que el Cuerpo Edilicio decidió reorientar dichos recursos económicos a otros

proyectos de más impacto social.

A continuación se detallan los proyectos y reasignaciones que sufrió el proyecto original de inversión:

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL
DETALLE DE LOS PROYECTOS DE INVERSION, REORIENTACION DE RECURSOS
Y AVANCE EN LOS MISMOS AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2007**

No.	CONCEPTO	IMPORTE ORIGINAL AUTORIZADO	IMPORTE ACTUAL AUTORIZADO	AVANCE DEL PROYECTO
1	INVERSIONES CATASTRO, Adquisición de imagen satelital del Municipio, restitución de la cartografía manzanera del vuelo fotométrico 2005.	\$ 438,187.00	\$ 459,816.00	CONCLUIDO
2	PROGRAMA DE AHORRO DE ENERGIA, consistente en el reemplazo de lámparas en toda la ciudad.	\$ 15,000,000.00	\$ 8,619,551.43	PENDIENTE
3	PROYECTO DE ELECTRIFICACION DEL TIANGUIS, dotar de medidores a los locatarios.	\$ 1,500,000.00	\$ 2,470,329.92	EN PROCESO
4	PROYECTO DE TELEFONIA IP	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	EN PROCESO
5	ADQUISICION DE CONMUTADOR	\$ 200,000.00	\$ 217,657.05	CONCLUIDO
6	TERRENO PARA HABILITAR UN CORRALON MUNICIPAL PARA EL DEPOSITO DE VEHICULOS	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	PENDIENTE
7	EQUIPAMIENTO DIVERSO PARA VARIOS DEPARTAMENTOS, consistente en equipo de administración, equipo de cómputo, equipo diverso, equipo de defensa, armas de fuego, etc.	\$ 2,654,256.00	\$ 2,873,736.96	CONCLUIDO
8	VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO MOVIL.	\$ 6,081,057.00	\$ 6,101,490.00	CONCLUIDO
9	ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA, tractor buldozer y retroexcavadora 4X4 equipado con matillo hidráulico.	\$ 1,476,500.00	\$ 2,164,123.40	CONCLUIDO
10	CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD ORIENTE	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	PENDIENTE
11	PROGRAMA CIUDADES INTELIGENTES	\$ 1,500,000.00	\$ 1,500,000.00	EN PROCESO
12	SISTEMAS DE INFORMACION INTEGRAL	\$ 1,000,000.00	\$ 2,139,000.00	EN PROCESO
13	GASTOS POR REESTRUCTURACION DE LA DEUDA	\$ -	\$ 3,304,295.24	CONCLUIDO
TOTAL		\$ 35,000,000.00	\$ 35,000,000.00	

Reestructuración con Banco Banobras, S.N.C.

Con fecha 10 de octubre de 2007, el Ayuntamiento autorizó realizar las gestiones necesarias para que el saldo de la Deuda existente a la con Banco el Bajío, fuera reestructurado ahora con Banco Banobras, S.N.C., dado que se obtendrían nuevos beneficios tales como:

- Se mejora la tasa de interés.
- Liquidez en el mediano plazo, ya que las amortizaciones sumadas al capital, son menores en poco mas de \$200,000.00 pesos mensuales, por el esquema creciente de pago que se eligió.
- Se ahorra en gastos adicionales, como pagos al fideicomiso y calificaciones del crédito.
- La no contratación del seguro de cobertura de tasa, ya que Banco Banobras, S.N.C. no lo exige como requisito.
- Y por último el Municipio recuperaría el saldo de las reservas, equivalentes a tres meses de capital mas interés, de lo que se pagaba al anterior Banco.

Al cierre del presente informe, el Municipio espera concretar dicha reestructuración con Banco Banobras, S.N.C., lo que redundará en beneficios adicionales para el Municipio. Una vez concretada dicha

reestructura, que se finiquitó durante el mes de noviembre, la Deuda Pública del Gobierno Municipal queda como se indica en la siguiente tabla:

ESTADO DE ADEUDO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO

CONCEPTO	DEUDA RECIBIDA	DEUDA CONTRAIDA	PAGADA REAL 31/OCT/2007	PENDIENTE DE PAGAR NOV-DIC/07	SALDO AL 31/DIC/07
RELACIONADO EN LA ENTREGA-RECEPCION AL 01/ENE/07					
PROVEEDORES	4,917,656.55		4,917,656.55		0.00
FUNCIÓNARIOS Y DEPENDENCIAS	1,348,508.90		1,348,508.90		0.00
CREDITO BANCARIO	61,208,333.45		61,208,333.45		0.00
SEDESOL	2,185,675.00		0.00		2,185,675.00
	69,660,173.90				
PENDIENTE DE RELACIONAR EN ENTREGA-RECEPCION AL 31/OCT/07					
PROVEEDORES	2,190,799.35		1,913,818.90		276,980.45
CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL EDO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES JOSE ROLON ⁽³⁾	13,000,000.00		8,922,496.00		4,077,504.00
JUICIOS LABORALES ⁽¹⁾	2,000,000.00		1,598,717.11		401,282.89
	17,190,799.35				
DEUDA CONTRAIDA POR LA ADMON 2007-2009 AL 31/OCT/2007					
RESTRUCTURA DE LA DEUDA EN EL EJERCICIO 2007 CON EL BANCO DEL BAJIO,S.A.		92,958,333.60	2,582,175.90	90,376,157.70	0.00
ADQUISICION DE TERRENO		5,200,000.00	3,500,000.00	283,333.33	1,416,666.67
		98,158,333.60			
DEUDA PENDIENTE DE CONTRAER					
RESTRUCTURACION DE DEUDA CON BANOBRAS EN NOV-2007 ⁽²⁾		90,376,157.70		235,896.00	90,140,261.70
		90,376,157.70			
TOTAL	\$ 86,850,973.25	\$ 188,534,491.30	\$ 85,991,706.81	\$ 90,895,387.03	\$ 98,498,370.71

NOTAS:

(1) Es importante señalar que esta cantidad es estimada en base al presupuesto de egresos que se proyectó para el ejercicio 2007, ya que a la fecha aun quedan pendientes de resolver 22 juicios y se liquidaron 50 demandas que no se tenían consideradas al inicio de la administración.

(2) Se espera concretar la reestructura con Banco Banobras, S.N.C. para el mes de Noviembre de 2007.

(3) Se acreditó el importe de \$7'922,496.00 en especie a través del predio donde se realizará dicha obra.

Implementación del Sistema de Información Integral de la Hacienda Municipal

Un logro importante de la actual Administración sin duda es la firme decisión en la implementación de un Sistema de Información Integral, esperado por muchos años y que responderá a las necesidades de modernización de todas las áreas hacendarias del Municipio.

Con el objetivo de mejorar la gestión hacendaria en el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco, y atendiendo a la solución de la problemática existente en los procesos de recaudación, ejercicio y control del gasto público así como de los procesos de adquisiciones, mismas que fueron planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, el Ayuntamiento tuvo a bien autorizar la implementación de un Sistema de Información Integral, con lo que se logrará que estos procesos tengan una base sólida y controles bien definidos.

Este sistema permitirá además:

- Mejorar los servicios de atención ciudadana, acercando



Implementación del Sistema de Información Integral de la Hacienda Municipal

medios y formas de pago a los contribuyentes, tales como pago en bancos, pagos por Internet, pago en cajas distribuidas en lugares estratégicos de la ciudad.

- Controlar la gestión hacendaria de forma integral, de manera ordenada y confiable.
- Atender con puntualidad y facilidad las leyes de transparencia, posibilitando procesos transparentes en los ingresos, ejercicio del gasto y asignaciones en las compras, entre otros.
- Estandarización de los procesos de una manera eficiente y efectiva, logrando con ello una mejora en la productividad.
- Evitar la duplicidad de funciones, con lo que se obtendrán ahorros operativos.
- Acceso inmediato y en línea a la información por los diversos usuarios de la misma.
- Mejorar sustancialmente la recaudación en el Municipio.
- Controlar de manera eficiente los procesos de presupuestación y ejercicio del gasto público.
- Transparentar las compras por medio de Internet.

Así, después de un cuidadoso análisis de diferentes propuestas de modernización automatizada en el control y mejoramiento de las áreas hacendarias, se decidió la compra del Sistema Integral EMPRESS, cuya inversión será de \$2'139,000.00 mismos que se han ido abonando en parcialidades desde el mes de agosto y con duración de un año, tiempo igual al que durará la implementación completa de los sistemas integrales de *Tesorería, Ingresos, Administración, Multas de Vialidad y Servicios Municipales en Líne@*.

Es así que como a partir del mes de agosto se inició la implementación de dicho Sistema Integral de Información tomando como arranque el sistema Integral de Tesorería con los módulos de Contabilidad, Egresos, Presupuestos, Ingresos, Nómina, Tránsito y Vialidad.

A continuación se muestra el avance y los alcances de cada uno de los sistemas que conforman el Sistema Integral de Información:

Sistema Integral de Tesorería

Implementación de los módulos:

Presupuesto de Egresos

Presupuesto de Ingresos

Egresos

Contabilidad

Se pretende llegar a:

Control Financiero

Consulta Ejecutiva

Sistema Integral de Ingresos

Implementación de los módulos:

Caja Receptora

Pagos en Parcialidades

Cierre Contable

Multas municipales
Se pretende llegar a:
Recaudación de Registro Civil
Recaudación de Desarrollo Urbano
Recaudación de Mantenimiento de Cementerios
Padrón y Licencias
Recaudación de Mercados, Tianguis y Vía Pública
Recaudación Móvil en vía Pública
Recaudación de Impuesto Predial
Consulta ejecutiva
Control de los procesos de Apremios

Sistema Integral de Seguridad y Vialidad

Implementación de los módulos:
Infracciones así como su seguimiento y pago
Se pretende llegar a:
Control y registro de accidentes viales

Servicios Municipales en Línea

Se pretende llegar a:
Pagos en Line@
e-Compras
Consulta Catastral en línea vía internet

Sistema Integral de Administración

Implementación de los módulos:
Adquisiciones
Recursos Humanos
Se pretende llegar a:
Requisiciones
Control de Asistencia
Control Patrimonial
Servicios Generales

XI.5. APREMIOS

Es el Departamento encargado de realizar la cobranza por conceptos de omisiones por parte de los Contribuyentes de las Obligaciones Fiscales que tienen para con el Ayuntamiento.

Misión

Recaudar el total de las cantidades vencidas por los diferentes conceptos de adeudos, así como proporcionar a la ciudadanía pagos cómodos según su nivel de vida con apego a la legalidad de una manera responsable.

Visión

Llegar a recaudar el total de las cantidades vencidas por los diferentes conceptos de adeudos, en tiempo y forma.

Objetivos

- Formar procedimientos internos de recaudación.
- Trabajar en todos los conceptos vencidos de Recaudación, sin dejar fuera ninguno de ellos.
- Cumplir en tiempo y forma con la recuperación de saldos vencidos, sin dejar que las cantidades prescriban.

¿Qué se recibió?

Se recibió un departamento donde no podemos expresar con cantidades fijas solo especulativas, ya que no se tenía coordinación para el cobro de saldos vencidos de los diferentes departamentos como son Padrón y Licencias, Obras Públicas, Reglamentos, Catastro, por mencionar algunos.

Asimismo, se tenían registros parciales, de algunas de las deudas de los diferentes departamentos; mas nunca se tenía un registro o padrón completo de los saldos vencidos.

Cabe señalar en el caso de Catastro (Impuesto Predial) es una de las áreas que sí se tenía una buena coordinación de los rezagos, ya que la información la genera automáticamente el sistema SIIGEM y la información es verídica y oportuna.

Actividades

Impuesto Predial

- En el año 2006 sólo se realizaron notificaciones en los meses de julio a octubre. En el 2007 se inició en el mes de enero con invitaciones a los contribuyentes, después, en los meses de mayo a septiembre se notificó a la ciudadanía, ya con ello implicó un gasto de cobranza.
- Se identificaron cuentas erróneas, cuentas duplicadas, donde se está trabajando junto con el departamento de Catastro, para realizar un padrón confiable de cuentas registradas.
- Con respecto a la recaudación, en general, se ha recaudado un mayor ingreso con respecto al año pasado

Expectativas

- En el 2008 iniciar el año con invitaciones sin cargos de gastos de cobranza, después, en los meses de mayo a septiembre, notificar a la ciudadanía de sus adeudos, esto con un gasto de cobranza; asimismo, combinar las notificaciones con citatorios después de 15 días de realizada la notificación; y por último seguir con procedimientos de Ejecución (embargo).
- Seguir trabajando en coordinación con Catastro para identificar cuentas erróneas, con ello logrando un padrón verídico.
- Seguir con estrategias efectivas, para mejorar la recaudación un 4% más en el 2008.

Recaudación del Impuesto Predial

Rezagos:

	2007	2006
Enero	\$446,804.78	\$358,842.73
Febrero	\$625,936.00	\$486,598.35
Marzo	\$281,424.06	\$347,340.05
Abril	\$202,960.99	\$163,384.10
Mayo	\$239,360.03	\$210,641.85
Junio	\$234,831.52	\$200,193.85
Julio	\$234,615.35	\$192,207.62
Agosto	\$198,785.60	\$268,690.97
Septiembre	\$129,334.35	\$145,022.46
Octubre	\$175,029.05	\$191,163.84
Total	\$2,769,081.73	\$2,564,085.82

Reglamentos

- En el año 2006 se realizó sólo una notificación por cada acta que se tenía en el departamento; dejando al olvido si había o no respuesta del ciudadano.
- La recaudación en el 2007 fue en mayor cantidad.

Expectativas

- En el 2008 se pretende tener un buen procedimiento interno junto con los departamentos de Hacienda, Juez Municipal y Reglamentos. Para que las actas nos sean entregadas a tiempo según lo establecido por la ley 5 días después de que no hayan sido atendidas por el ciudadano, ya que actualmente se entregan hasta con un mes de retraso.
- Así como recaudar un 3.5 % más en el 2008.

Recaudación de Reglamentos

Rezagos:

	2007	2006
Actas de Reglamentos	140,740.55	\$ 82,812.38

Obras Públicas

- En el año 2006 no se realizaba notificación alguna de las obras, sólo el contribuyente que venía por su propia voluntad, además no se tenía padrón alguno de las obras realizadas.
- La recaudación en el 2007 fue en mayor cantidad.

Expectativas

- En el 2008 se pretende tener un buen procedimiento interno junto con los departamentos de Hacienda, Juez Municipal y Obras Públicas; Para que las actas nos sean entregadas a tiempo según lo establecido por la ley 5 días después de que no hayan sido atendidas por el ciudadano, ya que actualmente se entregan hasta con un mes de retraso.

- Obtener un padrón de todas las obras 100% actualizado, dichas obras sin prescribir para lograr una mayor recaudación.
- Se pretende incrementar un 4% más en la recaudación.

Recaudación de obras públicas

Rezagos:

	2007	2006
Obras Públicas	\$ 111,220.75	\$ 11,874.72

Mercado

- En el año 2006 no se tenía un padrón de las cuentas atrasadas, sólo se hacían convenios de algunas de las personas que venían por su propia voluntad.
- No se hacían, invitaciones, citatorios, etc; para estimular a los contribuyentes al pago.
- En el 2007 se tiene un padrón 100% confiable del Mercado con rezagos de los años anteriores.
- La recaudación en el 2006 fue en mayor cantidad.

Expectativas

- En el 2008 se pretende seguir con el padrón actualizado, así como lograr una mayor estrategia de recaudación, para el cobro a los arrendatarios morosos; logrando esto con notificaciones, citatorios, convenios e invitaciones.
- Obtener el padrón de Mercado “Constitución” y Estadio “Santa Rosa”, ya que en el 2007 se logró obtener el padrón al 100% sólo del Mercado “Paulino Navarro” y Kioscos.
- Se pretende incrementar el 3% en recaudación en el 2008.

Recaudación en Mercado “Paulino Navarro”

Rezagos:

	2007	2006
Mercado y Kioscos	\$ 79, 336.26	\$ 80, 158.78

Otros conceptos

En el año 2006 no se notificaban los siguientes conceptos:

- Transmisión Patrimonial.
- Multas de Obras Públicas.
- Tianguis.
- Licencias Municipales vencidas.

En el año 2007 integramos dichos conceptos a nuestra cartera vencida, logrando una mayor recaudación para el Municipio.

Se está trabajando en la realización del padrón de dichos conceptos.

Expectativas

- Realizar de todos los conceptos, notificaciones, invitaciones, citatorios, para estimular al contribuyente a la realización de su pago.
- Obtener en el 2008 mayores ingresos entre el 2 y 4 %.

Recaudación

Rezagos:

	2007	2006
Transmisión Patrimonial	\$ 74,107.90	No se realizaba
Multas Obras Publicas	\$13, 644.30	No se realizaba
Licencias Municipales	\$ 77,759.29	No se realizaba
Tianguis	\$ 10,850.70	No se realizaba

XI.6. PATRIMONIO MUNICIPAL

Misión

Contribuir al desarrollo organizacional con sistemas operativos que sean adecuados a las necesidades y con calidad humana continuamente.

Visión

En el año 2009 ser ejemplo y obtener la organización y control de los bienes muebles e inmuebles en nuestro Municipio.

Objetivo

Que al término de esta administración, exista una buena distribución de los bienes en los departamentos para cubrir las necesidades y generar una excelencia en el servicio.

Actividades generales

- Se revisaron 321 expedientes que contienen información de los bienes inmuebles.
- Se colocaron hologramas y números económicos a 192 unidades.
- Se colocaron 53 placas a las áreas de donación.
- Se verificaron físicamente 168 áreas.
- 170 viajes oficiales.
- 50 apoyos a personas ajenas a este Ayuntamiento.
- 70 apoyos a personas de este Ayuntamiento.

Compras de Parque Vehicular

13 camionetas para diferentes departamentos:

Presidencia

Protección Civil.

Seguridad Pública

Parques y Jardines

Fomento Agropecuario

Mantenimiento de Vehículos

Obras Públicas

Catastro

Regidores (vehículo en comodato).

Servicios Generales.

Aseo Público.

10 automóviles para diferentes departamentos:

Protección Civil (vehículo en comodato).

Desarrollo Humano (vehículo en comodato).
Comunicación Social (vehículo en comodato).
Seguridad y Tránsito Municipal.

18 Motocicletas para diferentes departamentos:
Seguridad Pública.
Tránsito Municipal.
Oficialía.
Patrimonio Municipal.
Turismo.
Obras Públicas.
Alumbrado Público.

13 equipos, acondicionamiento e instalación de equipo policiaco para motocicleta GZ-250.

Departamento de Obras Públicas:
1 Retroexcavadora.
1 Buldózer.

Departamento de Promotoría Deportiva:
1 Minibus (donación).
1 Tractor Jardinero.

Departamento Parques y Jardines:
1 Tractor jardinero.

Departamento de Obras Públicas:
2 Volteos.

Departamento de Protección Civil:
1 Lancha Inflable.
1 Semi Remolque.

Departamento de Seguridad Pública y Transito Municipal:
20 bicicletas.

Incremento el parque vehicular con 50 Vehículos

Bajas de Parque Vehicular 2007

15 vehículos de baja en la Sesión Ordinaria número 12 con fecha de 13 de junio de 2007:

Unidad 133. Tsuru 2000, en Seguridad Pública.
Unidad 088. Pick up 1989, en Parques y Jardines.
Unidad 066. VW 1992, en Protección Civil.
Unidad 029. Vagoneta 1990, en Protección Civil.
Unidad 077. Camión reconstruido, en Aseo Público.
Unidad 134. Tsuru 2000, en Tránsito Municipal.
Unidad 152. Chevy luv. 2002, en Aseo Público.
Unidad 017. Camioneta doble rodado 1971, en Aseo Público.
Unidad 045. Camión 1979, en Parques y Jardines.
Unidad 146. Camión reconstruido, en Aseo Público.
Unidad 075. Pick up 1981, en Obras Públicas.

Unidad 104. Pick up 1980, en Obras Públicas.

Unidad 173. Camión 1996, en Patrimonio Municipal (donación por Zapopan).

Unidad 030. Vibro compactador, en Obras Públicas.

Unidad 071. Pick up 1992, en SAPASZA.

Informe de Altas de bienes muebles

No. DE BIENES	DESCRIPCIÓN	DEPARTAMENTO
2	Relojes de pared	Presidencia
74	Sillas	Protección Civil, Cómputo, Proveeduría, Tránsito, Salud Municipal, Taller, Tesorería, Secretaría, Catastro y Servicios Generales.
1	Copiadora	Taller Municipal
36	Computadoras	Cómputo y Catastro, Informática, Proveeduría, Aseo, Secretaría General, Presidencia, Contraloría, Salud y Asistencia Social, Padrón y Licencias, Obras Públicas, Patrimonio, Turismo, Juez Municipal, Fomento Agropecuario, Reclutamiento, Registro Civil, Tesorería, Comunicación Social.
300	Butacas	Casa de la Cultura
9	Micrófonos	Comunicación Social, Fomento Deportivo.
14	Impresora	Tesorería y Catastro, Servicios Públicos, COPLADEMUN, Oficialía, Participación, Reglamentos, Taller de Cómputo, Regidores, Reclutamiento, Comunicación Social.
20	Teléfono	Servicios Generales, Proveeduría, Casa de la Cultura, Presidencia, Mantenimiento de Inmuebles, Cómputo e Informática, Servicios Generales, Conmutador, Tesorería, Alumbrado Público.
1	Fax	Desarrollo Económico
1	Conmutador	Oficialía
2	Máquina de escribir	Casa de la Cultura, COPLADEMUN, Educación.
6	Desbrozadoras	Parques y Jardines
5	Motosierras	Parques y Jardines, Obras Públicas
2	Scanner fotográfico	Registro Civil, Secretaría General
9	Cámaras con tarjetas	Comunicación Social, Obras Públicas, Fomento Agropecuario, Fomento Deportivo, Patrimonio, Reglamentos, Participación Ciudadana.
1	Podadora	Parques y Jardines
1	Celular	Casino
83	Radios	Protección Civil, Obras Públicas, Catastro, Reglamento, Presidencia, Tránsito, Seguridad Pública, Patrimonio, Participación Ciudadana, Parques y Jardines, Salud Animal, Servicios Generales, Mantenimiento de Inmuebles.
1	Equipo de perifoneo	Participación Ciudadana
1	Kit (3 mouse, 3 teclados, monitor regulador, no break, floppy)	Taller de Mantenimiento de Sistemas
5	Escaleras	Rastro, Parques y Jardines, Servicios Generales
1	Estante metálico	Tesorería
1	Moto reductor	Rastro
3	Semáforos	Tránsito y Vialidad
2	Mueble para computadora	Pasaportes, Padrón y Licencias
1	Terminal de huellas	Informática
7	No break	Pasaportes, Taller Municipal, Tesorería.

3	Mesas	Regidores y Salud Animal, Secretaría General.
10	Archiveros	Padrón y Licencias, Catastro y Tianguis, Turismo, Secretaría General, Patrimonio y Proveeduría
6	Bafles	Casa de la cultura, Fomento Deportivo
1	Video proyector	Casa de la Cultura
4	Soportes para TV	Casa de la Cultura
1	Pantalla para proyector	Casa de la Cultura
3	Grabadoras reporteras	Comunicación Social, Reglamentos, Casa de la Cultura.
18	Ventiladores	Casa de la Cultura, Seguridad Pública, Desarrollo Humano, Catastro, Obras Públicas, Secretaría General, Registro Civil, Servicios Públicos y Reglamentos
8	Tablones	Servicios Generales
6	Escritorios	Reglamentos, Taller, Presidencia, COPLADEMUN.
1	Gabinete	Salud Animal
10	Atriles	Casa de la Cultura
2	Guitarras fileteadas	Casa de la Cultura
3	Rampas hidráulicas	Taller Municipal
2	Estadales de aluminio	Obras Públicas
1	Sopladora	Tránsito y Vialidad
1	Radars con impresora	Tránsito y Vialidad
2	Consola	Servicios Generales, Fomento Deportivo
1	Inicio de la implantación del sistema	Tesorería
1	Servidor monitor	Tesorería
1	Plotter hp	Obras Públicas
4	Toldos	Servicios Generales.
3	Librero	COPLADEMUN
2	Esquineros	COPLADEMUN
1	Aire acondicionado	Presidencia
1	Guadañadora y desbrozadora	Servicios Públicos Municipales

Total: 680 Bienes

Informe de Bajas autorizadas

24 radios, 28 mouse, 1 pieza de mano turbineta, 1 micro motor, 1 pieza de mano, 8 silla, 1 perchero de pared para planos, 1 cristal del escritorio, 4 cajones de un archivero, 2 ventiladores, 9 CPU, 23 teclados, 10 monitor, 4 no break, 8 impresoras, 2 teléfono fax, 1 wireless, 2 reguladores, 3 tarjetas de red, 1 drive de 3½", 2 lectores de huellas digitales, 1 copiadora, 1 unidad de CD-ROM, 1 máquina de escribir, 1 teléfono Inalámbrico, 1 radio grabadora con CD, 1 par de audífonos, 1 videocámara, 1 editor de títulos, 1 ecualizador gráfico, 1 sillón en color negro rodable, 1 deck, 1 video casetera, 1 cámara fotográfica digital, 1 cargador para gas, 1 escalera, 1 bomba de agua, 6 carretillas, 1 casco para moto.

Total: 159 Bienes

XI.7. OFICIALIA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

Definición

Es el departamento encargado de la expedición de permisos y licencias municipales para operar tanto giros comerciales y de prestación de servicios.

Misión

Planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades administrativas, a fin de garantizar un mejor control de los negocios establecidos, de conformidad con el Ordenamiento Jurídico Vigente.

Visión

Ser una dependencia municipal con alto nivel de excelencia, basada en la cultura de calidad de servicio y el respeto al ciudadano, con normas y procedimientos claramente establecidos, con personal competente y comprometido con los principios y valores del Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Objetivo

Implementar un mejoramiento continuo en los procesos administrativos de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Actividades realizadas

- Durante el año 2007 se expidieron 5,239 licencias municipales de un padrón conformado por 8,038 licencias, detectando en la verificación anual de licencias que 1,054 ya no se encuentran operando, mismas por acuerdo del Presidente Municipal se darán de baja de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Jalisco, con el fin de depurar el padrón y contar con cifras reales del número de negocios y establecimientos comerciales que se encuentran dentro del Municipio; asimismo, se turnarán al departamento de Cobranza para su notificación y cobro de adeudos correspondientes.

Licencias expedidas

AÑO	CANTIDAD
2006	4,675
2007	5,289

- En coordinación con el departamento de Reglamentos se clausuraron cuatro establecimientos donde se vendían bebidas alcohólicas sin contar con su licencia municipal, los cuales ocasionaban problemas a los vecinos, además de no cumplir con las disposiciones que marca el Reglamento sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco; asimismo, se celebraron acuerdos con los dueños de bares, como lo son "Bar 446" y "El Bache", para que acondicionaran sus establecimientos y evitar la salida del sonido que se genera dentro de los

mismos, el cual afectaba a los vecinos; con estas medidas se pretende acabar con el problema que venían padeciendo dichos vecinos.

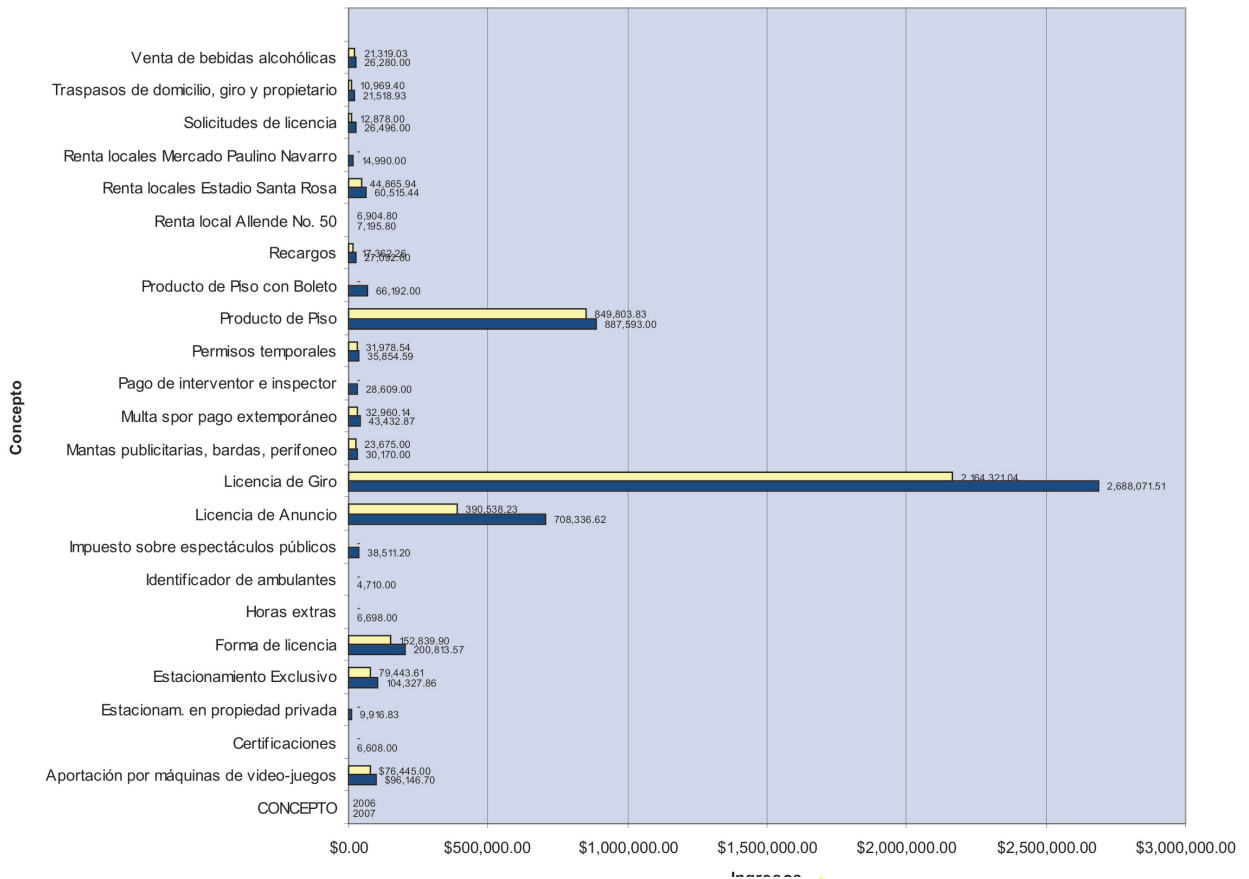
- En coordinación con el departamento de Reglamentos, se llevaron a cabo diferentes operativos en establecimientos de Giros Restringidos con la finalidad de realizar las siguientes verificaciones:
 - Que no se permita la entrada ni la venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.
 - Que los establecimientos cierren en el horario señalado.
 - Que en los centros nocturnos las trabajadoras cuenten con sus exámenes médicos para prevenir enfermedades venéreas.
- En coordinación con los departamentos de Protección Civil y Reglamentos se realizaron verificaciones de aforo y operatividad de los bares, discotecas y centros nocturnos, con la finalidad de poder detectar cuales son los que no cuentan con las medidas de seguridad que marca el reglamento, para que se subsanen y evitar accidentes; así como la implementación de operativos de los diferentes eventos masivos que se llevaron a cabo dentro del Municipio, con la finalidad de garantizar la seguridad e integridad física de los asistentes a dichos eventos, en los cuales se reportaron saldos blancos.
- En coordinación con los departamentos de Reglamentos, Seguridad Pública y Comunicación Social, se llevó a cabo operativo para evitar que se ingirieran bebidas alcohólicas en el área de la Laguna.
- En coordinación con las Comisiones de Reglamentos y Gobernación, se trabajó sobre la propuesta para el Reglamento del Consejo de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas de Zapotlán El Grande, Jalisco, y actualmente nos encontramos trabajando en el Reglamento sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas; así como en el Reglamento de Conservación y Regeneración del Centro Histórico.
- Por primera vez se está elaborando un archivo de manera individual y por domicilio, de las licencias registradas en el padrón, con el fin de facilitar el acceso a la información de cada giro, contando a la fecha con los expedientes en un cien por ciento de las licencias vigentes al año 2007 y con un setenta por ciento de las licencias vigentes al año 2006.
- Se apoyó con permisos provisionales sin costo a Instituciones Educativas, Eclesiásticas, Asociaciones Civiles y Particulares, para la realización de actividades comerciales y eventos varios, que tenía como finalidad obtener recursos económicos para beneficio de las mismas Instituciones.
- Asistimos a todos los Miércoles Ciudadanos con el fin de estar cerca de la ciudadanía y así poder resolver las problemáticas de la población.
- En el mes de agosto se elaboró una solicitud para participar dentro de un programa federal denominado SARE, esto con

la finalidad de atraer recursos económicos para equipamiento de oficina y apertura de un módulo en las instalaciones del CRIFE, esto con la finalidad de brindar un mejor servicio y agilizar el trámite de expedición de licencias de aquellos giros blancos, a los cuales se les entregará su licencia el mismo día que entreguen su documentación.

- Se llevaron a cabo cinco sesiones del Consejo Municipal de Giros Restringidos para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio, en las que se presentaron sesenta y tres solicitudes para la apertura de establecimientos, ampliación de horario, cambio de giro, cambio de domicilio, etc., de las cuales únicamente se aprobaron las siguientes:

CANTIDAD	GIRO
3	Licencia para licorería (anexo a tienda de conveniencia)
2	Licencia para venta de vino en botella cerrada
3	Licencia para venta de cerveza acompañada a venta de alimentos
2	Licencia para venta de cerveza anexo a abarrotes
1	Licencia de bar anexo a restaurante
1	Cambio de domicilio de bar anexo a restaurante
1	Cambio de domicilio de discoteca
1	Cambio de domicilio de venta de cerveza anexo a abarrotes
1	Cambio propietario de bar anexo a restaurante
1	Reducción de giro de licorería a abarrotes

Comparativo ingresos año 2006 y 2007



XI.8. IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO

Catastro es el inventario y la valuación, precisos y detallados, de los bienes inmuebles públicos y privadas ubicados en la municipalidad.

Catastro Municipal es la Dependencia establecida por el Gobierno Municipal y a la cual le corresponden las atribuciones de Autoridad Catastral, por lo que tiene a su cargo las acciones a que se refiere la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco para cumplir con la misión y objetivo del Catastro.

Misión

Información cartográfica y registral confiable de los inmuebles ubicados en el Municipio, eficientándola a los usuarios a través de tecnología actualizada para su uso técnico, estadístico y fiscal.

Visión

Catastro Municipal contará con padrones e información cartográfica y registral confiable, utilizando la tecnología acorde a los requerimientos del momento, con personal capacitado que proporcione los servicios con calidad y eficiencia que requiera la ciudadanía.

Objetivo

El Catastro tiene por objeto la determinación de las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del Municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

Ventanilla provisional de atención especial

Con la intención de dar una atención especial a las personas que por algún impedimento físico no pueden acudir a la planta alta del edificio de Presidencia a cubrir su pago del Impuesto Predial, se instaló una ventanilla en la planta baja en el lugar que ocupa la Hacienda Municipal, ofreciendo los servicios de consulta de adeudos, elaboración de recibos, caja y aclaraciones, esto durante los primeros meses del año en que la mayor parte de los contribuyentes acuden a efectuar su pago.

Desarrollo de actividades

Área de informática

- Dentro de la Modernización Catastral, se está digitalizando la información cartográfica eficientando el servicio interno y externo a los usuarios a través de la optimización de los recursos y avances tecnológicos con que cuenta esta Dirección.
- Actualmente se cuenta con un Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIIGEM), el cual nos ha permitido modernizar y automatizar la Información Cartográfica ligándola con el Padrón Catastral logrando con ello agilidad en la consulta de predios así como la ubicación



Presentación del plan de trabajo del área de Catastro

- en forma georreferenciada de los mismos.
- Entre otras actividades, se ha elaborado el Padrón de Contribuyentes con Descuentos, logrando con esto una mayor agilidad en la atención y elaboración del recibo del Impuesto Predial a los contribuyentes que son acreedores a descuentos que establece la Ley de Ingresos Municipal.
 - Mantenimiento al plano general de la población que incluye:
 - Manzanas nuevas generadas por la creación de fraccionamientos
 - Actualización de los límites de las colonias
 - Red Vial actualizada en la que se incorporó: nombres de calles, valores por calle y tipo de vialidad.

Área de cartografía y valuación

Actualización de la información cartográfica

Se ha trabajado en la obtención y sistematización de la Información Territorial con la finalidad de obtener datos en campo para cumplir con dos objetivos principales que se tienen en la formación del Catastro:

- Actualizar la Información Cartográfica para dar mantenimiento a las bases de datos que conforman el Padrón y la Información Catastral, misma que se ha puesto a disposición de los diferentes usuarios internos y externos para su uso múltiple.
- Asignación del Valor Catastral de los predios que conforman el Padrón Catastral, de acuerdo a las características físicas vigentes, aplicando las Tablas de Valores Unitarios de Terreno y Construcciones aprobadas por el Congreso del Estado, previa propuesta por el Ayuntamiento.

Aplicación de Valores Catastrales

La oportuna recaudación de las contribuciones inmobiliarias trae consigo el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal, dichas contribuciones deben determinarse procurando que las mismas se apliquen en forma proporcional y equitativa como lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Actualmente se está determinando el Impuesto Predial bajo un Nuevo Esquema Tributario establecido en La Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, el cual consiste en calcular dicho impuesto de acuerdo al Valor Catastral o Fiscal del inmueble. Este nuevo esquema permitirá que el pago del impuesto sea más justo y equitativo.

Es importante aclarar que la formación del catastro está en proceso, por tal razón no se ha consolidado en el 100% el objetivo principal del Nuevo Esquema Tributario, ya que en forma paulatina se esta haciendo ajuste año con año a los tres elementos que se toman en cuenta para la determinación del Impuesto Predial: El Valor Catastral, la Tasa y la Cuota Fija, por lo que de continuar con este proyecto, en unos años más se verán los resultados más claros.

A continuación se presenta el avance que se tiene al 31 de diciembre del año 2007 de la aplicación de las Tablas de Valores



Presentación del nuevo software de Información Geográfica

Unitarios aprobadas por el Congreso del Estado:

Manzanas con Valores Aplicados

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Manzanas que conforman la población(urbano)	1,182	1,118	1,418
Manzanas con Valores Catastrales Actualizados	711	755	800
Faltantes de actualización del Valor Catastral	471	544	618

Predios con Valores Aplicados

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Predios que conforman el Padrón Catastral Activo URBANO	32,685	32,760	32,835
Predios del Padrón Activo con el Valor Catastral Actualizado	22,840	23,040	27,408
Predios faltantes de actualización del Valor Catastral	9,845	7,636	5,427

Además de lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

- Se elaboraron 427 Avalúos Técnicos por diferentes conceptos.
- Se revisaron y autorizaron 1,084 Avalúos Bancarios y Catastrales.
- Se elaboraron 115 Dictámenes de Valor para efectos de Transmisiones de Dominio.
- Se está Supervisando y Revisando el trabajo del Programa de Registro de Predios y Actualización de Información Cartográfica en el Catastro.
- Se hicieron revisiones y verificaciones en campo por concepto de Fusiones de Cuentas, Manifestaciones de Construcciones y de Excedencias de Terreno, Inconformidades, Rectificaciones, Subdivisiones, Apertura de Fraccionamientos y Condominios, Autorización de Avalúos Bancarios y Catastrales, elaboración de Avalúos Técnicos para los Predios que se inscribieron con motivo de la escrituración por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y del Programa de Regularización de Predios Rústicos, así como de los Título de Propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional.
- Se está actualizando el Plano General de la Población, integrando nuevas manzanas con sus Claves Catastrales correspondientes.
- Depuración de Cartografías en lo referente a localización y ubicación de Predios, así como hacer la investigación para ligar los mismos con el Padrón de Propietarios.

Área de trámite y registro

Se han efectuado al 31 de octubre del presente año 1,425 anotaciones Catastrales, en las cuales se tramitaron:

- Transmisiones de Bienes Inmuebles por diferentes actos.
- Fusiones de Cuentas Catastrales, Inconformidades,



Trabajos de medición, para actualización de predios

Excedencias de Terrenos y Construcciones, así como rectificaciones de superficies.

- Fraccionamientos, Condominios, Subdivisión de Predios y Lotificaciones.
- Inscripción de Escrituras otorgadas por la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra. (CORETT).
- Inscripción de Predios Rústicos por Resoluciones Administrativas otorgadas dentro del Programa de Regularización de Predios Rústicos.
- Inscripción de los Títulos de Propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional.
- Cancelaciones de Cuentas Catastrales por duplicidad o por inexistencia de superficie.

Conformación del Padrón Catastral

CONCEPTO	SECTOR URBANO	SECTOR RUSTICO	TOTAL
Cuentas que conforman el padrón	36,222	2,842	39,064
Cuentas canceladas	2,801	556	3,356
Cuentas exentas de contribuciones	464	42	506
Padrón activo al 31 de diciembre de 2007	33,421	2,286	35,708

Área de servicios catastrales

Se otorgaron los siguientes servicios catastrales:

CONCEPTO DEL SERVICIO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Asignación de cuentas y claves catastrales	547	602	657
Copias de planos manzaneros	49	54	59
Copias de planos general o zona	16	17	19
Copias de plano y tablas de valores	7	8	8
Certificados de propiedad (sin historia)	139	153	167
Certificados de propiedad (con historia)	171	188	205
Certificados de no propiedad	586	644	703
Certificados de no adeudo	1,410	1,551	1,692
Certificados catastrales de no inscripción	30	33	36
Certificaciones en copias	238	261	285
Certificaciones en planos	11	12	13
Informes catastrales (por predio)	243	267	291
Expedición deslinde de predios urbanos	23	25	27
Elaboración de deslinde de predios	4	5	5
Elaboración de dictámenes de valor	115	126	138
Revisión y autorización de avaluos externos	1,084	1,192	1,300
Recepción de avisos de transmisión patrimonial	971	1,068	1,165
Total de servicios otorgados	5,644	6,206	6,770

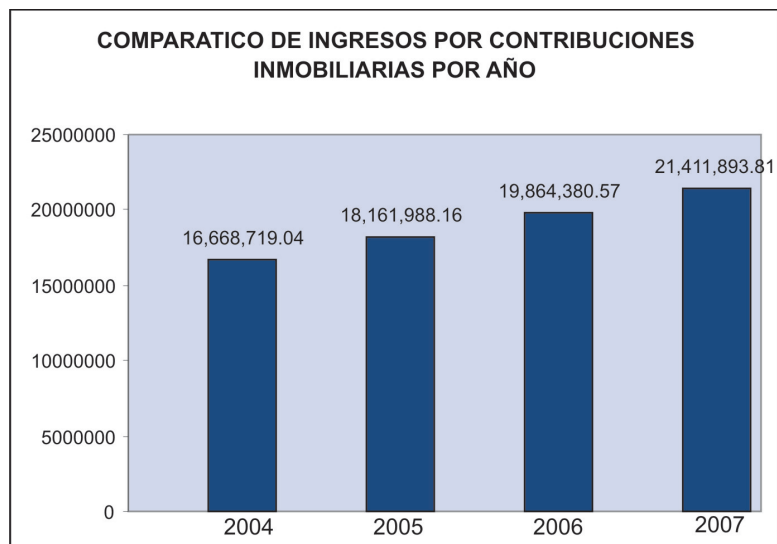
Área de ingresos

Ingresos por Impuesto Predial

Total de Cuentas del Padrón Activo	35,708	100%
Pagadas al 31 de diciembre de 2007	31,158	87.25%
Pendientes por pagar	4,550	12.75%

Ingresos Generales por Contribuciones Inmobiliarias

Impuesto Predial	\$ 12'743,365.97
Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales	\$ 8'259,083.30
Derechos por Servicios Diversos	\$ 409,444.54
Total de ingresos al 31 de diciembre de 2007	\$21'411,893.81



Programa de Registro de Predios y Actualización de Información Cartográfica en el Catastro

Justificación

El Catastro Municipal actualmente se encuentra desactualizado en lo que se refiere a la información cartográfica, esto ha provocado que existan predios que no están incorporados al padrón catastral por lo que no están pagando el Impuesto Predial, no obstante que están recibiendo los servicios públicos municipales básicos, y de los que están registrados, en algunos casos están pagando menos de lo que les corresponde debido a que tienen registrada menos construcción o menos terreno de lo que tienen realmente, generando con esto, una evasión del Impuesto Predial, al no pagar de acuerdo a lo que tienen.

Por lo anterior, el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Catastro Municipal con aprobación en Sesión de Ayuntamiento, implementó el "Programa de Registro de Predios y Actualización de Información Cartográfica en el Catastro", otorgándose facilidades a



Ventanilla de cobro del Impuesto Predial

los contribuyentes, entre otras, la de pagar su Impuesto Predial a partir de la fecha de inscripción.

Beneficios

Los beneficios de la ejecución de este Programa son los siguientes:

- Actualización de la información cartográfica, la cual nos sirve para:
 - Dar mantenimiento al plano general de la población.
 - Proveer de información cartográfica a las áreas internas de: Obras Públicas, El Sistema de Agua Potable de Zapotlán, Padrón y Licencias y Patrimonio Municipal, entre otras.
 - Revisar los avalúos que presentan los peritos valuadores, lo cual incide en evitar la evasión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.
 - Elaboración del dictamen de valor elaborado por Catastro para el pago de Transmisión Patrimonial.
 - Control de los números oficiales.
- Incremento en las contribuciones inmobiliarias como son:
 - Impuesto Predial.
 - Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.
 - Impuesto sobre negocios jurídicos.
 - Derechos por servicios catastrales.
- Certidumbre en el pago de contribuciones inmobiliarias, ya que se darían a conocer los elementos constitutivos del cálculo del Impuesto Predial (base, tasa, objeto).
- Equidad y justicia en el Impuesto Predial, para que cada quien pague de acuerdo al valor catastral.

Requerimientos

Para la realización del programa se autorizó lo siguiente:

- Vehículo Nissan Pick Up doble cabina.
- 5 radios portátiles de comunicación.
- Presupuesto para el personal que está laborando por las tardes para la ejecución del proyecto en las áreas de campo, informática, trámite y registro y supervisión.
- Un vuelo fotogramétrico escala 1:1000 para obtener la cartografía restituída de la zona urbana de la cabecera municipal, así como de las poblaciones de Los Mazos, Piedra Ancha, El Fresno, Atequizayán y La Fortuna del Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Avances del Programa

Como ya se mencionó en el apartado referente a los beneficios, la obtención de la información territorial es una de las acciones más importantes que debe ejecutar un Gobierno Municipal, correspondiéndole a éste la administración del territorio, la información catastral que se ha generado, sirve de base para diferentes dependencias que utilizan la información territorial, así como para quién tiene la responsabilidad de tomar decisiones sobre proyectos basados en datos del territorio reales y confiables.

Otras de las finalidades de la Información Cartográfica es



Trabajos de actualización de predios e inmuebles

la de obtener datos para la determinación de las Contribuciones Inmobiliarias, logrando con esto, el fortalecimiento de la Hacienda Municipal para que el Ayuntamiento esté en condiciones de proporcionar los servicios básicos y obras públicas que demanda la ciudadanía, considerando que la función principal de una Administración Municipal es la de administrar eficientemente los recursos con los que cuenta en beneficio de sus gobernados.

Actualmente la ejecución del programa se encuentra en proceso, por que al momento no se tienen resultados a corto plazo, debido a que los trabajos iniciaron a finales del mes de agosto, los resultados son a largo plazo debido a que aún cuando se revise en campo la cartografía, resulta laborioso y tardado localizar a los poseedores de los inmuebles, ya que no se puede inscribir un predio en el Padrón Catastral si no se tiene al titular de los derechos de propiedad o posesión.

Al 31 de diciembre del año en curso, se tiene el siguiente resultado en lo referente al Incremento de predios al Padrón Catastral:

Predios incorporados al padrón catastral

CONCEPTO	PREDIOS
Padrón Catastral al 31 de diciembre del año 2006	37,562
Padrón Catastral al 31 de diciembre de 2007	39,064
Predios incorporados al padrón catastral	896

Manzanas revisadas en campo

CONCEPTO	No. DE MANZANAS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Manzanas que conforman la población	1,182	1,300	1,418
Revisadas en campo	965	1,061	1,158
Faltantes de revisar en campo	217	238	260

Predios revisados en campo

CONCEPTO	No. DE PREDIOS		
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Predios que conforman el padrón URBANO	32,685	32,760	32,835
Predios construidos revisados en campo	24,250	24,285	24,320
Predios baldíos revisados en campo	4,170	4,210	4,250
Predios faltantes de revisar en campo	4,265	4,265	4,265

XII. OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PROYECTOS

Misión

Resolver problemas de diseño arquitectónico y de imagen urbana, así como proponer espacios de carácter social, que sustenten el desarrollo sustentable del Municipio de Zapotlán El Grande.

Visión

Ver de una manera integral la problemática del desarrollo social dentro de los espacios habitables, manteniendo el enfoque total de planeación del crecimiento del Municipio de Zapotlán El Grande.

Objetivos

- Solucionar los problemas de crecimiento del Municipio planteado desde lo singular de un espacio público hasta llegar al buen funcionamiento del total del Municipio.
- Plantear planes de desarrollo del Municipio para el crecimiento futuro controlado del Municipio.
- Elaboración de proyectos para el desarrollo del ciudadano zapotlense, manifestando la creación de una nueva imagen urbana del Municipio.
- Apoyo a instituciones públicas y público en general mediante la orientación en la elaboración de sus soluciones arquitectónicas y el efecto que tendrá este dentro de nuestro Municipio.
- Dar un nuevo y mejor servicio a la ciudadanía acortando tiempos y mejorando la calidad de los servicios prestados.

¿Qué se recibió?

- Tres equipos de cómputo.
- Cuatro restiradores con tres sillas.
- Plotter hp mod: 540.



Rehabilitación del edificio de Casa de la Cultura



Rehabilitación de la escuela primaria "Manuel Ávila Camacho" en Atequizayán



Proyecto Academia de Policía

- Impresora 1220c doble carta.
- Archivo para planos.
- Archivero metálico con cuatro casilleros.
- Fotografía aérea antigua de la ciudad.

¿Qué hicieron?

Enero

- Reacomodo del espacio de proyectos.
- Clasificación, depuración y reacomodo de planos existentes dentro del archivo.
- Elaboración del Plan de Proyectos Estratégicos a atacar y apoyos pendientes.

Febrero

- Digitalización:
 - Tianguis Municipal para la futura elaboración de proyectos.
- Apoyos externos:
 - Escuela primaria "Rafael Ramírez" con propuesta de pórtico de ingreso.
- Levantamiento y digitalización:
 - La Casa de la Cultura, para la rehabilitación del edificio.
 - La Perrera Municipal.
 - Foro de Arte y Cultura del Jardín Principal.
 - Cruce de la calle Galeana y Constitución.
 - CBTis 226.
 - Centro comunitario Provipo.
- Proyecto arquitectónico:
 - Caseta de vigilancia para el Parque Industrial Zapotlán 2000.
 - Tres aulas para el CBTis 226.
 - Baños y área de espera en el Centro Comunitario Provipo.

Marzo

- Apoyos externos:
 - Escuela primaria "Independencia" con proyecto de aula de usos múltiples y pórtico de ingreso.
 - Escuela primaria "Basilio Vadillo" con proyecto de pórtico de ingreso.
 - Jardín de niños "Tomás Escobedo" con proyecto de pórtico de ingreso.
- Levantamiento, digitalización y proyecto arquitectónico:
 - Estacionamiento frente a la Presidencia Municipal.
- Apoyos internos:
 - Elaboración de planos del programa Hábitat para el departamento de COPLADEMUN.

Abril

- Proyectos estratégicos:
 - Realización del proyecto denominado Academia de Policía, se realizó proyecto a un nivel ejecutivo.
 - Elaboración del proyecto estratégico denominado Lago de Zapotlán a un nivel de proyecto conceptual.
- Levantamiento y digitalización:
 - Oficina del Secretario del Presidente.

- Mercado “Constitución”.
- Digitalización de planos de infraestructura urbana y vialidades existentes en la ciudad.
- Proyecto arquitectónico:
 - Se realizó el proyecto de imagen urbana de fachada y estacionamiento de tienda OXXO ubicada en Centro Histórico.

Mayo

- Levantamiento y digitalización:
 - Tesorería dentro de la Presidencia,
- Apoyos externos:
 - A persona afectada con proyecto de casa habitación de 5 x 30mts.
- Proyecto arquitectónico:
 - Cancha de usos múltiples, juegos infantiles y área verde en el fraccionamiento Los Pinos.
 - Reubicación de Tesorería en antiguas celdas.
- Apoyos internos:
 - Elaboración de planos macro – micro para el programa Estímulos de la Tercera Edad en apoyo al departamento de COPLADEMUN.
- Proyectos estratégicos:
 - Realización del proyecto denominado Academia de Policía, se realizó proyecto a un nivel ejecutivo.
 - Elaboración del proyecto estratégico denominado Lago de Zapotlán a un nivel de proyecto conceptual.

Junio

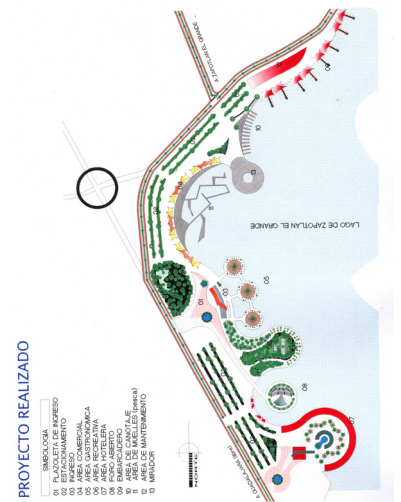
- Levantamiento y digitalización:
 - De áreas de donación en la colonia La Giralda.
 - Sala de Regidores.
 - Estadio Olímpico.
- Proyecto arquitectónico:
 - Se realizaron modificaciones al proyecto existente de la Guardería Ángel Guardián en apoyo al DIF.
 - Sala de Regidores.
 - Proyecto de rehabilitación del Estadio Olímpico a un nivel de proyecto ejecutivo.
 - Proyecto ejecutivo del fraccionamiento Campamento.

Julio

- Levantamiento y digitalización:
 - Fosa común en el Cementerio Municipal.
 - Actuales oficinas de Protección Civil para la creación de un proyecto Arquitectónico.
 - Estadio municipal Santa Rosa, para su rehabilitación.
- Proyecto arquitectónico:
 - Varios nodos viales de la ciudad:
 - Crucero Av. Miguel de la Madrid – Libramiento sur poniente.
 - Crucero calle Reforma – Municipio Libre
 - Crucero calle Félix Torres Milanés – 1° de Mayo.
 - Nodo vial carretera al Fresno cruce con carretera Cd. Guzmán – Zapotiltic.
 - Aula tipo para el poblado del Floripondio Municipio de



Construcción de las nuevas oficinas del departamento de Hacienda Municipal



Proyecto Lago de Zapotlán



Proyecto Nodos Viales



Instalaciones de la unidad deportiva
"Venustiano Carranza"



Construcción de rampas en el Jardín Principal



Teatro abierto del Parque Ecológico "Las Peñas"

Zapotlán El Grande.

- Sembrado de Proyecto del Corralón a un costado de las bodegas de Impecsa.
- Proyecto de rampa en área de descarga del relleno sanitario municipal.
- Proyecto de módulo de atención ciudadana para la Presidencia.

Agosto

- Levantamiento y digitalización:
 - La Unidad Deportiva "Venustiano Carranza" para la reubicación del "Instituto Zapotlense de la Juventud".
 - De banquetas en la calle Ramón Corona entre Humbolt y Quintanar.
- Proyecto arquitectónico:
 - Elaboración de los límites municipales sobre cartas del INEGI.
 - Realización de polígonos para la ubicación de aeropuerto seco, pista, campo de golf, zona habitacional y zona hotelera.
 - Elaboración de relotificación del "Parque Industrial 2000".
 - Relotificación en colonia Independencia para la reubicación de lotes afectados de la colonia Chuluapan.
 - Proyecto de salón "José Clemente Orozco" dentro de la Presidencia en lo que actualmente es patio de antiguas celdas.
 - Proyecto a un nivel ejecutivo de la reubicación de Tesorería.
 - Proyecto de trazo de calle Abasolo.
 - Corrección de trazo de la avenida Arq. Pedro Ramírez Vázquez.
- Proyectos estratégicos:
 - Lago de Zapotlán a un nivel de Zonificación.
 - Realización del Proyecto estratégico de Imagen Urbana del Centro Histórico a un nivel ejecutivo donde se incluye: Jardín del Rico, Portal Herrera y Cairo, calles Federico del Toro, Refugio Barragán de Toscano, Pascual Galindo Ceballos y Ramón Corona.
- Apoyos externos:
 - Primaria "Fray Pedro de Gante" con levantamiento y proyecto de muro frontal.

Septiembre

- Levantamiento y digitalización:
 - Terreno propuesto para la Capilla en la colonia Unión.
 - En el Parque Ecológico "Las Peñas" para el proyecto de un observatorio.
 - Levantamiento en la Unidad Deportiva "Roberto Espinoza Guzmán", para la realización de un proyecto de rehabilitación.
 - Teatro abierto en el Parque Ecológico "Las Peñas".
- Proyecto arquitectónico:
 - Trazo de la avenida Carlos Páez Stille.
 - Proyecto de la glorieta en el cruce del Libramiento sur

- poniente con Av. Miguel de la Madrid.
- Capilla en la colonia Unión.
- Rampa en Bancomer en el portal Iturbide.
- Proyecto de ampliación de la estación de Protección Civil.
- Apoyos externos:
 - A la organización social Amigos del Parque Ecológico “Las Peñas”, con el proyecto de un mirador en la cima del parque.
- Apoyos Internos:
 - Apoyo al departamento de COPLADEMUN con la elaboración del proyecto de Unidad Deportiva “Roberto Espinoza Guzmán”, para solicitud de recurso para rehabilitación.
 - Apoyo al departamento de COPLADEMUN con la elaboración de proyecto de cubierta textil para el teatro abierto.

Octubre

- Proyectos estratégicos:
 - Proyecto de Lago de Zapotlán a un nivel arquitectónico.
- Levantamiento y digitalización:
 - Centro Comunitario Constituyentes.
- Proyectos arquitectónicos:
 - Gasolinera dentro del Galerón.
 - Proyecto de aula de talabartería para el Centro Comunitario Constituyentes.
 - Proyecto de Trazo de avenida Carlos Villaseñor.
 - Propuesta de casa tipo duplex.
- Apoyos internos:
 - Apoyo al DIF municipal con el proyecto arquitectónico de comedor para indigentes.

Noviembre

- Levantamiento y digitalización:
 - Del edificio de Conasupo.
- Proyecto arquitectónico:
 - Proyecto a un nivel ejecutivo de la reubicación de los departamentos de Participación Ciudadana y Desarrollo Humano en el edificio de Conasupo.
 - Propuesta de locales comerciales en la Central Camionera a un nivel arquitectónico.
 - Proyecto arquitectónico de patio cívico en la guardería “Ángel Guardián”.

Actividades constantes

- Apoyo al público en general con información sobre la ciudad y a diversos departamentos tanto externos como internos.

Expectativas a futuro

- Continuar con el desarrollo de proyectos estratégicos teniendo como principales a atacar:
 - Continuación con el proyecto del Lago Zapotlán.
 - Elaboración de proyecto de un Rastro regional.
 - Rehabilitación del Centro Histórico.



Proyecto edificio Conasupo



Proyecto Renovación del Centro Histórico



Trabajos de topografía y nivelación



Trabajos en el canal Volcanes



Rehabilitación de puente en la delegación de Atequiyazán

- Otros proyectos:
 - Estacionamiento Tianguis Municipal.
 - Apoyo a colonias no regularizadas.
 - Distribución del actual departamento de Tesorería.
 - Capillas de velación en colonias Solidaridad y Constituyentes.

TOPOGRAFÍA, COSTOS Y PRESUPUESTOS

Al inicio de la Administración recibimos 4 equipos de cómputo de diferentes marcas, en condiciones inaceptables para el tipo de trabajos que en este departamento se realizan, una impresora de matriz de puntos; también recibimos equipo de topografía 2 estaciones totales marca SOKKIA mod. SET 6F, 2 niveles de diferentes marcas con sus accesorios.

Para realizar las funciones propias de este departamento el H. Ayuntamiento nos otorgó, un equipo de cómputo actualizado, una impresora HP de rayo láser y un escáner HP, con este solo equipo ya realizamos los trabajos en un 100% más rápido que antes, aunque se siguen necesitando otros 5 equipos actualizados y la capacitación del personal para el manejo del equipo y de los nuevos software de topografía, para tener más y mejor rendimiento, tanto del equipo como del personal a cargo.

Relación de trabajos de topografía (Planimetría y Altimetría)

- Cruceros calle Abasolo entre fray Bartolomé de las Casas y Manuel M. Diéguez.
- Trazo de linderos en el Recinto Ferial.
- Drenaje en calle Humbolt y Lázaro Cárdenas (cerrada).
- Área tienda Soriana.
- Canal Volcanes entre la Laguna y calle Galeana.
- Colector Pluvial calle Carlos Villaseño.
- Área sur Colector Volcanes (200 mts) junto a ROASA.
- Frigoríficos Mercado de Abastos.
- Afectación Telcel antigua Estación de Ferrocarril.
- Arroyo el Quemado entre colonia San José y la Laguna.
- Arroyos dentro del Municipio.
- Asfalto Calle Circuito Poniente.
- Ingreso Atequiyazán.
- Avenida Constituyentes, entre Av. Alberto Cárdenas Jiménez y Libramiento Sur.
- Brechas del Municipio de Zapotlán El Grande, Jal.
- Calle Francisco Labastida, ente Jorge Villaseñor y Ramón Castañeda.
- Calle la Paz, entre Primero de Mayo y Constitución.
- Calle Medellín, entre Constitución y Galeana.
- Calle Pihuamo, entre Flamenco y Obispo Serafín Vázquez.
- Casa de la Cultura (impermeabilización).
- CEFOFOR, entre Canal Hidrológico y el Campanario.
- Niveles Centro Histórico (drenajes).
- Colonia Américas (para notificación).

- Colonia Unión área de donación permuta Máquina 501.
- Área Jardín Principal.
- Comedores Central Camionera.
- Área Cruz Blanca.
- Crucero Primero de Mayo y Leona Vicario.
- Crucero Allende e Hidalgo.
- Crucero Bustamante e Hidalgo.
- Crucero Calderón e Hidalgo.
- Crucero Leona Vicario y Ramón Corona.
- Crucero Victoria e Hidalgo.
- Colonia Rancho El Quemado nivelación.
- Empedrado Lázaro Cárdenas entre Calle de la Cruz y Barranca.
- Banco de Arena Apaxtépetl en el Ejido Ciudad Guzmán.
- Escuela colonia La Providencia.
- Falla Recinto Ferial (nivelación).
- Andador Fresnito.
- Gerardo Murillo entre Av. Obispo Serafín Vázquez y Agustín Yáñez.
- IMPECSA canchas, parcela, bodega.
- Jesús de Rojas (niveles) entre Antonia del Toro y Carlos Villaseñor.
- Juan Gil Preciado, entre Eulogio Parra y José Vasconcelos.
- Bordo Laguna (lado oriente).
- Losas de concreto Jardín Principal.
- Parque Industrial (deslinde).
- Machuelos calle Carlos Páez Stille, entre cruceo Manuel M. Diéguez e Ignacio Mejía.
- Crucero Primero de Mayo y Gordo.
- Levantamiento Estadio Olímpico.
- Proyecto Puente ROASA (Canal Volcanes).
- Perfil Vicente Suárez (drenaje), entre Miguel Hidalgo y Chapultepec.
- Pintura Catedral,
- Área de donación Colonia la Providencia.
- Calle Maguey, Colonia San Francisco.
- Estacionamiento Recinto Ferial.
- Tiradero Municipal (curvas de nivel).
- Unidad Deportiva “Venustiano Carranza”.
- Colector Colonia Morelos, entre Planta N° 1 y Cárcamo, Colonia Morelos.
- Arroyo “Las Peñas” de compuerta de canal aguas arriba.
- Levantamiento y curvas de nivel (Colonia el Jazmín).
- Colonia Reforma Niveles para solucionar inundación.
- Secciones de alcantarillas Libramiento Sur entre “Los Monos” y Canal Volcanes.
- Calle Jilguero, entre Serafín Vázquez y Atoyac.
- Volumen Tanques de Asfalto.
- Mantenimiento a Puntos Geodésicos.
- Calle Golondrina, entre calle Colibrí y Av. Serafín Vázquez.
- Calle Mirlo, entre Serafín Vázquez y calle Jalisco.
- Levantamiento para escrituras Bachillerato Pedagógico.
- Levantamiento parcela junto a Parque Industrial.



Trabajos de asfalto y construcción de machuelos en Av. Carlos Páez Stille



Mantenimiento a vialidades de la colonia La Providencia



Trabajos en la calle Carlos Páez Stille



Trabajos de limpieza del canal hidrológico

- Mariano Jiménez y Manuel Doblado (nivelación).
- Niveles en Recinto Ferial área Gastronómica.
- Perfil “Los Monos” a Canal Volcanes por Libramiento Sur.
- Trazo Canal Volcanes para desasolve.
- Drenaje Colonia Reforma nivelación.
- Red de Agua Potable revelación Colonia Reforma.
- Pisos en calle Leyes de Reforma.
- Levantamiento Área el Galerón (futuro proyecto).
- Calle Clavel, entre Galeana y Medellín (concretos).
- Ingreso El Fresnito (proyecto banquetas).
- Levantamiento urbano Los Depósitos.
- Trazo curvas Av. Pedro Ramírez Vázquez.
- Levantamiento Máquina 501.
- Ubicación de Alcantarillas en Ciudad Guzmán, Jal.
- Ubicación de empedrados, asfaltos, concretos y terracerías en Ciudad Guzmán.
- Ubicación de deslaves en carretera La Fortuna-El Corralito.
- Asesoría en la presentación de límites municipales.
- Levantamiento topográfico de camino a la Laguna de la Colonia Morelos a la curva junto a Cerrillos.
- Levantamiento Topográfico y Niveles de Lotes con Servicios FFCC.
- Levantamiento Topográfico y Secciones Transversales de Canal que va del Cárcamo de la Colonia Ejidal hasta desaguar el Canal Hidrológico pasando por lado poniente de lotes con servicios.
- Levantamiento Topográfico del Tianguis Municipal incluyendo la ubicación de todos y cada uno de los locales entre Calos Páez Stille y Gregorio Torres.
- Levantamiento topográfico y niveles del cruce calle Galeana con calle Constitución.
- Levantamiento topográfico del cruce de calle Bravo con Miguel Hidalgo.
- Levantamiento topográfico de Bodegas IMPECSA entre Antonio Caso y Canal Hidrológico.
- Levantamiento Topográfico del Estacionamiento del Galerón, entre Calle Galeana cruce con Carlos Páez Stille.
- Verificación medidas del Jardín del Fraccionamiento La Hacienda.
- Levantamiento Topográfico del Galerón entre Galeana y Carlos Páez Stille.
- Levantamiento Topográfico del Circuito Poniente, entre Av. Constituyentes y Carlos Villaseñor.
- Levantamiento Topográfico de Prolongación Colón, entre Casino Auditorio y cruce La Catarina.
- Levantamiento lotes con servicios, entre Calzada Madero y Carranza y Gregorio Torres.
- Levantamiento lotes con servicios, agua potable, entre Calzada Madero y Carranza y Gregorio Torres.
- Levantamiento calle Bravo, entre Abasolo y libramiento.
- Levantamiento calle Clavel, entre Galeana y Medellín.
- Área calle Clavel, entre Galeana y Medellín.
- Levantamiento calle Huescalapa, Avenida Venustiano

- Carranza.
- Levantamiento Carlos Villaseñor, entre Avenida Alberto Cárdenas y Libramiento Sur.
 - Coordenadas UTM. Plataforma canotaje, Laguna de Zapotlán.
 - Curvas de nivel lotes y servicios, calzada Madero y Carranza.
 - Desviación Laguna.
 - Drenaje sanitario lotes y servicios, calzada Madero y Carranza.
 - Levantamiento espejo laguna.
 - Levantamiento Gordiano Guzmán, entre Margarita Maza de Juárez y Ley Federal de Trabajo.
 - Levantamiento Huicholes, entre Aztecas y Gregorio Torres Quintero.
 - Levantamiento Jardín del Río, Av. Lic. Benito Juárez García.
 - Levantamiento Jilguero, Av. Obispo Serafín y Atoyac.
 - Levantamiento Joaquín Aguirre, entre Luis Manuel Rojas y Av. Carlos Páez Stille.
 - Levantamiento prolongación Colón, andador sur y libramiento.
 - Lotificación lotes y servicios, Calzada Madero y Carranza.
 - Deslinde Manuel M. Diéguez n° 351
 - Nivel Carlos Villaseñor, entre Avenida Alberto Cárdenas y Carlos Páez.
 - Levantamiento Parque Industrial, lado norte.
 - Perfil Arq. Pedro Ramírez Vázquez, entre Galeana y Calzada Madero y Carranza.
 - Perfiles de la colonia Reforma (varias calles), Ejército, Federalismo, Leyes de Reforma, Liberalismo, Mexicaltzingo, Patria, Presidentes, Registro Civil.
 - Perfil y secciones lotes y servicios, Calzada Madero y Carranza.
 - Registros y cepas, lotes y servicios, Calzada Madero y carranza.
 - Perrera municipal.
 - Secciones Recinto EST. 3 Calzada Madero y Carranza.
 - Secciones Maguey, Vicente Mendiola y Ramírez López Velarde.
 - Secciones representativas periférico, entre Miguel de la Madrid y Alberto Cárdenas Jiménez.
 - Secciones lotes y servicios, Calzada Madero y Carranza.
 - Secciones transversales plataforma, lotes y servicios, Calzada Madero y Carranza.
 - Serafín Vázquez acotado, entre Indio y Simón Bolívar.
 - Levantamiento Serafín Vázquez, entre Indio y Simón Bolívar.
 - Trazo FFCC. Calzada Madero y Carranza.
 - Trazo norte Soriana, Av. Pedro Ramírez Vázquez.
 - Unidad deportiva Salvador Aguilar Av. Lic. Carlos Páez.
 - Volúmenes y plataformas lotes y servicios, Calzada Madero y Carranza.



Trabajos de obras públicas en la colonia Leyes de Reforma



Trabajos de limpieza de vía ferrea en Corredor "La Estación"



Trabajos de nivelación a vialidades

- Perfil calle Prol. Juan José Arreola, col. San José, Perfil Canal San José.
- Levantamiento calle Clavel, entre Cordero y Galeana.
- Levantamiento calle Huicholes, entre Aztecas y Tarasco.
- Nivelación registros y canal, lotes y servicios.
- Nivelación cárcamo, Gregorio Torres.
- Levantamiento calle Joaquín Aguirre, Colonia Constituyente.
- Levantamiento varias calles Colonia Bugambilias, Mirlo, Colibrí, Golondrina.
- Levantamiento Andador del Obrero.
- Levantamiento calle Av. Carlos Villaseñor, circuito norte y Esteva C.
- Nivelación cuneta circuito norte, Carlos Villaseñor hacia el norte.
- Nivelación boca calles Unión y Providencia.
- Secciones transversales levantamiento y perfil Av. Miguel de la Madrid y Gobernador.
- Nivelación de plataformas lotes y servicios, chicas 1, 2 grandes 3 y 4.
- Niveles calle Carlos Páez entre Carlos Villaseñor y Grito de Libertad.
- Levantamiento Manuel Doblado, entre Nogal y Limón (Col. Álamo).
- Levantamiento Manuel M. Diéguez, entre Abasolo y libramiento.
- Dibujo prolongación Laguna.
- Sección feria montado Pedro Ramírez Vázquez.
- Sección terracerías lotes y servicios, Calzada Madero y Carranza.

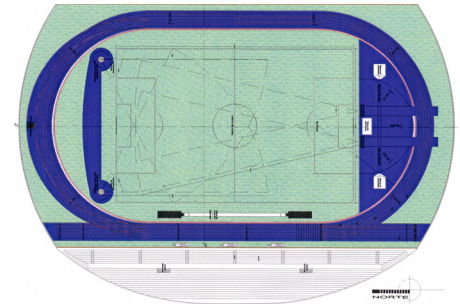
Acciones de Vialidades, Desarrollo Social y Desarrollo Institucional = 156



Trabajos de empedrado a vialidades

OBRA	IMPORTE
Presupuesto para adoquín en la calle Juan Gil Preciado	744,049.28
Guardería "Ángel Guardián"	1,346,793.00
Empedrado calle prolongación Jesús de rojas	370,000.00
Red drenaje tubo 10" p.v.c. s-25 en calle Fernando Montes de Oca	175,429.56
Empedrado, banquetas y machuelo calle Canario	207,500.00
Calle libertad entre Andador Sur y Andador Norte	250,000.24
Empedrado calle Pihuamo	500,000.00
Banqueta calle Pihuamo	158,000.00
Empedrado y banquetas calle Gregorio Torres	440,000.00
Pavimento asfáltico calle Carlos Páez Stille	1,030,000.00
Academia Regional de Policía	5,800,000.00
Calle Juan Gil Preciado pavimento asfáltico s/tercería	193,899.12
Calle Juan Gil preciado pavimento hidráulico	699,918.38
Empedrado banquetas y machuelos en calle Palestina	360,000.00
Empedrado calle golondrina	395,000.00
Empedrado calle jilguero	365,000.00
Empedrado calle Manuel doblado	380,000.00

empedrado calle canario	207,500.00
Empedrado calle Fco. Labastida Izquierdo	69,666.93
Red de alcantarillado y agua potable calle Juan Gil Preciado	443,968.25
Pavimento asfáltico calle Abasolo	1,864,000.00
Calle Emiliano Zapata entre las calles (Gregorio torres y calle s/n).	620,000.00
(33) calle Gral. Gordiano Guzmán	4,876,000.00
(33) calle Mariano Azuela	479,000.00
Empedrado calle Fco. Labastida Izquierdo	699,999.93
(33) empedrado Esteban B. calderón	262,000.00
(33) calle Heriberto Jara	150,000.00
33) calle Jorge Villaseñor	300,000.00
(33) calle Pihuamo	158,000.00
(33) calle Carlos Villaseñor	1,450,000.00
(33) calle Marcelino Dávalos	127,390.00
Cancha de usos múltiples	380,620.98
Ingreso para la Escuela Primaria Basilio Vadillo	53,454.04
Huicholes pavimento asfáltico s/empedrad	89,531.33
Rosales (drenaje y agua)	168,965.99
Casa habitación col.16 de septiembre	119,638.40
Pie de casa colonia16 de septiembre	107,837.60
Prolongación La Paz machuelo y banqueta	141,366.84
Cubierta de poli carbonato en interior presidencia	43,242.92
Prolongación Jesús de Rojas pav. asf./terraceria	379,622.19
Acondicionamiento oficina de Comunicación Social	28,453.21
Remodelación oficinas de Registro Civil	37,482.00
Malla ciclón en Los Ocotillos	13,964.90
Juan Álvarez pavimentación y asfalto sobre terraceria	480,339.45
Concreto hidráulico calle Libertad	665,995.76
Pedestal, muro y base	861,213.90
Estadio Olímpico	8,379,987.06
Presupuesto calle 2 de Abril	24,858.35
Malla perimetral colonia Los Encinos	8,261.45
Villas de Zapotlán malla ciclón	8,360.26
Reparación muro de mamposteo en Tianguis Municipal	7,778.16
Pórtico kinder Tomas Escobedo	46,675.82
Calle Juan Gil preciado(re-empedrado)	439,170.99
Adoquinado calle Juan Gil Preciado	744,002.10
Remodelación Tesorería	122,930.66
Reempedrado calle Juan Gil Preciado	439,170.99
Lotes y servicios FFCC	2,836,836.26
Taller tlapalería nuevo (Constituyentes)	261,846.05
Plataformas cimentación lotes fcto. fcc	365,006.79
Empedrado fresnito	516,843.75
Muro de contención colonia Pablo Luis Juan	110,536.60
Empedrado calle José Maria Núñez	238,474.88
Empedrado en El Fresnito calle sin nombre	307,995.64
Aula académica	161,932.73
Cancha de usos múltiples colonia Los Pinos	293,790.69
Carpeta asfáltica en el Recinto Ferial	1,414,900.00



Proyecto del Estadio Olímpico



Proyecto área recreativa "Los Pinos"



Asfaltado en tramo La Estación

Unidad Deportiva "Venustiano Carranza"	1,962,089.74
Sello de protección en ingreso poniente	2,100,384.13
Sello de protección en ingreso sur	3,694,483.10
Sello de protección en ingreso norte	2,324,568.61
Sello de protección en libramiento	2,100,384.13
Libramiento carretero carpeta asfáltica 6cm. espesor compacto	4,633,655.51
Muros de contención y losa de concreto	51,393.12
Gradería norte Estadio "Santa Rosa"	158,700.17
Conservación y mantenimiento de camino	25,755.45
Cubierta c. hab. calle 1º de mayo	15,703.35
Cubierta en dispensario médico	17,522.57
Remodelación de baños Estadio "Santa Rosa"	252,054.15
Construcción de andador a base de asfalto	134,510.79
Malla ciclón en Estadio "Santa Rosa"	9,728.75
Instituto Zapotlense de la Juventud	276,972.04
Calle Ramón Corona (imagen urbana)	549,292.91
Remodelación Jardín del Rico	410,583.33
Calle Federico del toro (imagen urbana)	428,388.47
Plazoleta Herrera y Cairo	486,669.64
Av. Colon entre Independencia y Pascual Galindo	175,404.20
Col. Iprovipe ampliación baños y sala	80,690.28
Jardín de Niños el Triángulo muro perimetral	270,151.41
Salón de usos múltiples Cristóbal Colón	784,810.01
Empedrado, machuelos y banquetas calle Jilguero	354,712.26
Rehabilitación de Unidad Deportiva "Las Peñas"	4,080,000.00
Ampliación de áreas en el Centro Comunitario de la Colonia Ejidal.	16,072.87
Instalación eléctrica Unidad Deportiva "Las Peñas"	271,785.25
Concreto hidráulico prol. Jesús de Rojas	753,316.19
Muro perimetral Unidad "Venustiano Carranza"	1,483,728.46
Pavimento asfáltico prolongación Jesús de Rojas	400,491.78
Concreto calle Medellín	863,555.76
Calle Medellín pavimento asfáltico s/empedrado	863,555.76
Calle Medellín red drenaje y agua potable	538,812.71
Acciones de vialidades	62
Acciones de desarrollo social	33
Acciones de desarrollo institucional	4
SUMA DE ACCIONES =	99

PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Nuevos fraccionamientos

- San Felipe.
- Valle de la Providencia.
- Privada del Monte.
- Senderos de San Miguel.

Seguimiento de fraccionamientos en proceso técnico, legal y de ejecución de obra

- Residencial Zapotlán.
- Residencial Apolo.
- Coto Ciprés.
- Coto Nogal.
- Residencial San Rafael.

Regularización de fraccionamientos con problemas de más de 15 años

- Lomas de San Francisco.
- Viviendas dignas.

Proceso de regularización última fase

- Dr. Manuel Gutiérrez Pérez.
- Valle del Sur.
- El Fresno.
- Los Tepetates.
- Otilio Montaña.
- La Giralda.

Regularización de fraccionamientos en propiedad privada por medio del decreto 20920 de la Procuraduría de Desarrollo Urbano

Autorización de subdivisiones para escrituración

Se han otorgado aproximadamente 145 subdivisiones a propietarios de predios expropiados por la CORETT con fines de escrituración.

Atención a ciudadanos

Se han atendido aproximadamente entre 5 y 10 personas o grupos diarios desde el inicio de la Administración de la cual se les han atendido de una manera honesta y con mucho tacto con la finalidad de orientarlos técnica y legalmente para el desarrollo de sus ideas.

Programas para tramitología sistematizados

Se elaboró un programa que agiliza los trámites para la regularización de fraccionamientos viejos así como nuevos desarrollos.

Relación con otros departamentos

Para el buen funcionamiento y fortalecer esta área se debe coordinar con los departamentos de:

- Ecología: checar el dictamen previo para las áreas verdes de un fraccionamiento.
- Patrimonio: registrar las áreas de cesión para destinos así como las vialidades de un nuevo desarrollo con el fin de escriturar al Municipio su patrimonio.
- COPLADEMUN: proponer áreas de crecimiento y mejoramiento de obras de infraestructura básica para gestionar recursos a las diferentes Secretarías o entidades que participan en obras de participación y colaboración.
- Obras públicas.
- Parques y Jardines.
- Reglamentos.
- Licencias.



Entrega de escrituras de CORET

- Tesorería.
- Apremios.
- Agua Potable y Alcantarillado.
- Promoción Económica.
- Turismo.
- Informática.

Se han creado expedientes de aproximadamente 75 fraccionamientos irregulares del Municipio

Elaboración de un Manual para los trámites de cualquier obra de edificación o urbanización

Este manual es un extracto de la Ley de Desarrollo Urbano, Reglamento de Zonificación, Reglamento de Construcción Municipal, Ley Agraria, Ley de Fraccionamientos, con el fin de facilitar a cualquier ciudadano o profesionista los requisitos que pide la ley de una manera sencilla y concreta.

CONSTRUCCIÓN

Extracción de materiales de los diferentes bancos

- Extracción de arena de los siguientes arroyo estos acarrees fueron utilizados para la diferentes obras como empedrados, elaboración de mezclas asfálticas

Arroyo Volcanes	225 m3.
Parque Industrial	265 m3.
Parque Ecológico	168 m3.
Arroyo Apastepetl	398 m3.
K 70 a Tuxpan	107 m3.
- Extracción de balastre de Cal Perla Huescalapa De Huescalapa almacenado en el Mercado de Abastos 5,926 m3
De almacén del Mercado de Abastos a las diferentes obras 864 m3.
De Huescalapa a:

Calle Carlos Paez Stille	1,241 m3.
Col. Lotes con servicios	588 m3.
Calle Libertad	168 m3.

 Extracción de balastre fino para las diferentes obras 160 m3.
- Extracción de tierra amarilla “Los Monos” para las siguientes obras

Lotes con servicios	2,826 m3.
Colonia Reforma	224 m3.
Mercado de Abastos	3,045 m3.



Carga y transporte de materiales

Limpieza

- De la vía pública de basura, escombros y lodos con un volumen 1,585 m3.
- Barrido y acarreo de tierra producto de lluvias en diferentes

calles 77 m3.

Rastreo, balastreo y arreglo de calles deterioradas

- Rastreo y despalme 1 2,936 m3.
- Balastreo 12,390 m3.
- Movimiento de tierra 9,550 m3.
- Rastreo y renivelación de terracería 48,122 m3.
- Tendido de balastre 13,120 m3.

Programa preventivo de desasolve de arroyos

Como medida preventiva y para evitar riesgos a la población

- Arroyo volcanes al puente del libramiento carretero a la laguna desasolve y ampliación de canal 3,402 mts. de largo x 7 mts. de ancho x 2 mts. de hondo
- Canal Volcanes tramo periférico a carretera al Grullo desasolve y ampliación de canal 676 mts. de largo x 7 mts. de ancho x 2.5 mts. de hondo
- Arroyo Chuluapan 2,320 m2.
- Arroyo Ojo de Agua 14,500 m2.
- Arroyo Los Guayabos 2,403 m2.
- Arroyo del Río (calle Jesús García) 1,800 m2.
- Arroyo la reja 1,800 m2.
- chaponeo sobre banqueta que impide el paso de las personas
 - Calle Grullo 170 m2.
 - Col. Las Américas calle Brasil 64 m2.
 - Av. Serafín Vázquez Elizalde 3,220 m2.

Emergencias por temporal de lluvias

Se cortó y reniveló la terracería en la colonia Reforma en calles Leyes de Reforma, Leyes de Lerdo, asimismo, se bajó la tubería de agua potable y pozo de visitas para dar solución a la salida de agua pluvial

- Renivelación de línea de drenaje y albañales
- Corte para base hidráulica 850 m2.
- Compactación de terracería 850 m2.
- Carga y acarreo de balastre para base 1,225 m2.
- Tendido de balastre para base hidráulica 1,225 m2.
- Compactación de base 1,225 m2.

Caminos Sacacosechas

Apoyo a los agricultores para mantener en buenas condiciones los caminos

- Rastreo y renivelación de camino 14,550 m3.

Bacheo de reempedrados

En diferentes calle de la ciudad con una superficie total de 7,324m2.

Apoyo a Instituciones Educativas

- Escuela Primaria Ramón Corona ranuración de bóveda para forjar un canal para salida de agua pluvial.
- Jardín de Niños "Tomas Escobedo" en la colonia Valle del



Trabajos de bacheo



Trabajos de compactación de balastre



Construcción de pórtico en escuela primaria de El Fresnito

- Sol construcción de pórtico (ingreso principal).
- Jardín de Niños "Pedro Moreno" instalación de toma de agua con tubería de p.v.c. hidráulico 56 ml.
- Escuela primaria de El Fresnito, construcción de pórtico (ingreso principal)
- Escuela primaria "Fray Pedro de Gante" colonia Cristo Rey demolición de muro cuarteado y construcción de nuevo muro de 5 x 1
- Retiro de tierra para quitarle peso al muro de 28 m3.

Construcción de losas de concreto para desagües

- Colonia 1 de Mayo 8 m2.
- Av. Constituyentes 18 m2.
- Ingreso Norte Puente Peatonal 5 m2.
- Av. Constituyentes 4 m2.
- Construcción de losas de concreto
- Colonia del ISSSTE, calle Gerardo Murillo 16.50 x 5 x .15
- Ingreso al Galerón, calle Galeana esquina con calle Comonfort 7.5 x 3.80 x .20
- Retiro de machuelos y reacomodo en calle Galeana 80 ml.
- Demolición de dala de coronación para bajar rejilla en calle Av. Constituyentes 3.00 x 3.00

Bacheo

- Ingreso de emulsión rompimiento medio 192,000 litros
- Ingreso de emulsión rompimiento rápido 128,000 litros
- Salida de emulsión rompimiento medio 167,770 litros
- Salida de emulsión rompimiento rápido 104,870 litros
- Elaboración de mezcla asfáltica 816 m3.
- Salida de mezcla asfáltica 781.50 m3.
- Para bacheo en diferentes calles 19,537.50 m2.
- Salida de arena para calafateo y protección de calles 124.50 m3.
- Calafateo en diferentes calles de la ciudad 90,049 ml.
- Riego de Sello $\frac{3}{4}$ para bacheo y protección de calles 73.50 m3.



Trabajos de calafateo en Calzada Madero y Carranza

XIII. SERVICIOS PÚBLICOS

La prestación de los servicios públicos tiene como fin cubrir las necesidades básicas de la población, sujetándose a las exigencias de los tiempos actuales y fomentando la corresponsabilidad de los ciudadanos para proporcionar servicios de alta calidad, pues estos inciden directamente en el medio ambiente así como la imagen de las poblaciones.

En la Dirección de Servicios Públicos nos hemos propuesto trabajar con ahínco buscando mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

Visión

Ser una Dirección que trabaje de manera muy cercana con la ciudadanía para eficientar y armonizar los recursos con que se disponen, buscando siempre la mejora continua, calidad de vida y satisfacción total de los ciudadanos.

Misión

Proporcionar satisfacción a los requerimientos de la ciudadanía en forma eficiente, oportuna y con calidad; propiciando una participación de corresponsabilidad en el mejoramiento del medio ambiente y calidad de vida de los ciudadanos.

Objetivos Generales

Proporcionar servicios básicos con calidad en forma oportuna, constante y coparticipativa (Gobierno-Sociedad) para contribuir en la mejora del medio ambiente y social a través de programas de concientización y cambio de conducta.

Programas Estratégicos:

- Solución y seguimiento a peticiones resultantes de programa de reuniones de Miércoles Ciudadano y Participación Ciudadana.
- Seguimiento y solución a peticiones del servicio SERVITEL.
- Realización de proyectos definidos para el departamento.

- Seguimiento a programa de plan de mejoras.
- Seguimiento y solución de problemas detectados por jefes de áreas (autocrítica).
- Buscar las mejores prácticas aplicadas en servicios públicos de otras ciudades del país.

Resultados a obtener

- Una relación clara y transparente con la sociedad.
- Calidad de vida de la ciudadanía.
- Mayor vinculación entre sociedad y funcionarios.
- Mayor fortalecimiento de la Administración Municipal.
- Presentar resultados claros y transparentes.
- Brindar mejores servicios y de calidad continua.
- Eficientización de recursos.



Pinta de postes de alumbrado público a través del programa Renovación Urbana

XIII.1. ALUMBRADO PÚBLICO

Nuestro objetivo es contribuir a satisfacer la necesidad del bienestar y seguridad que ofrece la iluminación mediante un servicio de calidad y administración de recursos de manera responsable.

Actividades más relevantes

- Instalación de 43 lámparas nuevas y 8 reflectores, con una inversión de \$ 64,500.00
- Electrificación del Centro Comunitario de Atequizayán
 - Colonias beneficiadas:
 - El Fresno
 - Valle del Sur
 - Tepetates
 - Juan José Zaragoza
 - La Giralda
 - La Central
 - Chuluapan
 - Pablo Luisjuán
 - San Cayetano
 - Ingreso Poniente
 - Tianguis Municipal
- Electrificación de 20 viviendas e instalación de transformador para red de alimentación de alumbrado público con una inversión de \$65,000.00
 - Colonias El Fresno y Valle del Sur.
- Sustitución de 17 lámparas en mal estado que permitió brindar mayor iluminación, con una inversión de \$34,000.00.
 - Colonia Jalisco (provipo).
- Cambio de 30 focos ahorradores en el Jardín de Niños “Arcoiris” ubicado en la Colonia Jalisco (Provipo), con una inversión de \$891.00.
- Se recibieron para ingresar a la Red de Alumbrado las colonias:
 - Apolo
 - El Tinaco



Alumbrado público en colonia Valle del Sur

XIII.2. ASEO PÚBLICO

Es el departamento encargado de la recolección, traslado y depósito seguro de los desechos (basura) de la ciudad, garantizando con esto la higiene y salubridad de los habitantes de este Municipio, todo esto mediante la oportuna y constante revisión de los procesos operativos y de servicios, con la complementación de la opinión pública.

Actividades más relevantes áreas de Barrido y Recolección

- Visita a escuelas primarias para la campaña “Zapotlán Limpio”.
- Instalación de contenedores:
 - Colonia Chuluapan.
 - Bachillerato.
 - Jardín Hidalgo (del Rico).
 - Reforma esquina Dr. Ángel González.
 - Delegación de “El Fresno”.
 - Delegación de “Atequizayán”.
- Integración de Brigada de Limpieza de camellones e ingresos principales de la Ciudad.
- Apoyo al Centro de Salud para campañas de descacharrización.
- Saneamiento de 2 basureros clandestinos.
- Ampliación de rutas de recolección domiciliaria.
 - Ruta 3, Colonia Valle del Sur.
 - Delegación de “El Fresno”.
- Pintura de contenedores y botes de basura, para mejoramiento de imagen.
- Instalación de recipientes para basura.
 - Andador rumbo a la Laguna.
 - Ingresos Norte y Sur.
 - Jardín Principal.
- Incremento de 24 negocios con servicio contratado de recolección.

XIII.3. RELLENO SANITARIO

Es nuestra tarea el de proveer de un depósito seguro para los desechos de esta municipalidad así como su tratamiento y separación adecuada de los distintos materiales que aquí se acopian, contribuyendo con esto al mejoramiento ambiental.

Actividades más relevantes área de Relleno Sanitario

- Se realizaron trabajos de acomodo de basura rezagada, para obtener mayor espacio de confinamiento de desechos.
- Se habilitaron 2 rampas más para el vaciado.
- Se instalaron 6 chimeneas más para control de gases.
- Dotación de alumbrado en explanada principal del Relleno.



Campaña “Zapotlán Limpio” en la escuela primaria “Cristóbal Colón”



Recipientes de basura, ubicados en el Jardín Principal



Rampas para el vaciado de basura

XIII.4. CEMENTERIO MUNICIPAL



Instalaciones del Cementerio Municipal

Nuestro objetivo es de mantener, conservar y proveer los espacios e instalaciones suficientes para garantizar los servicios de inhumación y exhumación de cadáveres, así como mejorar los andadores, equipamientos y nomenclatura, actualización del padrón de propietarios y propiciar la conservación de capillas y monumentos.

El Municipio cuenta con tres cementerios, uno es privado, otro se localiza en la población de Atequizayán y el tercero se encuentra dentro de la ciudad.

Los panteones y cementerios cumplen una triple función: la “espiritual”, que buscan los deudos en el recinto en el cual van a quedar depositados los restos de sus seres queridos; la “institucional”, que proporciona el servicio público de la inhumación y la “histórica”, que los convierte en el Archivo Natural de un pasado mediato.

La administración del Cementerio Municipal “Miguel Hidalgo” trabaja para proporcionar un espacio digno y apropiado para la inhumación de restos humanos, ofreciendo también los servicios de:

- Reinhumación.
- Exhumaciones prematuras (antes de 6 años).
 - Restos áridos.
- Información de adeudos por mantenimiento.
- Capilla.



Ceremonia Rito a los Muertos

Actividades más relevantes

- Remodelación y ampliación de fosa común.
- Pintura general de muro perimetral interior y exterior.
- Construcción de pabellón para inhumación de adultos mayores con 45 espacios.
- Ampliación de manzana 2, con 90 espacios.
- Ampliación de manzana angelitos, con 35 espacios .
- Ceremonia por el Día de las Madres.
- Ceremonia por el Día de Muertos.
- Remodelación de Capilla “Del cristo sin cabeza” ubicada en la sección antigua, Manzana 3, que fue donada al Ayuntamiento por el Dr. Ricardo Díaz Castellanos.

XIII.5. MERCADOS

En el departamento nos esforzamos por ofrecer a los locatarios, ciudadanos y visitantes de Zapotlán El Grande, servicios de calidad en la administración y atención al cliente, optimizando los recursos públicos, con especial esmero en la higiene.

Actividades más relevantes

- Pintura de Kioscos.
- Bajo dictamen de Protección Civil, se realizó cambio de taques estacionarios.
- Fumigación de los Mercados “Constitución” y “Paulino



Trabajos de pintura en los Kioscos

Navarro”.

- Impermeabilización del Mercado “Paulino Navarro”.
- Sondeos en red de drenaje de los Mercados “Constitución” y “Paulino Navarro”.
- Cambio de alumbrado exterior de los Mercados “Constitución” y “Paulino Navarro”.
- Para eficientar el suministro de agua, se instaló un hidroneumático nuevo y un centro de control de platinos.
- Se tomaron las acciones necesarias para ubicar nuevos locatarios en los locales desocupados.
- Mejoramiento de imagen y pintura de área de contenedor para basura.

XIII.6. PARQUES, JARDINES Y MONUMENTOS

Tiene como finalidad el proporcionar mantenimiento y mejorar la imagen de áreas verdes, camellones, parques y jardines de nuestro entorno, para otorgar espacios dignos de recreo y esparcimiento a la población, así como el contribuir a preservar el equilibrio ecológico de los ecosistemas urbanos de nuestro Municipio.

Actividades más relevantes

- Poda de árboles y pasto en áreas verdes, jardines y parques
 - Áreas de uso común en colonias.
 - Instituciones Educativas de todos los niveles.
 - Centros Comunitarios.
- Previo dictamen de autorización por Ecología, apoyo en derribo de árboles secos, peligrosos y/o con plaga.
- Programa de mejoramiento de imagen urbana en ingresos principales de la Ciudad.

XIII.7. TIANGUIS

Proporcionamos seguridad e higiene tanto a los usuarios como al tianguista, en busca de una proyección y reconocimiento de calidad y servicio a nivel regional.

Ante las constantes denuncias por parte de locatarios por supuestas irregularidades en administraciones pasadas en el área de Tianguis y considerando la cantidad de familias que se sostienen de esta actividad comercial, se resuelven las controversias mediante un diálogo directo entre Autoridades Municipales y locatarios en reuniones mensuales.

Actividades más relevantes

- Instalación de puertas peatonales en el área de estacionamiento.
- Instalación de cortinas metálicas con aportación bipartita de locatarios y Gobierno Municipal.



Trabajo de impermeabilización del techo del Mercado “Paulino Navarro”



Poda de árboles en ingreso sur, a través del Programa “Renovación de Imagen Urbana”



Trabajos de limpieza del Tianguis



Censo de los locatarios del Tianguis Municipal

- Instalación de 22 botes para basura con aportación de locatarios.
- Instalación de 4 discos de vialidad y 12 anuncios para señalamiento de estacionamiento.
- Reparación de techo de Sanitarios Públicos ubicados en el lado poniente.
- Construcción de 2 parrillas pluviales para evitar inundaciones.
- Integración de la Mesa Directiva y Consejo Consultivo.
- Reubicación del Tianguis del Automóvil.
- Mantenimiento y reparación de la malla perimetral.
- Aprobación del Proyecto de Electrificación del Tianguis.
- Aprobación del Proyecto de Modernización del estacionamiento.

XIV. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD

Misión

Lograr mediante el trabajo cotidiano de los elementos de la corporación elevar el bienestar social, la paz y el orden público, mediante la profesionalización del personal, programas de mejora continua, involucrando a la sociedad en su conjunto para juntos resolver la problemática que afecta a la comunidad.

Visión

Ser una institución municipal capaz de dar respuesta inmediata a los requerimientos que genera la sociedad zapotlense sin distinción, apegados a derecho y con absoluto respeto a los derechos humanos con equidad y justicia.

Objetivos

- Promover entre los elementos de la corporación una actitud de respeto hacia la ciudadanía.
- Ser auténticos garantes de la integridad física de las personas y sus bienes.
- Mejorar la vialidad para comodidad y seguridad de los usuarios.
- Elaborar un reglamento de Tránsito Municipal acorde al Municipio.
- Evitar la corrupción y los malos tratos por parte de los elementos de la Dirección.
- Sincronización perfecta de la red de semáforos instalados y por instalar.
- Brindar el servicio de vigilancia y patrullaje las 24 horas del día.
- Establecer como sub sede de la Academia de Policía a la Dirección.
- Reconocer a los elementos por su desempeño y entrega al trabajo.
- Señalizar todas las calles del Municipio.



Entrega de motocicletas al personal de Seguridad Pública



Elementos de la Unidad Canina



Demostración del curso "Mujer Segura" en telesecundaria "Guillermo Jiménez"



Práctica de tiro

- Crear el área de Ingeniería de Tránsito.
- Crear el área de Asuntos Periciales.
- Respetar los derechos humanos de los detenidos.
- Auxiliar a la población en caso de contingencia o desastre.

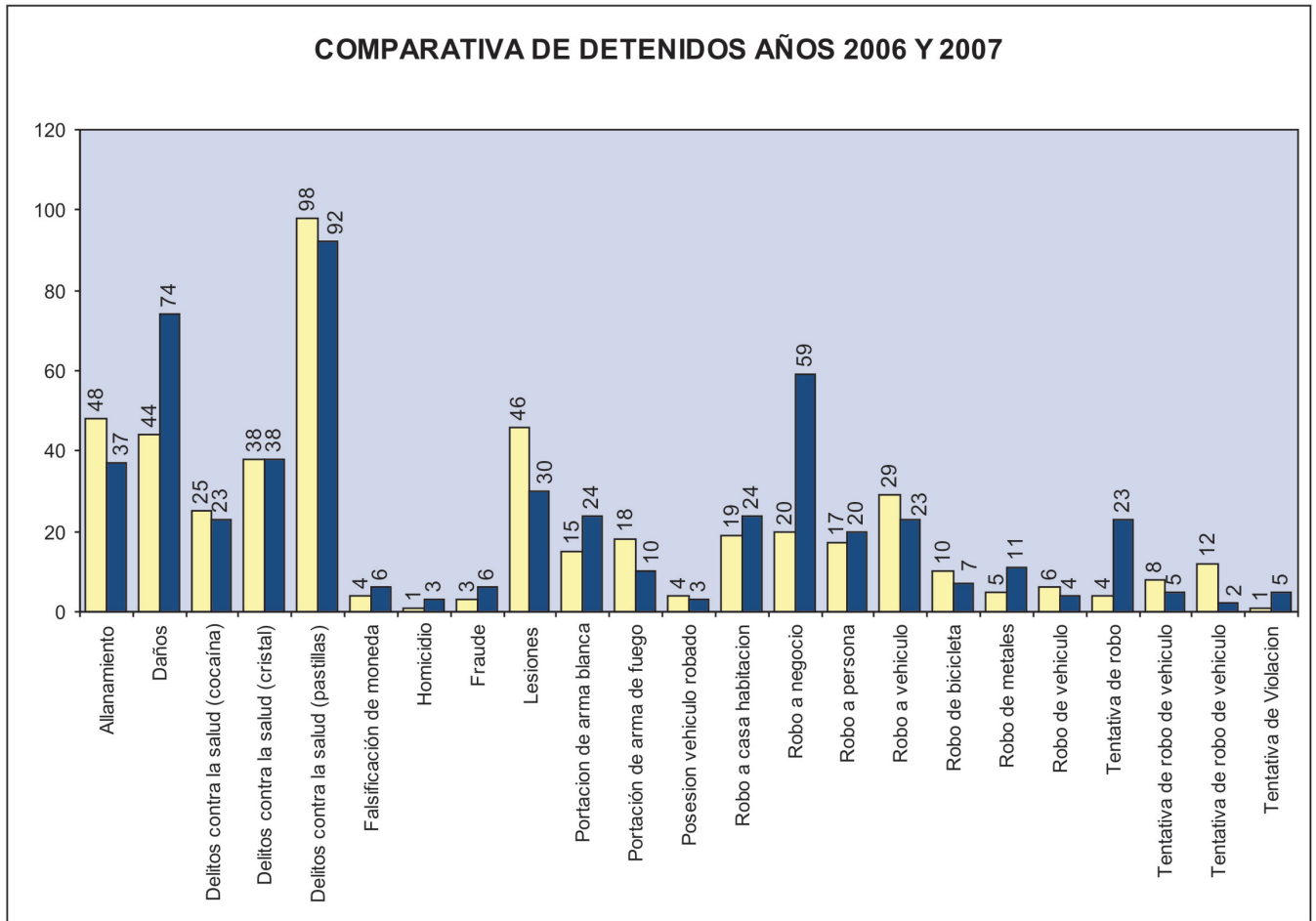
Metas

- Ser un cuerpo de policía confiable.
- Elevar la autoestima de los policías.
- Lograr en el período constitucional el primer lugar de seguridad del Estado.
- Tener una ciudad bien señalizada, segura y confiable para nuevas inversiones de negocios.
- Ser un destino turístico que garantice la estancia segura de los pasajeros.
- Cumplir con el mandato constitucional de garantizar la vida y bienes de la ciudadanía y de quienes nos visitan.

Actividades

- Se adquirieron cuatro vehículos Stratus para patrulla, una camioneta Silverado para patrulla, siete motocicletas y 14 bicicletas.
- Se dividió el Municipio en doce sectores de vigilancia.
- Se redujo a ocho horas la jornada diaria de trabajo de los policías ya que la anterior era de doce horas diarias de trabajo.
- A partir de esta administración se les otorga alimentos a los internos del Centro de Reclusión Preventiva.
- Se instituyó un programa de estímulos e incentivos al personal.
- Por primera vez en mucho tiempo se celebraron las Fiestas de Octubre 2007 resultando saldo blanco, sin hechos trágicos y sin que se enlutara ningún hogar zapotlense.
- Se incrementó el estado de fuerza con veinte elementos más
- Se creó la Unidad Canina con un número de cuatro semovientes con avanzado adiestramiento a la fecha en tareas policíacas.
- Se creó la Academia Municipal impartándose los cursos de defensa personal para los elementos de Seguridad Pública y el adiestramiento al Programa Mujer Segura, que se imparte a la ciudadanía.
- Se otorga al personal que lo requiere la Asistencia Jurídica en el desahogo de los asuntos jurídicos que con motivo de su trabajo se requiera.
- Se instauró el Operativo Barredora con excelente resultado en el combate a las adicciones entre la juventud zapotlense.
- Se ha disminuido el índice delictivo en el Municipio.
- Se implementó un programa permanente de capacitación y adiestramiento dirigido al personal de la corporación.
- Se firmó el Convenio de Colaboración con los quince Municipios que integran la Región 06 Sur del Estado de Jalisco.
- Se adquirió suficiente dotación de municiones para a su

vez dotar al personal de cartuchos dejando una importante reserva y permitiendo llevar a la práctica ejercicios de tiro para el personal.



XIV.1. TRÁNSITO Y VIALIDAD

- Se creó el área de Ingeniería de Tránsito con dos divisiones: la de Balizamiento y la de SemafORIZACIÓN.
- Por primera vez se creó el área de Peritos en Hechos de Tránsito Terrestre para la atención de los hechos de tránsito.
- Se adquirieron dos vehículos Stratus para patrulla, se adquirieron seis motocicletas y seis bicicletas.
- Se adquirió un radar detector de velocidad.
- Por primera vez el servicio de Tránsito y Vialidad se proporciona por las noches.
- Se instalaron cuatro nuevos semáforos en cuatro cruces peligrosos para regular el tránsito de vehículos.
- Se balizaron metros de calles y avenidas de la ciudad.
- Se adquirió una máquina pinta rayas para la balización de las calles del Municipio.
- Se lleva a cabo con éxito el Programa de Reordenamiento Vial mediante el cual se ha ido resolviendo de manera positiva



Trabajos con máquina pinta rayas



Instalación de semáforo peatonal en calle Reforma

los problemas y congestionamiento que desde tiempo atrás han generado conflictos y molestias a conductores y peatones en la ciudad.

- Se instalaron semáforos peatonales para seguridad del peatón.

XIV.2. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Misión

Crear una cultura de la autoprotección, mediante la capacitación y difusión de manera preventiva, fortaleciéndola mediante la vigilancia en el cumplimiento de las normas en esta materia, atendiendo a través de protocolos establecidos las situaciones de Emergencias o Desastres.

Visión

Ser una institución respetable y estratégica en donde se fomente la seguridad ciudadana, basada en la prevención y la colaboración civil por la salvaguarda y mejor calidad de vida, el ambiente y los bienes, ante amenazas naturales y generadas por la actividad humana.

La prioridad de esta jefatura es prestar los servicios con pertinencia y calidad en los mismos, optimizando los recursos disponibles, atendiendo a la mayor parte de la población posible.



Entrega de uniformes a elementos de Protección Civil

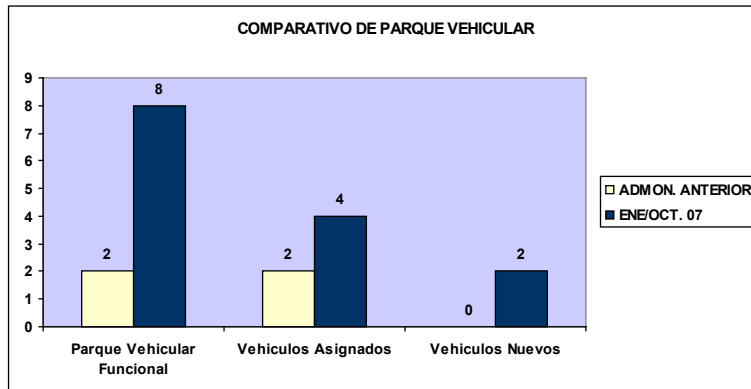
Acciones más relevantes

1. Equipamiento

- Se consiguió en donación estructuras de "Tridilosa" para el techado de la base operativa.
- Se logró en donación 5 equipos de respiración autónomos con sus respectivos tanques de repuesto.
- Se amplió el parque vehicular para el departamento con los siguientes vehículos: chevy para uso administrativo, lancha para rescate acuático, pick up Ram 4X4, motocicleta para inspecciones.
- Se adquirieron ocho equipos completos para bombero.



Nueva lancha para rescate acuático



Parque vehicular funcional

Vehículos automotores en servicio, para la atención de servicios propios del departamento.

Vehículos Asignados: Vehículos entregados al departamento.

Vehículos Nuevos: Vehículos nuevos comprados para el departamento.

2.- Prevención

- Se realizaron las gestiones para contar con dictamen técnico del Servicio Geológico Mexicano, quien emitió las recomendaciones para la colonia Chuluapan así como la falla que atraviesa la ciudad.
- Se ha realizado censo, para detectar las principales bardas en riesgo de colapsar, notificándolas y obteniendo la autorización de algunas de ellas para su derribo, iniciando el trámite legal de las que se encuentran deshabitadas.
- Se inició curso de difusión y concientización de las personas que habitan en la traza de la falla urbana, con la finalidad de que se encuentren enterados de la situación en la cual viven.
- Se emitió la recomendación de cambiar los tanques estacionarios en el Mercado Municipal, logrando que se colocaran nuevos la totalidad de ellos.
- Se vigila el buen uso de los cohetes de pirotecnia en la ciudad.
- Se confirmó y está en operaciones el Comité Municipal de Contingencias.
- Total estrategias nuevas de prevención: 12.

Estrategias nuevas de prevención

Son aquellas acciones que se llevan a cabo para proteger a la población (Curso fallas geológicas, dictamen colonia chuluapan, diagnóstico y derribo de bardas, entre otros)

3.- Operatividad

- Se mejoró el proceso entrega y recepción, evitando la pérdida de equipo y material.
- Se disminuyeron los gastos de operación al controlar mediante bitácoras, las llamadas telefónicas y el consumo de combustible.
- Se realizó el Reglamento Interno, así como el código de Lealtad y Disciplina.
- Se han realizado manuales de operación y protocolos de atención en cada una de las emergencias atendidas.
- Servicios de emergencia: 423.
- Total de servicios a la población: 1,373



Nuevo vehículo para uso administrativo



Servicio de emergencia



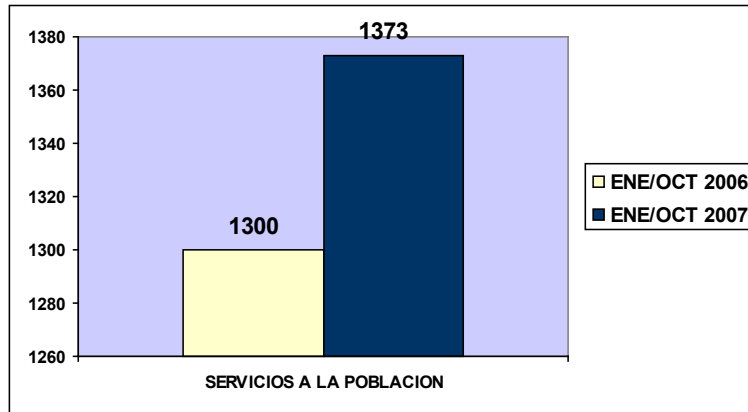
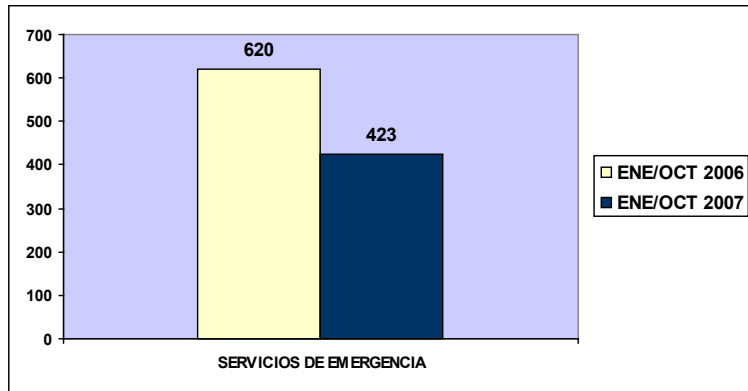
Actividades de Protección Civil en temporal de lluvias



Apoyo de Protección Civil en incendio de trailer



Capacitación al Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi", programa RIESGOLANDIA



Servicios de emergencia

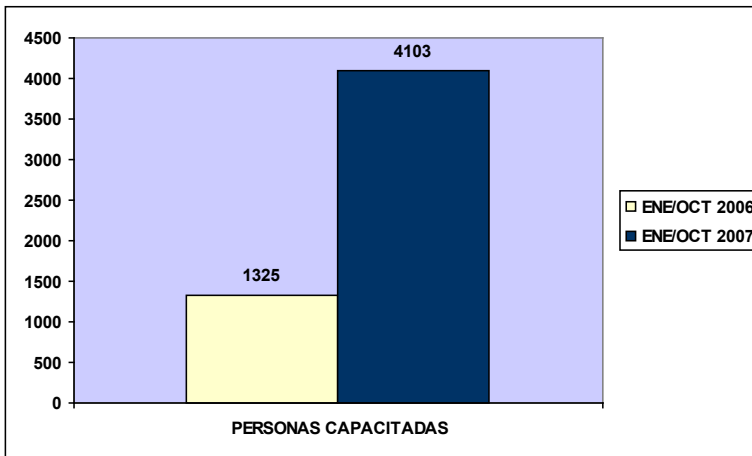
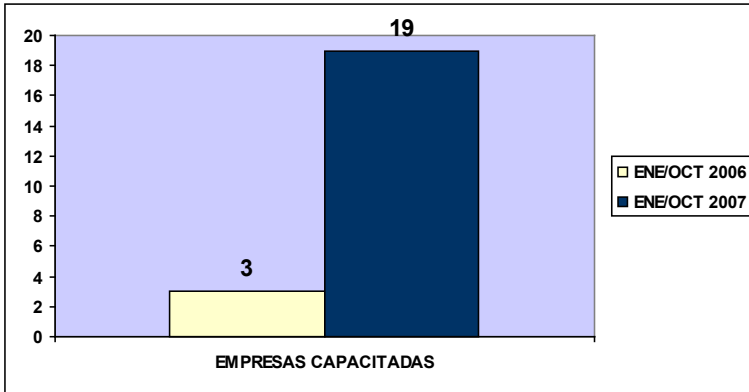
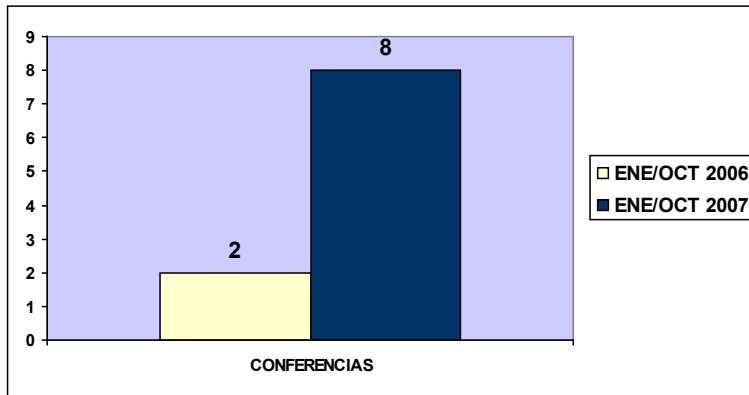
Son aquellos que requieren la atención inmediata y en el cual corre peligro, la vida, los bienes o el entorno.

Servicios a la Población

Son en donde se requiere la presencia del Departamento, para acciones de apoyo, en caso de que exista peligro para la sociedad.

4.- Capacitación

- Se obtuvo licencia de la UNICEF, para la impresión y reproducción del programa de capacitación infantil en edad escolar RIESGOLANDIA® .
- Se realiza la impresión de este programa con el apoyo del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco.
- Se realizó y se implementa el programa de autoprotección para niños en edad pre-escolar "Pancho El Bombero".
- Se han capacitado 19 empresas en las Brigadas Internas de Protección Civil.
- Se impartieron 10 cursos especializantes para el personal de la dependencia.
- Se realizaron 28 simulacros de evacuación en distintos inmuebles.
- Se capacitaron a 1,508 brigadistas de Protección Civil.
- Total de personas capacitadas: 4,103.



Empresas capacitadas: Aquellos establecimientos, los cuales concentran un alto número de personas y requieren atención especial en la prevención de riesgos.

Personas capacitadas:

Todas aquellas que recibieron información de alguna de las materias de Protección Civil.

5.- Inspecciones

- Se mejoró el promedio de entrega del Dictamen de Operatividad de Negocio, de una semana y más, a tres días.
- Se mantiene comunicación estrecha con Reglamentos y Obras Públicas para la vigilancia de esta materia en toda la ciudad.

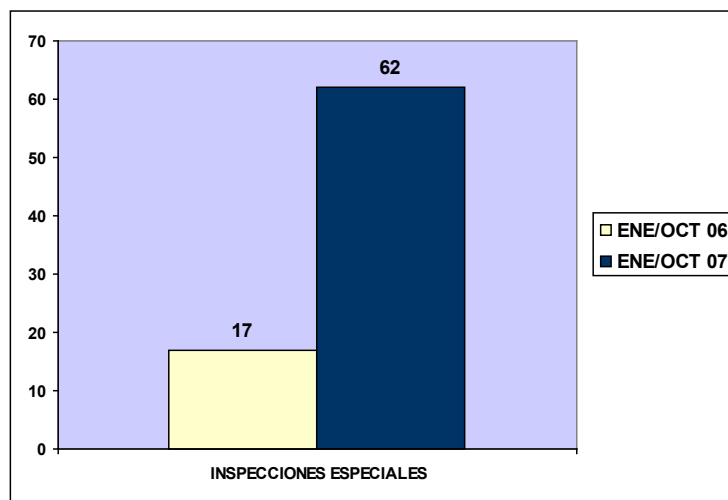
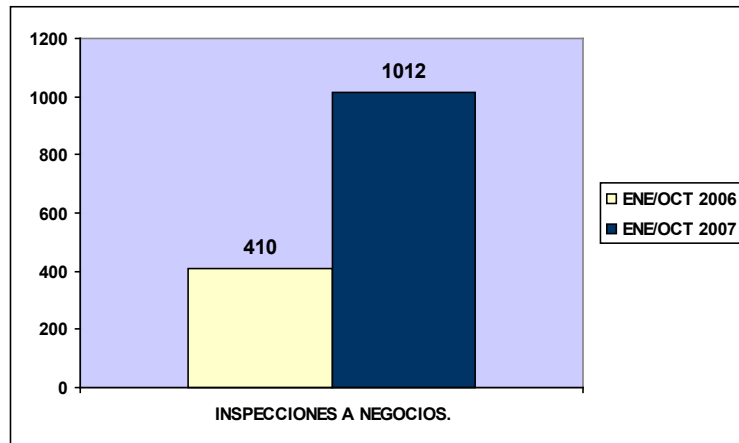


Capacitación al Comité Interno de Protección Civil, de la empresa PROMAPESA, Zapotiltic, Jal.



Capacitación al Personal del Hospital Regional de Ciudad Guzmán

- Se realizó operativo a los centros de diversión nocturno en la ciudad, emitiendo recomendaciones y acatándolas los mismos.
- Se ha ingresado a las arcas municipales \$48,634.00; ingresos que antes no se captaban, por el concepto de visitas y emisión de dictámenes.
- Inspecciones especiales 62.
- Total de inspecciones realizadas: 1,074.



Inspecciones a negocios: Son las que se realizan a los establecimientos, con la finalidad de que sean seguros para los clientes que los visitan, así como la vigilancia de las medidas de seguridad aplicables en materia de Protección Civil.

Inspecciones especiales: Las que requieren dictamen específico, o que involucran un trabajo de campo e investigación extenso. (Lienzo charro, edificios grandes, escuelas, guarderías, edificios públicos, entre otros)



Trabajos en la colonia Leyes de Reforma, por motivo de inundación

XV. ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

XV.1 SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN

Misión

Garantizar y satisfacer las necesidades de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales de los habitantes de Zapotlán El Grande, con un sentido social y ambiental, cumpliendo con estándares internacionales de calidad.

Visión

Ser un organismo reconocido por la calidad de sus servicios, procesos e infraestructura; administración de los recursos humanos, financieros y materiales, respaldado por un equipo de trabajo eficiente y comprometido con la comunidad y sus trabajadores.

Objetivos específicos

- Brindar a los usuarios una atención eficiente, con sistemas modernos y trámites simplificados.
- Atender con mayor sensibilidad social y calidez a toda la ciudadanía y poner especial cuidado en los grupos más desprotegidos de la población.
- Planear, programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar la satisfacción de la demanda a corto, mediano y largo plazo, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zapotlán.
- Manejar con transparencia, responsabilidad y eficiencia los recursos materiales y financieros, diseñando estrategias que lleven a su óptimo aprovechamiento.
- Ampliar y dar mantenimiento preventivo a la red de agua potable y alcantarillado.
- Hacer de la cultura del agua una labor permanente de concientización a la ciudadanía, sobre el adecuado uso y aprovechamiento de este vital líquido.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Área Comercial (Atención a Usuarios)

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Usuarios que acudieron al sistema de manera personal a realizar un pago o servicio.	29,759
Verificaciones físicas realizadas con la finalidad de mantener actualizado el padrón de usuarios con datos verídicos sobre las características contenidas en cada cuenta registrada.	3,583
Registro de nuevas tomas.	407
Cantidad total de cuentas activas en el sistema.	32,149

Área de Recursos Humanos

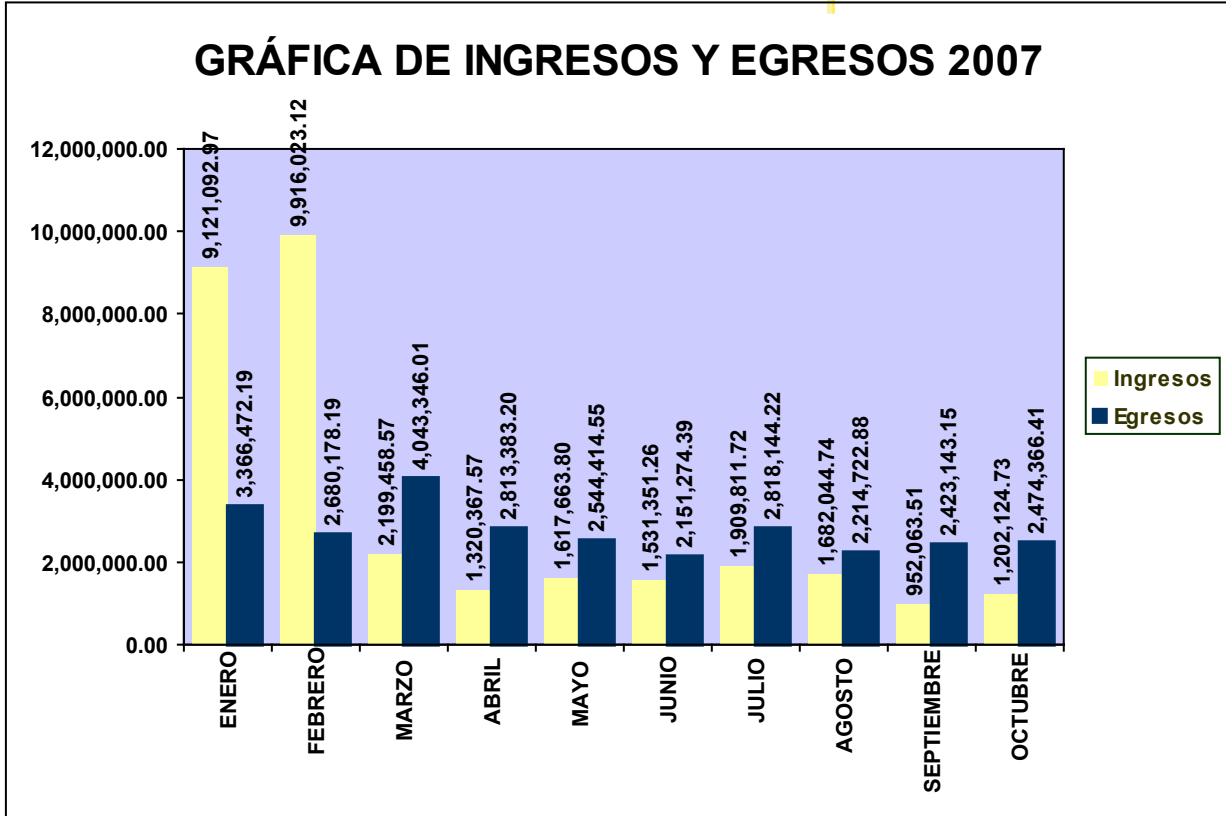
- Se implementó un lector de huella digital para el control de asistencia de personal, ya que anteriormente esta acción no se llevaba a cabo, lo que originaba no contar con una supervisión adecuada del ingreso, salida y vacaciones del personal.
- Capacitación al personal, impartiendo cursos para las áreas administrativas y operativas: “Manejo integral de plantas de tratamiento” y “Calidad en el servicio y superación personal”.
- Elaboración del reglamento interno de trabajo. El cual se encuentra en el proceso de autorización por parte del Sindicato y el Sistema, para de esta manera contar con un instrumento que contenga las obligaciones y derechos de los trabajadores y sistema para disminuir los conflictos laborales.

Área de Apremios

SERVICIOS	CANTIDAD
Atención a usuarios	3,546
Convenios	957
Impresión de citatorios	6,142
Captura de citatorios	1,385
Impresión de notificaciones	2,649
Notificaciones procedidas	5,925
Captura de notificaciones	2,292
Impresión de cortes y reducciones de agua	1,261
Cortes de agua	18
Cuentas de reducción	4
Cuentas de corte	15
Notificación de corte y/o reducción	543

- La cantidad de cuentas que mantienen un adeudo son 11,573, las cuales ascienden a \$ 24,325,989.66.
- El importe recaudado por adeudos en los años 2002 – 2006 corresponde a \$7,431,127.07.

Área de Contabilidad



Enero a Octubre	
Ingresos	\$ 31,452,001.99
Egresos	\$ 27,529,445.19
Dif.	\$ 3,922,556.80

ÁREA OPERATIVA

1. Planeación y Supervisión

Construcción del colector “Alberto Cárdenas Jiménez”

El colector existente tiene contra pendientes en el área del canal hidrológico, lo cual causa saturación y reflujo en el trayecto de la Av. Alberto Cárdenas provocando inundaciones; por lo que se construye un colector paralelo al existente de 1,600 metros, con una tubería de 18” de diámetro.

El colector beneficiará a las siguientes colonias: 1º de Mayo, Cruz Roja, Benito Juárez, Solidaridad La Paz, Francisco I. Madero, Valle Dorado, Inquilinos Guzmanenses, El Pastor, Tlayolán, Nuevo Desarrollo, Otilio Montaña, 1º de Agosto y Lomas del Sur.

Este colector se localizará al inicio en calle El Grullo cruce con la Av. Alberto Cárdenas continuando por la Av. Constituyentes, calle Constitución, Jazmín y finalizando en el cruce con la calle Galeana. Conectándose al colector existente de 30 pulgadas de diámetro, este proyecto tendrá un costo de \$2,216,197.04 de los cuales el organismo aportará un 20% para su construcción equivalente a



Constructor de colector “Alberto Cárdenas Jiménez”

\$443,239.40.

- Se beneficiarán de forma directa por esta obra: 14 colonias, 1,545 casas y 7,726 habitantes.
- Indirectamente se beneficiarán aproximadamente la misma cantidad por construcciones futuras en la misma zona.
- El avance que se lleva es de 16%.

Soplador para la Planta de Tratamiento No. 1

La falta de mantenimiento y el desgaste de los equipos de aireación (sopladores) existentes en la planta de tratamiento No. 1 han provocado que la capacidad de los equipos sea insuficiente, generando contaminación, ruido y mal olor.

Al inicio de la Administración la planta de tratamiento No. 1 operaba solamente con uno de cuatro sopladores de 50 Hp, a un rendimiento del 60%.

En el mes de marzo se inició gestión para la compra de un nuevo equipo de aireación, la adquisición se logró en el mes de octubre, con una inversión total aproximada de \$975,676.66. El soplador adquirido es tipo turbina marca Spencer, el cual proporcionará los siguientes beneficios:

- Disminución en el ruido provocado por el tipo de soplador existente.
- Ahorro de energía de 37.3 Kw/Hr. Equivalente a un ahorro mensual de \$36,524.00
- Oxigenación suficiente para mejorar el proceso de activación de lodos.
- Reducción de malos olores.
- Mejor tratamiento del agua residual, reduciendo la contaminación a la descarga de las mismas.
- Puesta en operación el día 14 de noviembre del presente año en curso.



Soplador

Línea de Conducción Pozo No. 24

El proyecto de la línea de conducción del pozo No. 24 al tanque de la Loma Sur de la ciudad, tenía un avance del 60% hasta diciembre de 2006. Quedando pendiente la construcción de las cajas de válvulas de admisión, expulsión y de compuerta; la toma de carga al tanque; la descarga del tanque y piezas especiales.

- Dicha obra concluyó en julio de 2007. Invirtiendo para su conclusión \$1,870,511.89.
- Beneficiando a una población de 30,000 habitantes y proporcionando un mejor servicio en el abastecimiento de agua potable.



Línea de conducción del Pozo No. 24

Proyecto Ejecutivo “Planta de Tratamiento No. 3”

Este proyecto tiene por objeto la realización de una “tercer planta de tratamiento”. Que cumpla con la demanda actual y a mediano plazo para Zapotlán El Grande en el tratamiento de aguas residuales.

Dicho proyecto comprende la realización de cinco alternativas para la construcción de una nueva planta o rehabilitación de las existentes.

El proceso de convocatoria, licitación y fallo se realizó por medio de la Comisión Estatal del Agua. Adjudicándolo a la empresa

Proyectos y Seguimientos Técnicos de Obras, S.A de C.V, con un costo de \$452,475.45. Las aportaciones de realizaran de la siguiente manera:

- Federal \$226,237.73
- Estatal \$135,742.63
- Municipal \$90,495.09

2. Monitoreo y Control de Calidad

Manualización de procedimientos

El Sistema de Agua Potable de Zapotlán no cuenta con procedimientos establecidos, instrumentos de control y documentación de sus principales procesos de trabajo. Impidiéndoles contar con herramientas estadísticas para establecer estándares de calidad.

El Organismo implementará un sistema de gestión de calidad. Este sistema se estructurará bajo las normas ISO 9000/2000, buscando su certificación para garantizar el cumplimiento oportuno y eficaz de los servicios.

Avances:

- Manual de Calidad terminado. Faltando turnarlo a la Dirección para la validación.
- Documentación de 45% de procedimientos de trabajos en diversas áreas administrativas, formatos e instrumentos de control.

Digitalización de la Red de Agua Potable y Drenaje

Anteriormente la documentación de factibilidades (planos de los nuevos fraccionamientos o conexión a los servicios) se perdían con el ingreso de cada administración, centralizando el conocimiento de las redes de agua potable y drenaje en el personal de campo, lo cual dificultaba la elaboración de proyectos de inversión, reestructuración o mantenimiento preventivo de las redes de agua potable y alcantarillado.

El proyecto proporcionará un plano digitalizado con la Red de Agua Potable y Drenaje; creando una base de datos que contenga las características de las tuberías en cuanto a las capacidades, diámetros, válvulas, fecha de instalación y servicios realizados; vinculación de la información contenida en la base de datos con el plano digitalizado; y registro de mantenimiento e instalaciones de la redes descentralizando la información.

Avances:

Red de Agua Potable

- El levantamiento realizado de la Red de Agua Potable asciende a 3,728 registros. Generando por cada registro 10 atributos (tipo, diámetro, ubicación, etc.) contando con 37,280 datos aproximadamente.
- El avance en la digitalización de la Red de Agua Potable en un 90%.

Drenaje

- El levantamiento realizado de la Red de Drenaje asciende

a 4,051 registros. Generando por cada registro 7 atributos contando 28,357 datos aproximadamente.

- Digitalización de la Red de Drenaje en un 50%.

Calidad de Agua y Saneamiento



Tratamiento de aguas residuales

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Hipoclorito de Sodio al 13% aplicado en equipos de bombeo.	241,410 Kg.
Polímero MSP-150 (Silicato de Sodio).	146,320 Kg.
Cloro gas.	7,256 Kg.
Muestras de cloro residual realizados en el Municipio.	1,393 muestras
Análisis bacteriológicos realizados al agua suministrada.	250 análisis
Purgas realizadas en puntos de la ciudad.	150 purgas

Nota: Todos los muestreos de cloro residual y análisis bacteriológicos realizados en el Municipio se encuentran dentro de la norma.

3. Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de bombeo

Al iniciar la Administración la mayoría de los pozos se encontraban dañados o en condiciones deplorables, debido a que no se realizaban mantenimientos preventivos a los equipos de bombeo.

Actualmente el Sistema de Agua Potable lleva un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de manera conjunta con la Comisión Estatal del Agua (CEA) que marcará un precedente histórico en este rubro.



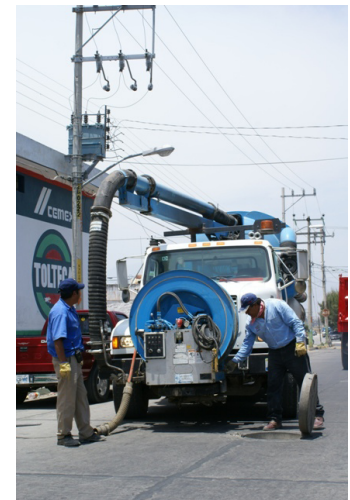
Pozo Catarina I

EQUIPO DE BOMBEO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Catarina I	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cambio de ademe nueva 	En proceso
Catarina II	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cambio de ademe • Bomba sumergible 100Hp • Modificación de cabezal 	\$ 239,094.00
Catarina III	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cepillado • Pistoneo • Mantenimiento al motor 150 Hp 	\$ 13,686.06
Nogalera	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Rectificación de flecha • Chumaceras 	\$ 5,800.00
Equipo No. 16	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cambio de ademe nueva • Modificación de cabezal 	\$ 48,000.00
Equipo No. 22	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cepillado • Pistoneo • Rectificación de cabezal 	\$ 25,000.00
Equipo No. 11	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cepillado • Pistoneo • Rectificación de bomba 	\$ 84,957.00

Equipo No. 12	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de videograbación • Cambio de bomba de 75 Hp a 100 Hp 	\$ 75,800.00
Equipo No. 24	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de línea • Red apartarrayo • Colocación de Timer • Adaptación desafogue 	\$ 78,499.68

4. Solicitud de servicios otorgados a la ciudadanía

SERVICIOS	CANTIDAD
Área de Fontaneros	
• Reparación de fugas	692
• Reconexiones	182
• Conexiones nuevas	107
• Tomas cerradas por tiraderos	103
• Bombeo de tomas domiciliarias	157
• Cambio llave de banqueta	1
• Cancelación de servicios	28
• Suspensión de servicio	13
• Conexión de hidroneumático	2
• Colocación de llave reductora	8
Área de Drenajes	
• Servicio a domicilio	482
• Vía pública	117
Área de Mantenimiento de Obras	
• Reparaciones de concreto a vía pública	165
• Colocación de brocales	57
• Colocación de tapas	30
• Trabajos de albañilería	169
• Reempedrados	162
• Recolección de escombros	27
• Apoyo materiales	63
• Traslados de materiales	76
Vactor	
• Trabajos en vía pública	446
• Trabajos (Instituciones)	106
• Rentas	2
Pipas	
• Servicios de pipas	993
TOTAL DE SERVICIOS	4,188



Trabajos de desazolve

XV.2. ADMINISTRACIÓN DE ESTACIONÓMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jalisco, el estacionamiento de vehículos en la vía pública es libre y para beneficio de todos sus habitantes, en principio, pero en las zonas de mayor afluencia de usuarios del servicio, el H. Ayuntamiento reglamenta el uso de estos lugares mediante aparatos contadores de tiempo o estacionómetros para el efecto de que estos espacios sean utilizados por el mayor número de personas.

En la zona "A" descrita en el Reglamento del Centro Histórico, el estacionamiento se proporcionará al usuario bajo la modalidad de tiempo medido en la vía pública y pagarán la tarifa que acuerde el H. Ayuntamiento y apruebe el H. Congreso del Estado.

Misión

La Administración de Estacionómetros está comprometida con la ciudadanía con el otorgamiento de un servicio de calidad, privilegiando el diálogo, el respeto y la excelencia permanente para lograr la eficiencia en el desarrollo del Municipio.

Visión

En nuestro Municipio se hace necesaria la modernización de la infraestructura vial, acorde al crecimiento del parque vehicular y peatonal, para así propiciar el desarrollo sustentable de las actividades económicas, productivas y sociales de la población, facilitando y dando auge a la actividad comercial en el primer cuadro de la ciudad.

Quién opera el servicio de Estacionómetros

El Servicio de Estacionómetros es administrado y operado por un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal.

Destino de los recursos

Los recursos obtenidos son distribuidos en 70% por partes iguales entre las Instituciones de Asistencia Social que forman el Organismo Público Descentralizado de Administración de Estacionómetros las cuales son: DIF Municipal de Zapotlán El Grande, Hogar para Ancianos San José, A.C., Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. y Casa Niños Corazón de Ángel, A.C. y también se entrega un donativo mensual a las Instituciones de Invidentes de Cd. Guzmán y Sur de Jalisco, A.C. y Banco Regional de Alimentos, A.C., El 30% restante del Ingreso se entrega al Ayuntamiento para destinarlos a la Asistencia Social.



Donación de lavadora industrial a Casa Hogar para Niños "Corazón de Ángel"

Desarrollo Estadístico de Actividades

Dentro de las actividades más relevantes del año 2007 fue continuar con la recaudación del rezago de cartera vencida gracias a la

renovación del Convenio de Coordinación y Colaboración que se firmó con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Finanzas, asimismo, en coordinación con el departamento de Tránsito y Vialidad se reubicaron espacios de estacionamiento con parquímetro con la finalidad de darle m´ss fluidez a la vialidad en el Centro de la Ciudad, se tiene el proyecto de la adquisición de 50 nuevos aparatos de parquímetros que se instalarán en nuevas zonas de estacionamiento.

Ingresos del año 2007

MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Enero	560,598	Julio	334,969
Febrero	454,889	Agosto	367,405
Marzo	601,562	Septiembre	302,418
Abril	384,820	Octubre	285,433
Mayo	405,023	Noviembre	250,000
Junio	327,459	Diciembre	250,000
		TOTAL	4,542,575

Participación a la Asistencia Social del año 2007

MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
Enero	137,733	Julio	88,491
Febrero	170,075	Agosto	291,214
Marzo	253,051	Septiembre	88,412
Abril	162,459	Octubre	99,176
Mayo	356,007	Noviembre	70,000
Junio	84,362	Diciembre	70,000
		TOTAL	1,871,779

Estadística de ingresos de Estacionómetros

AÑO	CANTIDAD
2000	1,961,552
2001	2,143,940
2002	2,678,989
2003	2,346,995
2004	2,401,233
2005	3,925,807
2006	7'330,583
2007	4'542,575

Estadística de participación a la Asistencia Social

AÑO	CANTIDAD
2000 y 2001	0
2002	761,949
2003	940,610
2004	1,025,573
2005	943,737
2006	2,612,621
2007	1,871,779



Instalación del Patronato de Estacionómetros



Recaudación de monedas

Estadística de participación al Ayuntamiento

AÑO	CANTIDAD
2000	774,306
2001	896,375
2002	1,058,290
2003	447,088
2004	440,348
2005	695,850
2006	1,581,815
2007	882,729

XV.3. UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL

La Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM) es una Dependencia Municipal, creada por disposición del artículo sexto transitorio de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y en servicios desde el 23 de septiembre del 2005, cuya función principal es garantizar el acceso de la sociedad a la información que se genera con recursos públicos. Es decir, la UTIM tiene la labor de vigilar que todas las dependencias de la Administración Pública Municipal o privada que reciba recursos públicos municipales, faciliten información a la sociedad.

La Ley de Transparencia denomina al Ayuntamiento como *sujetos obligados*, pues está obligado a cumplir con dicha Ley. En este sentido, su principal obligación es publicitar toda su información fundamental a través de los medios que tenga a su alcance (páginas Web, gacetas, folletos, etc.).

Además, la UTIM se encarga de clasificar la información en *fundamental, reservada y confidencial*, así como de recibir y dar respuesta a las solicitudes ciudadanas de información. Ahora bien, cuando la UTIM no cumpla con su deber en este sentido, el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado tiene la facultad de intervenir para dar respuesta satisfactoria al ciudadano.

La UTIM también tiene la tarea de proteger la información personal de los ciudadanos que se encuentra en manos del Gobierno Municipal. Debido a que se trata de datos personales, la revelación de esta información atenta contra la privacidad individual, y es por ello que se cataloga como información confidencial.

La UTIM debe proteger que no se vulnere la privacidad de los ciudadanos.

Para realizar su tarea con éxito, una de las metas fundamentales de la UTIM es promover la cultura de la transparencia en la sociedad, a través de proyectos de capacitación y difusión como cursos, talleres, seminarios, conferencias, y todo tipo de actividad que estimule la participación ciudadana e instruya a la sociedad a exigir la rendición de cuentas de las organizaciones públicas y privadas que operan con recursos públicos.

Misión

Promover la cultura de la transparencia y garantizar el derecho de acceso a la información pública en el Municipio de Zapotlán El Grande.

Visión

Con una proyección de corto, mediano y largo plazo, la UTIM buscará garantizar el acceso a la Información Pública Municipal, asumiendo el liderazgo en el diseño y manejo de una institución comprometida con el desarrollo democrático y social del Municipio, actuando con base en elevados estándares de profesionalismo y servicio, con una cultura fundamentada en la ética y la transparencia.

- Principios Rectores.
- Máxima revelación.
- Publicación y divulgación oportuna y veraz de la información pública de carácter fundamental.
- Sencillez, formalidades mínimas y facilidad para el acceso a la información pública.
- Gratuidad de la Información.
- Ámbito limitado de excepciones y justificación de las mismas.
- Apertura de los órganos públicos; y
- Celeridad y seguridad jurídica del procedimiento.

Logros

- Hasta el día de hoy hemos dado atención a 178 solicitudes de información, de las cuales 176 se han contestado de forma favorable, 2 se ha negado la información y solo cuatro se encuentran en proceso de contestación; esperando cerrar el año con un promedio de 208 solicitudes.
- Cabe destacar que en lo que va del año hemos resuelto, cuatro veces más solicitudes que en el año 2006, en el cual se realizaron un total de 46.
- Hemos logrado resolver la mayoría de las solicitudes de información en un término promedio de 3 tres días, cuando la Ley nos marca un margen de 5 cinco días y en algunos casos son contestadas en el mismo momento cuando contamos con la información en esta dependencia. Reconocemos que esto sólo es posible con el apoyo de los departamentos que nos suministran la información requerida.
- Hemos atendido todas las peticiones de periodistas y medios de comunicación, a quienes aceptamos la oportunidad para informar a la ciudadanía de lo que estamos haciendo en materia de Transparencia y derecho a la Información.
- De manera constante hemos aprovechado foros y reuniones, con el objetivo de trabajar en todo momento en generar la nueva Cultura de la Transparencia.
- En esta dependencia se ha proveído de Reglamentos Municipales en sus diversos formatos a todos los jefes de departamento que nos los han solicitado y a todos los ciudadanos que se acercan a solicitarlos.
- Hemos otorgado información y asesorado a los Regidores en todo lo que nos han solicitado.

- Trabajamos junto con el Administrador de la página web del Municipio en la estructura de la misma, para que nos facilitara subir la información en materia de Transparencia.
- Este departamento en Coordinación con la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana, trabajamos en el Proyecto del nuevo Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio, mismo que fue aprobado el pasado 7 de marzo, el cual contribuye a la participación democrática del Municipio, lo cual nos da una alta puntuación en Materia de Transparencia.
- De las obligaciones que nos marca el art. 13 de la Ley de Transparencia, señalada como información fundamental, hemos logrado completar una parte de ella.
- En el mes de marzo organizamos una reunión Regional en coordinación con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco ITEI, con el objetivo de que los sujetos Obligados (Gobierno Municipal) homologuemos la información en esta materia y podamos realizar un esfuerzo conjunto.
- El día 5 de octubre de 2007, se efectuó la Segunda Jornada por la Transparencia, evento de trascendencia Estatal que tuvo como objetivo analizar y actualizarnos en materia de Transparencia y Derecho a la Información, todo esto en el marco de la Celebración del 2º Aniversario de la UTIM y el quinto de haber sido el primer Municipio que contó con un Reglamento de Transparencia en Jalisco. El evento estuvo dirigido a funcionarios públicos y al público en general, participando alumnos de diversas Universidades, organizaciones ciudadanas, profesionistas en diferentes áreas y funcionarios de diversos Municipios, en total se tuvo un registro de 110 participantes, lo que rebasó las expectativas planteadas. Como ponentes participaron expertos en la materia, quienes tienen un reconocimiento, tanto nacional como internacional. Los resultados obtenidos de la Segunda Jornada de Transparencia, fueron positivos, ya que este evento tuvo como consecuencia el despertar un interés sobre el tema de la Transparencia y el Derecho a la Información, fortaleciendo *La Cultura de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública*. A cada participante en la Jornada se le entregó una constancia con valor Curricular, lo que incentivó en gran medida el deseo de participar por parte de los asistentes. Por parte de los ponentes, también existieron muy buenos comentarios, diciendo que no tienen ningún antecedente de algún Municipio que celebre la creación de su Unidad de Transparencia y sobre todo preocuparse, por trabajar a favor de la cultura de la Transparencia. Se concretó el compromiso por parte de los expositores de seguir trabajando con este Municipio en lo que respecta a fortalecer el tema de la Transparencia.



Segunda Jornada por la Transparencia

Metas

- Contar con una página web que contenga toda la información que por Ley nos obliga la Ley de Transparencia e Información

Pública.

- Aumentar la calificación que tenemos en este momento en el Ranking de Transparencia.
- Ser considerados por los medios de comunicación y por la ciudadanía como un Municipio Transparente.
- Contribuir cada día a formar una nueva Cultura de la Transparencia en el Interior y Exterior.
- Realizar acciones que contribuyan al combate de la corrupción y a acciones transparentes.

En este momento se está trabajando para que toda la información que está considerada como *Fundamental* se encuentre publicada en la página web del Gobierno Municipal, antes de que concluya el año y cualquier persona que accese a la dirección electrónica www.zapotlan.gob.mx/transparencia pueda conocer todo lo referente a:

- El Marco Normativo;
- Estructura Orgánica;
- Informe anual de actividades;
- Calendario y Agenda de las sesiones, minutas o actas;
- Gastos de Comunicación Social;
- Viajes Oficiales, costo, itinerario, agenda y resultados;
- Cuentas públicas y aplicación de los recursos;
- Directorio de Servidores Públicos;
- Remuneración mensual por puesto, compensaciones o estímulos;
- Convocatoria y criterios de ingreso de servidores públicos;
- Servicios, manuales, trámites, requisitos, etc.;
- Inventarios de Inmuebles y Vehículos;
- Los convenios celebrados con instituciones públicas o privadas;
- Los programas operativos que lleven a cabo, así como las metas y objetivos de éstos;
- Los informes que, por disposición legal genere;
- Las concesiones y autorizaciones;
- La información sobre el presupuesto asignado;
- Los resultados de las auditorías practicadas;
- Los padrones de beneficiarios de programas sociales;
- El padrón de proveedores;
- Las convocatorias a concurso público o licitación para las obras públicas, concesiones, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como los resultados;
- Las contrataciones que se hayan celebrado en los términos de la legislación aplicable;
- Las personas u organismos y los montos a quienes entreguen, por cualquier concepto, recursos públicos;
- Los mecanismos de participación ciudadana de que se disponga;
- El nombre, domicilio oficial y dirección electrónica, en su caso, de las unidades de transparencia e información donde se recibirán las solicitudes de información;
- La información necesaria que oriente al solicitante sobre el procedimiento detallado para tener acceso a la información

- pública del sujeto obligado; y
- Cualquier otra información que sea de utilidad o interés general.

En esta Unidad de Transparencia hemos trabajado a favor de la cultura de la Transparencia, se siguen capacitando a los servidores públicos en el conocimiento de la ley (Facultades y Obligaciones) y a través de los diferentes medios de comunicación informamos a la ciudadanía sobre el uso de esta garantía individual.

XV.4. D.A.R.E. (EDUCACIÓN PARA RESISTIR EL USO Y ABUSO DE LAS DROGAS)

Misión

Promover en la población, especialmente en los niños y jóvenes una vida libre de drogas y de violencia, así como, la prevención de conductas delictivas.

Visión

Lograr una población en donde sus habitantes se desarrollen libres de drogas, de actos delictivos, violencia y en donde puedan convivir en un ambiente armónico considerando las bases normativas e institucionales mediante la participación activa de la ciudadanía construyendo un modelo de seguridad integral.

Objetivo

Crear una cultura preventiva que permita a la comunidad en general tener las herramientas necesarias para autoprotgerse.

Desarrollo Estadístico de Actividades

Programa D.A.R.E.

XII Generación

PERIODO	PLANTELES	POBLACIÓN	LECCIONES POR GRUPO
Febrero a junio	13 primarias	734 niños	13
	1 secundaria	33 adolescentes	10
Marzo a abril	5 preescolares	332 niños	4
Septiembre a octubre	26 preescolares	1,221 niños	4
	3 primarias	157 niños	5
	2 secundarias	33 adolescentes	4

Club DARE

2 Equipos

50 niños

Programa Jóvenes en Prevención

PERIODO	PLANTELES	POBLACIÓN	SESIONES POR GRUPO
Febrero a junio	1 bachillerato	225 jóvenes	13
Septiembre a octubre	1 CBTis.	520 jóvenes	5



Ceremonia de la XII Generación DARE

Prevención general

FECHA	CURSO	POBLACIÓN
30 de marzo	Seguridad Infantil	Sesión en primaria de Gómez Farías
9 de mayo	Concurso Carta a la Madre	300 niños
16 al 24 de mayo	Conciencia Preventiva	testimonial en 4 primarias. 1 plantel medio superior
1 al 3 de junio	Expo Saludable	Obra de teatro Guiñol
14 y 28 de junio	Prevención de Adicciones	Plática a 26 Niños Guardianes
26 de junio	Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas	Marcha para conmemorar día internacional

Capacitación de oficiales D.A.R.E.

FECHA	CURSO	SEDE	ASISTENCIA
16 al 18 de mayo	VII Congreso Nacional	Chihuahua, Ch.	2
17 al 19 de julio	Congreso Internacional	Nashville, T,N	2

Expectativas a futuro**Programa D.A.R.E.**

Dar continuidad a la capacitación de 187 menores de Primaria y Secundaria, implementando cinco lecciones en 11 grupos a través de las cuales los niños aprenderán y practicarán el Modelo de Toma de decisiones y las responsabilidades sociales y legales que representa el tomar el control de su vida. Llevando a cabo el cierre del curso DARE la primer semana de diciembre del presente año.

Seguimiento a actividades formativas y recreativas con 50 niños y adolescentes que asisten y participan cada fin de semana en el Club DARE.

Programa jóvenes en prevención

Los agentes designados por Tránsito y Vialidad Municipal y los Oficiales D.A.R.E. participarán en las diferentes sesiones con jóvenes del CBTis 226. Al término del taller 520 estudiantes contarán con información referente a la Protección Civil, Seguridad Vial, Prevención del Delito y la Violencia Intrafamiliar.

Actividades más relevantes

- 19 de febrero “Inicio del curso D.A.R.E.” correspondiente a la XII Generación.
 - Tele secundaria “Gordiano Guzmán” de Atequizayán.
 - Escuela primaria “Constitución”.
 - Josefina Mejía Jáuregui.
 - Emiliano Zapata.
 - Jaime Torres Bodet.
 - Gabriela Mistral.
 - José Vasconcelos.
 - Vicente Guerrero.
 - Jesús Reyes Heróles.
 - Zapotlán.
 - Lázaro Cárdenas del Río.
- 30 de marzo, visita a la escuela primaria “Juan Rulfo” de Gómez Farías, llevando a cabo la labor preventiva con 50 niños de 1º y 3º con la presentación de teatro guiñol.
- 9 de mayo: “1er. Concurso de carta a la madre”, participando



Inicio del Curso DARE y “Mi amigo el policía” en el Jardín de Niños Justo Sierra



Clausura del curso DARE, en el Lienzo Charro



XII Graduación DARE, Casino Auditorio

un total de 300 cartas pertenecientes a niños de las escuelas en donde se estaba aplicando el curso DARE. Se premiaron los 3 primeros lugares con un pastel y un ramo de flores para cada una de las mamás, regalos que fueron patrocinados por las florerías y pastelerías de nuestro Municipio, además de una despensa otorgada por el DIF Municipal.

- 1 al 3 de junio: “1ra. Expo Saludable”, llevada a cabo en las instalaciones del antiguo núcleo de la feria en donde se colocó un stand, entregando a los asistentes folletería en materia de prevención de adicciones y del delito, también se realizaron funciones de teatro guiñol con temas de seguridad infantil para los menores.
- 16 al 24 de mayo: “Testimoniales”, con el objetivo de crear más conciencia en los niños y jóvenes en cuanto a la prevención del uso de drogas se contó con el apoyo del Centro de Tratamiento para alcohólicos anónimos “Nueva Esperanza” llevando a cabo pláticas en las siguientes escuelas primarias:
 - Gabriela Mistral.
 - Josefina Mejía Jáuregui.
 - Emiliano Zapata.
 - Jaime Torres Bodet.
 - Bachillerato 5/5.
- 16 al 18 de mayo: “VII Congreso Nacional de Oficiales DARE” con sede en Chihuahua. Asistieron 2 oficiales, los temas de los talleres y mesas de trabajo que se tuvieron son los siguientes:
 - Maltrato infantil.
 - Taller de inteligencia emocional.
 - Taller de neuro lingüística.
 - Taller capacidades diferentes.
 - Derechos Humanos.
 - Conferencia magistral risoterapia.
 - Taller del niños hiperactivo.
 - Taller forma de vida de un instructor DARE.
 - Conferencia de comunicación.
 - Conferencia de desarrollo infantil.
 - Análisis de pandillas.
- 13 de junio: Ciclo de conferencias “Encuentro 2007”, con el objetivo de generar la apertura de espacios de información en los que se aborden diversos temas, se atendió una invitación que hizo el grupo Organización Juvenil para participar con una conferencia con los siguientes temas:
 - Acciones de prevención de adicciones en niños y jóvenes de Zapotlán.
 - Problemas más comunes que afectan al sector juvenil zapotlense.
 - Centros de atención e información respecto a este tema.
- 8 de marzo al 23 de abril: “D.A.R.E. Preescolar”, se inició con la capacitación de 332 niños de 5 instituciones en materia de seguridad infantil. Durante la semana del 23 al 28 se llevó a cabo la clausura de los cursos en cada uno de

- los preescolares, cerrando con una presentación de teatro guiñol, además de hacer entrega de playeras DARE a los participantes.
- 21 de junio: “Graduación del curso D.A.R.E. de la XII Generación”, del 19 de febrero al 15 de junio se impartió el curso con niños y jóvenes de 13 instituciones educativas y el 21 de junio se realizó la clausura del mismo en el Casino Auditorio Municipal haciendo entrega de certificados a los participantes. Son 767 alumnos más los 332 de preescolar suman un total de 1,099 niños los que se capacitaron durante la XII Generación DARE.
 - 19 de febrero al 15 de junio: “Taller de jóvenes en prevención”, DARE en coordinación con Tránsito y Protección Civil y Bomberos Municipales dieron inicio con el desarrollo de un taller preventivo con alumnos del 2º semestre del Centro de Estudios de Bachillerato 5/5. Concluyendo sus actividades el día 15 de junio. Los temas con los que trabajaron 225 jóvenes son los siguientes:
 - Protección Civil y Bomberos Municipal
 - Plan Familiar.
 - Sismos.
 - Fenómenos perturbadores.
 - Control y combate de incendios.
 - Primeros auxilios.
 - Tránsito y Vialidad Municipal
 - El factor humano en la Seguridad vial.
 - Ley y reglamento.
 - Modelo pedagógico.
 - Seguridad vial.
 - Señales.
 - Técnicas de conducción segura.
 - DARE
 - Prevención del delito.
 - Medios de comunicación.
 - Pandillas.
 - Violencia intrafamiliar.
 - Trabajo en equipo.
 - 26 de junio “Marcha para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas”: Se participó en el recorrido de esta marcha por las calles del centro de nuestra ciudad para posteriormente presenciar una ceremonia a cargo del Presidente Municipal quién hizo entrega de premios a los niños y a las instituciones que participaron en el concurso del mejor cartel alusivo a la prevención del uso de las drogas.
 - 17 al 19 de julio “Congreso Internacional para Oficiales D.A.R.E. en Nashville”: Asistieron dos oficiales, los temas y mesas de trabajo en los que se participo son los siguientes:
 - Atrévete a moverte y a sacudirte. Demostrar que la mejor forma de que los niños aprendan es jugando.
 - Creando resiliencia por medio de las lecciones D.A.R.E.



Congreso DARE, en el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán

- El ABC de las drogas.
- La cultura popular y los jóvenes (Influencia de los medios de comunicación).
- Prevención del delito.
- Como ser un buen oficial D.A.R.E.
- Relaciones públicas D.A.R.E. y la comunidad.
- 14 y 28 de julio “Plática con Niños Guardianes”: Se impartió una plática de prevención de adicciones y una más de prevención del delito a 25 niños que participan en el Programa Niños Guardianes que promueve el área de Turismo del Ayuntamiento.
- 10 de septiembre “D.A.R.E. Preescolar, Primaria y Secundaria”: En esta fecha da inicio la capacitación de niños, la cual corresponde a la XIII Generación.

Capacitación con 4 lecciones a Jardines de Niños:

- Agustín Yáñez.
- María Montessori.
- Tomás Escobedo Barba.
- Arco Iris.
- El Triángulo.
- Bambi.
- José Clemente Orozco.
- Justo Sierra.
- Pedro Moreno.
- Federico Froebel.
- José Clemente Orozco.
- Anexo al CREN.
- ABC.
- José Vasconcelos.
- Jean Piaget.
- Francisco Márquez.
- 19 de Septiembre.
- Sor Juana Inés de la Cruz.
- Gabriela Mistral.
- UNIJAL.
- Ana Lilia Pineda.
- Juan José Arreola.
- José Rosas Moreno.
- Estefanía Castañeda.
- Zapotlán.
- Carrusel.



Cursos de capacitación DARE en Jardín de Niños “Justo Sierra”

Escuelas Primarias, capacitación a 5º y 6º con 13 lecciones (Se va en la 5ª lección)

- Leona Vicario.
- Fray Pedro de Gante.
- José Ma. Morelos y Pavón de El Fresnito.

Escuelas Secundarias, capacitación a 1er. grado con 10 lecciones (Se va en la 4ª lección)

- Guillermo Jiménez
- José Clemente Orozco de El Fresnito

- 20 y 21 de septiembre Primer Congreso Unidos por un solo Esfuerzo: El evento se celebró en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán Jal., asistiendo al evento las siguientes personalidades; Director Ing. Roberto Gudiño Venegas, Regidor Dr. Guillermo Aguilar Peralta, Secretario Técnico CECAJ C. Joel Chávez, Director General de Prevención del Delito del Estado de Jalisco Lic. Enrique Aceves Plascencia.

Los temas que se abordaron en dicho congreso fueron los siguientes:

- Violencia doméstica ¿Qué es y a quiénes afecta?
- Los jóvenes, su autoestima, su sexualidad y sus valores.
- La familia y sus valores.
- Bulimia y anorexia.
- Prevención de la violencia en el noviazgo.
- Autoestima en relación al uso de la sexualidad.
- Liderazgo juvenil.

Instituciones que participaron:

Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.
Teniendo una asistencia de 450 jóvenes en las conferencias y talleres que se llevaron a cabo.

En lo que corresponde a preescolar se han atendido 26 jardines de niños con un total de 1,221 niños.

En cuanto a primaria se atienden 3 con un total de 158 alumnos.

En lo que refiere a secundaria se capacita a 2 con un total de 33 jóvenes.

- 22 de septiembre “Club D.A.R.E.”: En esta fecha se dio inicio con las actividades del Club D.A.R.E. que tiene como objetivo realizar actividades recreativas para que los niños y jóvenes den uso adecuado de su tiempo libre, con la ayuda de personas capacitadas en varias ramas para que, en conjunto, logren formar a futuro mejores personas en todos los ámbitos de la sociedad.

Actualmente se cuenta con 30 niños de 10 a 13 años y 20 niños de 8 a 9 años. Las actividades del Club se desarrollan por semana con duración de 3 horas cada sesión.

- 25 de noviembre de 2007 se celebrara un evento masivo en:

Evento: Familias D.A.R.E.

Lugar: Cancha Salvador Aguilar.

Hora: 16:00 a 23:00.

Cantidad Asistencia Aproximada: 1,500 personas.

Temas: Violencia Intra familiar y Moderándote en el Consumo del Alcohol.



Presentación del plan de trabajo del Organismo DARE

XV.5. INSTITUTO ZAPOTLENSE DE LA JUVENTUD

Coordinación de Programas y Servicios

- Firma de Convenio de Colaboración en materia de prestación de Servicio Social con la UNIVER Cd. Guzmán.
- Firma de Convenio de Colaboración en materia de prestación de Servicio Social con el Colegio México.
- 135 establecimientos y/o empresas afiliados al programa “poder joven”.
- Tarjetas entregadas en:
 - Colegio México
 - Colegio Silvano Carrillo
 - CBTis No. 226
 - Colegio Ruiz Sánchez
 - CUSur U. de G.
 - Módulo (Jardín Principal)
 - UPN
 - Preparatoria U. de G.
- Difusión de programas y servicios en el módulo de información turística que se encuentra en el Jardín Principal.
- 26 prestadores de Servicio Social.
- Revistas y boletines del Instituto Mexicano de la Juventud.
- 64 empresas afiliadas al programa “Bolsa de Trabajo”, el cual esta programado su inicio para el mes de agosto, este para promover el empleo de medio tiempo en la juventud.
- Apoyo a la 2da. Competencia de Escalada del CUSur, llevada a cabo el 2 de junio.
- Apoyo con 6 prestadores de Servicio Social para apoyo a las “Jornadas Vanguardia Jalisco 2007”.
- Apoyo para el traslado a Guadalajara del grupo “The Nako Trapo”, los cuales representaron al municipio en un concurso de bandas de rock.
- Participación con el proyecto “Jóvenes por la Cultura” para participar en el programa de apoyo al fortalecimiento de instancias estatales y municipales de juventud, el cual es operado por el Instituto Mexicano de la Juventud, obteniendo el primer lugar en Jalisco.
- Gestión para la instalación de un Centro Interactivo Poder Joven, el cual será de manera tripartita con la aportación de \$46,666.62 por parte del Instituto Mexicano de la Juventud y otra cantidad semejante por el Instituto Jalisciense de la Juventud.
- Participación por medio de la propuesta “Capacitación continua y tecnológica”, la cual será valorada por el Consejo del Foro Estatal de Consulta Juvenil, para que forme parte del Programa Nacional de Juventud 2007 – 2012.
- Participación en el Primer Foro de Consulta Pública Estatal para una Reforma Legislativa Integral en Materia de Desarrollo Humano el 3 de octubre de 2007, presentando en la mesa no.1 una iniciativa en el rubro de apoyo a grupos vulnerables en su apartado a jóvenes.
- Apoyo a la 2da. Megavalancha Nevado 2007.



Entrega de tarjetas del programa “Poder Joven”

- Apoyo a la carrera de Nutrición del CUSur para la organización del primer Nutretón llevado a cabo en el Jardín Principal.
- Apoyo en la organización del 2do. Concurso Festival Nacional de Rondallas, llevado a cabo el 1 y 2 de septiembre en el Jardín Principal.
- Participación en la 2da. Competencia de Escalada organizada por el CUSur, llevada a cabo el día 2 de junio.
- Participación en el Taller Interactivo para la Promoción de la Salud “Responsabilidad y moderación ante el consumo de bebidas con alcohol”, con el fin de difundir la información recibida al sector de la población objetivo del Instituto.
- Conferencia dirigida a jóvenes del CBTis No. 226, con el tema “Plan de vida y Carrera”.
- Conferencia dirigida a jóvenes de Bachillerato, con el tema “Sexualidad responsable.
- Conferencia dirigida a jóvenes de la Preparatoria, con el tema “Los jóvenes como agentes de cambio social”.
- Conferencia dirigida a jóvenes de la ESTI No. 100, con el tema “Trastornos alimenticios: anorexia y bulimia”.
- Instalación del Centro Interactivo de poder Joven, con la participación de los tres niveles de gobierno, dicho centro pretende ser un espacio de convivencia juvenil en donde los jóvenes tendrán acceso oportuno a información, orientación y servicios complementarios para su formación y desarrollo integral, encaminado a un mejor aprovechamiento de su tiempo libre.

Coordinación de Premios y Certámenes

- Convocatoria al concurso de reportaje fotográfico “Historias de mujeres mexicanas”, el 16 de enero.
- Convocatoria al “Premio nacional juvenil del agua 2007”, el 29 de enero.
- Aportación de 4 participantes al concurso regional de canto, llevado a cabo en el municipio de Gómez Farías el 27 de enero.
- Taller de fotografía dirigido a participantes del “colectivo urbano”, llevado a cabo el 12 de febrero (27 participantes).
- Participación en la 5ta. reunión estatal de Institutos Municipales de Atención a la Juventud, llevada a cabo en Guadalajara el 15 de febrero.
- Participación en el taller regional de Liderazgo Social, llevado a cabo en Zapotiltic el 22 de febrero.
- Convocatoria “Premio Eugenio Garza Sada”, 26 de febrero, (una propuesta).
- Convocatoria al Premio Nacional de Juventud 2006, 28 de febrero (6 participantes).
- Acuerdo con el CUSur, para disponer de la Casa del Arte y ser sede de los colectivos que se llevaran a cabo durante el año 2007.
- Primera exposición del colectivo de fotografía, con participación de 18 jóvenes, los cuales fueron seleccionados.
- Foro Juvenil, el cual se llevo a cabo el viernes 27 de abril en casa del arte con participación de 2 bandas de rock, 2



Concurso Estatal de Canto, en Gómez Farías



Taller de estencil , dentro del marco de las Jornadas Espacio 2007

- grupos pop y 3 solistas, con una audiencia de 86 jóvenes.
- Taller de estencil impartido a jóvenes del municipio, dentro del marco de las Jornadas Espacio 2007 (25 participantes).
- Participación por medio de un artículo para el boletín "México Joven", que es editado por el Instituto Mexicano de la Juventud (con el tema: jóvenes emprendedores).
- Concurso "Carta a mis padres", (premios de \$20,000, \$15,000 y \$10,000; de acuerdo al lugar obtenido), 19 participantes.
- Concurso de video "Las mujeres desde los ojos de la juventud" (premios de \$50,000, \$30'000 y \$20,000; de acuerdo al lugar obtenido), 14 participantes.
- Asistencia a reunión de trabajo que se llevó a cabo en el IJJ el lunes 11 de junio, con el fin de analizar las políticas de operación 2007, con el propósito de descentralizar los programas operados por el Instituto Mexicano de la Juventud.
- Convocatoria a Proyectos Juveniles, la cual va dirigida a organismos no gubernamentales sin fines de lucro que operen proyectos de desarrollo social, en beneficio de la juventud. (apoyos de \$40,000 a \$100,000 según la categoría), 3 proyectos recibidos.
- Asistencia a reunión con la directora del Instituto Mexicano de la Juventud Lic. Priscila Vera y con el Dip. Salvador Barajas, con el fin de enriquecer las herramientas de todos los actores (políticos y sociales), acercar sus necesidades y proyectos para contar con un gobierno más eficiente, en donde se conozcan y se puedan aprovechar los programas que este nos ofrece.
- Convocatoria de apoyo a proyectos artísticos y culturales (apoyos de \$15,000 hasta \$35,000) 3 participantes.
- Premio Estatal a la Juventud, con la participación de 4 jóvenes en dos diferentes categorías, los cuales posteriormente participaron en el Premio Nacional.
- Premio Nacional al voluntariado, con la participación de 2 jóvenes que entregaron sus expedientes en tiempo y forma.
- Concurso Nacional Juvenil de Tesis sobre Juventud 2007, con la participación de 3 egresados de la Licenciatura en Nutrición, Psicología y Derecho.
- Concurso Nacional Juvenil sobre Derechos Humanos 2007, teniendo participación de 2 jóvenes.
- Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2007.
- Concurso Nacional Juvenil de proyectos de Desarrollo Rural Sustentable, con la participación de 2 jóvenes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

XV.6. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En medio de los grandes retos que enfrenta la asistencia social de nuestro Municipio para atender las necesidades de su población que vive en condiciones de pobreza, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapotlán el Grande, con la experiencia adquirida a lo largo de los años desde su fundación, renueva su espíritu y demanda más brazos de ayuda para alcanzar una sociedad más justa y equitativa.

En Zapotlán, la pobreza ha incrementado el fenómeno migratorio, así como el número de hogares que tienen que ser sostenidos por las mujeres. Por otra parte la drogadicción y la ausencia o falta de práctica de valores en los hogares, han provocado fisuras en el entorno familiar que retrasan los resultados positivos inmediatos en el propósito que le dio vida a nuestra institución.

Trabajar por el desarrollo integral de la familia, es hoy más que nunca un reto de grandes proporciones que nos demanda capacitación continua, profesionalización de nuestros servicios, así como mayor presencia y mejores estrategias.

En medio de este panorama, estamos obligados a actuar como gobierno, como sociedad y como seres humanos. El silencio y la indiferencia son actitudes que debemos desterrar.

ASISTENCIA ALIMENTARIA

Contribuir a mejorar el nivel nutricional y generar autosuficiencia alimentaria de grupos vulnerables: Mujeres embarazadas y en períodos de lactancia, personas discapacitadas, niños y adultos mayores.

Una mejor nutrición significa mejorar la salud, por consiguiente una persona sana puede alcanzar mejores condiciones de vida.

En DIF de Zapotlán El Grande, por medio del departamento de Asistencia Alimentaria se apoya a familias de bajos recursos por medio de diferentes programas:

- PAAD (Programa Asistencial Alimentaria directa). Se entregaron 6,664 despensas a un padrón de 864 beneficiados.
- Desayunos escolares (modalidades en frío y caliente). Se entregaron 303 desayunos calientes y 1,163 desayunos fríos a un padrón de 1,466 beneficiados
- Comedor Asistencial (Ancianos en total desamparo). Existe un padrón de 54 personas de las cuales 22 asisten al comedor asistencial a desayunar y comer, 32 restantes se les envían a domicilio ya que son personas que no pueden trasladarse por tener problemas físicos y/o de salud. En el transcurso del año se han entregado 5,130 raciones de alimento.
- Proalimne (Programa Alimentario Menores no Escolarizados). Se entrega una dotación de 14 litros de



Actividades de niños de Zapotlán El Grande, en campamento de Tapalpa



Arranque de la Colecta Nacional de Cruz Roja



Asistentes al V Encuentro Estatal de Jóvenes por la Salud

leche por niño con una cuota de recuperación de \$7.00. Durante el presente año se atendió un total de 203 beneficiarios incluyendo El Fresnito y Atequizayán.

- Menut্রে (Menores). Durante el presente año se otorgó un apoyo a 221 beneficiados.

TRABAJO SOCIAL

El departamento de Trabajo Social atiende a familias que por diversas circunstancias presentan condiciones de vulnerabilidad: Familias de bajos recursos, ancianos abandonados, discapacitados y toda persona que requiere de asistencia social, siendo así un departamento que sirve como eje integrador que vincula las necesidades sociales de personas discapacitadas, víctimas del vandalismo, robo o asalto, migrantes, violencia intrafamiliar, a los diferentes programas de apoyo de DIF.



Celebración del Día de las Madres



Concurso Municipal de Platillo "Vive tu Alimentación"

ACCIONES REALIZADAS	APOYOS OTORGADOS
Estudios Socioeconómicos realizados	484
Estudios Socioeconómicos para cartas de insolvencia económica para becas (CUSur, ITCG, Normal, UPN.)	900
Descuentos para UBR	55
Apoyos con medicamentos	270
Apoyos con estudios médicos	97
Apoyos con sillas de ruedas (para menores con parálisis cerebral)	2 especiales y 3 normales
Apoyo con transporte	155
Apoyo con pañales desechables	25
Apoyo con material para vivienda	15
Apoyo con Autoempleo	10
Apoyo con renta	6
Apoyo con aparatos de rehabilitación	24
Visitas domiciliarias	295
Canalizaciones internas	300
Canalizaciones externas	175
Orientaciones familiares	285
POBLACION ATENDIDA	3230

Apoyos gestionados por DIF con otras instituciones

- Se apoyó a 8 niños con aparatos auditivos en el mes de marzo, en coordinación con el CRIT de Guadalajara, los cuales fueron donados por la empresa Mc'Donalds y gestionados por DIF Jalisco.
- En coordinación con DIF Zapopan, se hará la entrega de aparatos auditivos en el mes de enero de 2008, a 22 personas que fueron beneficiadas entre ellos: niños, adultos y personas de la tercera edad.

PROTECCION A LA INFANCIA

En el departamento de Protección a la Infancia el objetivo principal es el de atender a niños y niñas adolescentes con acciones concretas que contribuyan a un mejor desarrollo en su formación como personas integrales, responsables y honestas y así brindarles los elementos necesarios para mejorar sus condiciones de vida.

Así pues, el departamento se apoya en tres programas:

- PROPADETIUM (Programa para la Educación del Trabajo Infantil Urbano Marginal)
- PAIDEA (Programa de Atención Integral de Embarazo en Adolescentes)
- PREVERP (Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales)

PAIDEA (Programa de Atención Integral de Embarazo en Adolescentes)

Actualmente las y los adolescentes se ven inmersos en la tecnología que día a día invade nuestros hogares y que tanto Internet como la comunicación celular orilla a los y las adolescentes a ser “sexuales”, ejercer apresuradamente su sexualidad, durante el proceso de llegar a la edad adulta los y las adolescentes se ven inmersos a desarrollar actitudes prematrimoniales.

Los padres de familia deben estar atentos a lo que acontece y rodea a los hijos ya que éstos cuando enfrentan un problema deben percibir en los padres una ayuda primaria ante sus dificultades y cambios hormonales, y no recurrir a grupo de pares que los mal informan.

En el programa PAIDEA se continúa trabajando en la identificación de riesgos en los y las adolescentes para postergar una vida sexual.

La estrategia “Todo a su tiempo, mas vale prevenir que... amamantar”, ha generado toma de conciencia en los y las adolescentes para la toma de decisiones asertivas, ya que se capacitaron 300 adolescentes a través de cursos-taller para conocer:

- Causas y consecuencias del embarazo a temprana edad
- Métodos de prevención
- Infecciones sexualmente transmisibles
- Simulación de paternidad a temprana edad

Participación en el panel “Jóvenes y Riesgos Psicosociales” celebrado en el mes de junio en Casa del Arte de Ciudad Guzmán.

- Pega de carteles 250
- Entrega de trípticos 500

Participación en el Séptimo Encuentro Estatal de Padres y Madres Adolescentes en la ciudad de Guadalajara celebrado el 8 de junio y con la participación de cuatro madres adolescentes mismas que participaron en mesas de trabajo y convivieron e intercambiaron experiencias con madres adolescentes de otros municipios del Estado de Jalisco.

El programa “Real Care baby” (bebés cibernéticos) ha fomentado en los y las adolescentes la toma de conciencia sobre



Entrega de apoyos a los vecinos de la colonia Reforma



Entrega de becas

las consecuencias de un embarazo a temprana edad, situación que orilló a 14 estudiantes de la Preparatoria Regional de Cd. Guzmán a vivenciar por tres días el ser padres y madres adolescentes, con autorización previa de los padres de familia, arrojando resultados favorables en la postergación de una paternidad o maternidad hasta haber logrado una madurez física, emocional, profesional.

Trabajo grupal con instituciones educativas del nivel medio y medio superior para la discusión de los Derechos Sexuales de los y las Jóvenes en Jalisco.

Así mismo a través del grupo de auto-ayuda se brindó atención a 20 madres adolescentes en un proceso grupal de 6 meses para modificar el proyecto de vida y postergar un nuevo embarazo y retomar su educación básica.

En agosto de 2007 se asistió a una capacitación sobre educación sexual en la que se enfatiza la importancia de rescatar los valores en la familia y reducir en cierta manera el uso de métodos anticonceptivos.

Se brindó ayuda alimenticia en coordinación con asistencia alimentaria con 120 despensas hasta noviembre 2007, en apoyo a madres adolescentes.

Supervisar trabajos de investigación del nivel medio y medio superior sobre el embarazo adolescente; se atendieron alumnos de Universidad Pedagógica Nacional, Centro Universitario del Sur y Centro de Estudios de Bachillerato No. 226.

Entrevistas de radio para abordar temas relacionados con la educación sexual en adolescentes para la prevención del embarazo a temprana edad todos los viernes de 7:00 pm a 8:00 pm a través de la estación Radio Universidad, el programa se llama "La Brújula".

En el mes de noviembre de 2007, es celebrado el mes de la salud sexual y reproductiva, motivo por el cual se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Jóvenes "Porque me quiero me informo, fortaleciendo mis valores..." el día 13 de noviembre de 09:00am a 14:00 hrs, en Casa de la Cultura, donde se llevó a cabo la conferencia "La sexualidad en base a valores", abordando los siguientes temas: Conociendo mis Emociones, Registra a tu hijo oportunamente, Violencia Intrafamiliar. En coordinación absoluta con el DIF Jalisco y municipios de la región sur de Jalisco, con una asistencia aproximada de 140 adolescentes del área preventiva y 19 madres adolescentes de la región antes mencionada, Zapotlán El Grande participa con 40 adolescentes del área preventiva y 10 madres adolescentes.

Simultáneamente, se coordinó el programa de guarderías y estancias infantiles que tiene como objetivo el atender a los hijos de entre 1 año y 3 años 11 meses de madres trabajadoras o en búsqueda de trabajo. De esta manera se dio apertura a 6 estancias infantiles adicionales a las 10 ya existentes sumando un total de 16 en el municipio de Zapotlán El Grande.

En las seis estancias de nueva apertura se tiene una capacidad aproximada para 150 niños, generando aproximadamente 18 empleos.

El financiamiento que aportó SEDESOL para el condicionamiento de los espacios fue de \$210,000.00



Entrega de becas del Ramo 33, con beneficio a 20 familias



Entrega de estímulos económicos a personas de la tercera edad

Importante mencionar que personal de DIF NACIONAL mes a mes lleva a cabo cursos de capacitación para las titulares de las estancias infantiles, así como supervisiones sorpresa para vigilar que las estancias operen apegadas a los criterios de operación de estos centros de cuidado infantil.

PREVERP (Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales)

Tiene como finalidad reducir los factores de riesgo en menores adolescentes, promoviendo habilidades de protección, que reduzca la vulnerabilidad a través del desarrollo de estilos de vida saludable.

El programa consta de varias estrategias para poder reducir los riesgos a los que están expuestos, uno de ellos es el modelo preventivo CHIMALLI que significa “Escudo Protector”, en este modelo se trabaja con jóvenes y sus familias con la finalidad de formar una comunidad autógena y participativa en la prevención de las problemáticas sociales, actualmente se trabaja con 2 grupos con una asistencia de 60 menores en las colonias Chuluapan y Ejidal.

Se entregan Becas Académicas donde se promueven el desarrollo de los menores y adolescentes es situación de riesgo, a fin de enriquecer sus expectativas de vida y fortalecer las oportunidades de superación personal. Para esto contamos con 16 apoyos económicos cada uno de \$ 800.00, este tipo de beca se entrega en especie que consta de zapatos, uniforme y útiles escolares.

Los Campamentos Recreativos es una más de las estrategias del programa, este tiene como objetivo propiciar el desarrollo humano de las personas a través del proceso de recreación, el uso positivo del tiempo libre y la práctica de los valores humanos. En este año se realizaron 4 campamentos uno de ellos en el Parque Ecológico “Las Peñas” con una asistencia de 50 menores, el segundo campamento con el Colegio “Chávez Pulido” del municipio de Zapotiltic, uno más con 3 municipios de las diferentes regiones del estado de Jalisco que fueron Tecolotlán, Concepción de Buenos Aires, Zapotiltic y Zapotlán El Grande en instalaciones de la Tolteca de Zapotiltic, este con una participación de 50 adolescentes de los 4 municipios y por último en el municipio de Tapalpa en instalaciones de DIF Jalisco con una participación de 50 adolescentes del municipio de Zapotlán El Grande Jalisco.

La participación en el 3° Encuentro Cultural Red Juvenil-PREVERP en el municipio de Tuxpan, Jalisco, con la participación de 5 adolescentes inscritos al programa, donde se participó con balie moderno obteniendo el 1° lugar a nivel regional, y en canto donde de igual manera se obtuvo el 1° lugar y así pasar a la eliminatoria Estatal donde se compitió contra las 12 regiones que forman el Estado de Jalisco.

El programa Red Juvenil tiene a cargo la difusión de los Derechos del Niño, por parte de este municipio se tiene como representante a la joven Georgina Fernández Álvarez digna representante de la región 06 y 3° lugar a nivel Estatal como Difusora de los Derechos de la Niñez esto por haber participado



Entrega de mochilas en la escuela primaria “Constitución”



Exhibición y torneo de cachibol en la Semana de la Senectud 2007

en el 6° Encuentro Nacional de Difusores Infantiles ya que rindió protesta como miembro de la Red Nacional de Difusores Infantiles celebrado en la Ciudad de México, en la Residencia Oficial de Los Pinos teniendo como anfitrión al C. Presidente de la Republica el Lic. Felipe Calderón Hinojosa y a su señora esposa.

UNIDAD DE ATENCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La finalidad de este departamento es prevenir, atender y erradicar la violencia intrafamiliar, mediante diversas actividades tendientes a crear conciencia en la ciudadanía, proporcionándoles asistencia interdisciplinaria con calidad a las personas que sufren violencia intrafamiliar en cualquiera de sus tipos (violencia física, psicológica, sexual y económica) contribuyendo así al mejoramiento de las relaciones humanas.

Durante el año 2007 se brindaron 5,363 servicios consistentes en: Asesorías y orientaciones, conciliaciones, consultas psicológicas, terapias y pláticas impartidas a alumnos docentes y padres de familia de diversos planteles educativos de nivel preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

JURÍDICO

El objetivo principal de este departamento es brindar orientación, asesoría y apoyo jurídico personalizado y confidencial a los miembros de las familias, dándoles a conocer sus derechos y obligaciones respecto a sus relaciones familiares, así como las alternativas legales con pueden contar para resolver su problemática.

El DIF Zapotlán durante el año 2007 ha proporcionado 8,137 servicios consistentes en asesorías y orientaciones, conciliaciones, representación jurídica y supervisión de casos relativos al derecho familiar.

Otra de las actividades de este departamento es brindar Cursos Prematrimonial y de Paternidad Responsable, habiéndose impartido durante el año 2007 a 492 parejas.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

La Unidad Básica de Rehabilitación otorga servicios de rehabilitación integral principalmente a la niñez y el adulto mayor para evitar mayor discapacidad y facilitar su integración familiar y social a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos y sociales, así como proporcionar una rehabilitación temprana a las persona en etapa productiva.

Durante este año se han proporcionado 22,807 diferentes servicios como son Consulta Médica por un especialista en rehabilitación, terapia física, consulta psicológica y 1,144 servicios de transporte de pacientes discapacitados y de bajos recursos a las instalaciones de UBR, además se canalizan a Trabajo Social los casos que ameriten el apoyo en el pago de los servicios.



Feria DIF Zapotlán



Festival del Día del Niño

CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL “ANGEL GUARDIAN” (CADI)

Se cuenta con el servicio de un CADI, el cual alberga actualmente a 51 becarios y un total de 43 familias en condiciones vulnerables, en la que se les proporciona una gama de servicios, como son: fomento a la salud, pedagógico, psicológico, social y nutricional, con el fin de ser un elemento directamente activo en su crecimiento, y de esta forma coadyuvar a las familias en la educación de los menores quienes representan el presente y futuro del país.

SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES

El Departamento de Servicios Médicos Asistenciales proporciona servicios gratuitos de salud a la población en condiciones vulnerables, así como promover hábitos y estilos de vida saludables que permitan articular y reforzar las acciones en materia de asistencia social y la promoción del desarrollo familiar comunitario.

Durante este período se han otorgado 920 consultas médicas a población abierta. Así como 813 apoyos con medicamentos a las consultas dadas y 33 visitas a domicilio a enfermos con conjunto con el departamento de Trabajo Social.

EDAD DORADA (Programa de Atención al Adulto Mayor)

Como respuesta a las necesidades de la población de la Tercera Edad en el Municipio de Zapotlán el Grande, el Sistema DIF Municipal cuenta con un Programa para la Atención Integral del Adulto Mayor, cuyo reto es la de generar espacios en los que se brinde un óptimo apoyo al desarrollo de las capacidades del adulto mayor con recursos propios de la Institución y de su comunidad, atendiendo de esta manera los aspectos ocupacionales, económicos, laborales, recreativos y de salud de dicha población a través de talleres, conferencias, eventos y diferentes actividades, para lo cual en el marco de este programa se ha planteado como estrategia principal la formación de Grupos de Tercera Edad, con el objetivo de que este sector de la población retome su autoestima, su desarrollo como persona y, por ende, su reintegración total en la familia y la sociedad. Lo anterior nos obliga a continuar trabajando con los grupos existentes y crear otros para integrar cada vez a más personas, sin dejar por ello de atender a aquellos adultos mayores que se encuentren en condiciones de desamparo, maltrato o en extrema pobreza dentro de nuestro Municipio.

Dentro del primer año de la actual Administración se extendió el Programa de Atención Integral al Adulto Mayor a los 9 Centros de Desarrollo Comunitario, conformándose dentro de ellos Grupos de Tercera Edad, a los cuales se han integrado 173 personas adultos mayores a diferentes actividades y talleres de tipo educativo, recreativo, deportivo, productivo y cultural, como son:

- Alfabetización, Primaria y Secundaria.



*Inauguración de guardería infantil en la colonia
16 de Septiembre*



*Médicos estadounidenses durante el curso de
Proloterapia*

- Juegos de Mesa.
- Activación Física.
- Manualidades.
- Corte y Confección.
- Cocina (Nutrición).
- Canto.

Estas personas unidas a las 172 personas adultos mayores que tradicionalmente han estado participando dentro de las instalaciones del Sistema DIF Municipal en el grupo de Edad Dorada; vienen a constituir un incremento casi del 100 % de la población atendida, totalizando 345 personas que tienen acceso a dicho programa.

Dentro de la ejecución de este programa, se ha fomentado una cultura de respeto y reconocimiento, propiciando la participación activa de la población adulta mayor, a través de intervenciones especiales en actividades recreativas, cívicas, culturales y deportivas con una inversión de \$ 386,696.30 entre ellas:

- El “Carnaval Sayula 2007” participando con el tema “Los Guapos de Zapotlán” con una comparsa y un carro alegórico, obteniendo el segundo lugar de su categoría.
- El Certamen Municipal e Institucional para elegir a la Reina de la Tercera Edad 2007, resultando ganadora la Señora María Vicenta Rodríguez Montes, quién también tuvo una destacada participación en la Ciudad de Tuxpan, Jal. sede del certamen etapa regional. Asimismo, asistió junto con las Reinas de los 124 municipios del Estado a un Campamento en Ixtapa-Zihuatanejo, Gro.
- Se realizaron diferentes festejos en honor a los cumpleaños de cada mes, día de las madres, del padre, honores a la Bandera cada mes y la tradicional posada decembrina. También se participó en desfiles cívicos y deportivos como los del Aniversario de la Independencia de México y Revolución Mexicana.
- Se llevó a cabo la Ejecución del Programa Hábitat 2007 “Estímulos Económicos a Personas Adultos Mayores”.
- Con motivo de celebrarse en México, el 28 de Agosto el “Día del Abuelo” se llevó a cabo la Semana de la Senectud con diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas, con una participación de 300 personas de la tercera edad.
- Se participó en el Encuentro Regional de la Jornada Cultural y Deportiva 2007 de la Tercera Edad con sede en Tapalpa, Jal. con la participación de 9 municipios, obteniendo segundo lugar en Canto y Baile Regional Mexicano y en Atletismo se obtuvieron 4 primeros y 3 segundos lugares en 100, 200 y 400 metros en diferentes categorías; y en la etapa estatal que se llevó a cabo en la Ciudad de Guadalajara, el Sr. Miguel Baltazar Chávez obtuvo segundo lugar en carreras de 100 y 200 metros.



Torneo de ajedrez en el marco de la Semana de la Senectud

Se otorgaron 331 credenciales de INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultos Mayores), asimismo, se expidieron 277 credenciales de Plan Venerable, con, las que las personas de la Tercera Edad de nuestro municipio y de otros municipios del Sur de

Jalisco accedieron a diversos descuentos de bienes y servicios.

Con el objetivo de elevar la calidad de vida de las personas de la Tercera Edad en situación de pobreza extrema, se gestionó a través de la Administración Pública Municipal, el proyecto: “Estímulos Económicos a Personas Adultos Mayores” del programa Hábitat de la SEDESOL con un monto de \$ 1,233,000.00 donde el Gobierno Federal participa con el 50% equivalente a \$ 616,500.00 mientras que los gobiernos Estatal y Municipal aportan el 25% cada uno, por la cantidad de \$ 308, 250.00 para beneficiar a 274 personas adultos mayores con un estímulo económico mensual de \$750.00 durante seis meses. Realizando para ello las visitas domiciliarias correspondientes para la verificación de datos y así mismo entregar durante los seis meses el estímulo económico a las personas adultas mayores que por enfermedad o discapacidad no pueden acudir a recibir dicho apoyo en los días destinados para ello.

Para dar la oportunidad a los adultos mayores de seguir realizando tareas remunerativas mientras lo deseen y puedan hacerlo productivamente, se ha continuado promoviendo el apoyo entre las empresas Gigante y Soriana, para su permanencia a 60 personas como empacadores.

Otro de los más importantes logros de esta Administración es la de seguir manteniendo dentro de las instalaciones del Sistema DIF Municipal un Comedor Asistencial que ofrece desayuno y comida caliente para 50 adultos mayores en situación de desamparo. A través del departamento de Asistencia Alimentaria y en coordinación con el departamento de Edad Dorada.

Credenciales Plan Venerable

MES	CANTIDAD DE CREDENCIALES OTORGADAS
Enero	7
Febrero	39
Marzo	42
Abril	28
Mayo	34
Junio	36
Julio	19
Agosto	20
Septiembre	12
Octubre	15
Noviembre	15
Diciembre	10
TOTAL	277



V Encuentro Estatal de Jóvenes por la Salud

Credenciales provisionales INAPAM

MES	CANTIDAD DE CREDENCIALES OTORGADAS
Enero	0
Febrero	1
Marzo	14
Abril	31
Mayo	33
Junio	76
Julio	22
Agosto	33
Septiembre	11
Octubre	66
Noviembre	34
Diciembre	10
TOTAL	331

EVENTOS SOCIALES

A la fecha se han realizado varios eventos para toda la comunidad, cabe recalcar que para estos eventos se ha contado con el apoyo incondicional económico o en especie de patrocinadores.

- Entrega de 138 mochilas en Escuelas Primarias del municipio, otorgadas en coordinación con el Grupo de Acción Católica.
- En el mes de febrero realizamos nuestra 1er. Feria DIF “Ayudar nos hace DIFerentes”, para dar a conocer a la comunidad los diferentes servicios que presta DIF. Este evento se realizó en el jardín principal finalizando con un desfile de modas con la participación de varios diseñadores locales y el Grupo Odisea Show, con asistencia aproximada de 2,000 personas.
- También durante el mes de febrero se realizó la 1er. Jornada de Salud Visual para apoyar a las familias con un bajo costo en el examen de la vista y adquisición de lentes.
- En busca del beneficio físico y mental de Adultos Mayores se realizó el 1er. Curso de Activación Física para Adultos Mayores en el Gimnasio “Benito Juárez”.
- Para celebrar el Día Nacional de la Familia se realizó el 1er. Rally Deportivo Cultural Familiar, en el Parque Ecológico “Las Peñas”, contando con la asistencia de 2,500 personas.
- Se realizó un desayuno con locatarios del Tianguis Municipal en agradecimiento por los apoyos otorgados en especie.
- Evento del Día del Niño en el Parque Ecológico “Las Peñas”, en el cual asistieron aproximadamente 3,500 niños, realizando una gran feria con juegos mecánicos, payasos, juegos de destreza, dulces, brincolines y la presentación del grupo infantil “Las Muñecas”.
- Evento del Día de las Madres celebrado en el Jardín Principal con la asistencia de 5,000 personas, en colaboración con el Grupo de Radio “La Mexicana”, contando con 3 grupos



XIV Encuentro del Mariachi y la Charrería

musicales y muchos regalos para las madres, donados por empresarios y comerciantes del Municipio.

- Evento del Día del Padre celebrado en el Casino Auditorio, con la asistencia de 1,200 personas, realizado en colaboración con el grupo de radio “La Mexicana”.
- Se recibió extensión de la Feria Internacional del Mariachi y la Charrería, celebrado en el Casino Auditorio, con la asistencia de 1,500 personas.
- Se recibió la visita altruista de la Asociación Americana Ortopédica, conformada por médicos especialistas en Proloterapia, los cuales atendieron de manera gratuita 280 pacientes.

